







MEMORIAS

HISTORICAS

SOBRE LA REVOLUCION

DE ESPAÑA.

MEMORIAS

HISTORICAS

SOBRE LA REVOLUCION

DE ESPAÑA.

MEMORIAS

HISTORICAS

SOBRE LA REVOLUCION

DE ESPAÑA,

OBRA ESCRITA EN FRANCES

POR EL AUTOR DEL CONGRESO DE VIENA, etc., etc.

(M. DE PRADT, ARZOBISPO DE MALINAS.)

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO.



BAYONA,

En la Imprenta de DUHART-FAUVET.

MEMORIAS

HISTORICAS

SOBRE LA REVOLUCION

DE ESPAÑA,

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

Por el Abate Don Conrado de Vitzthum, etc.

(En el PRADO, Alcazar de Madrid)

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

BAYONA,

En la Imprenta de DONATE-FAYET.



PROLOGO.

LA revolucion de España, que tan señalado lugar ocupa en la historia de estos últimos tiempos, apénas ha sido presentada hasta ahora sino baxo dos respectos:

1.º El horror que inspiró el rapto de la familia real en Bayona.

2.º El influxo que la defensa de España ha tenido en la mudanza ocurrida en Europa tres años despues. Estos dos puntos de vista son muy buenos; pero no bastantes á mi parecer para ilustrar una cuestión de tanta importancia. El público se mantiene todavía atónito del atentado cometido en Bayona, sin poder subir al origen ó idea primaria de esta empresa. Los tratados, las intrigas, las interiores discordias que facilitaron su execucion, se han quedado fuera de su alcance; y solo se ha sabido, porque se ha visto, que la familia real de España habia sido atraida á Bayona, y que hizo alli cesion de sus estados; que la España habia sido entregada á otro; que la nacion indignada de esta violencia se

habia armado, habia padecido, lidiado con constancia y al fin triunfado; pero generalmente se ignora el principio, los medios, los actos que sugirieron y allanaron esta série de sucesos. Muchas veces hemos tenido ocasion de extrañar la ignorancia general en que se está todavía acerca de esto, y esta observacion es la que nos ha inducido á comunicar las noticias que ha podido suministrar-nos nuestra posicion individual durante aquel tiempo; debiendo probar estas memorias si nos hallamos ó nó bastante cerca de la escena para quedar bien instruidos.

No tenemos la arrogancia de ofrecer una historia de la revolucion de España; ni esta obra pudiera ser la de un hombre solo, habiendo de resultar de la coleccion de las memorias que parece no dexarán de publicar con el tiempo los actores que han contribuido á cada parte de una accion tan extraordinaria: y asi antes se debe esperar á que los militares franceses, ingleses y españoles expongan de por sí la parte que respectivamente les concierne. La verdad ha de resultar del cotejo de estas diferentes relaciones, y de lo que dixerén haber hecho ó visto las personas que han estado colocadas á la sazón en

los principales puestos de la carrera civil. Luego que todos estos materiales esten reunidos, un hombre de talento se los apropiará y nos dará á conocer aquella época con la debida perfeccion. Entretanto cada uno en particular solo puede ofrecer su contingente, limitándose á declarar lo que ha estado al alcance de ver y oír, habiéndolo visto y oído bien; porque no es comun tener ojos que vean con claridad y exâctitud, y orejas que oigan con distincion. En los tiempos de revolucion los mas miran y escuchan con ojos y oídos de partido: por lo qual, guardando la posicion de que quisiéramos que los otros no se apartasen, nos hemos propuesto escribir la introduccion de lo que será con el tiempo la historia de la revolucion de España, y en cierto modo presentar el primer capítulo de esta obra, cuya execucion total queda reservada á otra época y á otros talentos.

Como no les toca á los autores el hablar á favor de sus obras, si no á las obras el hablar por sí mismas y á favor de sus autores, nada diremos acerca de la pureza de nuestra intencion, de nuestra imparcialidad y de otras mil prendas excelentes, que son las propiedades incommutables de todos los escritores: el pú-

blico es quien ha de juzgar de la porcion que nos cupiere en esta dotacion comun. Dirémos únicamente que no hemos querido ensalzar ni deprimir, acusar ni excusar á nadie, sino exponer y explicar con arreglo á nuestros alcances y conocimientos. Si alguna vez se nos ha perdido el hilo, para volverle á cogernos hemos valido de las obras de los señores Azanza (1), Ceballos (2), Escoiquiz y Nellerto:

(1) Recomendamos con especial distincion la lectura de la obra publicada por los señores Azanza y Ofarrill. Este escrito es aventajado por su claridad, por el copioso número de hechos y citas que contiene, asi como tambien por la serenidad y moderacion que se perciben en todas sus páginas: el estilo demuestra la probidad característica de sus nobles autores.

(2) La obra del señor Ceballos se publicó en Madrid el dia 1.º de setiembre de 1808, y fué la primera que ofreció al público noticias fidedignas de las ocurrencias de Bayona, que se deseaban en todas partes.

El despacho de este escrito fué prodigioso: inmediatamente se cubrieron de copias las paredes de las calles de Londres, y la Alemania y el Norte se inundaron de exemplares. Esta obra dió principio á la revolucion alemana, que se completó en 1813, y que produxeron ántes los escritores de la misma nacion que sus guerreros. El escrito del señor Ceballos hubiera causado la muerte á qualquier francés que le hubiese guardado: hemos visto contar entre

de la de M. Rocca hemos tomado una ó dos observaciones, y nos hemos servido tambien de los fragmentos de la correspondencia de la reyna de España, que contribuyen á la ilustracion de algunos puntos históricos. Nuestra circunspeccion en no publicar entera esta correspondencia, dimana del respeto que se le debe á la gerarquía del autor, y tambien á la desgracia, que no dexa siempre á los que la prueban la facultad de darse bastante á respetar. No creemos haber faltado á deber alguno escribiendo de un hecho consumado en todas sus partes, y de actores que han desaparecido de la escena ó vuelto á subir á grandes prosperidades. No ser ya ó ser mucho abren la puerta á la verdad. Los hechos mas graves que trasladamos aqui han sido ya antes consignados en obras conocidas, y esto es lo que nos anima á reproducirlos (1). Hemos

los motivos de guerra alegados contra la Austria en el año 1809 la facilidad con que por alli habia circulado.

(1) No se puede prohibir ni tachar á un extranjero de que refiera los hechos que han comunicado á todos los ministros mismos del príncipe de Asturias. Ajustándose á unos escritos como los de los señores Ceballos y Escoiquiz, y á la correspondencia misma de la reyna de España, no hay peligro de exceder los límites de la prudencia; pero

pensado que causaria gusto la insercion de un número considerable de notas y documentos justificativos que contribuyen á extender y facilitar la noticia del asunto; y no podiamos dexar de unir á esto la *Conversacion* del señor Escoiquiz con Napoleon, pues no conoce la historia de la revolucion de España el que no hubiere leído este trozo verdaderamente precioso. Si disentimos en alguna cosa de lo que dicen los señores Ceballos y Escoiquiz, no es porque hayamos visto mejor ó de otro modo, si no porque hemos escrito con mas cuidado que estos dos ministros. No por otra razon se ha engañado evidentemente el señor Ceballos en algunos puntos que hacemos observar. Varias veces se ha dexado

sin embargo hemos guardado la mayor circunspeccion en las citas, y hemos preferido el sacrificio de la curiosidad y del interés que excitan semejantes revelaciones, al uso indefinido de los materiales que teniamos para alargarlas. Con particular atencion hemos huido las interpretaciones que el espíritu de partido ha dado á algunos hechos, aplicándoselos á sí quando quadraban á sus miras, y torciéndolos contra sus adversarios quando podian servir para su acusacion. De un copioso número de apuntaciones que hemos tenido á nuestra disposicion, solo hemos extraido aquello que podia ser conducente para fixar la verdad histórica.

dominar del enojo, que se percibe en el juicio indistintamente adverso que forma de todo, y en la acrimonia de su narracion. Nos dexa tambien sin noticia de las circunstancias de la cesion de los derechos del príncipe de Asturias, y atribuye á la violencia la que hizo el rey D. Carlos, habiendo en esto último error é ignorancia, como demostraremos. El señor Escoiquiz del mismo modo no ha señalado la debida distincion entre algunos hechos que nada tenían de comun, como la devolucion de la corona que el príncipe de Asturias hizo condicionalmente el dia 1.º de mayo al rey D. Carlos, y la retrocesion definitiva hecha por el mismo el dia 5. Igualmente dice el señor Escoiquiz que tuvo conmigo una conferencia sola (1), siendo asi que desde el 24 de abril hasta el 30, no se pasó un solo dia que no conferenciáramos, y algunos diferentes veces: bien es verdad, que como el asunto era siempre uno mismo, ha podido considerar nuestras repetidas conferencias por una misma continuada. Yo proseguí viendo al señor Escoiquiz despues de concluidas las negociaciones en 30 de abril, y de la partida

(1) Escoiquiz, párrafo siguiente á la *Conversacion*.

de los príncipes en 12 de mayo. Este ministro permaneció en Bayona algun tiempo despues que los príncipes se separaron de él, aguardando alli á una parte de su familia con quien pensaba terminar la carrera de su vida en Francia ; porque entonces los príncipes , él y todos miraban la España como confiscada á beneficio de Napoleon. El heróyco esfuerzo de la nacion decidió luego la cosa de otra manera , y yo no dudo que aun quando la hubiesen faltado los auxilios extrangeros hubiera acabado por triunfar. Su sufrimiento hubiera sido á la verdad mas doloroso y prolongado, asi como igualmente mas profunda la herida de su adversario ; pero al cabo el éxito del combate hubiera sido siempre el que se ha visto, porque un pueblo grande que no quiere ser subyugado, no lo es. La América hubiera triunfado de los Ingleses sin la ayuda de los Franceses , y del mismo modo la España hubiera triunfado de los Franceses sin el auxilio de los Ingleses. Si no hubiese estado la España separada de su gobierno, se la hubiera podido sojuzgar, porque cabe muy bien que un gobierno tenga bastante fuerza para responder de la nacion á los extrangeros, sin tener la suficiente para responder de los

extrangeros á la nacion. Por fortuna la España, hallándose exênta de su gobierno propio, pudo entregarse durante su ausencia al único instinto de los sentimientos nacionales y mostrar toda su energía. Los Españoles han hecho lo que pensaban que en igual caso harian los Franceses en su pais : y así, por mas encarnizada que haya sido la lucha entre ámbos pueblos , no debe la animosidad sobrevivir al combate ; porque al mismo tiempo que la Francia atacaba á la España , interiormente formaba votos á su favor , y si contra ella aprontaba sus brazos al gefe que la dominaba , su corazon se unia á la misma contra él. En aquellas circunstancias se mostró la Francia mas morigerada que la persona á quien obedecia ; pues generalmente se miró con horror lo que habia pasado en Bayona , y por medio de su descontento declaró la nacion que á tanta costa no queria adquirir predominio sobre la España. Estas violencias fueron el principio de la decadencia de Napoleon , tanto en la Europa como en la misma Francia : las voluntades se alejaron de él (1) ,

(1) Porque semejantes violencias no solo eran criminales respecto á la moral , si no ademas contrarias á la civilizacion del dia , causando un retroceso á los tiempos de las

la fortuna le abandonó y sus grandes prosperidades se zanjaron; bien pronto toda la mole de su grandeza vino á tierra, y encima de sus ruinas quedó escrito, que fuera de la moral y los derechos de los pueblos no hay mas que abismos (1).

repúblicas modernas de Italia que abundaron de iguales atentados. El duque de Borgoña arrestó á Luis XI; en la corte de Francisco I.^o se deliberaba sobre la oportunidad de la prision de Carlos V: la política de aquellos tiempos se alimentaba de estos golpes, que se llamaban de estado, y dos soberanos no podian verse sin las mas injuriosas cautelas. (Obsérvense las vistas en la isla de los Faysanes). Hoy dia pasan años juntos en los palacios, en los campamentos, baxo la custodia de soldados que no pertenecen á los cuerpos encargados de atender á su seguridad y adornar sus cortes.

(1) Puedo asegurar que durante las tres semanas que estuvieron juntas las cortes de España y Francia, por grande que fuese en aquellas circunstancias la superioridad de esta baxo las relaciones del poder y del esplendor, no se le soltó á ninguno de los que la componian una palabra, ni un ademan, que pudiese hacérsela sentir á las dos cortes de España que estaban reunidas en Bayona. Los miramientos mas delicados, las atenciones mas esmeradas se les guardaron constantemente. Los gefes de palacio y de las administraciones fueron los primeros que dieron el exemplo, principalmente el conde de Castellanne, par de Francia, y entonces prefecto de los Pirinéos Baxos. Los Españoles

Si hubiere lectores que extrañen la singularidad de algunos pasages de nuestra narracion, y por lo mismo dudaren de su veracidad, les suplicamos que hagan memoria de lo que ha pasado de veinte y siete años á esta parte. Quasi siempre se ha hallado cumplido aquello que se tenia por imposible ó increíble. No parece sino que ha estado ajustada alguna fatalidad á esta palabra *imposible*, que muchas veces le ha costado cara á la Europa.

El deseo de que haya una buena historia de la revolucion de España nos excita á señalar algunos puntos en que importa mucho se fixe la atencion de los escritores. Se puede esperar que con el tiempo nada le faltará á la parte militar de esta historia. Será curioso saber cómo se ha proveido á la subsistencia de los exércitos, á la de la poblacion de Lisboa, y á la de una parte del reyno de Portugal reunida en el recinto de sus defensas. La historia de las operaciones y arbitrios de los comisarios de guerra ingleses probará, que estos han hecho tanto por la victoria como los exércitos mismos; pero lo que exîgirá parti-

podian leer en el rostro de todos los Franceses la impresion que les hacia el tratamiento que ellos experimentaban.

cular trabajo, porque recae sobre un objeto enteramente desconocido, será

1.º La historia de las partidas de guerrilla: la época y modo de su formación, su número presunto, sus caudillos, sus medios de guerrear; en fin, el influxo que han tenido en la defensa de la España;

2.º La historia de las cortes de Sevilla y Cádiz;

3.º Las consecuencias que puede traer á la España el sacudimiento que la ha hecho experimentar su revolucion.

ADVERTENCIA.

PARA facilitar la inteligencia de este escrito hemos tenido por conveniente anticipar la noticia que sigue de los lugares y personas, cuyos nombres ocurren en él con mas frecuencia.

Marac, quinta sita á medio cuarto de legua de Bayona en una posicion muy agradable.

Esta casa se hizo para la reyna de España, viuda del rey D. Carlos II.

Se cuenta en el pais por tradicion que esta princesa no quiso poner los pies en aquella casa, porque habia entrado alli antes que ella su dama de honor.

La casa es chica y está pobremente alhajada. Todo el séquito de Napoleon ocupaba las habitaciones mas inmediatas á esta quinta; la guardia estaba acampada en el jardin, situado debaxo de las ventanas de los quartos: el conjunto formaba un campamento verdadero.

D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, nació en Badajoz de una familia noble, el año de 1768.

Se educó en esta ciudad, y entró á ser-

*vir en el real cuerpo de guardias de Corps
el año de..... 1787.*

A los ocho meses de estar allí fué nombrado garson mayor de la compañía española, el año de..... 1788.

Esento de la misma compañía, en el de..... 1789.

Ayudante general de guardias de Corps, y gran cruz de la orden de Carlos III, en..... 1791.

Teniente general de los reales exércitos, duque de Alcudiva, sargento mayor de guardias de Corps, ministro de negocios extrangeros y caballero de la orden del Toyson de oro, en..... 1792.

Príncipe de la Paz, en..... 1795.

Dexó el ministerio, en..... 1798.

No le volvió á tomar; pero le dirigia siempre.

Fué nombrado general en gefe del exército destinado contra Portugal, en. . 1801.

Generalísimo por mar y tierra, en. . . . 1802.

Almirante de España y de las Indias con el tratamiento de alteza, en..... 1807.

En 1797 se casó con Doña Maria Teresa de Borbon, hija del infante Don Luis, hermano que fué del rey Don Carlos III. Su madre Doña Josefa de Villabriga y Drummond pertenecia á una familia ilustre.

El principe de la Paz tiene dos hijos naturales, llamados Don Manuel y Don Luis, de la condesa de Castillo-Fiel, y una hija legitima, que es la duquesa de la Alcudia actual.

Quando el principe de la Paz se hizo hombre de grande importancia, necesitó una genealogia, y no tardó en tenerla tan buena como qualquier otra. Los genealogistas son como los mitólogos, que se emplean en formar semidioses.

El señor Ceballos nació en Asturias, y fué promovido por el principe de la Paz, que le dió una prima suya en casamiento. Ha sido ministro de estado de Carlos IV, despues de Fernando, despues de José, despues de la junta, despues de las cortes, despues de Fernando otra vez: fué despedido el dia 25 de enero de 1816, y vuelto á llamar el dia 27 del mismo mes y año.

El señor Escoiquiz fué colocado por el principe de la Paz cerca de la persona del principe de Asturias, quando S. A. tenia la edad de trece años, para servirle de profesor de bellas letras.

Salió de la corte por haberse atrevido á representar al rey contra el gobierno del principe de la Paz, segun dice él mismo en su obra.

El rey le trató con benignidad, y le nom-

bró arcediano de la santa iglesia de Toledo. Allí mantuvo correspondencia con su discípulo, y luego fué autor de todos los pasos que dieron motivo á la causa del Escorial. Desterrado entonces, vuelto á llamar despues de las ocurrencias de Aranjuez, condecorado con la órden de Carlos III, consejero principal del príncipe de Asturias en Bayona, compañero suyo en Valenzay, separado de allí luego por Napoleon, y retirado en Burges algunos años, fué llamado otra vez por Fernando quando volvió á España; y despues de haber sido allí su ministro durante algunos meses, se halla actualmente apartado de la corte.

El sistema constante del señor Escoiquiz habia sido enlazar al príncipe de Asturias con la familia de Napoleon por medio del matrimonio, á fin de que pudiese hacer frente al príncipe de la Paz. . . . El es el verdadero autor del Viage de Bayona.

Hemos tenido noticia de las instrucciones formadas por el señor Escoiquiz, quando la causa del Escorial. Prueban que Napoleon lo entendia, quando le dixo en la conversacion que tuvieron juntos: Canónigo, caza V. muy largo.

La junta central que ha gobernado la España antes que las cortes de Cádiz, se formaba de los diputados de las demas juntas

que se establecieron en todas partes del reyno al tiempo de la insurreccion. — El consejo de Castilla se empeñó en ser superior á ella; la junta de Sevilla no la quiso reconocer, ni la de Granada tampoco. Si el mariscal Bessières no hubiera vencido en Rioseco al general Cuesta, se le hubiera visto á este declararse á favor del consejo de Castilla, contra la junta de Sevilla y el exército de Castaños que la obedecia. El conde de Floridablanca fué nombrado en aquel tiempo presidente de la junta central; y antes de aceptar este cargo, dexó en el ayuntamiento de Murcia una protesta secreta, declarando que obedecia á la fuerza y por miedo de los asesinatos populares: lo qual manifestaba asi para que en ningun tiempo pudiese reconvenirle el rey José.

Esta junta reunia todos los poderes.

El general Freyre y el general Moore se quejaron mucho de su falta de formalidad y de conocimiento en los negocios. Huyó de las inmediaciones de Madrid á Sevilla, quando Napoleon se acercó á la capital. Se habian formado contra ella varios partidos, que estaban ya al punto de venir á las manos, quando José se presentó en Sevilla y ocupó la Andalucia: entonces huyó á Cádiz.

No queriéndola reconocer la junta de Cádiz, se formó un consejo de regencia.

Habiendo tratado José de convocar cortes; la regencia le imitó; y para suplir la falta de los representantes directos del reyno, que no habian podido venir á Cádiz, admitió á todos los suplentes de los mismos diputados que pudo congregar. Este fué el origen de las cortes que se hicieron luego tan conocidas en España y en Europa, y que habiéndose conducido al principio como anarquistas, acabaron por formar la constitucion del reyno, que tanto le ha irritado á Fernando. Los miembros que las componian han acabado generalmente mal: se dividieron en dos partidos de serviles y liberales; y habiendo los primeros vencido á los últimos, se quedaron siendo dueños del gobierno. Fernando ha mandado por su decreto del 27 de enero, que aquellas denominaciones desaparezcan para siempre, y trate todo el mundo de pensar del mismo modo. En esta obra se hallará con frecuencia la expresion de soberanos viejos, porque es la misma que los Españoles empleaban para distinguir al rey D. Carlos y la reyna su esposa, de la corte nueva.

MEMORIAS

HISTORICAS

SOBRE LA REVOLUCION

DE ESPAÑA.

~~~~~

EL rey de España Carlos IV fué el único soberano de Europa, que en la época de la catástrofe para siempre deplorable de Luis XVI, dió pruebas eficaces de interés á aquel príncipe desgraciado. Son sabidas las proposiciones que se hicieron públicamente de orden suya al poder que se preparaba á disponer de la vida de dicho monarca, y no cabe duda en que aquellos primeros pasos fueron apoyados de otros muchos dados cerca de las personas que manejaban entonces la opinion en la capital (1).

---

(1) La corte de España dió facultades á su ministro residente en Paris, el caballero Ocariz, para emplear hasta una suma de tres millones de francos en ganar á los miembros que tenian mayor influxo en la convencion y en la comun de Paris.

Bastaba que fuese Luis XVI la cabeza de la casa de Borbon, y que ocupase un trono propio *de la familia*, para que Carlos IV deseara con eficacia impedir el golpe que amenazaba á la vida de su pariente desventurado.

Mas todo fué inútil, y la consumacion de tanta iniquidad suscitó la guerra entre la Francia y la España. Si aquel atentado dexó atónita á la Europa, inflamó el ánimo de los Españoles, que demasiado ardientes para moderar las impresiones que reciben, descargaron su primer enojo sobre los Franceses que se hallaban en España á la sazón, sin pararse á considerar que aquellos hombres, atraídos ó domiciliados allí por meras especulaciones de su interés privado, no habian tenido parte alguna en el hecho que excitaba el odio general (1). En un instante cundió el fuego por toda la nacion, y se aprontaron brazos y caudales. La España hizo espontáneamente ofertas mayores que las que en ninguna época de la historia moderna ha hecho el patriotismo de los ciudadanos á los gobiernos que han reclamado su apoyo. Asi fué que mientras la Francia, baxo el mando de la asamblea constituyente, no habia aprontado mas que una suma de cinco millones de

---

(1) Véase á Bourgoing, ministro de Francia en España. Tercer vol. del *Viage de España*, pág. 150 y sig. *Ibid.*, pág. 204.

francos; quando al principio de aquella misma guerra en el año 1793, la liberalidad de la Inglaterra no pasaba de quarenta y cinco millones, la España ofrecia setenta y tres de donativos voluntarios. Sin duda alguna este ha sido el mas rico donativo patriótico que se ha hecho por las naciones modernas.

No bastan las razones de honor y de justicia para emprender una guerra, ademas se necesitan luces suficientes para dirigirla bien; y este fué el escollo en que tropezó la España. Aquella misma mano que paralizaba todo en tiempo de paz, paralizó tambien el impulso nacional durante la guerra. Un favorito desde el interior de su palacio queria dirigir á los exércitos de la manera que gobernaba la corte; y como no es lo uno lo mismo que lo otro, ni un enemigo, segun dixo Federico, es un cortesano, al cabo fué preciso ceder. Inutilizadas por esta causa la valentía natural del soldado y la lealtad de sus capitanes, penetró el enemigo hasta el centro de la España; y habiendo entonces querido composicion, ya se sabe lo que podrian ser unos tratados en que buscaba el vencido un refugio para no acabarse de perder. Los Franceses habian pasado el Ebro, y se encaminaban á Madrid: púdoseles detener firmando una paz, que sirvió para dar un nuevo título al favorito, quien con tanta necedad co-

mo impudencia se aplicó la memoria de las calamidades públicas, así como en otros países todos acostumbran tomar sus títulos de los hechos prósperos y gloriosos.

Reconciliadas las dos naciones formaron luego una alianza. La España cedió una parte de la isla de Santo Domingo, tan inútil para la Francia mediante el estado de sus colonias, como onerosa á su metrópoli: se restableció el antiguo pacto de familia baxo todas las relaciones que parecian interesantes á la política de ámbos pueblos; pero la España no notaba la inferioridad de la parte que se le adjudicaba en esta transaccion, teniendo que sostener á la Francia y la revolucion que esta queria prevaleciese. Mediante la renovacion del pacto de familia, la Francia no tenia que defender interés alguno positivo de la España, puesto que ningun enemigo tenia en el continente, y el único que la incomodara por mar, la Inglaterra, no podia ser atajado por la Francia.

Ciertamente era política muy limitada la que daba una direccion tan infeliz á los negocios; pero era todavía mas que ciega interesada. La intriga, que solo camina por rodeos y entre tinieblas, se introduxo en el gabinete de Madrid: pensaron alli que serian capaces de desatar el nudo que no se habia podido cortar, y creyeron por medio de maquinaciones sordas



triunfar de la fuerza que les acababa de humillar. No ha sido un gabinete solo cogido en este mismo lazo. A aquella política se ha de pedir la explicacion verdadera del enlace que sujetó mas bien que no unió á la España con la Francia. Mostrábase á una distancia mas ó menos lejana de la vista el trono de Francia, y esta perspectiva bastó para que algunos entremetidos mañosos formaran de ella un fundamento de señorío, que no dexaba de rendirles provecho (1). El favorito se dexó coger en esta red, de que la España despues no se pudo desenredar. Si en lugar de meterse en semejantes empeños la corte de Madrid, sufriendo con dignidad sus desastres, y manteniéndose tan distante de los negocios de la Francia como reservada en la comunicacion de los suyos propios, se hubiera ceñido á seguir un sistema noble de neutralidad é independendencia, tal vez ni la idea se concibiera de los proyectos de que luego fué víctima.

Mas un error lleva siempre otros detrás de

---

(1) Son notorios los enredos tramados por el príncipe de la Paz para inducir á algunos miembros del directorio á que colocaran en el trono de Francia al hijo segundo del rey de España. Se sabe tambien el nombre del negociador, el tiempo de su mansion en Paris, y de qué modo fué despedido.

sí; y de la primera á la última caída no hay á las veces mas que un paso.

Luego que se ocupó el trono de Francia, solo quedaron de aquel proyecto las cadenas fraguadas con él, y su peso fué agravándose todos los dias. Habiendo entrado el enemigo en los consejos mas reservados de la España, habiendo introducido sus intereses en los de ella, y forzándola muchas veces á posponerlos, esta nacion se abandonó á su arbitrio; y á fin de que no le faltara medio ninguno para disponer como quisiese, se metió la discordia en el seno de la familia real. ¿Quién fué pues el artífice de tantos males? ¿El rey? No: este príncipe dotado de un juicio sano, amante de su pueblo, de las buenas costumbres y de la virtud, hubiera en otros tiempos ocupado el trono sin esplendor (tal vez), pero tambien sin peligros. La mala suerte conduxo á su corte un hombre que traía en sí solo el gérmen de la disolucion de veinte imperios; y este hombre era Don Manuel Godoy, harto conocido por el nombre de príncipe de la Paz.

La Europa toda sabe por qué medios se abrió el camino al mando de su pais, y llegó á adquirir un imperio absoluto é indestructible en el ánimo de sus señores. Diferente de los demas privados, en que por la razon misma que han sido el objeto de la predileccion del

uno se han hecho el del odio del otro, el príncipe de la Paz por el contrario parecia haber establecido una competencia de amor y de atenciones á favor suyo entre los dos esposos.

Todo quanto la historia nos comunica sobre el favor de aquellos hombres, á quienes la debilidad de Arcadio y Honorio entregó las riendas del imperio que abrieron á los bárbaros y que perdieron, parecia reproducido en la persona del príncipe de la Paz. La nave del estado abandonada á su arbitrio, las honras y las riquezas prodigadas á manos llenas, las distinciones agotadas y pareciendo insuficientes al deseo que habia de encumbrarle mas (1), su enlace con la familia real mediante su casamiento con una princesa de la misma sangre de sus soberanos; tal era la agigantada fortuna de un hombre, que en aquel grado de elevacion ofrecia á la Europa un exemplo nuevo de valimiento, muchos siglos despues de no haberse visto otro semejante. Si el exceso de la grandeza á que habia llegado el príncipe de la Paz era

---

(1) Fórmese juicio por la noticia inserta al principio de esta obra. Habia conseguido hasta ciertas honras de una especie extravagante é inaudita, como llevar banderas á las puertecillas del coche. Tenia tambien guardia consagrada á su persona. Véase la *Conversacion* del señor Escoiquiz con Napoleon.

contrario á los intereses de la España, no era menos funesto á las costumbres de la Europa. Ya se habia visto á Catalina prodigar las honras, el mando y las riquezas á algunos particulares que distinguió entre la muchedumbre de sus vasallos; pero su elevacion, sus talentos, sus servicios, aun los gustos mismos de aquella señora no la hicieron jamas decaer de su clase ni de su gloria, y siendo amante se mantuvo siendo emperatriz: quando en España el poder real se hallaba efectivamente enagenado por aquellos mismos á quienes pertenecia; á favor de quien no podia transmitirse jamas. Si esta sujecion si quiera, porque lo era en realidad, hubiese podido cohonestarse con algunas prendas extraordinarias, las quales, segun la expresion de la esposa del mariscal de Ancre, forman aquella mágia que constituye el imperio de las almas grandes sobre las débiles; si el privado se hubiera parecido en algo á los Gimenez de Cisneros y á los Richelieu, ya dexaria de ser esta privanza un portento; pero el príncipe de la Paz por respecto ninguno justificaba los favores de que le colmaba la fortuna, y que solo servian para probar su ceguedad: pues le faltaban hasta las gracias exteriores que suponian haber sido el primer móvil de su elevacion. La gallardía de su presencia no era tanta en sí misma como comparada

con la comun de sus paisanos, y principalmente entre las personas de alta clase.

Al paso que el príncipe de la Paz disfrutaba la plenitud del favor de sus señores, era el objeto de la exécracion de sus compatriotas, y este odio no era injusto. Por mas dispuesta que se encuentre quasi siempre una nacion para juzgar adversamente á un favorito, indignada del exceso de su poder y grandeza, talvez la aversion de los Españoles al príncipe de la Paz era todavía inferior á la que su conducta debia inspirarles. Arrogante y corrompido, envileciendo las honras y los empleos entre las personas mas indignas, desechando ó desazonando á los servidores útiles, esclavizando á sus señores, introduciendo la enemistad y los recelos en el seno de su familia, disipando los tesoros, debilitando las fuerzas del estado con los vicios de su administracion: tal era el dominador de la monarquía española, y tales eran la naturaleza, los medios y los frutos de su gobierno. Todos quantos extrangeros han entrado en España han podido oír contar hechos que nos representan el tiempo en que orgullosos sátrapas cubrian de oprobio á la humanidad, y de calamidades á las provincias (1).

---

(1) La justicia sin embargo exíge que se convenga, en que si el príncipe de la Paz ha reunido en sí todos los

Durante la época del consulado y los primeros años del imperio, la union de la Francia con la España fué estrechísima: los príncipes de España establecidos en Parma habian recibido la Toscana con título real (1); las es-

---

vicios é inconvenientes de un privado, no ha tenido al mismo tiempo la crueldad de un tirano: envileció la España; pero al cabo no la ensangrentó. Verdad es que ahuyentó sus émulos; hizo salir desterrados á los hombres que se habian merecido el buen concepto de la nacion, como el conde de Aranda, que murió en su destierro de Granada, el conde de Floridablanca, etc.; en fin, hizo todo lo que se puede discurrir de esa clase de sugetos que quiere asentar su gobierno en el dominio absoluto de un palacio; pero se abstuvo de derramar sangre, y sus enemigos ó competidores no pagaron con su cabeza, como se ha visto en tantas partes, la oposicion ó pretensiones que tuvieron. Esta partida puede borrar la memoria de muchos yerros.

(1) No desagradará la noticia siguiente de los motivos que produxeron la traslacion de los príncipes de Parma al trono de Etruria.

El directorio habia querido destruir á los príncipes de Parma, cuya vecindad le parecia incompatible con la ocupacion de Turin. Se salvaron por los desvelos del gabinete español baxo el ministerio del señor Urquijo. Este calculó que convendria presentarles al primer cónsul Buonaparte como un medio de debilitar al Austria en la Italia, y para esto propuso el cambio de Parma por la Etruria.... El tratado se firmó en San Ildefonso el año de 1800, entre el general Berthier y el caballero Urquijo. Esta traslacion tenia ademas

quadras de ámbas naciones pelearon juntas, y ninguna nube obscurecia el horizonte, quando al principiarse la guerra contra la Prusia repentinamente excita el príncipe de la Paz por un bando á tomar las armas á toda la España, encareciendo mucho los motivos de tan inesperada cruzada (1). El objeto no estaba expreso,

---

otro fin : los príncipes de Parma cobraban una pension anual que se les pagaba entre la Francia y la España, y esta carga habia recaído toda entera sobre la España desde el principio de la revolucion. Consegúíase pues en este arreglo un aumento de dignidad á favor de los príncipes de España, y un alivio del erario de esta. Por su parte cedió la Luisiana à la Francia, y puso á su disposicion diez navíos de línea desmantelados. La Luisiana habia sido antes ofrecida al directorio por el príncipe de la Paz sin compensacion alguna.

(1) El bando del príncipe de la Paz, decia así :

« En circunstancias menos peligrosas que las actuales los buenos y leales vasallos se han apresurado á ayudar á sus soberanos con donativos voluntarios y auxilios proporcionados á las necesidades del estado: insta pues que en la situacion presente todo el mundo haga alarde de su generosidad en servicio de su patria. El reyno de Andalucía tan fecundo por privilegio especial de la naturaleza en caballos aptos para la caballería ligera, y la provincia de Extremadura que hizo servicios tan importantes de esta especie al rey Felipe V, ¿ vieran con indiferencia disminuida é incompleta la caballería del rey de España por falta de caballos? No lo creo : espero por el contrario, que como los ilustres abuelos de la generacion presente sirvieron al abuelo de

y el estilo dexaba campo abierto á las interpretaciones que las circunstancias pudiesen hacer necesarias. Este acto llamó á sí la atención

---

nuestro rey actual con armas y caballos, así también los nietos de aquellos se apresurarán á aprontar regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para emplearlos en el servicio y defensa de la patria, mientras durare el peligro actual: pues una vez que hubiere pasado volverán al seno de sus familias cubiertos de gloria, y cada uno imputándose el honor de la victoria, este dirá á mí me debe su conservación mi familia, aquel á mí su vida mi jefe, mi pariente ó mi amigo, y todos en fin, se gloriarán de haber contribuido á la salud de la patria. Venid, amados compatriotas míos, venid á colocaros baxo las banderas del mejor soberano: yo os recibiré con agradecimiento, y desde hoy os lo prometo, si el dios de las victorias nos da una paz dichosa y permanente, único objeto de nuestros deseos: no cedereis al temor ni á la perfidia, ni dareis entrada en vuestras almas á ningun género de seducción. Venid; y quando nos viéremos forzados á cruzar nuestras armas con las de nuestros enemigos, no merecereis la tacha de sospechosos, ni habreis dado motivo á que se conciba una idea falsa de vuestra lealtad y honor, no queriendo responder al llamamiento que os hago.

» Pero si mi voz no alcanza á excitar en vuestro ánimo los sentimientos de vuestra gloria, excitaos vosotros mismos, haceos los padres del pueblo en cuyo nombre os hablo, y lo que le debeis os haga acordar de lo que os debeis á vosotros mismos, á vuestro honor y á la religion santa que profesais.»

*Firmado*, el príncipe DE LA PAZ.

En el palacio de San Ildefonso, á 3 de octubre de 1806.



general, y se preguntaban los unos á los otros, quién era el enemigo que amenazaba á la España, de manera que necesitase recurrir á unas medidas tan opuestas á su quietismo habitual. A un hombre de la penetracion y cautela de Napoleon no podia engañársele disimulando el destino de semejante armamento. Intimó al príncipe de la Paz que le explicara su objeto, y aunque este quiso achacarle á los recelos que inspiraba el emperador de Marruecos, Napoleon conoció la excusa, y desde el tiempo de aquella fatal proclama concibió en su pecho el designio de derribar el trono de España. Verdaderamente la citada proclama era un repique de broquel contra Napoleon (1); y considerando la distancia del lugar adonde habia llevado la guerra, y la incertidumbre del éxito, era bien claro que los tiros se dirigian contra él solo, y que tenia fundamentos para mirar aquel arranque como una provocacion de la mas grave naturaleza.

No dudemos pues que este acto imprudente abrió el camino para la empresa concebida con-

(1) Véase la obra del señor Escoiquiz, pág. 9.

*Conversacion* del mismo. «En quanto á la proclama que se esparció por el tiempo de la batalla de Jena, proclama en que fundais las sospechas del odio de los Borbones á vuestra persona y familia, confieso que no falta algun motivo legítimo para que la mireis como una declaracion de guerra ofensiva.»

tra la España. Muchas veces me ha dicho Napoleon, que estando en el campo de batalla de Jena recibió aquel escrito, y descubriendo la perfidia y los peligros á que quedaria expuesto cada vez que tuviese que emprender alguna expedicion, habia resuelto ponerse á cubierto, no dexando á sus espaldas enemigo ninguno oculto, y pronto á atacarle quando le creyera mas embarazado. Veinte veces le oí decir en Bayona: *juré entonces que me la pagarian*, y que no quedarian en estado de hacerme daño en lo sucesivo... Fortificaba los motivos de esta resolucion con el cotejo de lo que habia experimentado por el tiempo de la batalla de Austerlitz de parte de la corte de Nápoles, que volvió á hallar en medio de sus enemigos quince dias despues de haber firmado la paz con ella. Asi es que desde dicha época principió á trabajar en debilitar la corte de España pidiéndola tropas, que al instante expatrió, enviando las unas á Dinamarca baxo el mando del marqués de la Romana, y las otras á Etruria baxo el del general Ofarrill. El enlace de estos hechos puede suministrar luces para conocer el rumbo de las operaciones de Napoleon contra la corte de España; y á las indicadas observaciones daré fin con otra última, que no presento al lector como una razon decisiva sino de mera probabilidad,

y es, que despues de haber practicado quantas investigaciones he podido para apurar la época en que Napoleon habia concebido sus proyectos sobre la España, no he encontrado indicio ninguno anterior al efecto producido por la proclama del príncipe de la Paz. He podido tocar á las fuentes de la verdadera instruccion, y nada he sacado de ellas contrario á esta conjetura. Napoleon en su conversacion con el señor Escoiquiz refiere continuamente el principio de su proyecto contra la España á aquella agresion (1). Por otra parte el señor

---

(1) Véase la *Conversacion* con el señor Escoiquiz.

« Es imposible que no conozca V. como yo, que mientras reynen en España los Borbones no podré tener con esta potencia una alianza sincera. Sé muy bien que mientras se encuentren solos afectarán mantener esta alianza conmigo, porque no tendrán bastantes fuerzas para hacerme daño; pero su odio se mostrará inmediatamente que me vean enredado en alguna guerra en el Norte, y entonces al instante los veria V. reunirse á mis enemigos para atacarme. ¿Qué mas puedo hacer para justificar á los ojos de V. esta opinion, que recordarle la perfidia con que el mismo Cárlos IV, á pesar de su supuesta fidelidad en mantener la alianza conmigo, quiso declararme la guerra poco antes de la batalla de Jena, es decir, al tiempo que me creia mas ocupado en la que hacia entonces á la Prusia? ¿No se aprovechó del peligro que parecia amenazarme, para esparcir una proclama en que trataba de armar á todos sus vasallos contra mí? Nunca, nunca, lo repito, podré contar con la

Escoiquiz reconoce en ella una verdadera declaración de guerra ofensiva, atribuyendo todo lo odioso del proyecto al príncipe de la Paz, y dándonos noticias muy convenientes para aclarar este punto histórico (1). En las conversaciones, que de resultas de mis conferencias con el señor Escoiquiz, tuve en seguida con Napoleon, este acto fué siempre su punto de arranque; siempre le oí fixar en él la idea y la necesidad de asegurarse de la España, trasladando sus soberanos á otra parte; siempre contextó á las observaciones que me atreví á hacerle sobre la naturaleza de aquella agresion, que la perfidia mostrada por el gobierno español en aquella época, le dispensaba de la obligacion de proceder con él justificadamente.

De este modo tanto por su connivencia como por sus enredos, por sus enlaces, como por

---

España mientras ocupen su trono los Borbones; y las fuerzas de esa nacion, que en todos tiempos han sido considerables, pueden serlo tanto algun dia, si se halla en el gobierno algun hombre de cabeza, que perturben mi tranquilidad.»

(1) *Conversacion* del señor Escoiquiz.

« No habeis podido ignorar que el príncipe de la Paz, único autor de esta ofensa, practicó los esfuerzos mas extraordinarios para vencer la repugnancia de Cárlos IV, y que este, solo por un acto de debilidad de que no hay exemplo, cedió al empeño que mostraba su favorito en aquella empresa. »

sus hostilidades, y haciendo igualmente funesta su amistad que su odio, el príncipe de la Paz ha sido el verdadero destructor del trono de sus señores... Una vez formado el proyecto, todas las miras se dirigieron á su execucion. Napoleon se aseguró de la Rusia, no como consentidora, sino como no opuesta á su plan: asi se lo dixo formalmente al señor Escoiquiz (1), y me lo repitió muchas veces en Bayona. La presencia del conde Czernicheff, enviado de Petersburgo á esta ciudad durante el acaloramiento de las escenas que pasaron en ella; la dexacion hecha á la Rusia de la Finlandia y de la Moravia, que hasta entonces habia pintado el gabinete francés como objetos dignos de toda atencion (léanse los Monitores de aquel tiempo); el primer ardor de la amistad que habia en dicha época entre los soberanos de Petersburgo y Paris, y que no alteraron las ocurrencias posteriores; el inmediato reconocimiento de José por la Rusia: todo con-

---

(1) Nada temo de parte de la única potencia que pudiera causarme alguna inquietud. El emperador de Rusia á quien comuniqué en Tilsit mis proyectos sobre la España, que estaban ya concebidos en aquella época, los aprobó, y me aseguró baxo palabra de honor que no se opondria á su execucion. Por lo que toca á las demas potencias, ya se guardarán bien de moverse.

Escoiquiz. *Conversacion.*

curre para demostrar que Napoleon decia verdad, hablando del abandono que esta potencia le habia hecho de la suerte de la España. Quando digo la suerte no quiero confundir con esta voz el modo de fixarla, siendo muy distintas cosas: en lo uno se trataba de trasladar á los soberanos de España á Etruria: en lo otro la de cometer una traicion horrenda; y como los sucesos de Aranjuez ocurridos en marzo de 1808 fueron los que la facilitaron, es claro que no podia tratarse en julio de 1807 de lo que habia de suceder un año despues. No debe mezclarse una cosa con otra, porque son muy distintas. Téngase presente que á las vistas de Erfurt se siguieron sin tardanza las escenas de Bayona; que los dos soberanos de concierto hicieron proposiciones de paz á la Inglaterra sin consideracion ninguna de los acontecimientos todavía recientes de la España (1), y se verá que

---

(1) *Carta de los emperadores de Rusia y de Francia al rey de Inglaterra.*

Señor: Las circunstancias actuales de la Europa nos han juntado en Erfurt, y nuestra primera idea ha sido ceder á los deseos y á las necesidades de todos los pueblos; hallar por medio de una pacificacion pronta con V. M. el mas eficaz remedio de las calamidades que afligen á todas las naciones. La presente carta hará ver á V. M. los sinceros deseos de que nos hallamos animados. La larga y sangrienta guerra que ha destrozado al continente está acabada de modo que no puede renovarse. . . .

Erfurt 12 de octubre de 1808.

Napoleon se habia asegurado de parte de la Rusia la libertad de obrar como entendiese res-

---

*Nota del conde de Romanzoff, ministro de Rusia á M. Canning, ministro de Inglaterra.*

La admision de los reyes aliados de la Inglaterra en el congreso propuesto no puede ofrecer ninguna dificultad... La Rusia y la Francia la consienten...

Este principio sin embargo no puede extenderse á que hayan tambien de ser admitidos en él los plenipotenciarios de los Españoles insurgentes. El emperador de Rusia no puede consentirlo; ademas, tiene reconocido ya al rey José Napoleon: se ha unido al emperador de los Franceses tanto para la paz como para la guerra, y ha resuelto no separar sus intereses de los de este monarca.

*Tratado diplomático de Fuentenebló acerca del reyno de Portugal, hecho el 27 de octubre de 1807.*

Art. 1.º La provincia entre Miño y Duero, con la ciudad de Oporto, se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria, con el título de *rey de la Lusitania septentrional*.

2.º La provincia de Alentejo y el reyno de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, para que lo disfrute con el título de *príncipe de los Algarbes*.

3.º Las proyincias de Beira, Tras los Montes y la Extremadura portuguesa, quedarán en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas segun las circunstancias, y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.º El reyno de la *Lusitania septentrional* será poseido por los descendientes de S. M. el rey de Etruria heredita-

pecto á la España. No perdió un momento ; porque apénas habia vuelto á Francia quando

---

riamente, y siguiendo las leyes de sucesion que estan en uso en la familia reynante de S. M. el rey de España.

5.º El principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, y siguiendo las leyes de sucesion que estan en uso en la familia reynante de S. M. el rey de España.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del *rey de la Lusitania septentrional* ó del *príncipe de los Algarbes*, estos paises se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamas puedan ser reunidos baxo una misma cabezá, ni á la corona de España.

7.º El reyno de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. católica el rey de España ; y en ningun caso los soberanos de estos paises podrán hacer la paz ni la guerra sin su intervencion.

8.º En el caso de que las provincias de Beira, Tras los Montes y la Extremadura portuguesa, tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los Ingleses hubieren conquistado de la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias, tendria con respecto á S. M. católica el rey de España, los mismos vínculos que el rey de la Lusitania septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serian poseidas por aquel baxo las mismas condiciones.

9.º S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberania el reyno de Etruria á S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia.

10.º Quando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deban



en 27 de octubre le hizo firmar al rey de España el tratado de Fuentenebló, preludio de

---

poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fixar sus límites naturales.

11.º S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, sale garante á S. M. católica el rey de España, de la posesion de sus estados del continente de Europa situado al mediodia de los Pirineos.

12.º S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, se obliga á reconocer á S. M. católica el rey de España como *emperador de las dos Américas*, quando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, que será, ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

13.º Las altas potencias contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y demas propiedades ultramarinas de Portugal.

14.º El presente tratado quedará secreto : será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid, veinte dias á mas tardar despues del dia en que se haya firmado.

Hecho en Fuentenebló, á 27 de octubre de 1807. —  
Firmado, Duroc. — Izquierdo.

*Convenio secreto relativo al tratado antecedente, y con la misma fecha del 27 de octubre de 1807.*

Art. 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinte y cinco mil hombres de infantería, y tres mil de caballería entrará en España, y marchará en derecha á Lisboa. Se reunirá á este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería, y tres mil de caballería de tropas españolas, con treinta piezas de artillería.

2.º Al mismo tiempo una division de tropas de diez mil hombres tomará posesion de la provincia de Entre-Miño y

la escena extraordinaria que iba á abrirse en aquel pais. Unos ojos medianamente perscipa-

---

Dnero, y de la ciudad de Oporto, y otra division de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesion de Alentejo y del reyno de los Algarbes.

3.º Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España.

4.º Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras los Montes y la Extremadura portuguesa ( que deben quedar secuestradas ), serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se les impongan, quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que han de formar el reyno de la *Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes*, serán administradas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entren en ellas, y las contribuciones que se les impongan, quedarán á beneficio de la España.

5.º El cuerpo del centro estará baxo las órdenes del comandante de las tropas francesas, y á él estarán sometidas las tropas españolas que se reunan á aquellas: sin embargo, si el rey de España ó el príncipe de la Paz tuvieren por conveniente juntarse á este cuerpo de ejército, el comandante de las tropas francesas, y estas mismas estarán baxo sus órdenes.

6.º Un nuevo cuerpo de quarenta mil hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona, á mas tardar el 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España, y transferirse á Portugal, en el caso de que los Ingleses envíen refuerzos y amenacen atacarle. Este nuevo cuerpo

ces hubieran leído en aquel tratado las verdaderas intenciones de Napoleon. Quitaba la Toscana á la reyna de Etruria; colocaba otra vez á esta princesa dándola una parte de Portugal, que ocupaba hacia dos años, baxo el nombre de reyno de la Lusitania septentrional; daba otra parte al príncipe de la Paz, baxo el título de principado de los Algarbes, y se reservaba lo restante para fondo de un cambio por Gibraltar, y las demas colonias que los Ingleses pudiesen haber cogido tanto á la España como á la Francia.

Mediante las tres disposiciones principales de este tratado, pensaba haber atendido al reintegro del rey de España, á los medios de tener asegurado al príncipe de la Paz, y á calmar las quejas que se levantarán en aquel reyno.

Pero no basta haber analizado este acto por sus relaciones políticas, la moral exige que se le deprima como el mas afrentoso con que se han manchado los anales diplomáticos; conteniendo á un mismo tiempo la garantía de todas

no entrará sin embargo en España, hasta que esten conformes las dos altas potencias contratantes.

7.º El presente convenio será ratificado, y el cange de las ratificaciones se hará al mismo tiempo que el del tratado de este dia.

Hecho en Fuentenebló, á 27 de octubre de 1807. —  
Firmado, Duroc. — E. Izquierdo.

las propiedades del rey de España en Europa; y las disposiciones preparatorias para despojarle de ellas. En este tratado la garantía misma cubria la expoliacion premeditada, sirviéndola de velo. Napoleon consentia tambien que el rey de España tomara el título de emperador de las Américas; y lo que parecia otorgado para mantener la igualdad de clase entre los dos soberanos, hubiera debido prevenir al uno cuál era el asilo que tendria necesidad de tomar para salvarse del otro. Inmediatamente que se firmó este tratado marchó Napoleon á Milán, y desde alli le mandó á la reyna de Etruria que abandonara aquel pais. Esta familia desventurada tuvo que refugiarse cerca del trono paternal, al qual no le quedaba ya mas que un momento de duracion.

Este tratado infausto era obra del príncipe de la Paz (1), y el ministro de España no tenia de él la menor noticia (2). Era tal la audacia

---

(1) Véase la obra del señor Ceballos, pág. 15.

(2) Si el príncipe de la Paz ocultó este tratado á su ministro, Napoleon habia hecho lo mismo con el suyo, porque al príncipe de Talleyrand no le dió noticia ninguna de él. No supo su existencia sino por la explicacion que le hizo el mariscal Bessières del movimiento que practicaba la guardia hácia la España. Este último lo habia sabido por uno de los sugetos que firmaron el tratado; y el príncipe advirtió inmediatamente al conde de Lima, que se hallaba

del privado, y tanta su confianza en el imperio que ejercia sobre sus señores, que dispuso de la Etruria sin consentimiento de la reyna, como si aquel pais dependiera de él. Por este mismo tratado se puede juzgar, que el príncipe de la Paz, conociendo á un tiempo quanto le habia indispuerto su proclama en el ánimo de Napoleon, y qué impotentes se encontrarían sus amos para defenderle á la primera muestra que diese de descontento, habia querido de un golpe volver á ganar su gracia, y un asilo donde guarecerse de los resentimientos del príncipe de Asturias, luego que le llegara su turno de reynar (1).

El plan de Napoleon estaba enteramente descubierto en este acto, y consistia

1.º En tomar la España;

---

entonces de encargado de negocios de Portugal en Paris, para que sin pérdida de tiempo fuese á Lisboa y previniera á su gobierno de lo que iba á suceder.

(1) Quando el príncipe de la Paz vió á Napoleon salir triunfante de aquella guerra de Prusia con que habia contado para destruirle, se retractó públicamente; y para dar mayor realce á su arrepentimiento, envió á Napoleon en calidad de embaxador extraordinario para darle la enhorabuena, al duque de Frias, grande de España de primera clase.

Napoleon por entre aquellas demostraciones officiosas leía sus antiguos designios. La falsedad y la baxeza rara vez proporcionan la seguridad.

2.º No dexar sin trono alguno á los Borbones de España, sino quitarles el de este pais, colocándoles en el de Etruria;

3.º Trasladar á la reyna de Etruria á la Lusitania septentrional;

4.º Asegurarse al príncipe de la Paz mediante la creacion de la soberanía de los Algarbes.

El reyno de Portugal, ocupado ya por el ejército francés, era el que habia de servir de fondo para llenar todas estas disposiciones: y asi Napoleon, hallándose dueño del terreno y seguro del príncipe de la Paz, no encontraba obstáculo alguno en el seguimiento de su plan. Al paso que todo iba á medida de su gusto, ocurrieron escenas muy particulares en lo interior del palacio de los reyes de España, que facilitaron todavía mas su execucion. Al príncipe de la Paz le sucedia lo que en todas partes ha sucedido siempre á los privados. Quanto mas agradables son para sus amos, tanto mas odiosos se hacen á la nacion; y quanto mayor imperio exercen en el ánimo fascinado de sus soberanos, tanto mas se valen del mismo para oprimir á su familia, que consideran siempre como enemiga, mantener en ella la discordia y proporcionarse asilos donde poder huir de su venganza, quando tuviere libertad para tomarla. De este modo si los privados se hacen odiar y temer mucho durante el tiempo presen-

te, tambien son luego mas rigurosamente amenazados y perseguidos.

El príncipe de Asturias educado por varones virtuosos y de muchas luces, y rodeado de las personas que habian consumido menos incienso delante del ídolo ( porque alli como en otra parte todos tenian que ofrecérsele en mayor ó menor cantidad ), no podia dexar de concebir grande aversion á un hombre, tan indigno del favor que gozaba, y que por el uso que hacia de él tenia justamente merecida la maldicion del reyno. Heredero del trono, ¿ cómo habia de ver sin dolor su degradacion, y hollada hasta tal punto una autoridad que debia confiársele algun dia? Casado con la hija de la reyna de Nápoles, este príncipe no habia podido sacar de aquella alianza sino razones de oposicion al sistema seguido, y de enojo contra su autor (1). La pérdida que sufrió de su es-

---

(1) *Carta del rey de España Carlos IV á Napoleon, en 29 de octubre de 1807.*

Señor mi hermano: En el momento que estaba exclusivamente ocupado de los medios de cooperar á la destruccion de nuestro enemigo comun; quando creía que todos los enredos de la reyna de Nápoles habian sido sepultados con la muerte de su hija, veo con un horror que me hace todavía estremecer, que la maquinacion mas horrible se ha concebido en el seno de mi familia. ¡ Ay de mí! Mi corazón sufre de nuevo al tener que contar un atentado

posa sugirió un proyecto al favorito, que debió aumentar la aversion que ya le inspiraba. El príncipe de la Paz se habia casado con Doña Luisa de Borbon, condesa de Chinchon, hija del infante Don Luis, hermano de Carlos III, y por consiguiente prima hermana de Carlos IV. Esta señora tenia una hermana menor, que el favorito destinó al príncipe de Asturias, aspirando por este medio á ser cuñado de la reyna futura de España, y á entroncarse mas con la familia real. El príncipe desechó la proposicion como debia, y este sensible desáyre aumentó el odio que le profesaba aquel hombre envanecido. Una corte, en donde todo era enredos, choque de partidos y de intereses, maquinaciones por un lado y necesidad

---

tan horroroso. Mi hijo mayor, el heredero presuntivo de mi trono, habia formado una detestable conspiracion para destronarme, y se habia precipitado hasta el exceso de atentar contra la vida de su madre. Un crimen tan horrendo debe ser castigado con todo el rigor de las leyes. La que le llamaba á la sucesion debe ser revocada. Uno de sus hermanos será mas digno de reemplazarle en mi corazon y en el trono. Mi actual ocupacion es averiguar los cómplices para descubrir este plan de la mas negra iniquidad, y no perderé un solo instante para instruir de él á V. M. I. y R., rogándole me auxilie con sus luces y consejos.

Ruego á Dios, mi buen hermano, que se digne conservar á V. M. I. y R. en su santa guardia. — San Lorenzo 29 de octubre de 1807. — *Carlos.*



de defenderse de ellas por otro, debia producir escenas singulares (1). El célebre proceso del Escorial acababa de abrirse. El príncipe de Asturias, testigo de la indignacion de los Españoles contra el favorito, y temeroso con razon de que su herencia no pasase á manos criminales y enemigas; deseando tambien precaver las violencias de que el príncipe de la Paz era capaz de hacer á sus padres instrumentos contra él, debia buscar á un tiempo consuelos que mitigaran su dolor, y preservativos contra las tramas y peligros de que veia cercada su triste vida, siendo mas infeliz sobre el primer escalon del trono, que el heredero de la última cabaña de sus estados. Hacia mucho tiempo que mantenía correspondencia secreta con su antiguo preceptor el señor Escoiquiz, arcediano

---

(1) No han faltado, ni faltan todavía políticos que atribuyan las disensiones de la corte de España á enredos de los Ingleses, pintándoles como agentes principales de las escenas del Escorial y Aranjuez, é interesados en ocasionar la ruina de aquel reyno por medio de la discordia de la familia real. ¿Pero qué necesidad hay de recurrir á causas extrañas, quando las naturales se presentan por sí mismas? ¿Qué necesidad habia del achaque de los Ingleses, teniendo allí á un príncipe de la Paz, y una corte como la del rey Don Carlos? Semejantes supuestos no son mas que repeticiones inconsideradas de lo que durante veinte años han esparcido de intento quatro pícaros, y lo han creído los incautos.

de Toledo; pues este vivia fuera de la corte. En circunstancias tan apuradas tuvo el príncipe por conveniente llamarle, hallándose en Aranjuez por el mes de marzo de 1807. El señor Escoiquiz no se hizo aguardar, y el plan que propuso fué que se buscara un refugio cerca de Napoleon, interesándole en la suerte del príncipe de Asturias, mediante el casamiento de este con una sobrina de aquel, hija de Luciano Bonaparte.

El señor Escoiquiz asegura que Napoleon hizo las primeras proposiciones (1), y este lo ha negado (2). Ciertamente la carta del príncipe de Asturias nada contiene que indique ser respuesta á una pretension hecha ya antes por Napoleon; parece por el contrario, que muestra haber nacido del príncipe la idea primitiva; pero como quiera que fuese, lo cierto es, que

---

(1) Véase al señor Escoiquiz, *Conversacion*.

(2) Escoiquiz, *Conversacion*.

« En aquella ocasion mi embaxador excedió sus poderes, pues que jamas le habia mandado que tratase con el príncipe de Asturias, ni mucho menos que exígiere de él semejante carta, que en qualquier otra ocasion hubiera sido una desobediencia criminal para con su padre. Digo en otra ocasion, porque no pretendo por esto culpar á V., aunque sé que por su consejo me la dirigió, pues no ignoro, que las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el príncipe hacian legitimo este proceder, tanto de su parte como de la de V. »

de resultas de conferencias y otros pasos dados cerca del embaxador de Francia, cuya lealtad elogia el señor Escoiquiz, el príncipe escribió á Napoleon. Habia formado tambien una representacion para su padre sobre los desórdenes del gobierno y como estos trabajos habian ocupado parte de la duracion de algunas noches, se echó de ver cierta actividad inusitada en la correspondencia del príncipe. Habiéndoselo advertido á la reyna, llegó esta señora á saber el objeto de aquellas ocupaciones y mensajes... Una representacion en que estaban pintados los vicios de la administracion presente, las advertencias hechas al mismo rey contra las sugerencias de que se hallaba habitualmente sitiado, y la pretension de ser agregado á la direccion de los negocios, era todo quanto se podia apetecer para suscitar una violenta tempestad contra el príncipe. Inmediatamente fué arrestado S. A., y se trató de averiguar quién le habia inducido á dar este paso y los autores de aquellos escritos. Fué nombrado y arrestado el señor Escoiquiz, y no tardó en experimentar la misma suerte el duque del Infantado. Tres dias despues de su arresto el príncipe mandó llamar al ministro comisionado para recibir sus declaraciones, y despues de haberle expresado sus deseos de cumplir lo que exígia su deber para con sus padres, ma-

nifestó la parte que el señor Escoiquiz habia tenido en aquel negocio. Entonces es quando se supo que este se habia ofrecido á tratar con el embaxador de Francia sobre el matrimonio del príncipe; que S. A. le habia dado una carta para el duque del Infantado, á fin de que le introduxese cerca del embaxador; como este habia respondido que no daria paso alguno sin estar antes bien seguro del consentimiento del príncipe; que reconocida por el mismo embaxador la imposibilidad de una conferencia particular en una corte tan grave como la de España, se habia suplido, conviniendo en que este consentimiento se explicaria por una señal, que consistia en que durante la audiencia del cuerpo diplomático, el príncipe sacaria su pañuelo, dirigiendo la palabra al embaxador y preguntándole si habia estado en Nápoles; en fin, que á consecuencia de esto la carta, escrita por el señor Escoiquiz, habia sido firmada por el príncipe, y entregada por el mismo autor al embaxador (1). Por desgracia este desventu-

---

(1) Escoiquiz, pag. 8.

*Carta del principe de Asturias al emperador Napoleon,  
en 11 de octubre de 1807.*

Señor: El temor de incomodar á V. M. I. y R. en medio de sus hazañas y grandes negocios que le ocupan continuamente, me ha privado hasta ahora de satisfacer mis deseos eficaces de manifestar por escrito los sentimientos de res-

rado príncipe no sospechaba que en vez de un asilo iba á encontrar dos abismos ; que encaminándose á Napoleon le facilitaba la entrada en el interior de su familia, y dirigiéndose á

---

peto , estimacion y afecto que profeso al héroe mayor que han conocido los tiempos pasados , enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba , para consolidar los tronos vacilantes , y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

Las virtudes de V. M. I. y R., su moderacion, su bondad aun para con sus mas injustos é implacables enemigos ; todo en fin , me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como la efusion de un corazon lleno de admiracion y de la amistad mas sincera.

El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, que no puede ocultarse á la gran penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. y R. la proteccion mas poderosa , me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona , sino á depositar mis secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

Harta infelicidad es hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar , como si fuera crimen , una accion tan justa y tan loable ; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre ( cuyo corazon es el mas recto y generoso ) no me atreveria á decir sino á V. M. lo que V. M. conoce mejor que yo ; esto

un soberano extranjero se exponia al resentimiento de aquel que disponia del ánimo de sus padres. Una vez descubierta la correspondencia, el favorito, abusando de la facilidad con que podia hacérselo creer todo á aquel monarca, que por otra parte se hallaba instigado de

---

es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumentos á las personas astutas y malignas para ocultar la verdad á los ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

Si los hombres que le rodean aqui, le dexasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo le conozco, ¿ con qué ansia no procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir á nuestras dos casas ? Y ¿ habria para esto medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. la honra de que me concediera por esposa á una princesa de su augusta familia ? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre ; y no dudo que será tambien el suyo ( á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos ) asi que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es quanto mi corazon apetece ; pero no viniendo asi á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre y pueden sorprehenderle al mejor tiempo, estoy en el dia lleno de temores.

Solo el respeto de V. M. pudiera desconcertar sus planes ; abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndoles felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona al hijo mas reconocido y afectuoso.

una persona harto querida para ser recelada; y mirando esta ocasion como felicísima para poner debaxo de sí al mismo que le causaba miedo , constituyó al padre juez de su hijo (1),

---

Imploro pues con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. I. , á fin de que no solamente se digne concederme la honra de darme por esposa una princesa de su familia , sino tambien para allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse á este único objeto de mis deseos.

Este rasgo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario para mí , quanto que no puedo hacer ningun esfuerzo de mi parte , mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal ; estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir ( y lo haré con invencible constancia ) mi casamiento con otra persona , sea la que fuere , sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M. , de quien espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

Esta es la dicha que espero obtener de V. M. I. , rogando á Dios guarde su preciosa vida muchos años.

Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial , à 11 de octubre de 1807.

De Vuestra Magestad Imperial y Real ,

Su mas afecto servidor y hermano ,

FERNANDO.

(1) *Decreto del rey de España Cárlos IV , en 30 de octubre de 1807.*

« Dios que vela sobre todos sus hijos , no permite la consumacion de los hechos atroces dirigidos contra víctimas

y suscitó el proceso que tan famoso ha sido en toda la Europa. Quiso despues aplicarse el mérito de una clemencia con que pensaba esclavizar al príncipe , haciendo en nombre del

---

inocentes. Su omnipotencia me ha salvado de la catástrofe mas horrible. Mis pueblos, mis vasallos, y todo el mundo conocen mi religion y mi conducta. Todos me quieren y dan muestras de aquella veneracion que dictan el respeto para con su padre y el amor de los hijos. Yo vivia tranquilo en medio de mi familia con la confianza de gozar esta felicidad , quando una mano desconocida me avisa y descubre el plan mas enorme y mas inesperado que se tramaba en mi propio palacio contra mi persona. Mi vida, que tantas veces ha estado en peligro, era una carga para mi sucesor, que preocupado y ciego, y abjurando todos los principios de religion que el amor y la solicitud paternal procuraron imbuirle, habia adoptado un plan para destronarme. He querido apurar la verdad del hecho ; y habiéndole sorprendido en mi habitacion, le he puesto á su vista las cifras de inteligencia , y papeles que recibia de los malévolos. Llamé yo mismo al gobernador del consejo ; le mandé asistir con los otros ministros, para que se tomasen informaciones con la mayor exâctitud : todo se ha hecho, y resulta la existencia de varios reos, cuya prision está ya decretada. La de mi hijo es en su propio quarto. Esta pena ha venido ahora á aumentar las que me afligian ; pero asi como es la mas sensible, asi tambien es la que mas importa purgar. En su consecuencia, mando que se publique su resultado. No quiero ocultar á mis vasallos la verdad de un pesar que se disminuirá quando esté acompa-



afecto paternal (1) pronunciar un perdon, que él propio habia dictado. Una junta compuesta de once magistrados declaró unánimemente la inocencia y absolucion del príncipe y de las personas implicadas en aquel proceso. Napoleon tenia pedido que no fueran nombrados en él su embaxador, ni el casamiento proyectado; y

---

ñado de todas las pruebas adquiridas con fidelidad. Os comunico mis intenciones para que hagais circular la noticia en la forma conveniente.

San Lorenzo, 30 de octubre de 1807.

YO EL REY.

Al gobernador interino del consejo real de Castilla.

---

(1) *Decreto del rey de España Cárlos IV, en 5 de noviembre de 1807.*

« La voz de la naturaleza desarma los brazos de la venganza; y quando la inconsideracion reclama la piedad, no puede negarla un padre tierno. Mi hijo ha declarado ya los autores del horrible plan que los malévolos le habian hecho concebir. Ha declarado todo en forma de derecho; y todo consta con la exâctitud que la ley requiere para tales pruebas. Su arrepentimiento y su asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido del tenor siguiente.

*Carta del príncipe de Asturias á su padre.*

« Papa mio: He sido culpable contra V. M.: he faltado á mi padre y á mi rey; pero me pesa de ello, y prometo á V. M. la obediencia mas humilde. No debí hacer nada sin permiso de V. M.; pero fuí sorprendido.

este era en la realidad el cuerpo de delito. Una representacion dirigida al rey, manifestando los vicios de la administracion de un ministro acusado por los ayes de todo el reyno, era un acto valeroso que debia aumentar el número de los apasionados del príncipe: y asi despues de haberse anunciado una maquinacion horrenda, y no haber podido señalar ningun vestigio de ella, se acabó el proceso echando un velo á todo, acabado el interés de continuarle. Ciertamente á esta denegacion de que sonara su nombre ó el de su embaxador en cosa alguna, aludia lo que Napoleon dixo al señor Es-

He manifestado los culpables, y ruego á V. M. que me perdone, y permita que bese vuestros reales pies su reconocido hijo

FERNANDO.

San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.

*Carta del príncipe de Asturias á su madre.*

« Madre mia : Estoy muy arrepentido de la gran falta que he cometido contra mis reyes y padres. Pido á V. M. con la mayor humildad perdon de ella, y tambien del teson con que negué la verdad en la tarde pasada. Suplico á V. M. con las mayores veras de mi corazon se digne interponer su poderosa mediacion para con mi padre, á fin de que se sirva permitir que bese los reales pies de V. M. su reconocido hijo

FERNANDO.

San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807. »

coiquiz (1) sobre la parte que habia tenido por medio de sus insinuaciones en el feliz éxito de aquel negocio. El señor Escoiquiz y el duque del Infantado fueron desterrados; pero no por eso dexó el primero de continuar su correspondencia con el príncipe, como él mismo lo declara en sus memorias (2).

Es notable á la verdad, que aquellas desavenencias entre el padre y el hijo ocurrieran al mismo tiempo que se concluía el tratado de Fuentenebló, dispuesto para conducirlos á una ruina comun. Napoleon atento siempre á ocultar el fin á que aspiraba, no habia respondido á la carta del príncipe de Asturias, y aguardó á hacerlo desde Bayona el dia 16 de abril siguiente, quando S. A. se hallaba ya en camino para pasar allá.

Napoleon entretanto, valiéndose de la facilidad que le dexaba el tratado de Fuentenebló para hacer entrar tropas en España, sicolór de cumplir sus condiciones, mandaba tomar esta direccion á varios cuerpos que habian

(1) Escoiquiz, *Conversacion*.

(2) Escoiquiz, pág. 110.

« Para que la carta llegara á mis manos se valió S. A. R. del conducto secreto por donde nos correspondiamos hacia mas de dos años, sin otro objeto que el de desahogar S. A. sus muchas penas, y consolarse con mis consejos. »

permanecido en Francia durante la guerra de Prusia. Desde la mitad del invierno de 1808 se vió el camino que conduce á Burdeos y á España cubierto de soldados de todas armas, y se formaron los que se llamaban entonces regimientos de marcha. Poitiers fué el punto principal de reunion, y parecia aquella ciudad una plaza de armas en que se reunian las tropas, se organizaban y equipaban. Viviendo á la sazón en esta ciudad, tuve proporcion para ver durante algunos meses á muchos oficiales superiores, entre los quales habia bastantes de la primera distincion; y debo decir que no les oí jamas una sola palabra que mostrara tuviesen la menor noticia del destino de sus fatigas próximas. . . . Sabian, como toda la Francia, que iban á España; pero el *fin* les era tan desconocido como á todos los demas. En esta ocasion, igualmente que en la época posterior de la guerra de Rusia, Napoleon habia llenado al público de diversos rumores acerca del destino de sus armamentos. Hablábase entonces de una embestida á Gibraltar, y de un establecimiento en Africa para asegurarse de Ceuta, desde donde se dominaria el paso del Estrecho: en una palabra, nada se habia omitido para mantener en su ceguedad y letargo á la corte de Madrid, donde fomentaba estas ilusiones el mismo que debia haberlas disipado. El príncipe

de la Paz, esclavizado enteramente á Napoleon; y con los ojos puestos siempre en la soberanía que habia creado para él el tratado de Fuente-nebló, no se oponia á nada de quanto pudiese contribuir á la empresa premeditada; y esperándolo todo de la mano de Napoleon, le abandonaba por su parte todo quanto dependia de la suya. De este modo envió á las fronteras de Portugal el único cuerpo de tropas españolas que quedaba disponible en el reyno; por las órdenes suyas no encontraron las tropas francesas dificultad alguna en penetrar á todos los puntos de la España, y en todas partes fueron recibidas con las atenciones correspondientes á la alianza mas íntima: en fin, se les abrieron las puertas de Figueras, Barcelona, San Sebastian y Pamplona. La ciudadela de esta última ciudad fué sorprendida por medio de una estratagema muy parecida á aquella que en tiempo de Enrique IV abrió la plaza de Amiens á los Españoles. Durante estas operaciones cundia la inquietud por la nacion, atónita de hallarse sin defensa alguna en medio de unos aliados tan sospechosos. Murat, entonces gran duque de Berg, venia á tomar el mando del ejército, y era grande amigo del príncipe de la Paz (1). Este tenia en Paris un agente lla-

---

(1) Ceballos, *Memoria* pág. 15.

« Es de notar que en la secretaría de estado de mi

mado Izquierdo, consejero de estado, director del jardin botánico de Madrid, y hombre que en España habia adquirido la fama de tan corrompido como su delegante. Izquierdo habia negociado el tratado de Fuentenebló sin contar para nada con el ministerio español (1), y seguia en Paris todas las tramas del príncipe de la Paz. Por aquel tiempo Napoleón, llevando adelante sus planes con la mayor eficacia, envió á Izquierdo á España para comunicar ciertas proposiciones verbales, que le parecieron al favorito de tanta importancia, que faltando á los estilos del palacio de Madrid, introduxo al portador en el quarto del rey inmediatamente que llegó (2). No traía proposicion ninguna hecha por escrito, ni tampoco debia re-

---

cargo no habia la menor noticia de la comision de Izquierdo en Paris. Su nombramiento, sus instrucciones, su correspondencia, todo se me habia ocultado con la mayor atencion. »

(1) En las secretarías de hacienda y de la guerra no se tenia noticia alguna del tratado de Fuentenebló, de las razones que ocasionaban la entrada de las tropas francesas, de las reclamaciones de los generales y gobernadores de las plazas entregadas, ni de las respuestas que se les habian dado.

(2) Ceballos, *Memoria* pág. 21.

« En aquel tiempo Napoleon mandó á Izquierdo que pasara á España; lo que hizo con mucho misterio y celeridad. Segun declaró este mismo no tenia orden para

cibirla que no fuese verbal : su viage habia sido muy misterioso y rapidísimo. Las confidencias á que dió motivo su llegada se mantuvieron tan secretas, que á ninguno le fué posible descubrir el objeto de su mision. No se pudo formar concepto de ella hasta despues de su partida, que se notó tomaba la corte disposiciones que anunciaban voluntad de alejarse, y como se dixo despues, de refugiarse al reyno de México. Es muy verosimil que Izquierdo, juntando á muchos vicios mucha penetracion, hubiese barruntado el designio de Napoleon, y le revelara al príncipe de la Paz, que era incapaz de adivinarle por sí solo. Los hombres de la índole de Izquierdo, á fuerza de vivir entre enredos, acaban por adquirir un tacto finísimo y seguro para barruntarlos, y se hallan siempre mas cerca de ser cómplices que chasqueados.

Izquierdo de vuelta á Paris transmitió al príncipe de la Paz una série de proposiciones que le habian sido hechas de parte de Napoleon, y que eran otros tantos armadijos para mantener un poco mas las ilusiones que estaban ya próximas á caer.

Ya habian ocurrido las comociones de Aran-

---

estar en Madrid mas que tres dias. Las circunstancias eran tan urgentes que al momento que llegó le introduxo el favorito en el quarto de SS. MM. »

juez: la escena habia mudado de semblante y de actores. El último periodo de este enredo presenta una explicacion preciosa. El príncipe de la Paz se habia propuesto dos objetos: continuar reynando en España baxo el nombre de Carlos IV, y asegurarse un asilo para despues de la muerte de este soberano; pero á ciegas sobre la naturaleza de la revolucion y en el conocimiento del carácter de Napoleon, habia pensado poderse burlar de la una, y mezclar sus negocios con los del otro. ¡Un hombre tan inepto para todo, un hombre que era la floxedad y la ignorancia personificadas, pretendia dirigir aquellos dos torrentes ( que nadie habia podido avasallar ) hácia un desenlace acomodado á su gusto y conveniencia! Al fin quando las revelaciones de Izquierdo disiparon las nubes de sus ojos; quando quedó convencido de que en vez de reynar en España y luego establecerse en su principado imaginario de los Algarbes, le era preciso ceder su puesto á aquel mismo que habia pensado engañar; entonces adoptó precipitadamente la resolucion de retirar la corte hácia el mediodia de la España, y transportarla á América, si la necesidad lo exigiese (1). El príncipe regente de Portugal aca-

---

(1) La idea de pasarse á la América no era nueva en España; ya se habia aconsejado á Felipe V, quando se le mostraba adversa la fortuna. Un cortesano le decia



baba de presentarle el exemplo; pero lo que en un tiempo puede hacerse con honor y oportunidad, no siempre puede acomodarse á otro tan ventajosamente. Despues de una larga série de faltas, no cabe la esperanza de remediarlas todas con una sola resolucion, por mas discreta y atrevida que sea.

El príncipe de la Paz ha arruinado á su rey, como otros muchos ministros perdieron á los

entonces con las luces que tiene de ordinario esta clase de hombres : *Señor, dentro de pocos años volverá V. M. á conquistar la España con los tesoros del reyno de México.* Mejor hubiera hecho en guardarlos y estarse quieto.

Durante la guerra de la España contra la Francia, desde el año 1793 hasta el de 1795, pareció necesario tambien volver los ojos hácia la América. El arzobispo de Toledo de acuerdo con la corte publicó una pastoral exhortando al clero á recoger los tesoros de la iglesia, y disponerse para abandonar la España en caso de necesidad.

Las últimas palabras eran muy notables, pues decia : « los clérigos franceses han hallado un asilo entre nosotros, y ahora tendremos que atravesar los mares para encontrarle en el nuevo mundo. » Esta pastoral agitó tanto los espíritus, que se vió obligada la corte á mandarla recoger.

La susodicha emigracion de la corte, de la grandeza y del clero mudaba la faz del mundo, realizando el sistema de Pombal despues del desastre de Lisboa; pero en el gabinete de Madrid no habia *Pombal* ninguno.

suyos : la historia de todos ellos es la misma , y se reduce á diferentes años de errores y flaquezas , y á un dia de fuerza mal empleada. A la noticia de la ausencia del rey y de su retiro presunto á la América , principiaron en Madrid á acalorarse los ánimos y á formarse reuniones. De varios pueblos circunvecinos acuden gentes á Aranjuez , donde se hallaba la corte á la sazón : las tropas no pueden tratar al pueblo con rigor , participando del mismo espíritu : en fin , dirígese el furor comun contra el favorito , huye , y encontrado en un desván donde se habia escondido , es maltratado por el pueblo ; pero fuera infaliblemente su víctima , si no le hubiesen defendido los guardias de corps , y si no acudiera á calmar la pública indignacion el príncipe de Asturias , prometiendo que se usaria con él de pronta y exemplar justicia. El rey asustado (1) abdica , y el príncipe de Asturias es proclamado en medio de las mas ar-

---

(1) *Decreto del rey de España Cárlos IV , en 19 de marzo de 1808.*

« No permitiéndome mis achaques habituales soportar mas tiempo el grave peso del gobierno de mis reynos , y teniendo necesidad , por causa de mi salud , de disfrutar de la vida privada en un clima mas templado , he resuelto , despues del mas maduro exâmen , abdicar mi corona á favor de mi hijo muy amado el príncipe de Asturias.

dientes aclamaciones del pueblo, que mostraba de este modo su esperanza de que con aquel reynado acabaria el oprobio, y principiarian la gloria y la prosperidad de la nacion. Es notable, que en todas estas agitaciones no se oyera un grito contra el rey ni contra su esposa (1): tanto es el respeto, y tan sagrada es alli la magestad, que nadie soltó su voz para tacharles ó reconvenirles; siendo el favorito solo quien habia excitado el furor popular, y calmándose este luego que se supo de cierto su caída (2).

Detengámonos un poco en estos acontecimientos de Aranjuez, que en la historia que describimos ocupan un lugar tan señalado, y exigen por lo mismo particular atencion.

Aquellas ocurrencias trastornaron todo el plan de Napoleon, que acabando de desconcertar el del príncipe de la Paz, vió tambien deshecho en un instante el suyo propio. Este plan estaba

A su consecuencia es mi real ánimo que se le reconozca y obedezca como á rey y señor natural de mis reynos y soberanías; y para que este real decreto de mi libre y espontánea abdicacion se cumpla debida y puntualmente, le comunicaréis á mi consejo y á todos los demas que corresponda.

Aranjuez, 19 de marzo de 1808.

Yo EL REY. »

(1) Escoiquiz, *Conversacion*.

(2) Idem, *ibid.*

fundado en la condescendencia sin límites de un rey que se hallaba sitiado por su muger y *hechizado* por su ministro; que entre estos dos principios de error no tenia ojos para ver, ni oídos para oír, ni opinion ni voluntad propias. Napoleon habia calculado que disponer en la corte era igual á disponer en la nacion, porque la una le responderia de la otra; mas en vez de esto, encuentra repentinamente que tiene que tratar con un príncipe jóven, ídolo de la nacion, ageno de quanto habia pasado, rodeado de varones íntegros, amantes de su patria é inaccesibles á la seduccion, y sostenido por un pueblo exénto de temor. Todo su plan pues le dexó desconcertado aquel suceso imprevisto, que tan distinto semblante daba á su adelantada y rara posicion. Con efecto, no se habia conocido un caso inopinado que envolvese mas grande complicacion de accidentes: por una parte, un rey que abdica el poder soberano en medio de un alboroto popular y al punto que se preparaba para huir; un ministro absoluto, que del puesto supremo del estado pasa á un calabozo; un soberano nuevo, asistido de los deseos de la nacion, pero que recibe un cetro caído de la mano paternal al tiempo que esta le deposita en las suyas; el entusiasmo de la gente de todas clases: por otra parte, el extranjero dentro del seno del estado, enseñoreado

de la capital y apoderado de las plazas fuertes; la ignorancia del motivo de su presencia; la incertidumbre todavía mas terrible del juicio que formaria de esta mudanza aquel que aunque sin derecho tenia poder para tomar conocimiento de ella, y calificar su naturaleza y valor. Tal era el estado verdaderamente dramático en que habian puesto á la España los acontecimientos de Aranjuez; pero si destruyeron el primer plan de Napoleon, su genio artero formó otro inmediatamente.

La salida de Napoleon para la España estaba anunciada muchas semanas habia, y el momento de su execucion dependia del rumbo que tomaran las cosas en aquel pais, contando principalmente con la reunion de tropas y los progresos que fueran haciendo. A esta expedicion se la dió el nombre de viage del mediodia. Napoleon al cabo salió de Paris el dia 2 de abril, y se dixo que iba á visitar los departamentos del mediodia (1). Pasando por Poitiers me mandó que le siguiera: veinte y dos meses hacia que no le habia visto, habiendo yo salido de Paris el dia primero de junio de 1806. La víspera de su tránsito por aquella ciudad,

---

(1) Monitor del 2 de abril de 1808.

« S. M. ha salido hoy á visitar los departamentos del mediodia, y actualmente se dirige á Burdeos. »

me previnieron que estuviese dispuesto para seguirle durante su viage del mediodia , dirigiéndome inmediatamente á Burdeos. En esta última ciudad se detuvo Napoleon algunos dias , y desde alli pasó á Bayona. Despues de su salida de Paris , entre Tours y Poitiers , habia encontrado á tres grandes de España , que le habia enviado el nuevo rey para darle parte de su advenimiento al trono ; pero con diferentes pretextos se excusó de oirles , y les previno que le encontrarían en Bayona : alli llegó con efecto en la noche del 14 al 15 de abril.

Portugal, como se ha visto en el tratado de Fuentenebló , constituía una parte esencial del plan que principiaba á ponerse en execucion, porque habia de servir para indemnizar. Dos años hacia que este pais se hallaba ocupado por un corto número de tropas, que mandaba el general Junot , llamado despues duque de Abrantes.

Napoleon habia mandado que viniese á Bayona una diputacion formada de las personas mas escogidas de aquel reyno (1); y hallándose ya esta alli, le fué presentada pocas horas despues de su arribo. Al frente de la diputacion

---

(1) Componíase de los individuos siguientes :

El inquisidor general del reyno, obispo de Lisboa,

El obispo de Coimbra,

venia el conde de Lima, que habia estado de embaxador de Portugal en Paris, y que se hallaba muy introducido en la corte. Napoleon no aguardó á que pronunciara su discurso, como es costumbre en semejantes circunstancias, sino que, ó fuese por lentitud del conde de Lima en principiar á decir lo que tenia preparado, ó por la impaciencia suya natural, abrió él propio la conferencia de un modo singularísimo. Despues de algunas fórmulas de urbanidad, dirigiéndose á los diputados, les dixo: *No sé lo que haré de vosotros; esto depende de lo que va á pasar en el mediodia; pero en todo caso ¿ os hallais en estado de formar un pueblo; teneis el volúmen necesario para ello? Vuestro príncipe os ha abandonado, y se ha hecho llevar por los Ingleses al Brasil, en lo qual ha cometido una falta grave de*

---

D. Alvaro de Mello, uno de los señores mas principales de Portugal, hermano del duque de Cadaval,  
 El marques de Abrantes y su hijo,  
 El marques de Peñalva,  
 El marques de Valença,  
 El conde de Sabugal,  
 El conde de Lima,  
 El vizconde de Barba Cena,  
 El prior del órden de Avy,  
 El señor Braam Camp, negociante,  
 Los senadores D. Thomas de Silva y D. Joaquin Jorye.

*que se arrepentirá algún dia.* Volviéndose despues hácia mí con un ayre muy risueño, añadió : *Los principes son como los obispos , su estado exige la residencia.* Dirigió en seguida la palabra al conde de Lima , preguntándole cuánta era la poblacion de Portugal ; y sin aguardar la respuesta , como le sucedia muchas veces y les sucede á todos los que responden á sus ideas propias , dixo : *¿ Dos millones ? — Mas de tres* respondió el conde. — *¡ Hola ! Yo no lo sabia* , replicó Napoleon : *¿ y Lisboa , ciento cincuenta mil almas ? — Mas del doble* , contestó el conde de Lima. — *Tampoco lo sabia yo* , dixo de nuevo Napoleon. Mediaron otras varias preguntas y respuestas con la misma diferencia de juicios y avalúos , y de *yo no lo sabia* en *yo no lo sabia* , llegó Napoleon á hacer al conde de Lima la pregunta siguiente : *Y vmds los Portugueses , ¿ qué es lo que quieren ; quieren vmds ser españoles ?* A estas palabras , ví al conde de Lima , que abultando todos sus miembros , asegurándose en su postura , y dirigiendo la mano al puño de su espada , respondió con una voz que atronó las bóvedas del quarto , *No.* Los antiguos héroes portugueses no hubieran respondido con mas energía : asi fué que este monosílabo le dió gran golpe á Napoleon , y que el dia siguiente declaró la impresion que le habia hecho á uno de sus



primeros oficiales , diciéndole : *El conde de Lima me pronunció ayer un soberbio no.* Desde aquel tiempo no ha cesado de tratarle con particular distincion. En lo restante de la conversacion se reconoció el aprecio que le habia inspirado el noble arranque del conde ; y asi concedió todo quanto se le pidió por el interés del reyno de Portugal , y no ha vuelto á hablar de su reunion á la España. Esta diputacion se fué en seguida á Burdeos , donde ha pasado con miseria bastantes años , y no se ha vuelto á hablar de ella. Ultimamente sus miembros han regresado sucesivamente á Portugal , y alli han hecho su paz como han podido. Era evidente que esta diputacion habia sido llamada sin plan fixo , y solo como un medio de cooperacion al que Napoleon tenia formado sobre la España antes de los acontecimientos de Aranjuez. Estos , como queda dicho , trastornaron todo su plan : habia contado con el rey D. Carlos , y se encontraba con el rey D. Fernando ; con un ministro cómplice suyo , y hallaba un ministerio opuesto á sus designios : contaba á lo sumo con alguna apariencia de oposicion de parte del gobierno , y encontraba la mas decidida desde el gobierno hasta las últimas clases de la nacion. Era preciso pues mudar de sistema , y asi lo hizo. Reconocer al príncipe de Asturias hubiera sido renunciarlo todo ; ¿ y cómo podia re-

conocer al hijo quando acababa de destronar al padre? ¿Cómo podia dar al uno lo que acababa de quitar al otro? Por esto se guardó tanto de acceder á la súplica que le hizo el príncipe de Asturias para que le reconociera. Tenia al mismo tiempo expedíta la salida con la discordia de la familia real. Apénas habia abdicado Cárlos IV quando protestó: la reyna de España, que tantos años habia dominado el ánimo de su marido, no podia dexar de servirse de su ascendiente en una ocasion tan decisiva: y asi no cabe duda en que se valdria de él para inducir al rey á revocar una resolucion que la privaba del poder, la entregaba á la animosidad declarada de la corte nueva, y abria libre campo á los resentimientos de la nacion contra el príncipe de la Paz, y á la satisfaccion que tendrian sus enemigos en contentar su encono personal, afectando no ocuparse sino de la venganza de las injurias de la nacion. El odio de esta al príncipe era ya rematado: el pueblo cogia y destruía todo quanto le habia pertenecido, ó que podia recordar su nombre; en tal extremo, que en San Lucar de Barrameda, ciudad marítima de la Andalucía, desahogó su furia hasta en un jardin que habia hecho formar alli el príncipe de la Paz para connaturalizar las plantas de la América: idea honorífica para su autor, y ventajosa para la España.

Este mismo pueblo destruyó unos barcos de nueva invencion, que el príncipe habia mandado construir para prestar socorro á los náufragos. D. Cárlos pues retractó su abdicacion al momento siguiente de haberla hecho; pero como este último acto no podia ser de algun valor sin el apoyo de una fuerza extranjerá, le remitió al general de las tropas francesas, el gran duque de Berg, que habia ocupado á Madrid militarmente luego que supo los acontecimientos de Aranjuez. La abdicacion habia tenido efecto el 19 de marzo; y el 18, quando se percibieron los primeros movimientos de la insurreccion, que tuvo dos objetos, á saber, la caída del príncipe de la Paz y la abdicacion del rey, escribió este á Napoleon (1), dándole parte de la dimision que aquel habia hecho de sus empleos de generalísimo y almirante. Parece singular, que disculpándose el rey D. Cárlos de no haber escrito esta carta de su puño por tenerle

---

(1) *Carta del rey de España D. Cárlos IV á Napoleon, en 18 de marzo 1808.*

« Señor mi hermano : Hacia bastante tiempo que el príncipe de la Paz me habia hecho reiteradas instancias para que le admitiese la dimision de los encargos de generalísimo y de almirante, y he accedido á sus ruegos; pero como no debo poner en olvido los servicios que me ha hecho, y particularmente los de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alian-

impedido el uso de las manos los dolores reumáticos, ofreciera ponerse él mismo á la cabeza de sus ejércitos, para desempeñar mejor el fin de su alianza. El 20 (1) escribió á Napoleon la carta en que le daba cuenta de su abdicacion.

za y amistad íntima que me unen con V. M. I. y R., yo le conservaré mi gracia.

Estando persuadido de que será muy agradable á mis vasallos, y muy conveniente para realizar los importantes designios de nuestra alianza, encargarme yo mismo del mando de mis ejércitos de tierra y de mar; he resuelto hacerlo así, y me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R., queriendo dar en esto una nueva muestra de mi afecto á la persona de V. M., de mis deseos de conservar las íntimas relaciones que nos unen, y de la fidelidad que forma mi carácter, aunque V. M. I. y R. tiene ya grandes y repetidas pruebas.

La continuacion de los dolores reumáticos, que de un tiempo á esta parte me impiden usar de la mano derecha, me priva del placer de escribir por mí mismo á V. M. I. y R.

Soy con los sentimientos de la mayor estimacion y del mas sincero afecto,

De Vuestra Magestad Imperial y Real,

Su buen hermano,

CARLOS.

Aranjuez, 18 de marzo de 1808.

(1) *Carta del rey de España D. Cárlos IV á Napoleon, en 20 de marzo de 1808.*

« Señor y hermano mio : Viendo cada dia mas quebrantada mi salud, he creido necesario para recuperarla

El 20 (1) hizo su protesta contra la abdicacion; y en aquel mismo dia escribió la reyna de su puño al gran duque, implorando su amparo para ella, y con especialidad á favor de prin-

---

buscar un clima mas templado que este, apartándome del manejo de los negocios de mi reyno. En consecuencia he juzgado conveniente para la felicidad de mis pueblos abdicar la corona en favor de mi amado hijo el príncipe de Asturias.

Los vínculos que unen nuestros dos reynos, y la particular estimacion que siempre he hecho de la persona de V. M. I. y R. me dan confianza de que V. M. aplaudirá mi resolucion; especialmente atendiendo á que los sentimientos de estimacion y afecto á V. M., que he procurado inspirar siempre á mi hijo, estan gravados en su corazon con tanta profundidad, que vivo seguro de que él pondrá todo su cuidado en estrechar mas y mas la íntima alianza que une á los dos estados.

Me apresuro á comunicárselo á V. M. I. y R., renovando en esta ocasion las seguridades de mi afecto sincero y de los votos que no cesaré de hacer por la prosperidad de V. M. I. y R. y de toda su augusta familia. Con estos sentimientos soy de V. M. I. y R. su buen hermano,

CARLOS.

Aranjuez, 20 de marzo de 1808. »

---

(1) *Protesta de D. Cárlos IV, en 21 de marzo.*

« Protesto y declaro que mi decreto del 19 de marzo, por el qual abdiqué la corona á favor de mi hijo, fué un acto verificado contra mi voluntad por precaver mayores males y evitar la efusion de sangre de mis amados va-

cipe de la Paz (1). Mas esta última carta debió haberse escrito antes que se revocara la abdicacion; porque en ella expresa la reyna sus deseos de retirarse con el rey y el príncipe de la Paz á un lugar favorable á la salud de todos, *sin mando ni intrigas*: estas son sus propias palabras. Las cartas escritas por la reyna de España y la reyna de Etruria el dia 22 de marzo, tampoco hacen mencion alguna de la retractacion; antes bien indican un ánimo contrario, diciendo que la corte antigua va á ser enviada contra su voluntad á Badajoz, y que inútilmente habia solicitado la gracia de otro retiro distinto. Estas observaciones inducen á creer con el señor Escoiquiz, que ha sido antedatada la protesta del rey D. Carlos, á la que pudo con facilidad ponerse la fecha que pareciese mas conveniente, no habiendo tenido noticia de ella mas que el rey y los demas interesados que le rodeaban. Parece natural pensar que la protesta fué producto de las insinuaciones del gran duque, y que se concertó entre la familia y él: fuera de que analizando la carta del rey D. Carlos á Napoleon, se descubren

---

sallos. En su consecuencia debe ser mirado como nulo y de ningun valor.

YO EL REY.

Aranjuez, 21 de marzo de 1808.

(1) Cartas de la reyna de España.

en ella de tal modo las ideas, el estilo y el ayre del tiempo, que se ve uno muy inclinado á calificarla de traduccion de algun original francés. Es muy probable pues, que á la protesta hecha el 23, se le pusiera la fecha del 21, para darla mayor fuerza. El 23 es el dia que fué á Aranjuez el baron de Monthion (1), y el mismo en que este recibió la carta del rey D. Carlos para Napoleon, dándole parte de que habia revocado su abdicacion. No cabe la menor duda en que esta carta se escribió aquel mismo dia. ¿Cómo es posible que el rey D. Carlos, avasallado como estaba por su muger, no la hubiese manifestado hasta el dia 23 un acto de tanta importancia hecho el 21, quando la desgracia comun debia tener su ánimo tan bien dispuesto para la confianza mútua? La carta que escribió la reyna al gran duque el dia 26, contiene pormenores que aclaran mucho las circunstancias y el fin del tumulto de Aranjuez, al paso que descubre los motivos que se le ofrecian al rey D. Carlos para fundar su protesta. Entregado este instrumento, el gran duque vió en sus manos

---

(1) Este es el juicio del señor Escoiquiz, quien en su conversacion con Napoleon libremente dixo, que aunque la protesta tuviera la fecha del 21, estaba persuadido de que no se hizo hasta dos dias despues, es decir, al mismo tiempo que se remitió á Napoleon. *Véase su Conversacion.*

aquella causa gravísima instaurada por el padre contra su hijo, y á Napoleon llamado á juzgarla. Cárlos IV fiaba á este la decision de su suerte, como si á un príncipe extranjero le correspondiera declarar el valor de los derechos de otro soberano, y nó á la nacion sola con arreglo á las leyes fundamentales que la gobiernan. Constituyendo juez á Napoleon de las quejas de su familia, no conocia D. Cárlos que por este acto imprudente le abria la puerta para todo lo que quisiera, y que la decision no dexaria de ser conforme á sus intereses privativos: asi es como este príncipe mal aconsejado realizaba la fábula del caballo, que pidió socorro al hombre para vengarse del ciervo.

El gran duque habia llegado á Madrid antes que el rey nuevo: aquel entró en la capital el dia 23, y el rey el 24. Claro está quán penosa debia ser la situacion de este príncipe, hallándose entre una nacion que le reconocia por su soberano, y un ejército extranjero de sospechosas intenciones, cuyo gefe se inclinaba tan palpablemente á favor del lado de donde le venian todos sus temores. El embaxador de Francia, que habia manifestado siempre las mayores atenciones al príncipe de Asturias y grande aversion al príncipe de la Paz (1), se abstenia

---

(2) Durante el tiempo que el príncipe de Asturias, y el gran duque permanecieron en Madrid, le pidió este



de reconocer al rey nuevo. En vano los ministros de las demas potencias le habian reconocido (1), si su reconocimiento no importaba tanto como el de Napoleon; supuesto que él solo agobiaba la España con todo el peso de su poder militar y político, y mandaba en ella mediante la presencia de un ejército y de su entrada en los consejos. El gran duque, alegando que aguardaba instrucciones para el reconocimiento del rey nuevo (2), y que la llegada de Napoleon estaba muy próxima, habia tomado baxo su proteccion á los soberanos viejos (3), dándoles una guardia de tropas francesas con arreglo á sus deseos expresos repetidas veces en las cartas de la reyna (4): al mismo tiempo redoblaba las instancias, acompañadas de amenazas (5), para determinar al príncipe de Asturias á salir al encuentro de Napoleon desde la mayor distancia posible, ponderándole sin

---

último al príncipe, como una muestra de consideracion á la persona de Napoleon, que le entregara la espada de Francisco I.º, que se conservaba en Madrid desde la batalla de Pavía.

(1) Escoiquiz, pág. 11.

(2) Ceballos, *Memoria* pág. 25.

(3) Idem, *ibid.*

(4) Cartas de la reyna.

(5) Escoiquiz, pág. 26.

duda el mérito y las buenas resultas de aquella solícita diligencia. Insistia particularmente el gran duque en que se pusiera en manos de Napoleon la persona del príncipe de la Paz, objeto de la activa vigilancia de los Españoles, que estaban aguardando con impaciencia el momento de su condenacion y suplicio. Era muy natural que el gran duque se esforzara á favorecer la evasion de aquel con quien habia mantenido relaciones íntimas, y que podia revelar cosas que no le hubieran hecho ningun favor; ademas que tenia que atender á las eficaces súplicas que los soberanos viejos le dirigian continuamente por este amigo, que tan caro les costaba, y considerar quanto importaba conservar cerca de ellos al hombre que le responderia de su espíritu y de todos sus designios; fuera de que estaba mas interesado que nadie, y por consiguiente mas dispuesto á fomentar la oposicion del padre contra el hijo.

Entretanto que estos diferentes enredos agitaban y empantanaban á los dos partidos, el pueblo que no entiende de intrigas, ni puede emplear en ellas el tiempo que requieren para formarse y desenvolverse; el pueblo que nunca ve mas que un punto sencillo, pero que le ve con claridad y va á él impetuosamente; el pueblo Español mas sensible que calculador, mas impelido por su gallardía natural, que

circunspeto por la consideracion de los peligros á que podia exponerse , hacia ya en Madrid la señal de aquella lucha que ha sostenido despues con tan animosa obstinacion. El gran duque se hallaba en Madrid al frente de un ejército de quarenta mil hombres , que en caso de necesidad podia reforzarse con veinte mil mas , colocados en escalones desde Madrid á Bayona. Estas fuerzas eran bastantes para reducir á cenizas aquella capital y sus vecinos , hallándose sin mas defensa que una cortísima guarnicion española , escasa de municiones. La poblacion podria ofrecer unos quatro mil hombres aptos para algun servicio , si hubiese habido armas ; pero con todo eso la cólera , el entusiasmo y la exáltacion de los sentimientos nacionales eran tan grandes , que costó infinito trabajo atajar un alboroto popular , el qual al principio costó la vida á muchos soldados franceses ; y sin la mediacion de algunos varones prudentes , aquel mismo dia se hubiera comenzado la guerra , segun la obcecacion del pueblo , que creía ser bastante por sí solo para acabar con el ejército francés (1).

Qualquiera que hubiese visto al gran duque y al embaxador de Francia contribuir de este modo á la ruina de la corte nueva de España,

---

(1) Escoiquiz , pág. 21 y siguientes.

hubiera presumido que ayudaban á Napoleon con conocimiento de sus proyectos : mas no era ciertamente asi , porque no estaban iniciados en el secreto , aunque eran los instrumentos de la accion , é ignoraban el fin de aquel drama lo mismo que todo el mundo. Napoleon le tenia reservado para sí solo , dexando en quanto á esto escusadas averiguaciones y dudas , quando en su conversacion con el señor Escoiquiz le dixo : *no os era posible adivinar lo que tenia ánimo de hacer , porque nadie de este mundo estaba informado de ello.* En apoyo de esta asercion , que en el fondo es harto conforme al carácter de Napoleon , para que pueda estrañarla ninguno que haya estado cerca de su persona , debo decir , que habiéndole hablado , tanto en Bayona como en Paris , al general Savary de la parte que se le atribuía en los artificios usados para atraer á aquella ciudad , donde se perdiera , al príncipe de Asturias , me ha respondido siempre , que en efecto habia trabajado para decidirle á emprender este viage , y le habia asegurado que seria reconocido luego que llegara á Bayona ; pero que tenia órden expresa de anunciárselo asi ; que entonces ignoraba el tratado de Fuentenebló , y que estando cerca de Napoleon no habia podido traslucir que su ánimo era usurpar el trono al rey de España. Muchas

veces me ha repetido , que se habia quejado amargamente á Napoleon luego que se descubrió toda la trama, y yo le he oido explicarse con dolor del papel que se le habia hecho representar en aquella ocasion. Por mas que dixera, estaba sin embargo muy distante de dar entero crédito á todas estas palabras que tenian los visos de una apologia bien necesaria , quando la declaracion del mismo Napoleon, consignada en la obra del señor Escoiquiz , donde no cabe sospecha de interés contrario á la verdad en esta parte , me dexó plenamente convencido de la veracidad de aquel general. Napoleon, único artífice de esta trama, alargaba á cada uno el cabo que queria , sin explicarle el modo de desenredarla : todos los operarios de que se sirvió , trabajaron como aquellos que siguiendo los contornos delineados por otra mano, executan las figuras de un quadro sin saber su representacion (1).

El príncipe de Asturias, excitado por todos los motivos que hemos expuesto , resolvió por último salir al encuentro de Napoleon. Es curioso leer en la obra del señor Escoiquiz las deliberaciones que hubo en el consejo áulico

---

(1) El señor Ceballos, pág. 15, reconoce que el embajador de Francia no estaba iniciado en el secreto de su amo.

de aquel príncipe antes de emprender este viage, y los fundamentos de confianza que mantenian las ilusiones de aquellos consejeros, no solo entonces, sino todavía largo tiempo despues de su llegada á Bayona (1). Allí se reconoce el mismo espíritu que habia engañado ya á todos los gabinetes de la Europa, la facilidad de atribuir á los enemigos nuestros sentimientos propios, la constante ignorancia del carácter é intereses del adversario con quien habia que tratar. Esto es lo único que no tuvo presente el consejo áulico de España en medio de sus graves deliberaciones: prestábale sus miras, sus intenciones; interpretaba lo presente por

---

(1) Asi se ha de interpretar lo que se dice vulgarmente de los consejeros y confidentes de Napoleon: ¡consejeros ó confidentes de un hombre que solo respiraba mando y absoluto imperio! Jamas consultó cosa que no tuviera ya decidida, y que no tocara á la parte secundaria de la execucion que en todos los estados, asi como en todos los negocios, es indispensable abandonar á los subalternos. No decia las cosas, las dexaba transpirar. Contemos entre el número de las vanidades humanas la que algunos sujetos han sacado de la remesa de escritos ú observaciones, pedidas sin gana de verlas, y admitidas sin ánimo de aprovecharse de ellas. Un hombre solo ha podido pensar que tenia algun influxo para con él; y aun este nó en el concepto de consejero y confidente, que era incompatible, sino en el sentido de lisonja y como reproduccion ó encarecimiento de la idea

lo pasado ; juzgaba de la España por la Alemania , de Napoleon por los príncipes alemanes ; suponía uniformidad de planes y de conducta en quien era carácter distintivo la movilidad en las ideas y la irregularidad en las acciones : últimamente , el consejo de España calculaba sobre Napoleon como él despues ha calculado sobre la Europa , y los resultados de estos cálculos han venido á tener el mismo *suceso*.

Acababa de adquirir sin embargo el consejo de España todos los medios necesarios para dirigirse con seguridad : ya tenía la hebra , no necesitaba mas que seguirla y abrir los ojos. El ministerio español no había tenido noticia del tratado de Fuentenebló , como dexamos

propia de Napoleon : por manera que este había de encontrarse á sí mismo en aquel supuesto consejero , y complaciéndose con él , realmente se complacia á sí propio.

Si el crédito es una especie de poder ó imperio que se ejerce en el ánimo de otro , ¿ quién puede jactarse de haber tenido crédito cerca de Napoleon ? ¡ A lo sumo podría llamarse crédito al influxo para el logro de algunos empleos , para la determinacion ó arreglo de alguna bagatela : migajas que se caían de su mesa !

Decía Montesquieu que en su tiempo la facilidad de hablar y la incapacidad de exâminar constituían el fondo de quasi todos los escritos. En esa parte nada difieren aquellos tiempos de los nuestros.

dicho , por haberle hecho con la mayor reserva el príncipe de la Paz é Izquierdo ; pero luego que se prendió al príncipe , se descubrió el secreto. Además de esto ocurrió que Izquierdo habia remitido al príncipe de la Paz con fecha de 24 de marzo de 1808 , y por consiguiente antes que los acontecimientos de Aranjuez hubiesen podido saberse en Paris , un despacho que contenia las últimas proposiciones de Napoleon , de que ya llevamos hecha mencion mas arriba. Este despacho llegó quando ya el príncipe estaba preso , y por lo mismo cayó en las manos de los ministros nuevos. Como para descubrir las intrigas no pudiera haberse proporcionado un medio mas seguro que esta feliz casualidad , asi tambien las luces que suministraba , debian haber servido para guardarse de qualquier proposicion que viniera de parte de Napoleon. No quedaba otro remedio que la absoluta separacion de aquel hombre , exigiéndola imperiosamente la mas sencilla prudencia. Es verdad que el rey se hallaba en medio de las tropas francesas ; pero á un rey que está dentro de sus estados , nunca le faltan medios para ocultar sus pasos y burlar la vigilancia de un extranjero , encontrando en todas partes asilo entre sus vasallos. El consejo pues fue impróvido y tímido , de manera que se ve en quanto alegó para decidir aquel viage funesto ,



que se servia de la razon para encubrir su miedo (1). Napoleon al principio habia pensado valerse de la fuerza y la persuasion á un tiempo , pasando á Madrid al frente de un ejército para obtener quanto queria del rey , y contando con las sugeriones del príncipe de la Paz , á quien tenia enteramente de su parte por el tratado de Fuentenebló. Los vestigios de este plan se distinguen en la carta que escribió al príncipe de Asturias , en el anuncio de su viage á Madrid y en los preparativos que se hacian alli ya para su recibimiento ; pero como la retirada del rey D. Carlos á Aranjuez á consecuencia de lo que

---

(1) Se necesita leer en la obra misma del señor Escoiquiz los fundamentos que se expusieron para hacer que prevaleciera esta determinacion. No me parece que puede haber lectura mas incómoda que la de una equivocacion perpétua , sostenida con la perseverancia de la mas sana lógica , para venir á pasar á un resultado tan infeliz y tan palpable.

Fuera de esto no está probado que entre los discretos del consejo no hubiera algunos miembros que llevasen sus miras mas adelante , y desearan llegar quanto antes á Bayona , con la expectativa de poder más estando cerca de Napoleon , y ponerse á cubierto de los resentimientos de la corte antigua y del príncipe de la Paz. Estas ventajas se prometian del reconocimiento del príncipe de Asturias y de su casamiento con una sobrina de Napoleon : dos cosas con que contaban firmemente.

Izquierdo habia revelado , la abdicacion posterior y la corte nueva desconcertaron todos los proyectos de Napoleon , habiendo de mudar de miras , hubo la desgracia de que le ofreciera su capricho la del rapto de la familia real. Se propuso lograrlo por medio de la confianza que la inspiraba , excusando quanto fuese posible el empleo de la fuerza , cuya aplicacion no parecia ya tan segura. Por este motivo repitió las instancias para atraer la familia real de España á Bayona , y acabar con ella de un golpe luego que la tuviera reunida baxo su mano ; y para este fin envió al general Savary , que llegó á Madrid el dia 7 de abril. Inmediatamente tuvo este general una conferencia con el príncipe de Asturias , el qual quedó tan contento de ella , que participó al instante su satisfaccion al rey D. Cárlos. Sobre este particular nada podemos decir que equivalga á las palabras mismas del señor Ceballos (1) , las quales pintan perfectamente la série de esta es-

---

(1) *Carta del Príncipe de Asturias à su padre , fecha el 8 de abril de 1808.*

« Padre mio : El general Savary acaba de separarse de mí , y he quedado muy contento de su visita , tanto por haber visto la buena armonía que reyna entre el emperador y yo , como por la buena fé que me ha manifestado. »

cena. El general anunció que únicamente habia sido enviado para dar el parabien al rey nuevo, y saber si sus sentimientos respecto á la Francia eran conformes á los del rey su padre; declarando que en este caso Napoleon cerraria los ojos á todo lo que habia pasado, no intervendria de modo alguno en los negocios interiores del reyno, y reconoceria inmediatamente á S. M. como rey de España y de las Indias. Diósele al general Savary, prosigue el señor Ceballos, la respuesta mas satisfactoria, y se continuó la conversacion en unos términos tan lisongeros, que no quedaba nada que desear. El rey sin embargo recibia avisos al mismo tiempo (1) que debian haber templado aquella confianza; pero pudo mas su

---

(1) No debe obcurecerse el acto verdaderamente heróyco de D. José Hervás, hijo del marqués de Almenara, y hermano de la duquesa de Friul. Napoleon mandó á este jóven, que ha muerto hace ya algunos años, ir á Madrid en compañía del general Savary, que no conocia la España ni sabía la lengua española.

Durante su mansion en aquella capital, se esforzó Hervás á abrir los ojos del ministerio, para hacerle conocer los peligros que habia.

Luego en Vitoria, quando supo que estaba resuelta la salida del príncipe de Asturias para Bayona, le dixo al señor Ofarrill, que era entonces ministro de guerra: *Esto está acabado; al rey y á toda su familia se les lleva al sacrificio. Por quanto hay de mas sagrado,*

mala estrella y resolvió partir, habiéndole precedido su hermano el infante D. Carlos, que salió de la capital el día 5 de abril, y por mas que adelantaba su camino no encontraba á Napoleon, siempre anunciado y nunca hallado.

El príncipe de Asturias, antes de salir de Madrid, estableció una junta de gobierno, pidió tambien al rey D. Carlos su padre una carta que probara la regularidad de la abdicacion, y asegurase la permanencia de los mismos sentimientos que baxo su reynado habian animado y mantenido las relaciones de la España con la Francia. D. Carlos se negó á dar esta carta, que hubiera destruido el efecto de la revocacion que tenia hecha. En una de las cartas de la reyna pueden verse los motivos de aquella denegacion, y la parte que tuvo en ella esta señora (1).

El príncipe de Asturias salió de Madrid el

*hable vmd é impida que salga.* En seguida tuvo una conferencia con el duque del Infantado, á quien no pudo disuadir de aquel viage.

El príncipe de Asturias que conocia su buena intencion, le dixo en Bayona: *Hervás, sé que trabajas por nosotros; no lo olvidaré.* Su padre sin embargo está proscrito.

(1) Véanse las cartas de la reyna de España, fechas 8 y 9 de abril. En la última se lee lo siguiente « Ya eran

dia 10 de abril con ánimo de llegar hasta Burgos , que era el lugar señalado para las vistas con Napoleon. No habiéndose este encontrado allí , el consejo del príncipe comenzó ya á recelar , y disentir sobre lo que convendría hacer. Se resolvió sin embargo llegar hasta Vitoria , pensando siempre encontrar á Napoleon , y no estando allí tampoco , formó el consejo nuevas juntas y nuevos recelos. Multiplicábanse los avisos tristes (1) mas positivos ; y por otro lado , los grandes de España que fueron á cumplimentar á Napoleon , aunque personas de muy limitados alcances como luego se vió , escribian de Bayona que nada habia

las diez quando recibimos la carta de nuestro hijo Fernando. El rey y yo no queremos dar ese paso que nos ha sorprendido infinito , y pensamos no nos convendría absolutamente. El rey no ha respondido , pero ha buscado una excusa. »

(1) En un *Resumen histórico de la revolucion de España* , escrito por un religioso español , se lee que un incógnito pidió al príncipe de Asturias audiencia particular el dia 27 ó 28 de marzo , y le dixo en presencia de sus ministros , que tenia noticia segura originalmente adquirida en casa del embaxador de Francia , de que Napoleon trataba de destronar la familia real , y que el gran duque de Berg tenia orden de hacer salir para Francia á qualquier costa á todos los miembros de ella. Los consejeros íntimos del príncipe despreciaron el aviso.

que temer de los designios de aquel (1). Un ministro antiguo del rey D. Carlos, diplomático consumado, pasó de Bilbao á Vitoria con el fin de manifestar á los ministros principales del príncipe de Asturias los argumentos irresistibles, las razones convincentes que habia para alejar á S. A. de su viage de Bayona (2). Era necesario estar muy alucinados para no ceder á la evidencia de aquellos fundamentos, pero por desgracia lo estaba el consejo (3): del mismo modo que algunos sujetos, creando en su imaginacion héroes romancescos, suelen buscar en las ideas caballerescas barreras contra

(1) Escoiquiz, pág. 44.

(2) Véase su carta entre los *Documentos justificativos* al fin de esta obra.

(3) Los consejeros de este príncipe se veían secretamente impelidos á pasar á Bayona por los motivos siguientes. Ellos se hallaban comprometidos por la causa del Escorial y los acontecimientos de Aranjuez; y así no sospechando quales eran las verdaderas miras de Napoleon, aspiraban únicamente á que el príncipe fuese reconocido, para tener en él un antemural contra la venganza de los soberanos viejos. Se habian figurado que Napoleon no podria resistir á la ventajosa perspectiva de la alianza de su sobrina con el príncipe, y querian llegar á Bayona antes que los reyes viejos alejasen su ánimo de este proyecto. De este modo no anhelaban sino que al tiempo del arribo de ellos estuviesen ya compuestos el príncipe y Napoleon.

las pasiones de los hombres, que ejercen su accion en ellos como realmente son mas bien que como deberian ser, se figuró que la conducta anterior de Napoleon, que les parecia gloriosa, les servia á ellos de resguardo (1), y á él de antemural que no podria traspasar. La tenacidad de las ilusiones de aquellos hombres, principalmente del señor Escoiquiz y del duque del Infantado, fue dolorosa á la verdad, y el influxo de estos dos consejeros prevaleció otra vez en Vitoria, como habia prevalecido en Burgos. Al cabo de algunos dias de ausencia, se hallaba allí de vuelta á la sazón el general Savary, que traía la respuesta de Napoleon á las cartas que le habia escrito el príncipe de Asturias, una antes de la causa del Escorial (2), y otra fecha en Vitoria á 14 de abril. Sus eficaces instancias y promesas ayudaron las miras del consejo con tanta oportu-

---

(1) Escoiquiz, pág. 35.

(2) El comandante general del resguardo de la línea del Ebro vino á ver á los ministros del príncipe de Asturias en Vitoria, y ofreció que le sacaria de allí con mas de dos mil hombres que tenia á su disposicion; pero se le respondió que el príncipe sabia lo que habia de hacer, que á los vasallos no les tocaba mezclarse en los secretos del estado, y así tratara de obedecer las órdenes de la junta de gobierno que dexaba el príncipe establecida en Madrid.

nidad, que se resolvió la salida para Báyona. El pueblo de Vitoria mostró tambien en esta ocasion mas sagacidad que los ministros y consejeros que rodeaban al príncipe; tan cierto es que ninguno hay tan bueno como la recta razon. Se opuso á la salida, y quiso cortar los tirantes del coche de S. M.; de manera que fue preciso llamar á la tropa francesa para que le escoltase y abriera paso. Tal vez ya entonces era demasiado tarde, porque hacia algunos dias que se notaban en las tropas francesas ciertos movimientos de impaciencia. En fin cúmplese la llegada á Francia que habia sido el objeto de tantas intrigas y deseos; ya se acercaba la víctima (1) que venia á ofrecerse al sacrificio; ya habia pasado el Bidasoa é iba pisando el príncipe de Asturias aquellos mismos lugares que fueron testigos en otro tiempo de las precauciones tomadas por dos monarcas progenitores suyos, tratando de formar entre sí los vínculos mas dulces, y que parece reprehenden ahora su falta de cautela, para llegar á penetrar los muros de San Juan de Luz. Mas á este mismo tiempo pasó una escena de que el público no tiene la menor noticia y merece ser sabida. Luego que Napoleon estuvo seguro de que habia entrado en su ter-

---

(1) Carta del príncipe de Asturias, fecha en Irun á 19 de abril.



ritorio el príncipe de Asturias, creyendo tal vez que ya no habia necesidad de disimular, tal vez por su genial impaciencia ó porque un secreto tanto tiempo reservado comenzara á fatigarle, mandó llamar á los grandes de España, que habia enviado antes á cumplimentarle el príncipe de Asturias, y les declaró todo su plan. Al instante se ponen estos en camino para salir al encuentro de su soberano. A Napoleon le pesa de su indiscrecion, y temiendo que el príncipe se vuelva ó se le escape por qualquier arbitrio, envia tras ellos al príncipe de Neufchatel y á otro oficial superior para que los detengan; mas ya los grandes habian encontrado al príncipe de Asturias y declarádole todo lo que ocurría (1). Este estaba ya tan internado que no podia volverse atrás, y prosiguiendo su camino, llegó á Bayona el dia 20 de abril por la mañana. A las dos de la tarde se presentó Napoleon á caballo delante de la casa que ocupaba el príncipe (2),

---

(1) Ceballos, pág. 33 y 34.

« Poco tiempo despues encontró S. M. á la diputacion de los tres grandes de España que habian sido enviados para recibir á Napoleon, y las noticias que dieron de sus intenciones eran muy poco favorables; pero ya no era posible volver atrás. Estaba S. M. muy cerca de Bayona. »

(2) Hablando de la casa en que fué alojado el príncipe

el qual baxó inmediatamente á recibirle hasta la puerta que sale á la calle. Por la casualidad de hallarme alojado en las inmediaciones de esta casa, presencié lo que pasó en aquella ocasion. Ví llegar á Napoleon, y al príncipe salir á recibirle; les ví abrazarse con todas las muestras de afecto y buena inteligencia; que Napoleon estuvo con S. A. R. pocos instantes; que al tiempo de despedirse volvieron á abrazarse, el príncipe acompañó á Napoleon como habia hecho á su arribo, y que se separaron. El pueblo que se habia amontonado debaxo de las ventanas de la casa, manifestaba su alegría con vivísimos apláusos y aclamaciones. La cordialidad aparente que se habia mostrado en estas vistas inspiró á la corte del príncipe la mas agradable confianza; pero fue de muy corta

---

de Asturias, dice el señor Ceballos: *Esta residencia le pareció á todo el mundo, como realmente lo era, muy poco decente para la dignidad del huesped augusto que habia de ocuparla.* Mas esta tacha solo prueba el mal humor del señor Ceballos.

Aquella casa era la mas hermosa de la ciudad, edificada por el estilo moderno en la calle mas agradable. Los muebles de que estaba alhajada eran mucho mejores que los de Marac, y Bayona no daba de sí otra cosa. ¿Mas quien fixa su atencion en cosas tan frivolas como la casa, quando se trata de intereses tan grandes, quando se vá á perder la posesion de la España y de las Américas?

duracion. A las seis de la tarde llegaron los coches de la corte para llevar al príncipe y al infante D. Cárlos con su comitiva á la quinta de Marac. Napoleon salió á recibirles con mucha diligencia y contento hasta la puertecilla del coche: luego que se apearon hubo nuevos abrazos, y este llevó á su huesped de la mano hasta su propio quarto, porque no habia otro en aquella casa reducidísima; y se engaña el señor Ceballos, quando dice que habia alli un quarto preparado para el príncipe. Despues de comer, volvió Napoleon á acompañar al príncipe hasta su coche; siendo digna de notarse esta circunstancia, porque aquellas atenciones ó aparato de honras, que solo se tributan á los soberanos, envolvian un reconocimiento tácito del título de rey. Por otra parte, no se habia hecho reclamacion ninguna contra este mismo título que se le daba al príncipe por todos los Españoles, ni contra todas las demas muestras de respeto que recibia, y no se le dan en España sino al rey solo.

No se alcanza que es lo que queria sacar Napoleon de semejantes señales exteriores de afecto y semireconocimiento, al tiempo mismo que iba á verse el desenlace de este enredo: aquellos simulacros solo conducian á agravar su atentado. Apenas habria vuelto á entrar en su casa el príncipe de Asturias, quando llegó

el general Savary á participarle los designios de Napoleon acerca de la cesion del trono de España (1) : tránsito súbito y extravagante de tantas atenciones y muestras de amor á una declaracion tan odiosa. ¡ Qué sentimientos no debia este acto producir en el corazon de un jóven lleno de generosidad , incapáz por su natural pureza de sospechar siquiera un desenredo que tan incompatible parecia con los intereses y el papel sublime que representaba en el mundo el sujeto que habia urdido la trama ! Para explicar , si es posible , lo que inducia á Napoleon á obrar con tan bárbara sequedad , y hollando todos los miramientos que eran debidos á un huesped tan ilustre para consumir su ruina , es menester tener presente que acostumbrado á las guerras de invasion , á deber quasi todos sus sucesos á ciertos golpes extraordinarios que habia hecho decisivos su rapidez , pensó quizá que un lance repen-

---

(1) Ceballos , pág. 55.

« Apénas habia llegado el rey á su residencia , quando vino el general Savary á buscar á S. M. para anunciarle que Napoleon habia resuelto irrevocablemente extinguir la dinastía de los Borbones en España , substituyendo á ella la suya ; y que exígia del rey , que tanto en su nombre como en el de toda su familia renunciase la corona de España y de las Indias á favor de su dinastía. »

tino é inesperado aterraria su víctima , y la obligaria á buscar la mano misma que le habia conducido á aquel laberinto , por ser la única que podia mostrar la salida. Considerando el modo como ha manejado siempre Napoleon tanto á los hombres como los negocios , no puede encontrarse otra explicacion mas plausible. Pronto debió conocer su error , porque habiéndose quedado solo despues de comer con el señor Escoiquiz (1), tuvieron juntos la conversacion que este mismo ministro nos ha comunicado , y que forma el monumento mas precioso de los negocios de aquel tiempo. Con efecto , nada dexa que desear.

El estado de la España baxo el gobierno del príncipe de la Paz , la causa del Escorial , las ocurrencias de Aranjuez , la parte que tuvieron en uno y otro Napoleon , su embaxador y el gran duque , presentado todo esto por el señor Escoiquiz con los colores mas vivos y animados ; la exposicion de los verdaderos intereses de Napoleon ; los vaticínios mas terribles y mas cruelmente realizados acerca del término de aquella agresion ; en fin repito , nada queda que desear en este documento de quanto puede hacerle interesante en sí mismo y glorioso para el señor Escoiquiz , como vasallo

---

(1) Véase su *Conversacion*.

fiel y ministro ilustrado. Pero lo que todavía honra mas á su autor es , que esta controversia la sostuvo de repente con un hombre cuya presencia desconcertaba la del espíritu de cualquiera que le hablara ; y sin embargo no se nota en ella ningun rastro de temor , de tropiezo ó de sorpresa , sino que se halla llena , clara y vigorosa en todas sus partes. Esta conversacion parece tanto mas verídica , quanto que representa , por decirlo asi , hasta los mismos signos de familiaridad que algunas veces usaba Napoleon con los sujetos que estimaba , ó que queria ganar : se ven alli pintados tan al vivo sus modales , que no podrán menos de reconocer la suma propiedad de la descripcion quantos hayan vivido cerca de su persona. Ademas de esto suministra varias noticias muy poco sabidas de la disposicion de los príncipes de la casa de España , respecto á los de Francia y Nápoles , y de los sentimientos de algunos pueblos de aquel reyno acerca de la familia reinante. En esta conversacion he encontrado tambien la confirmacion de uno de los motivos que sugirieron á Napoleon su empresa , de que hablaré en otro lugar de estas Memorias.

Por su parte Napoleon descubre todo su plan en esta conferencia , y no disimula ninguno de los fundamentos y esperanzas que tenia formadas de su justificacion y suceso. Principia de-

clarando que el móvil primitivo de su atentado habia sido la proclama del príncipe de la Paz ; que desde aquella época veia siempre en los Borbones de España unos enemigos cubiertos con el velo de una amistad perversa, é incapaces de contraerla sincera con él ; que la alianza de las dos familias era un vínculo débil, incierto y frágil ; que no entraba en sus designios el dexar privados de qualquier trono á los príncipes de España , teniéndoles ya preparadas indemnizaciones en la Etruria y en Portugal ; últimamente , que el secreto de sus miras particulares sobre la España no le habia comunicado á nadie hasta su desenlace. No se puede menos de reconocer que entre los dos interlocutores la superioridad está siempre de parte del señor Escoiquiz , no solo en quanto al fondo de la cuestión , sino tambien en quanto á la forma : tantas son las fuerzas que presta la justicia á una causa y al que la defiende. Si fuera lícito ponerle una tacha al señor Escoiquiz , la única seria el haber podido concebir que haria mudar de ánimo á Napoleon. ¿Cómo podia figurarse que un plan manejado con tanto artificio, oculto con tanto misterio, executado con tanto alarde de fuerzas, habia de trastornarse por la eficacia de algunas reflexiones capaces de ser rebatidas, como lo fueron en efecto, aunque insuficientemente por

Napoleon (1)? Asi fué que el señor Escoiquiz debió reconocer al instante que su confianza habia sido infundada y excesiva, viendo al dia siguiente de aquella conferencia, que le llamó Napoleon, y juntamente al señor Ceballos y á los duques del Infantado y de San Carlos, para declararles que estaba mas firme que antes en su resolucion de quitar el dominio de la España á los Borbones, y colocarlos en la Etruria y Portugal; y que daria en casamiento una sobrina suya al príncipe de Asturias, como lo tenia solicitado, si prestaba su consentimiento para estas disposiciones.

Lo mas singular es, que despues de unas declaraciones tan sérias y repetidas, todavía se obstinaban los miembros del consejo áulico de España en creer que todas aquellas proposiciones eran aparentes; que Napoleon, por medio del terror, solo trataba de sacar el mejor partido posible del consejo sobre las pretensiones contenidas en el despacho de Izquierdo del dia 24 de marzo, y que se contentaria con la cesion de la Navarra, ó la de un camino militar hasta Portugal. Habia alli quien pensara que

---

(1) ¿Cómo podia tampoco el señor Escoiquiz proponer á Napoleon, como un motivo de desistimiento, las consideraciones debidas á su reputacion, la qual quedaria expuesta á menguar entre sus conciudadanos, teniendo mal éxito el viage de Bayona?



la pretension suma de Napoleon se reduciria al logro de uno ó dos puntos de las colonias. Me pareceria injuriar á hombres diplomáticos, y no me hubiera atrevido á imputar semejantes ideas á los ministros de España, si no las hallara consignadas en la obra del señor Escoiquiz, que confiesa haber seguido las mismas opiniones, y declara el nombre de muchos compañeros suyos que se mantuvieron firmes hasta el fin (1).

La cruel posicion en que estaba el príncipe de Asturias en Bayona exígia consultas frecuentes con sus consejeros, y conferencias con los agentes de Napoleon: por este motivo agregó el príncipe á su consejo á quasi todos los que le habian acompañado. Pero como el verdadero remedio no se encuentra á las veces entre un número grande de consultores, S. A. R. no sacó mas fruto que el haber dado pruebas de confianza á unos hombres que se habian sacrificado por su persona, y recibir otras nuevas de su rendimiento. Las conferencias con los ministros franceses no producian efecto ninguno, porque

---

(1) El señor Escoiquiz, en varios parages de su obra, recuerda esta opinion, y declarando haberla seguido él mismo con teson, expresa los nombres de los miembros del consejo que perseveraron en ella, como el ministro de estado Ceballos y los señores Labrador, Onis, Vallejo y Bardaxí. Véanse las pág. 49 y 50.

cada parte se mantenía firme sobre su terreno sin querer ceder un paso. La poca paciencia de Napoleón estaba apurada: no había previsto esta resistencia que trastornaba todo su plan, y siendo preciso salir de aquella angostura, á cada instante veía disminuirse la facilidad de hacerlo. Una disputa viva suscitada entre el señor Ceballos y el general Savary, había descontentado á los Españoles, que manifestaron su repugnancia de seguir tratando con él (1); y Napoleón queriendo reparar lo que hubiese tenido de enojoso el desabrimiento de su representante, me mandó llamar el día 24 de abril, para encargarme que conferenciara con el señor Escoiquiz. Yo ignoraba absolutamente, como todo el mundo, lo esencial del negocio que se trataba entre él y la corte de España; había observado el manejo exterior, el movimiento que se siente siempre que se está en semejantes centros de acción; pero en quanto á la naturaleza de las negociaciones nadie sabía nada, sino es aquellas personas que habían intervenido en ellas por especial encargo de Napoleón. El vulgo cree que basta vivir entre los grandes, ó en el lugar donde se tratan los negocios, para es-

---

(1) He sabido despues el asunto de aquella disputa, y he visto que si la falta en quanto á los modales estuvo de parte del interlocutor francés, en el fondo le asistía la razón.

tar informado de ellos; y por el contrario, en ninguna parte suele hallarse uno menos instruido. Se ve mas de cerca el uso de las máquinas, pero á eso está todo reducido: por otra parte, qualquiera que haya vivido junto á Napoleon dirá, si era permitida alli la imprudencia ó la curiosidad. No sabia pues la naturaleza de lo que pasaba, ni tampoco la supe por lo que me declaró Napoleon; pues en esta ocasion, como quando me nombró embaxador de Varsovia, me habló de un modo tan vago, que de todo lo que me dixo solo pude comprehender dos cosas; la primera, que tenia que ver al señor Escoiquiz, y la segunda, reparar lo que los Españoles hubiesen hallado de irritante en su enviado anterior. Acabó su instruccion chanceándose y diciéndome, que entre personas de un mismo hábito no costaria tanto trabajo el entenderse. Napoleon llamaba ordinariamente al señor Escoiquiz *Ximenez el chico*, y quando volvía de las conferencias que tuve con él, nunca dexaba de decirme: *Vaya: ¿qué dice Ximenez?* Fuí pues á estar por la primera vez con el señor Escoiquiz, y le encontré indignado de lo que se hacia con su príncipe: me hizo una explicacion vehemente de todo lo que habia pasado, me informó del tratado de Fuentenebló, de las falsas promesas del general Savary, de la pretension hecha de la sobrina de

Napoleon, de la resolucion de cambiar la dinastía de España, y de su traslacion á Etruria. Cada cosa de estas era una noticia nueva para mí; y el señor Escoiquiz comunicó á mi ánimo los mismos sentimientos de que estaba penetrado el suyo. Presentaba con efecto el mas lastimoso espectáculo aquel soberano jóven, víctima de un vil favorito, de un padre obcecado y de un vecino poderoso. Despues de haber manifestado francamente al señor Escoiquiz el dolor que me causaba su relacion, no pude menos de preguntarle quién habia sugerido la idea de venir á Bayona, y cómo se pensaba salir de alli. A la primera cuestión declaró con ingenuidad que él habia sido el autor del viage. Si su buena fe me causó admiracion, no menos me admiró su simplicidad, y aquel apego que guardan ciertas personas á las ideas que les han hecho mayor mal; asi como á las veces guardamos aficion á los lugares en que hemos sido desdichados. Este buen ministro pasaba el tiempo en demostrarme, que en fuerza de todas las reglas de la prudencia se habia debido venir á Bayona; es decir, que el haber venido á meterse en la cárcel era lo mejor que se podia haber hecho. Comunmente temen menos los hombres engañarse que mostrar haberse engañado. En quanto á los medios de salir de aquel atolladero, no veia ninguno, ni yo tam-

poco. Muchas veces nos pusimos juntos á discurrir alguno , y no le pudimos encontrar; porque á no tener alas , parecia imposible escaparse de Bayona , en vista de las precauciones que se tenian tomadas. Invirtiósese pues todo el tiempo de las conferencias primeras en lamentos estériles y confirmar la repulsa de la propuesta de Etruria. A mí me faltaban razones para persuadir la conveniencia de aquella compensacion de la corona de España , saltándose á los ojos su injusticia y desigualdad ; y asi me limitaba á decir: *¿ Qué quiere hacer vmd para salir de esta angostura ?* Cada dia era mas difícil hallar la salida , porque á proporcion de los recelos se aumentaban las precauciones ; las murallas de la ciudad estaban cubiertas de soldados de dia y de noche ; las puertas guardadas con la mayor diligencia , al entrar y salir por ellas se examinaban los rostros de las personas ; y habiéndose esparcido voces de evasion se habia doblado la vigilancia. Este estado era un verdadero cautiverio. Napoleon exìgia que le diese cuenta inmediatamente de mis conferencias con el señor Escoiquiz , y era tal su impaciencia , que padecia quasi tanto como su víctima. Véase aqui la razon por qué. La resistencia del príncipe trastornaba todos sus proyectos : habia contado con la deferencia del rey Don Carlos , vendido por un hombre ruin y

pérfido. En su defecto habia fixado sus nuevos cálculos en el terror que podria inspirar al príncipe de Asturias, inexperto, apartado de la España y reducido al mas triste cautiverio en una tierra extraña; pero todo le faltaba á un tiempo. El rey Don Carlos estaba ausente, el príncipe sordo á sus proposiciones, el consejo inmutable. Veia pues que habiendo cometido en presencia de toda la Europa un atentado *injustificable*, no sacaba fruto alguno, y que le embarazaba tanto retener al príncipe como soltarle. Yo le vi entonces entregado á la mas violenta agitacion, y aunque oigo la voz pública que me grita *tente*, añadiré sin embargo, á los remordimientos. Testigo ocular de sus interiores combates, pude decir: *moral, todavia vives*. Al dia siguiente de la llegada del príncipe de Asturias, el señor Ceballos y el ministro francés de relaciones exteriores tuvieron una conferencia juntos acerca de las proposiciones de Napoleon, en la quinta de Marac. Es muy claro que la naturaleza de ellas no permitia una conformidad pronta: por lo qual al cabo de un rato salió de su quarto Napoleon y se intruduxo en la conversacion, nó por el motivo que supone el señor Ceballos (1), sino por ser tan limitadas las habitaciones de aquella casa, que el

---

(1) Ceballos, pág. 45.

primero no podia dexar de oir lo que se hablaba en la pieza donde estaban los ministros, separada de la suya por un tabique solo muy delgado. Dice el señor Ceballos que *Napoleon le insultó llamándole traidor, porque se hallaba cerca del príncipe, habiendo sido antes ministro de su padre.* Este arranque le creo muy bien, porque era tan frecuente el uso que Napoleon hacia de esta calificacion contra todos aquellos de quienes creia tener que quejarse, que á fuerza de prodigarla, tenia ya perdido en su misma boca el significado odioso y de afrenta que se le aplica en todas partes. Lo mismo digo de esta que de otras mil injurias ó imputaciones, que proferia sintiendo su impropia aplicacion, y que olvidaba enteramente luego que la tempestad habia pasado. Despues de un debate vivísimo con el señor Ceballos, Napoleon quiso reducirle con palabras mas pacíficas, y concluyó su discurso diciendo : *Yo tengo un sistema político propio; vmd debiera adoptar ideas mas liberales, no ser tan delicado en el pundonor, y no sacrificar la prosperidad de la España á los intereses de la familia de Borbon.* No habiendo producido grande efecto estas palabras dulces en el ánimo del señor Ceballos, manifestó Napoleon que aquellos negocios exígian un negociador mas flexible; y así luego fué reemplazado por el señor Labrador,

quien continuó las negociaciones con el ministro de relaciones exteriores (1). Al mismo tiempo trataba yo con el señor Escoiquiz; pero aunque se negociaba por dos caminos, el objeto de la negociacion era uno solo. Todo venia á parar á Napoleon, quien ademas de esto veia algunas veces á los ministros y á los mismos príncipes. La negociacion seguida entre los dos ministros nada concluia, como se debia esperar: la conformidad estaba muy distante de una y otra parte, principalmente quando se trató de la libertad del príncipe. Por una parte, se pedia que en prueba de ella se le dexase expedita la facultad de volverse á España; por la otra, se aseguraba que la tenia plena y entera, aunque dependiente de la solicitud que hiciese el príncipe, fuese personal ó por escrito (2). No era eso ciertamente lo que mas le embarazaba á Napoleon: deseaba encontrar el mejor modo de desenlazar el enredo en que se veia envuelto. No pudiendo reducir al príncipe á conformarse con la Etruria, trató de disputarle la validez de la abdicacion, con la esperanza de obligarle á ceder la España mas fácilmente, consiguiendo invalidar sus derechos á la posesion actual de ella. Es necesario ha-

---

(1) Véanse sus *Instrucciones* unidas á los *Documentos justificativos*.

(2) Ceballos, pág. 46 y 47.



berle visto entonces rodeado de libros que trataran de la abdicacion de Carlos V y de Felipe V; cómo sacaba de alli argumentos contra la validacion de la de Aranjuez; cómo aspiraba á probar su nulidad, comparando las formalidades, las pausas que habian acompañado á aquellos dos actos, y principalmente el cuidado de dar cuenta á las potencias extrangeras, con la precipitacion que habia reynado en las ocurrencias de Aranjuez; y al mismo tiempo no veia que las tachas que ponia á este acto eran mucho menos chocantes que una renuncia hecha en tierra extraña, en un estado de cautiverio, entre las manos de un soberano extrangero, sin participacion del reyno, ni notificacion de las demas potencias. Esta falta de lógica era lo de menos para Napoleon: buscaba un título qualquiera, esperando que la fuerza supliria luego sus defectos ó responderia á las objeciones que se le pudiesen hacer; pero el consentimiento del príncipe no llegaba, y cada dia estaba mas distante. Su consejo, imbuido siempre de las mismas ideas, persistia en la creencia de que Napoleon no hablaba seriamente, y que solo aspiraba á alcanzar alguna parte del territorio español, asi como las provincias de la parte acá del Ebro, ó alguna colonia. Sin embargo, el señor Escoiquiz se dexó persuadir la necesidad de aceptar la Etruria; aunque viéndose quasi

el único de este dictámen, tuvo luego que agregarse al de la mayoría de los miembros del consejo, que fué el de no hacer semejante cambio (1). Esta oposicion le desesperaba á Napoleon, siendo la primera contrariedad que habia experimentado, y en circunstancias las mas críticas: de manera, que el consejo de España practicaba por alucinamiento el acto mas ilustrado y el mas enredoso para su adversario. En esta apretura, mil ideas y proyectos diferentes pasaban por el ánimo de Napoleon. Muchas veces al dia me enviaba á llamar y me dirigia al señor Escoiquiz; pero como yo volvía siempre cargado de la misma cosecha, repulsas y quejas, sus apuros crecian, y con la rapidez ordinaria de su imaginacion recorria todos los semblantes de aquella cuestión. La España tendria un ejército de quarenta y cinco mil hombres y copiosas milicias. Este le obligaria á mantener otro ejército de ochenta mil hombres extendidos por sus fronteras. De la España gobernada por los Borbones no podria formar nunca un aliado sólido, la prueba estaba en lo ocurrido al principio de la guerra de Prusia. En fin, los Borbones reynarian sosegadamente en la Toscana, en la Lituania, y allí no le inspirarian recelos. Quando yo le representaba,

---

(1) Escoiquiz, pág. 51.

que no habia medio de reducir al príncipe á que consintiese el cambio de las monarquías de España y de América por el corto reyno de Etruria , y que habiendo perdido el primer trono deberia parecerle muy precaria la garantía del segundo , su última salida era : *Que me declare la guerra* (1). *¿ Mas qué guerra han de hacer* , añadía un momento despues , *trescien-*

---

(1) Por mas extraña que parezca esta salida , no por eso dexaba de ser la de Napoleon , segun se ve en aquel pasage de su conversacion con el señor Escoiquiz , quando le dixo : *En fin , si mis proposiciones no acomodan á su príncipe de vmd. , y quiere volverse á España , está libre ; puede irse quando quiera , arreglando entre él y yo antes un término para su vuelta , despues del qual comenzarán entre ambos las hostilidades.*

Por estas expresiones parece , que el primer plan de Napoleon no habia sido hacer quedar al príncipe ; baxo cuya suposicion podria explicarse lo que le dixo la primera vez que le vió pocas horas despues de su arribo á Bayona. *Príncipe , esto no es convalache ; sois dueño de volveros á España quando querais.* Obsérvese que las palabras insertas arriba las dixo al señor Escoiquiz en la noche del dia que se habia explicado asi. *Ese espíritu , cuya esencia es la movilidad , habrá variado.* Asi sucedió con la Etruria , que principió ofreciéndola , y acabó guardándola.

Lo mismo hizo despues con la España ; tambien habia comenzado por darla , y concluyó por apropiársela.

En todo era igual : aquello que no estaba firmado , ó inserto en el Monitor tomaba otro semblante ú otro rumbo.

*tos guardias de corps , y treinta mil hombres á lo sumo que podrá reunir en Estremadura? Un dia que me atreví á hacerle alguna observacion sobre la naturaleza misma de esta empresa : Sí , me respondió , conozco que lo que hago no es bueno , pero que me declaren la guerra : y diciéndole que ese arranque no se podia esperar de personas sacadas de su territorio y privadas de su libertad. Y para qué han venido , me contextó : son jóvenes inexpertos que se vienen aqui sin pasaporte. Es menester que yo piense seriamente en esta empresa , porque necesito marina y puede costarme los seis navios que tengo en Cádiz. Otras veces decia : Si esto me hubiera de costar ochenta mil hombres , no lo hiciera ; pero ni siquiera costará doce mil : es un juego de niños. Estas gentes no saben lo que es la tropa francesa : los Prusianos estaban como ellos , y luego se ha visto como han quedado. Créame vmd , este negocio se acabará pronto. Yo no quisiera hacer mal á nadie ; pero quando mi gran carro politico se dispara , es preciso que pase , y desdichado el que se encuentre debaxo de las ruedas. He aqui lo que formó el fondo de su conversacion durante muchos dias , y entretanto el carro no daba un paso , ni la negociacion tampoco. Era indispensable salir de aquel pantano , y muy temible el que la dificultad le*

hiciera feroz á Napoleon. Le oí un dia pronunciar la terrible expresion de *castillo*, que me ocasionó una explicacion muy séria con el general Savary debaxo de las ventanas mismas del quarto de Napoleon. Yo le requerí que me declarase donde estaba el príncipe, manifestándole mi resolucion firme de pedir al instante á Napoleon mi retiro de la negociacion, si se tomaba alguna medida severa. El general me tranquilizó completamente, y no me cabe duda de que declararia cómo me habia explicado, porque aquella misma noche me envió á llamar Napoleon, y despues de haberme hablado de otras muchas cosas, me dixo: *No debe vmd formalizarse por lo que ha oido ayer; seguramente que no lo hubiera hecho.* Sin embargo, como era lo mas seguro salir de alli quanto antes, concerté con el señor Escoiquiz la escena siguiente (1).

La cuestión de la independendencia de las colonias españolas habia ocupado mi espíritu muchas veces antes de esta época, y concebí que habia llegado el momento en que este proyecto podria realizarse. En vista del grado de poder

---

(1) Si el general Savary y el conde de Lima estuvieran en Francia, alargaria esta relacion, porque hubiera quien pudiese contradecirla. Lo mismo digo, si viviera la primera esposa de Napoleon, que habia tenido noticia de todo.

á que habia subido Napoleon , y habituado á ver coronadas por la fortuna todas sus empresas ; no conociendo la España sino por relaciones de viageros y rumores públicos , y por consiguiente no habiendo podido formar idea de la resistencia que se la ha visto oponer despues ; causándome al mismo tiempo mucha repugnancia la expresada compensacion de la Toscana , que no presentaba igualdad ni solidez ; me pareció conveniente inclinar el espíritu de Napoleon hácia otro objeto. Con este pensamiento le pedí una audiencia , anunciando con estudio que tenia que hablarle : me admitió inmediatamente , y con su volubilidad ordinaria me dixo al instante : *Y pues , ¿ qué dicen ? — Que les habeis burlado* , respondí yo ; y él volvió la cabeza dando una carcaxada de risa. Pareciéndome favorable esta disposicion , añadí , que tenia que hacerle una proposicion , la qual acaso le pareceria singular , pero que se sirviera permitir que se la expusiese. *Hágalo vmd* , respondió , *pues á eso ha venido*. Manifestéle entonces la imposibilidad de dar un paso adelante en aquella negociacion , la necesidad que tenia él mismo de cambiar el colorido de este negocio , y la facilidad con que podria salir de él , produciendo el mayor resultado político que hubiese tenido jamas negocio alguno. Interrumpiendo en esto mi discurso , me dixo : *En fin , qué mas*

*hay despues de esos preámbulos? — Oid: ¿ que-  
reis la España? Tomadla. Poned grandes bar-  
reras entre vos y ellos; para vos el mundo an-  
tiguo, para ellos el nuevo. Que se vayan ma-  
ñana con los titulos de emperador de América  
y del Perú. — Muy bien está, respondió paseán-  
dose con celeridad: no hallo repugnancia en  
eso, ninguna absolutamente. Ya me parecia es-  
tar tocando el fin, quando un instante despues,  
volviéndose hácia mí con prontitud y cogién-  
dome del brazo: ¡ Ah! nó, me dixo, no se  
hable mas de eso (1): he enviado dos fraga-  
tas á aquel pais, y alli tambien tendré mi par-*

(1) Escoiquiz, *Conversacion.*

« Vmd va demasiado de prisa, canónigo; vmd supone como infalible que la España perderá sus colonias, y yo al contrario, tengo esperanzas muy fundadas de conservarlas. No crea vmd que yo me he dormido. Tengo inteligencias en la América española. He enviado adelantadamente varias fragatas á aquellas costas, para entrete-nerlas, y lo espero todo de estas medidas. »

Estas inteligencias hacian relacion al general Delinieres, que se hizo famoso por sus dos defensas de Buenos-Ayres, oficial de marina francés, edecan del príncipe de Nassau durante el ataque de Gibraltar, oriundo de Niort en Poitú, que entró á servir en el ejército español al tiempo de la emigracion, comandante del Paraguay por el gobierno de España, gran banda de la legion de honor, cogido y arcabuceado por las tropas de Buenos-Ayres en Córdoba de Tucumán el año de 1809.

*te.* Si un rayo hubiese caído á mis pies (1) no me hubiera dexado mas confundido.

Habiendo inutilizado todas mis invenciones esta curiosa revelacion, harto y fastidiado de oír siempre las mismas preguntas y respuestas, sin esperanzas de ver en este negocio mudanza ninguna favorable, ni de poderla yo mismo ocasionar, induxe al señor Escoiquiz á practicar el último esfuerzo, para excitar, si todavía era posible, en el ánimo de Napoleon, algun sentimiento benéfico por aquellos príncipes desgraciados. Este fué el objeto de la conversacion que refiere el señor Escoiquiz en el párrafo último de su obra. Aquel mismo dia me dixo Napo-

(1) Parece que la idea de este tránsito á la América prevaleció despues en el ánimo de Napoleon, porque en la obra del señor Escoiquiz, pág. 78 y 79, se lee lo que sigue: « El duque de S. Cárlos y yo tuvimos noticia de que al emperador se le habia metido entonces en la cabeza el proyecto de enviar al rey á México, ó qualquiera de las colonias suyas que eligiese, con condicion de renovar su renuncia de la España, y de llevarse consigo, no solo á los señores infantes, sino á los reyes padres. »

« Fué cierto con efecto este proyecto de Napoleon, que si se hubiera realizado, le hubiera valido al rey la libertad; y asi nos apresuramos á tantear, yendo á Paris, si llegaba á tal término la locura de Napoleon, que cayese en semejante absurdo. Por desgracia conoció luego él mismo sus consecuencias, habiéndose tomado tiempo. »

*Véase* Escoiquiz, en el lugar citado.



leon, que el canónigo habia ido por la mañana á pronunciarle una oracion ciceroniana. *¿Piensa acaso*, añadió, *que para el manejo de mis asuntos necesito yo de retóricas?* Desde entonces no volvi á ocuparme de este negocio, que acababa de mudar de semblante: no se habrá visto en el mundo una cosa mas mudable (1).

Napoleon, hostigado de la resistencia del príncipe de Asturias, se habia vuelto hácia otra parte: le hacian al caso gentes mas flexíbles, y fué á buscarlas cerca de los soberanos viejos. Por muchos títulos podia contar con el príncipe de la Paz; pero todavía mas, si le restituia la libertad y la vida. Restableciendo cerca de los reyes padres á aquel favorito tan amado, estaba seguro de asociarse al imperio que este exercia sobre ellos, y tanto mas quanto mayor temor habian tenido de su pérdida. Estas consideraciones le hicieron pedir con vivísimas instancias su conservacion. Y asi por mas resistencia que hizo la junta de gobierno, alegando las órdenes que habia recibido del consejo del rey, fué al cabo preciso soltar aquel precioso cautivo; y puesto en las manos del duque de Berg, le envió este inmediatamente á Bayona con escolta francesa. Llegó alla el 26 de abril, algunos dias antes que

---

(1) Escoiquiz, *Conversacion*.

Ya he corregido el hecho, ajustándole á lo que pasó.

los reyes viejos. Bien executivas y acompañadas de graves amenazas serian las instancias del gran duque cerca de la junta , para haberle arrancado al infante D. Antonio que la presidia , la confesion de que en esta entrega consistia el que su sobrino fuese rey de España (1).

El príncipe de la Paz habia estado enfermo del susto que habia pasado , ó de resultas de los golpes que habia recibido en el motin de Aranjuez. Los Españoles decian que su mal era fingido , y sus heridas imaginarias : á la verdad , estas serian de muy poca consideracion , porque yo le vi al tiempo de su arribo á Bayona , y fuera de una cicatricilla que se le notaba encima de un ojo , todo el porte de su cuerpo indicaba una salud cabal , que no acababa de sufrir graves ataques. Luego que supo Napoleon la llegada del príncipe de la Paz á Bayona , habló con vehemencia contra la ferocidad del pueblo baxo , la infidencia de los guardias de corps del rey D. Cárlos y los vicios del gobierno español , diciendo al fin de su discurso : *Ya les daré yo quien sepa reynar mejor.* Por aquella época todavía se ignoraba la parte de su proyecto relativa á la traslacion de José á Madrid. Si alguno la preveia , Napoleon no habia dexado penetrar sus designios. En las frecuentes

---

(2) Azanza , pág. 25.

conferencias que tuvo conmigo , durante la negociacion seguida con el señor Escoiquiz , no le oí jamas expresion alguna que denotase semejante intento : jamas revelaba el secreto oculto en su corazon , ni cada una de las diferentes partes de su plan , hasta el tiempo mas preciso y oportuno , sin que antes fuera posible su descubrimiento por la mas leve imprudencia suya. ¡ Empleo harto deplorable ciertamente de la fuerza de ánimo , pero que no obstante demuestra cuánto imperio en esta parte ejercia sobre sí un hombre tan propenso como aquel á la indiscrecion , y que se exáltaba con tanta facilidad !

En fin, los soberanos viejos llegaron á Bayona el dia 1.º de mayo , y traian consigo á la hija del príncipe de la Paz. La esposa de este se quedó en España con su hermano el cardenal de Borbon. Esperábase á los demas miembros de la familia real , que fueron llegando sucesivamente , y á poco tiempo se vió toda ella reunida en Bayona , á excepcion del referido cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo y de Sevilla , que tuvo la cordura de no ponerse al alcance de sus seductores. Este arribo del rey de España causó grande sensacion en el país , y todo él se puso en movimiento , excitado de dos motivos principales. El primero era ver al soberano de un territorio tan poco conocido

en la Europa como la Turquía; á un soberano acompañado de la ilusion que causa el cuerpo antiguo y vasto de aquella monarquía, la qual, segun la expresion feliz de un poeta, alcanza adonde quiera que el sol salga. En la existencia de los reyes de España hay un no sé qué de mitológico que no cuadra tan bien á los demas soberanos de Europa. El rey de España no era mas poderoso que los otros, pero idealmente parecia mas rey que ellos. De todas partes se acudia á ver al rey de España (1), como quando concurre la gente á una gran funcion ó solemnidad pública. La antigüedad de los trenes, el contraste de los uniformes

---

(1) Monitor del 6 de mayo de 1808.

Inmediatamente que el rey y la reyna de España entraron en su residencia, todos los Españoles que estaban en Bayona, pasaron á la ceremonia del besamanos, la qual consiste en ponerse de rodillas, y besar la mano al rey y á la reyna. Los espectadores franceses, que habian leído aquel mismo dia en la *Gazeta de Bayona* los documentos relativos á las ocurrencias de Aranjuez, y la protesta del rey D. Cárlos, viendo llegar á este monarca desgraciado sin séquito, sin guardias, sin comitiva, y tributarle semejante homenaje las mismas personas que habian concurrido á la conspiracion por el mes de marzo, experimentaron sentimientos dolorosos, que se leian igualmente en el rostro del rey y de la reyna. SS. MM. solo hablaron al conde de Fuentes, que por casualidad se hallaba en Bayona.

franceses y españoles , la copiosa cantidad de carruages cargados de efectos propios de aquella corte fugitiva , ofrecian entretenimiento vario á la vista , y abundante pábulo á la curiosidad. Se ignoraba absolutamente que toda aquella comitiva llegaba al término de sus grandezas , y no se sabia tampoco la discordia de la familia real , que habia ocasionado todas aquellas escenas. El segundo motivo era el deseo de ver príncipes de la casa de Borbon : gran parte de la generacion actual , y quasi todos los sujetos que rodeaban á Napoleon , no los habian visto nunca. Qualesquiera que fuesen los diferentes fundamentos que excitaran esta curiosidad , ella era suma y se mostraba de mil modos. Me acuerdo del agolpamiento

---

El príncipe de Asturias quiso acompañarles á su quarto ; pero el rey le detuvo y le dixo en español : *Príncipe , todavía no has ultrajado bastante mis canas !* Estas palabras duras confundieron al príncipe , y angustiaron mucho á los Españoles que le acompañaban y se retiraron con él.

El rey y la reyna contaron á Napoleon los ultrages que habian sufrido el mes anterior , la pesadumbre que les causaba la ingratitud de tantos hombres colmados de beneficios suyos , y el menosprecio que les inspiraban los guardias de corps , aquellos cobardes que tan vilmente les habian vendido. *No sabeis , decian , lo que es tenerse que quejar de un hijo : esta es la mayor desgracia que el hombre puede sufrir.*

de gente que hubo al rededor del coche del rey, quando iba á apearse llegando de Bayona á Marac. A S. M. le dolia una pierna y se sostenia con trabajo ; pero habiéndole salido á recibir Napoleon hasta la puertecilla del coche , no mostró en su rostro la menor alteracion , estuvo parado algun rato en la gradería que hay á la entrada de la quinta , como para contentar los deseos que tenia de verle la multitud , y se observó en todos sus ademanes aquella serenidad y noble soltura que da la costumbre de mandar , y que le sientan tan bien. Alli se veia un hombre que donde quiera que estuviese sentia que era rey ; y asi saludó á los Franceses como hubiera saludado á su propia familia. Alabábase su estatura gentil , la bondad que resplandecia en su rostro , la lisura de sus modales , la tez de su cara , el color de sus cabellos : el carácter de sus facciones y fisionomía , representaban al vivo la estirpe de donde habia salido. Un viagero que le hubiese encontrado solo en medio de la España , hubiera conocido al instante que era un Borbon , y de origen francés. Por el contrario , en la reyna resaltaba el ayre italiano : todos los que tuvieron motivo para hablar con esta princesa encontraron en S. M. un ingenio pronto , agradable y sutil. En el príncipe de Asturias se veian reunidas la talla de su padre ,

aunque algo menor, y las facciones de su madre : la constitucion física del infante D. Carlos no parecia bastante robusta : el infante D. Francisco salia de la infancia y anunciaba hermosura. Luis, el tierno rey de Etruria, juntaba á la vivacidad de su edad la cara mas amable y modales interesantísimos : alababan su talento , y se citaban varios dichos suyos muy agudos : ya mostraba en aquella edad que conocia su clase sublime. Quando llegó el infante D. Antonio, nos pareció que volvíamos á ver á Franklin ; tan vivamente nos le representaban su trage y sus modales (1). Pero lo que admiró á todos, y nó sin alguna impresion de tristeza , fué el ver la dificultad con que se explicaban en francés los nietos de Luis XIV (2).

La llegada de la familia real á Bayona traia el desenlace del drama. No habia Napoleon

(1) Azanza, *Documentos justificativos*, pág. 235.

Parece que á este príncipe no se le ocultó la naturaleza de aquel enredo, y que preveia el éxito, quando dixo en su carta de despedida á la junta de gobierno de Madrid : *A Dios, señores, hasta el valle de Josafat.*

(2) *Carta de la reyna de España.*

« Suplico al gran duque que disimule mis borrones, y las faltas que cometo quando escribo francés, porque algunas veces me faltan frases y palabras. Ya hace qua-

llamado sin fundamento al príncipe de la Paz, ni exigido sin designio los soberanos viejos que este fuese delante de ellos á aquella ciudad: ambas partes pensaban valerse de él para la execucion de proyectos reservados. Es de discurrir la prontitud con que se apoderaria de su ánimo Napoleon, y la facilidad con que le induciria á hacer quanto quisiera. Persuadido el príncipe de la Paz de que no podia continuar reynando en España, no era de creer que trabajase porque reynara en su lugar el hijo del rey Don Carlos. No habia venido á defender sus derechos; y asi en fuerza del dominio que tenia en el ánimo de los soberanos viejos, nada le costó ofrecérselos á Nápoleon, que encontró vencidos por esta cesion todos los obstáculos que presentaba la resistencia del príncipe de Asturias. Para el éxito de su plan bastaba que el rey D. Carlos accediera á ceder la España, y sostuviese la validez de la abdicacion, con que decaian los derechos del príncipe, imponiéndole el padre á su hijo la ley de su voluntad propia y la obligacion de resignarse á ella. Poco

---

renta y dos años que hablo siempre español desde que vine á casarme, siendo de edad de trece años y medio; por cuyo motivo aunque hablo francés, no es con soltura. El gran duque me entenderá sin embargo, y suplirá las faltas de language.

LUISA. »



le importaba á Napoleon que la abdicacion fuera buena ó mala ; lo que le convenia era poder á su arbitrio hacer de ella una arma contra qualquiera de los contrincantes que se opusiese á sus fines. Por esta sola razon la abdicacion era válida si el príncipe de Asturias aceptaba la Toscana , y no valia nada si la rehusaba. En suma , Napoleon necesitaba que el uno ó el otro le cediese la España ; y como el mas dispuesto á hacerlo era Carlos IV á instigacion del príncipe de la Paz , desde la noche antes que llegara á Bayona este soberano mandó llamar al señor Escoiquiz , para que le dixera al príncipe de Asturias que todo trato con él estaba ya concluido , y que en adelante solo trataria con su padre (1). Desde aquel dia prohibió que se le tributasen en su presencia los honores que estan reservados á la persona del rey , diciendo que no podia reconocer á un tiempo dos reyes de España. No fué menester menos de una declaracion tan formal para desvanecer las ilusiones de que habia estado mantenido hasta entonces el consejo áulico español ; bien excusable ciertamente de un error que procedia de su laudable celo y de la incapacidad de sospechar en los demas fines indignos de uno mismo.

Hallóse con esto el príncipe de Asturias solo

---

(1) Escoiquiz, pág. 50.

al frente de sus padres, ó mas bien del príncipe de la Paz. Este acababa de salir de la cárcel para erigirse juez, y volviendo á subir de súbdito á señor, es fácil de discurrir qué uso haria del poder, que recobraba aumentado con la desgracia padecida. Como el público ha visto tanto tiempo á Napoleon llenar solo la escena, y obscurecer á todos los demas interlocutores, le ha tomado por objeto principal de su odio en la representacion de este drama deplorable. El príncipe de la Paz desaparece, cubierto con la sombra que hacia Napoleon á qualquiera que se pusiese junto á él, y mucho mas, para aquellos que no esten enterados de lo interior de la corte de España y de los lazos que tenia alli armados. La justicia requiere sin embargo, que la mayor parte del peso inmenso de indignacion y aborrecimiento que ha amontonado la Europa sobre la cabeza de Napoleon, recaiga sobre el verdadero autor de esta tragedia, que es el príncipe de la Paz. Con efecto, ¿hubo nunca un papel mas detestable que el de un hombre que entra en un palacio, favorecido de una passion que no es lícito calificar, que reyna en él suplantando á sus dueños, les indispone con sus vasallos, arma al padre contra el hijo y al hijo contra el padre, precipita de abismo en abismo á la familia de sus bienhechores hasta dexarlos en el cautiverio, abre las puertas del

palacio al enemigo , y se escapa amparado del incendio que va á consumir una monarquía poderosa sino se extingue con arroyos de sangre ? No ha existido ciertamente un hombre mas culpable ; y tanto mas , quanto que consiguió ahogar los sentimientos de un monarca á favor de sus súbditos , los de un padre para con sus hijos , y viciar un corazon esencialmente bueno , religioso y penetrado de sus deberes ; pues todas estas prendas se hallaban antes en el rey D. Carlos , *que arroja* , digámoslo asi , *á los pies de Napoleon la España , su corona y su familia*. Tanta insensibilidad no era propia del corazon de este anciano desgraciado : no carecia de juicio , de dignidad , ni de buenas entrañas ; pero se veia sitiado por una esposa preocupada contra su hijo , y habia cedido su razon y todos sus afectos al príncipe de la Paz. Don Carlos habia perdido la vida moral ; aquella vida que hace el hombre dirigido por la recta razon para el cumplimiento de sus deberes. El estado á que llegó presenta el mas deplorable exemplo de los peligros de la *privanza* (1). No es necesario recurrir á la violencia ,

---

(1) La privanza demuestra siempre de parte del príncipe que la fomenta debilidad de ánimo y de carácter ; en él es una disposicion á dexarse dominar. Los monarcas grandes tienen amigos ilustres y excelentes ministros ; pero no consienten favoritos.

como hace el señor Ceballos (1), para explicar el acto con que el rey D. Carlos se despojó á un tiempo de las entrañas de padre , del amor de su familia y del miramiento debido á su nacion , de la que no hizo la menor cuenta para transigir sobre sus intereses mas graves y directos. La asistencia del príncipe de la Paz á

---

Enrique IV. encontró en Sully el verdadero modelo de los amigos de los reyes, y el ministro mas completo que ha existido jamas. Ni el uno hubiera aguantado un favorito , ni el otro podido serlo. Richelieu sucede al condestable de Luynes en la privanza de Luis XIII, que sufre al uno despues de haberse complacido con el otro. La entereza de carácter de Luis XIV era incompatible con la existencia de un privado. Los reyes de España de la casa de Austria tuvieron muchos, y no le iba mejor con ellos á la nacion. Si reynas grandes han tenido favoritos, el origen de esta debilidad era diferente y de otra especie; asi es que generalmente han tenido tambien distinto término.

(1) Ceballos, pág. 50 y 51.

« Dexo á la prudencia de los soberanos el juzgar si es posible que un monarca afectísimo á sus hijos, recomendable por sus luces, y piadoso sin supersticion, haya podido espontáneamente, y sin que se empleara la violencia contra su persona, olvidar hasta tal punto sus deberes para con su familia, y proscribir su dinastía por ceder su trono á un extranjero. El rey D. Carlos amaba á todos sus hijos, sin embargo de que mostró sentimientos de predileccion por algunos de ellos.

las pasiones de la reyna contra su hijo (1), ofrece la explicacion natural. Un hombre de estado, como el señor Ceballos, debia juzgar de distinto modo que la multitud, la qual se aparta siempre de las causas naturales y va á buscar lo maravilloso, soñando y viendo intrigas y conspiraciones donde no hay intrigantes ni conspiradores, sino mentecatos, conducidos y engañados por bribones. El señor Escoiquiz, apreciador mas juicioso de las cosas, atribuye la veleidad de las resoluciones dél rey D. Carlos y la facilidad con que accedió á aquellas cesiones, á la natural flaqueza de este príncipe y á las sugeriones de su esposa (2).

Apénas habia llegado á Bayona el rey D. Carlos, quando Napoleon pasó á su residencia, y los dos estuvieron juntos largo rato, concer-

(1) Escoiquiz, *Conversacion*.

« Esclavo de la reyna, en quien tenia depositada su confianza, hubiera firmado, y firmaria aun á la menor insinuacion suya, el acto al parecer mas opuesto á sus propias máximas, como firmó dicha protesta dictada por la preocupacion de aquella engañada señora contra el príncipe su hijo, y por su deseo de salvar al príncipe de la Paz, que ella temia fuese juzgado con rigor. »

(2) Se debe reconocer que el príncipe de Asturias y sus ministros se mantuvieron siempre firmemente adictos al principio, de que no tenian derecho ninguno para disponer de la España, sin el consentimiento de la nacion.

tando sin duda el modo cómo se habia de tratar al príncipe de Asturias. La relacion de estas primeras vistas contenida en el Monitor , es claro que se haria adrede para dar á aquella escena el color mas conveniente á sus autores. El modo como la cuenta el señor Escoiquiz debe ser mas conforme á la verdad. « D. Carlos (dice) llamó á su hijo solo á su alojamiento , le intimó en presencia de la reyna y del emperador , que antes de las seis de la mañana del dia siguiente , le devolviese la corona por medio de un escrito firmado de su puño en términos sencillos , sin condicion alguna y sin motivarlo ; y que si no él , sus hermanos y todo su séquito serian desde aquel punto tratados como emigrados : lo que apoyó el emperador , diciendo al señor D. Fernando , que él se veria precisado á sostener aquella y qualquiera providencia de un padre y de un rey desgraciado , ofendido por un hijo rebelde. El señor D. Fernando , aunque sorprendido , se esforzó á replicar ; pero su desgraciado y ciego padre le interrumpió con furor , gritó que su hijo habia querido destronarle y asesinarle , le llenó de dicterios , y aun le amenazó levantándose de su asiento (1). » Grande seria la furia del rey y de la reyna en esta ocasion , quan-

---

(1) Escoiquiz , pág. 56 y 57.

do le llegó á aterrarse al mismo Napoleon. Oyámosle hablar. Volviendo del palacio del rey D. Carlos , atravesó con viveza los quartos de la quinta de Marac y baxó al jardin , donde despues de haber dado dos ó tres vueltas solo y accionando , nos llamó á todos los que estábamos por alli , y como un hombre que está lleno de un sentimiento que le fatiga , se puso á contarnos con aquel estilo animado , pintoresco , copioso de imágenes y de originalidad que le era familiar , todo lo que acababa de presenciar. Sus cuadros nos hacian ver á los actores de aquella horrible escena : pintaba al rey D. Carlos culpando á su hijo de las conspiraciones últimas , de la pérdida de la monarquía que él habia conservado entera en medio de los trastornos de la Europa , de los ultrages hechos á sus canas. *Pareciame* , decia , *al rey Priamo* ; é interrumpido un instante su discurso , continuó luego diciendo : *La escena se hacia muy interesante , quando llegó la reyna furiosa vomitando injurias y amenazas contra su hijo : acusábale de haberles derribado del trono , y me pedia que le pusiese en un cadahalso. ¡ Qué muger ! ¡ Qué madre ! exclamó ; horror me ha causado , y me ha inspirado interes por el jóven.* Despues de una breve pausa , prosiguió : *El único hombre de talento que hay entre esas gentes es el príncipe de la Paz : quiso llevar-*

*selos á la América* (1), y á lo menos esta idea era grande y hermosa. Con este motivo habló, ó por mejor decir, poetizó, *osianizó* largo rato sobre la inmensidad de los tronos de México y del Perú, sobre la grandeza de esta soberanía y los resultados importantes para todo el mundo que hubieran podido tener aquellos establecimientos. Muchas veces le habia oido; pero jamas le habia visto desenvolver tanta riqueza de imaginacion y de lenguaje, bien fuese por la copia de materia, ó bien porque todas sus facultades salian agitadas de la escena que acababa de presenciar, y que vibrasen á un tiempo todas las cuerdas del instrumento. Lo cierto es, que aquel hombre estaba sublime, y que nunca le he vuelto á ver tan remontado.

El príncipe de Asturias cumplió la órden de su padre de devolverle la corona, aunque lo hizo baxo ciertas condiciones (2), que conte-

(1) Estoy seguro de que Izquierdo habia conseguido convencer al príncipe de la Paz de la necesidad de pasarse á la América; y si esto se hubiera verificado, los negocios mudaban de semblante. Lo estorbaron las ocurrencias de Aranjuez, y el tiempo declarará, si fué un bien ó un mal para la España y para todo el Mundo. Lo que está pasando en la América interesa á todos, tanto como á la España, sin embargo de que por desgracia ocupa poco la atencion general.

(2) Véanse los *Documentos justificativos*.



nian un bien discurrido llamamiento ó apelacion á la nacion. Ofreciendo que aquel acto se haria definitivo quando la familia real estuviese de vuelta en Madrid, recobraba su libertad; y pidiendo la reunion de las cortes ó de alguna otra asamblea menos numerosa, le quitaba á Napoleon el conocimiento y la facultad de decidir el negocio, transportándolo á la nacion misma, ante quien no podia ser el acto dudoso. Pero quanto mas conveniente era esta idea á los intereses del príncipe, tanto mas se apartaba de los de Napoleon y los reyes padres; y asi continuaron las instancias, ó por mejor decir, las persecuciones contra el príncipe de Asturias, para arrancarle una retrocesion definitiva. Este se defendia alegando todas las circunstancias que habian precedido, acompañado y seguido á la abdicacion, y los soberanos viejos insistian en los motivos que habian dictado la retractacion (1); de manera, que no se sabe cuáles hubieran sido las resultas de estas contestaciones, si el tumulto de Madrid del dia 2 de mayo no hubiese servido para el desenlace de un drama tan complicado.

La España estaba muy inquieta desde lo ocurrido en Aranjuez. La presencia de las tropas fran-

---

(1) Véase en los *Documentos justificativos* la carta de Carlos IV á su hijo, fecha á 8 de mayo.

cesas derramadas por una gran parte de su territorio , la ocupacion de la capital y de las plazas fuertes , la abdicacion del rey , el arrebatamiento del príncipe de la Paz , la desaparicion sucesiva de los miembros de la familia real , eran otras tantas causas de perturbacion que tenían agitados los ánimos y que cada dia aumentaban los recelos. Se veia á la reyna de Etruria tomar el camino de Francia en seguimiento de su padre , y se anunciaba que el infante D. Antonio la seguiria despues con su sobrino el infante D. Francisco. El dia dos de mayo parecia estar señalado para la execucion de esta partida ; y asi desde la madrugada , el patio de palacio se habia llenado de mugeres atraidas por la novedad é inquietas con los antecedentes. Un caso fortuito , de los que rara vez dexan de ocurrir en semejantes circunstancias , dió principio al tumulto. Preséntase un edecan del gran duque , y se cree que viene á pedir la persona del infante : el pueblo se alborota inmediatamente , el oficial francés pide auxilio á una patrulla que pasa por alli á la sazón : cunde la voz por las inmediaciones , y á la media hora empiezan ya á oirse tiros en las calles de Madrid. Algunos ciudadanos generosos , como los señores Azanza y Ofarrill , hicieron esfuerzos grandes para sosegar aquel alboroto ; buscaron al gran duque , y obtuvieron la orden

de que cesara el fuego y el movimiento de las tropas , acompañados del general Harispe. Su intervencion , y juntamente la del consejo de Castilla , calmaron á la multitud , y se acabaron las disposiciones hostiles , publicándose en seguida una amnistía. Mas esto no impidió que por la noche se arcabuceara en el Retiro á muchos ciudadanos cogidos en medio del tumulto ; la qual atrocidad , cometida á sangre fria despues del combate y de restablecido el buen órden , exâsperó vivísimamente á los Españoles. Su horror era extremo , quando consideraban la prontitud de la execucion , que habia privado á los reos de los auxilios de la religion ; siendo costumbre en España dexar mucho tiempo á los condenados para aprovecharse de ellos. Pasados bastantes años de cometida esta crueldad , he oido siempre á los Españoles hablar de ella con el tono propio de un corazon hondamente llagado. Segun el manifiesto publicado en nombre del consejo de Castilla , el número de vecinos muertos aquel dia ascendió á 104 , el de los heridos á 54 , y el de los desaparecidos ó cuya suerte se ignoraba , á 35 (1).

La noticia de esta desgracia llegó á Bayona

(1) Azanza , *Memoria* pág. 43 y siguientes.

No se alcanza por qué razon generalmente se exâgera la pérdida de los Españoles , haciéndola subir á muchos

el día 5 de mayo, y los primeros rumores fueron terribles; pues anunciaban un combate general dentro de la villa de Madrid, y ofrecían la imagen de una carnicería espantosa. Hablábase de diez mil víctimas. Luego que la supo Napoleón, pasó á la residencia de los reyes padres, y se llamó inmediatamente al príncipe de Asturias como se había hecho el primero de mayo. Allí oyó este príncipe, que se le atribuía ser la causa de toda la sangre que acababa de verterse, y tuvo que sufrir una nueva descarga de expresiones tan repugnantes é injuriosas, que dice el señor Ceballos no se atreve á estamparlas en el papel (1). Añade el ministro, que durante aquella cruel escena, el rey, la reyna y Napoleón estuvieron sentados, y el príncipe solo de pie; que su padre le mandó hacer una renuncia absoluta de la corona, só pena de ser tratado como usurpador del trono y conspirador contra la vida de sus padres. No quedaba ya medio ninguno de resistencia; y

---

miles de hombres: ¿no era ya el mal bastante grande? Lo cierto es que la de los Franceses fué mucho mayor, pues pasó de quinientos hombres, y que las tropas no se encarnizaron contra el pueblo que las provocaba de todos modos. La primera relacion de este suceso inserta en el Monitor, es un verdadero libelo contra los Franceses.

(1) Ceballos, pág. 51 y 52.

así el príncipe tuvo que reducir la abdicacion condicional á renuncia formal y definitiva.

El mismo dia 5 de mayo tuvo efecto la cesion del rey D. Cárlos de todos sus derechos á la corona de España á favor de Napoleon. El príncipe de Asturias habia vuelto á su padre la corona , pero no cedido sus derechos á Napoleon : de un acto á otro habia una distancia inmensa , y esta diferencia dexaba incompleta la obra de Napoleon , sino la anulaba enteramente. Para salvar este tropiezo y forzar al príncipe á seguir el exemplo de su padre , haciendo cesion como él de todos sus derechos sobre la España , fué preciso recurrir á nuevas violencias. Grande seria la resistencia del señor D. Fernando , para que Napoleon tuviera que decirle : *Príncipe , es forzoso escoger entre la cesion ó la muerte* (1) : expresion espantosa á la verdad , pero menos detestable todavía en su boca que en la de los soberanos viejos , de quienes evidentemente dimanaba , y que en aquella lucha , no obstante los sentimientos naturales que debieran abrigar , se mostraron mucho mas crueles que el mismo Napoleon. Al cabo se logró esta otra cesion (2) , y la reunion de ambas puso en manos de Napoleon el objeto de

---

(1) Ceballos , pág. 52.

(2) Véanse los *Documentos justificativos*,

sus deseos. Asi se acabó con la ruina comun la contienda entre el padre y el hijo ; asi despues de haberse roto y anudado veinte veces el hilo , se desenredó la trama concebida por Napoleon , fomentada y conducida hasta su éxito por la perfidia indigna del príncipe de la Paz , y por la aversion de la reyna á su hijo ; aversion tal , que no presentan un exemplo mas exáltado las situaciones mas terribles inventadas para el teatro. El rey D. Cárlos pronunció los discursos que le dictaron ; todas sus expresiones , las cartas que escribió á su hijo , son obra del príncipe de la Paz. Napoleon suministró el colorido , el fondo es de aquel privado. No cabe duda en que todos los actos anteriores á la renuncia del señor D. Cárlos , y del mismo modo los que se siguieron á ella , fueron obra material y directa del príncipe de la Paz , prestándose á las insinuaciones de Napoleon : en la cesion del rey D. Cárlos , en la abdicacion del príncipe y de su hermano , y en los tratados siguientes , no hay del rey y de los suyos mas que las firmas. Napoleon decia que el único artículo defendido por el príncipe de la Paz habia sido el de la pension , que todo lo demas lo habia abandonado. Asi se explica el silencio que se guarda en estos últimos actos acerca del reyno de Etruria , que habia servido de base á la primera negociacion , y el olvido de la compensacion es-

tipulada á favor de la reyna de Etruria , quien perdió este reyno juntamente con el estado prometido en la Lusitania , y por este abandono se veia reducida á seguir la suerte de sus ancianos padres , y á vivir dependiente de ellos contra toda su voluntad. Asi de un solo golpe hundió el príncipe de la Paz en el mismo abismo á tres soberanos , D. Cárlos , el príncipe de Asturias y la reyna de Etruria ; dexándoles abandonados á la suerte , al mayor ó menor interes que inspiraran á su opresor , á la mayor ó menor facilidad que encontrara este para el cumplimiento de unos pactos , en cuyo apoyo no podian los despojados valerse de otras armas que del language de los suplicantes.

Si se pregunta al presente , qué se ha debido pensar acerca de la validez de la abdicacion , digo , que reuniendo todas las circunstancias que precedieron y acompañaron aquel acto , no puede dexar este de calificarse de *mixto* , es decir , que concurrieron á producirle la libertad y la violencia. Segun la declaracion conforme de las personas que han podido hallarse mejor instruidas , como los ministros del rey y la reyna misma (1) , es indudable que el señor D. Cárlos habia manifestado muchas veces pensamientos de abdicar sugeridos por el estado de su salud ,

---

(1) Relacion hecha por la reyna en su carta del 26 de marzo.

y por la necesidad de vivir en un clima mas favorable que el de Madrid. Es de creer que semejantes proyectos no serian del gusto de la reyna y del príncipe de la Paz , los quales retardarian su execucion , y la habian impedido hasta que el miedo , producido por el tumulto de Aranjuez , pudo mas que las representaciones y decidió la voluntad del rey. La abdicacion no era una idea nueva sugerida por las circunstancias , sino reproducida y vivificada por ellas. En esta parte podia estar tranquilo el sucesor del señor D. Carlos IV ; pero por otra , considerando la impresion que dexaria el miedo de las resultas de un alboroto popular , y principalmente el deseo de salvar la vida de una persona tan querida como el príncipe de la Paz ; y dando crédito por lo menos á alguna parte de la relacion que hace la reyna del modo como se habia conducido este negocio ; es imposible encontrar en aquel acto la plenitud de libertad que requiere , y no puede nacer sino de la facilidad de elegir entre diferentes partidos , procediendo á esta eleccion sin influxo alguno , y principalmente de qualquiera que pudiese mirarse como opresivo. Claro está pues qual era la situacion del rey D. Carlos en Aranjuez ; y no sirve decir con el señor Escoiquiz , que el mismo dia de la abdicacion por la noche manifestó aquel soberano estar contento de



lo que acababa de hacer. El terror que puede inducir á renunciar una corona , podia con mas facilidad mover á disimular , siendo mucho menos freqüentes los exemplares de abdicacion que los de disimulo. En quanto á la observancia de las formalidades referidas por el mismo señor Escoiquiz en prueba de la validez del acto , ¿ quien duda que los interesados , obtenido el mando , harian quanto pudiesen para consolidar una operacion que tanto les importaba ? El reconocimiento de los ministros extranjeros (1) nada prueba , porque ellos no hacen los reyes , sino que cumplimentan á los que les son presentados como tales por los que pueden hacerlo ; y asi señalando Carlos IV á su hijo como sucesor suyo , nada tiene de extraño que se hiciera el objeto de los homenages nuevos. Por lo mismo tambien , no era injusto dexar de considerar al señor D. Carlos como rey actual de España , ni tampoco dudar que lo fuese enteramente el señor D. Fernando. Por una y otra parte se hallaban lados especiosos , de que podian agarrarse el interes ó la mala fé , y excitar escrúpulos de conciencia. Los hombres que profesan una lealtad religiosa , y que quieren ver con claridad sus deberes para desempeñarlos sin perplexidad de ánimo , han podido vacilar entre unos de-

---

(1) Escoiquiz , *Conversacion*.

rechos tan litigiosos, entre unas autoridades tan respetables y al mismo tiempo tan opuestas. Tanta impresion parece que habian hecho en muchos ánimos estas obscuridades, que en el número de las razones expuestas para concluir el último tratado entre el padre y el hijo, se alegó la necesidad de tranquilizar las conciencias inquietas por estas dudas, y desterrar para siempre las nubes que todavía pudiesen subsistir, mediante un arreglo definitivo.

Los miembros de la familia real de España fueron saliendo sucesivamente de Bayona para pasar á su respectivo destino. La historia no requiere que les acompañemos en aquel triste viage; pero sí se nos permitirá observar, que el rey D. Cárlos, por todos los pueblos que pasó desde Bayona á Compiègne, respondió á las arengas de las autoridades protestando siempre unos mismos sentimientos de adhesion y fidelidad á su augusto aliado, de manera que no cabia mayor exâctitud en la observancia de la atencion y de la alianza.

Me acuerdo tambien que el oficial de gendarmería que acompañó á los príncipes á Valenzay, volviendo á Bayona y haciendo relacion de su recibimiento, no cabia de gozo y de admiracion, contándonos en su lenguaje, que habia allí una *guardia de honor* de ochenta gendarmas, que era cosa magnífica.

El nombre de gendarmas que acabo de escribir, me excita á explicar un pasage de la obra del señor Escoiquiz (1), que no dexa satisfecha la curiosidad. El príncipe de Asturias vivia en Bayona muy cerca de la residencia de su padre, al lado opuesto de la calle; y un dia que iba allí á pie sin séquito, en compañía del señor infante D. Cárlos, unos gendarmas disfrazados, de que estaba llena la ciudad, y *soñando siempre evasion*, detuvieron á los príncipes, y uno de ellos se atrevió á poner la mano en el infante. SS. AA. se volvieron á casa inmediatamente, y en seguida el señor Escoiquiz fué á quejarse de este atentado, con suma razon y energía, al ministro de relaciones exteriores. Este dió cuenta al instante á Napoleon, que atendió como era debido à las representaciones del señor Escoiquiz, y me envió pocas

---

(1) Escoiquiz, pág. 63 y 64.

« De este modo me expliqué un dia que se faltó gravemente al respeto debido al rey y al señor infante D. Cárlos, y debo añadir que en aquel lance admiré yo mismo la paciencia del emperador, que en lugar de acabar conmigo de un soplo, no solo dió satisfaccion al rey, reprobando públicamente el hecho, sino envió al obispo de Poitiers á decirme en su nombre, quanto habia sentido el agravio hecho al rey, y que no habia procedido sino de la equivocacion de una orden, como tambien que se tomarian las mas eficaces providencias para que no se repitiese igual torpeza en adelante. »

horas despues para que le diera, digámoslo así, la correspondiente satisfaccion. Al tiempo que prescribia Napoleon la reparacion de aquella falta, me dixo: *Ya verá vmd como ha sido algun gendarma jóven que ha querido dar pruebas de celoso. Estos con su celo todo lo echan á perder.* Efectivamente, luego se supo que era un gendarma jóven, reciénvenido de un departamento confinante, y se le puso preso. Quando yo llegué al alojamiento del señor Escoiquiz, todavía le encontré muy irritado, fulminando imprecaciones y amenazas contra el temerario que habia osado poner la mano en un infante de España. El laudable enojo de este buen ministro descubria la veneracion afectuosa que profesaba á sus señores, y solo podia hacerle mas digno de la consideracion y aprecio de todos.

No bastaba haber extinguido el antiguo gobierno de la España, expeliendo la dinastía que reynaba en ella, era necesario poner otro en su lugar, y aquí principiaba la segunda parte del plan de Napoleon. Consistia pues en reunir una asamblea, donde se reconocieran sus derechos, establecer una constitucion y darle movimiento á la máquina nueva, sostenida por el peso y la ilusion de su poder. Para esto se formó una junta, que debia componerse de ciento y cincuenta miembros, toma-

dos de los diversos cuerpos reconocidos en la monarquía. Algunos de ellos fueron nombrados por las provincias, ciudades y corporaciones, otros designados por el gran duque, sin guardar en nada la forma legal completamente, y resintiéndose todo de la turbulencia y precipitación de las circunstancias. ¿Quién, por exemplo, tenia derecho para nombrar los diputados de la América? Era sin embargo conveniente suponerle, para que concurrieran representantes suyos, y se tomaron de los Americanos mas distinguidos que se hallaban en Madrid, dándose por bien hecha esta elección. Con efecto los Españoles americanos en nada desmerecian de los Españoles europeos, y probaron anticipadamente lo que nos ha comunicado despues el baron de Humboldt acerca del estado de las luces en su patria. Túvose una junta; pero en lugar de los ciento y cincuenta miembros de que debia componerse, no hubo al principio mas de setenta y cinco, que se aumentaron luego hasta noventa, y principiaron sus sesiones el día 15 de junio.

A esta asamblea precedió la publicacion de un decreto de Napoleon declarando, que en fuerza de las representaciones de las autoridades principales de la España, habia resuelto, para poner un término al interregno, proclamar á su hermano José rey de España y de

las Indias , afianzando la independencia de la monarquía y su integridad en las quatro partes del mundo (1).

José llegó á Bayona el dia 7 de junio , habiendo dexado á Nápoles con sentimiento. Napoleon le salió á recibir , y los dos hermanos pasaron juntos una parte del dia , ocupados verosímilmente en concertar las disposiciones relativas al papel nuevo que el primero iba á representar. Napoleon , observando su mala costumbre de hacer las cosas súbitamente , ó por mejor decir , de atropellarlo todo á viva fuerza , quiso que aquella misma noche se reconociera á su hermano ; y para esto mandó á los diputados reunidos en Bayona , juntarse por clases de estados ó profesiones , y que cada una preparara á parte un discurso de enhorabuena para el rey nuevo (2). Aquellos hombres llamados de repente se reunieron á un tiempo en el salon de Marac , y cada uno se puso

---

(1) Estando en Madrid tuve noticia de diferentes publicaciones hechas en América acerca de la revolución de España , y con especialidad las de Veracruz y Puerторico me admiraron mucho : los hombres mas ilustrados y elocuentes de Europa no las hubieran desaprobado.

(2) Monitor del 18 de junio de 1808.

« La junta de estado , el consejo de Castilla , y la villa de Madrid habiéndonos manifestado por sus representaciones que el bien de la España requería se pusiese

por su lado á componer su discurso. Qualquiera que hubiese llegado alli entonces sin saber lo que pasaba, hubiera pensado que entraba en algun colegio. Acabada la composicion, se introducía al gefe de la clase en el quarto inmediato á aquella sala, donde leía el discurso á Napoleon, y quando este le hallaba bien, la diputacion (1) era admitida cerca de José. Esto dió motivo á una escena seria entre Napoleon y el duque del Infantado, porque el discurso de este no contenía un reconocimiento bastante claro, sino deseos vagos del bien de José por la España, y del bien de la España por José. Un reconocimiento sencillo, muy formal y decidido era lo que pedia Napoleon; y el que no hacia sus negocios con *oraciones ciceronianas*, era hombre á quien no podían contentar aquellos derrames de ternura ó de esperanza: por lo mismo se le encendió la có-

---

pronto un término al interregno, por la presente proclamamos.....

« Afianzamos la integridad é independendencia de las posesiones españolas, tanto de Europa, como de Africa, Asia y América. »

(1) Había quatro diputaciones:

- 1.<sup>a</sup> Los grandes de España;
- 2.<sup>a</sup> Los diputados del consejo de Castilla;
- 3.<sup>a</sup> Los consejos de Inquisicion, Indias y Hacienda;
- 4.<sup>a</sup> La diputacion del ejército.

lera, y se puso furioso contra el duque. Todas sus palabras se oían distintamente : *No hay que andar tergiversando, señor mio ; ó reconocer ó rehusar francamente. Es menester grandeza de ánimo para el crimen como para la virtud. Si vmd quiere volver á España y ponerse á la cabeza de los insurgentes , yo le doy palabra de que se le pondrá allí con seguridad ; pero tambien le digo , que hará tanto que me obligue á mandarle arcabucear antes de ocho dias.... tanto , que sea dentro de veinte y quatro horas.* El duque defendía el terreno , sin dexarse seducir por la oferta del salvo conducto ; pero cedió á una nueva carga de Napoleon , y excusándose con la falta de uso de la lengua , que habia sin embargo aprendido en Paris , se dexó decir : *Señor , he padecido equivocacion , é hizo enmiendas de que resultó el discurso inserto en el Monitor del 18 de junio de 1808 (1).* Las demas diputaciones pasaron sin tropiezo , y véase ya á José reco-

---

(1) *Discurso de los grandes de España.*

« Sentimos gran júbilo presentándonos á V. M. , de quien lo esperan todo las Españas. Allí es deseada con ansia la presencia de V. M. principalmente para fixar las ideas , conciliar los intereses y restablecer el orden tan necesario para la restauracion de la patria española.

« Señor : en todos tiempos han sido célebres los grandes de España por la lealtad á sus soberanos. V. M. ha-



nocido y la junta instalada. Los trabajos de esta, ceñidos á doce sesiones, la ocuparon hasta el 7 de julio en formar una constitucion para la España. El proyecto de la misma se habia enviado de Bayona á la junta de gobierno, antes que se reuniera la de esta ciudad, deseando saber el dictámen de la autoridad principal. Devuelto este acto á Bayona con algunas modificaciones, se formó un número mucho mas considerable de artículos que el que tenia al principio; pues de ochenta, que eran los del primer proyecto, llegaron á alargarse hasta ciento y cincuenta. Los miembros de esta junta se condujeron con la circunspeccion que exígian las circunstancias y sus deberes; porque no considerándose competentes para pronunciar la extincion de una dinastía y la ereccion de otra, separaron este artículo, y resistieron quantas instancias mediaron para que se insertara en la constitucion. Los diputados convenian en que no se habia ceñido la libertad de sus deliberaciones. Los puntos que ofrecieron alguna discusion fueron los relativos á la tolerancia religiosa, al modo de juzgar por jurados, y á la fixacion del valor sumo de los

---

llará en ellos la misma fidelidad y rendimiento. Reciba V. M. nuestros homenages con aquella bondad de que tiene dadas tantas pruebas á sus pueblos de Nápoles, y cuya fama ha llegado hasta nosotros. »

mayorazgos. El teson con que defendieron esta última cuestión los grandes de España, principales interesados en ella, prueba hasta qué grado estaban persuadidos de la solidez de aquel nuevo orden. Durante el curso de este trabajo, no mostró Napoleon desconocer la insuficiencia de aquella representacion, para sancionar una transaccion de tan grave interes, y procedia siempre suponiendo que la aceptacion posterior de la nacion supliria á las formalidades que entonces no pudiesen ser cumplidas. Tampoco se opuso en cosa alguna á la parte de la constitucion tocante á la América, que era conveniente para impedir por algun tiempo mas el impulso que ha tomado luego hácia la independendencia, y que han acelerado las providencias intempestivas, adoptadas por las cortes (1). La junta antes de disolverse fué presentada á Napoleon, el qual para responder á la arenga acostumbrada del presidente, dió un rato penosísimo á todos los que presenciaron aquel acto. Todo el mundo sabe lo que atormenta al auditorio un hombre, que debiendo hablar en público, traba penosamente las palabras separadas por largas pausas,

---

(1) Esta parte de la constitucion la habia compuesto un canónigo de México jóven, llamado *Moral*, hombre lleno de ingenio, de luces y muy amante de su pais.

para reproducir siempre una misma idea. Si entonces no es permitido reir, el sufrimiento, que redobla la prolongacion de aquel embrollo, parece intolerable. Esto es lo que puntualmente experimentaron los diputados, puestos al rededor de Napoleon que formaba el centro del círculo, y con la cabeza baxa articulaba de siglo en siglo algunas palabras inconexas, pasando alternativamente de un asunto á otro para volver al instante al primero, con los mismos conceptos, las mismas voces y sin destello alguno del ingenio que manifestaba ordinariamente en sus conversaciones. En mi vida le habia visto tan estéril y deslucido, como en los tres quartos de hora mortales que nos dió á todos de suplicio. Por último despidió la asamblea, y cada miembro se fué por su lado atónito, y sin mirar á la cara de su compañero. Seis meses después me hablaba de esto en Madrid un ministro español con tanta pena como la que habia debido experimentar en el mismo puesto: tanto le habia chocado aquella esterilidad de ideas, de fuerza y originalidad en un entendimiento que mostraba comunmente poseer tanta abundancia. José y la junta salieron de Bayona el dia 9 de julio; y si habia de discurrirse lo que acababa de pasar por el séquito que le acompañaba, nadie hubiera pensado la mudanza producida; por-

que se presentaba á los Españoles en medio de los mismos ministros y empleados que habian servido á sus antiguos señores, no habiéndose trocado mas que la persona del monarca y su familia de quantos componian antes la corte de España (1).

Napoleon partió de Bayona el 21 de julio, tomó el camino de Pau, siguió á Tarba, To-

(1) Acabamos de hablar de Bayona y no quisiera dexar de referir el rasgo siguiente :

Entre los diputados de la junta se hallaba el señor arzobispo de Burgos, anciano venerable, á quien visitaba yo con frecuencia atraido por la rara bondad de su carácter y sobresaliente ingenio. Era S. I. algo descuidado en su trage, y principalmente quando salia á pasear por las mañanas, nadie podia adivinar por el porte la dignidad del portador. Era con efecto muy desaliñado. Cierta dia que atravesaba S. I. las calles de Bayona, un soldado coxitranco le pegó con el palo que le servia para reemplazar el miembro perdido. Felizmente se dió por mas ofendida la dignidad que la persona. Noticioso del hecho Napoleon, me mandó que preguntara á este prelado la satisfaccion que pedia por aquella injuria; mas el buen arzobispo pasó inmediatamente á interceder por su ofensor, poniendo en sus instancias toda la eficacia propia del alma mas sublime y mas cristiana. Napoleon alabó tan exemplar conducta, pero le pidió que permitiera seguir sus pasos á la justicia, pues convenia asi para que sirviese de exemplo, no obstante que él perdonara despues la pena en que se condenase al culpable. Este fue condenado á muerte en fuerza de no sé que artículo de

losa , Montalban , Burdeos , el Vendía , Nantes y las orillas del Loira , y volvió á entrar en Paris , quatro meses y medio despues de su salida. No haria mencion de este itinerario , si no estuviera unido al conjunto de los hechos que voy describiendo. Los recibimientos frecuentes á que dieron motivo los viages de Napoleon , nunca fueron mas brillantes y pomposos (1). Quien vió á Tolosa y Montalban por aquella época , y recuerda sus funciones , sus obscuras calles convertidas en florestas y jardines , enlazadas todas las casas por medio de guirnaldas de flores ; quien pusiese atencion en el movimiento espontáneo de la poblacion en masa de los pueblos y ciudades del tránsito ,

---

un código penal militar , formado por la convencion ; aunque me parece que no podia habersele aplicado sin violencia el sentido de aquella ley. Pasó algunos meses en la cárcel , y la casualidad hizo que Napoleon firmase su carta de perdon en Burgos dentro del palacio del mismo prelado que habia sido objeto de aquel delito. Por el sumario se supo que el delincuente era un soldado veterano del año 1793 , imbuido de preocupaciones contra los clérigos españoles , y que creia haber hecho una obra meritoria , propasándose contra uno de ellos hasta un exceso tan vituperable. En semejantes casos , ¿ no son los verdaderos delincuentes aquellos que abusaron de la credulidad de los hombres ?

(1) Véase lo que dicen los Monitores de aquel tiempo , que es la pura verdad.

y lea ahora su historia del dia , hallará fundamentos para creer que habia dos naciones distintas y enemigas. Burdeos solo se mantuvo quieto y silencioso (1): alli volvió á encontrarse la malhadada diputacion de Portugal, llamada sin motivo , abandonada sin socorro , y aburrída entre extrangeros que no hacian caso de ella , y una patria que la rechazaba. Donde mas creció la admiracion fué al atravesar los famosos campos del Vendia y al llegar á Nantes : apénas se podia creer lo que se estaba viendo. Quando no se hubieran extrañado algunas señales de aversion ó de indiferencia, se hallaron los caminos cubiertos de la poblacion del pais, que habia salido con mucha anticipacion á aguardar el tránsito del convoy.

Nantes excedió á todas las demas ciudades : su poblacion se habia quadruplicado durante los cinco dias que se detuvo alli Napoleon. Todo el mundo estaba de gala y en continuo movimiento : la plaza del palacio no se desocupaba un instante de dia ni de noche. Las márgenes del Loira hasta Tours ofrecian tambien un espectáculo animadísimo. Muchas veces me he puesto á indagar la causa de estas muestras verdaderamente extraordinarias de solici-

---

(1) A su tránsito por Burdeos regaló Napoleon al arzobispo una casa de campo que valia 60 mil francos.

tud y entusiasmo, que prestan á la indiferencia misma las apariencias del amor y la satisfaccion. Se ha hablado mucho del estímulo y la influencia de los prefectos; pero su poder no alcanza á tanto, ni pudiera producir un efecto semejante. Móviles mas poderosos son la accion de la fama á favor del sugeto que la excita, la magia de un poder grande, la ostentacion de los trenes y el polvo que levantan. Siempre admirará la gente los caballos mas hermosos, se agolpará á ver carrozas doradas y escoltas numerosas. Napoleon sabia esto muy bien, y aunque afectase satisfaccion y contento quando recibia semejantes demostraciones, las apreciaba en su justo valor. Un dia que estaba en Bayona leyendo el Monitor, encontró en el artículo de Brunswick la relacion del recibimiento que se le habia hecho á su hermano Gerónimo la primera vez que visitaba aquel pais, y llegando á estas palabras: « Este soberano adorado.... » *Ah, ah!* dixo con un tono que descubria lo interior de su alma, *hace seis meses que está allí, ¿ y ya es adorado?* Es preciso decir tambien, que por aquella época, aunque ya se veian los resultados, no se sabia radicalmente lo que habia pasado en Bayona. Entrando de vuelta en Paris el dia 14 de agosto, no hallé á nadie que tuviera una noticia algo fundamental de este

negocio : en quanto á los sucesos mas recientes de los exércitos españoles y la derrota del general Dupont, no habia siquiera quien lo imaginara. El principio de esta ignorancia tan general y profunda requiere explicacion. Mantener los pueblos á obscuras para que no vean lo que pasa al rededor de ellos, es uno de los medios mas poderosos que se han encontrado para esclavizarlos. Si se les ha de engañar, es menester principiar por dexarles ciegos. El error es hijo de las tinieblas y las produce sucesivamente. Apagad las luces y descaminad á los hombres, les hareis tomar á pesar suyo el rumbo que señale vuestro interes propio. En todos tiempos ha sido este el método ordinario del despotismo, y sus agentes le siguen ya como por instinto, porque en todas partes es parecida y facilísima la educacion de los opresores. La ignorancia les sirve de atmósfera, digámoslo asi, porque el despotismo no puede vivir fuera de ella. Expuesto á los rayos de la luz se disolveria; como el diamante mas duro cede á la accion de los vidrios que concentran en el mismo foco gran número de rayos solares. Napoleon, maestro grande del arte de despotizar, no era menos sobresaliente en el de descubrir aquella sola parte de la escena del mundo que le convenia mostrar. Dueño absoluto del teatro, levantaba ó baxaba el telon



con la proporcion que debia guardarse, atendidos sus intereses, las posituras, los actores y la perspectiva: pintor y tramoysta á un tiempo, daba el colorido y dirigia la escena como le acomodaba. De este modo se ha visto la Francia diez años reducida á no recibir otras instrucciones que las que pasaban por su órgano, ó por los canales en que antes se habian teñido de los colores mas adecuados á sus fines particulares. En aquel tiempo, como si hubieran estado encerrados en un cancel, los Franceses nada podian alcanzar de lo que se publicaba al rededor de ellos: tenia tomadas todas las avenidas, y al paso que siete leguas mas alla, en la Inglaterra, se anunciaba y describia diariamente todo el movimiento del universo; al paso que alli se publicaba por carteles *el avance del mundo* junto al de los caudales privados; la Francia no tenia otro alimento que los romances del Monitor, y extractos falsificados de aquellos mismos papeles que circulaban originales por toda la Europa. A tal punto habian llegado las cosas, que sucesos de la mas grande importancia, como la batalla de Trafalgar, no se insertaron nunca en los papeles autorizados por el gobierno. Y asi para que en estas costas todo se mantuviera siempre en oposicion, en la una resplandecia la luz, y en la otra se condensaban las tinieblas.

Con esta mira de alucinar al público se prepararon todas las publicaciones relativas á la España. Napoleon graduaba con mucho artificio las declaraciones, y quando no tenia cosas muy buenas que decir, tomaba el partido de no decir quasi nada. Ciñó la instruccion del público al conocimiento de los tratados concluidos con los príncipes de España, y á aquella parte de las ocurrencias que estaba al alcance de los sentidos externos; pero todo lo que hubiera podido declarar el modo como se habia conducido este negocio, quedó cubierto con el velo del mas profundo silencio, de parte de sus actores por interes, y de parte de los testigos por prudencia. En quanto á lo demas, si se habia de dar crédito á los papeles públicos, todo iba siempre perfectamente: los príncipes españoles estaban encantados, la España contentísima, y los exércitos franceses adorados (1). Al cabo un trueno desgarró la nube, dexó despejado el horizonte y se vió la borrasca que se habia levantado: tal era la batalla de Baylen.

Antes de pasar adelante, veo que es necesario ilustrar algunos puntos de que no se tiene todavía un conocimiento bastante claro.

---

(1) No se equivocaba Mably quando dixo, que todos estos misterios de estado no habian sido imaginados sino para tapar alguna infamia ó alguna necesidad.

1.º ¿ Qué idea se habia formado Napoleon de la España , y de la naturaleza de su empresa ?

2.º ¿Cuál era el estado moral y político de la España ?

3.º ¿ De qué modo se empeñó y continuó la guerra ?

Un pais que no contaba doce millones de almas de poblacion , á quien antes se habia quitado mañosamente el ejército , dispersándole por regiones apartadas de la monarquía , que se hallaba con un tesoro exhausto y un gobierno menospreciado ó aborrecido , no podia inspirar temor de una resistencia muy viva ni muy larga al vencedor de la Italia , de la Prusia , del Austria , y aún tambien entonces de la Rusia. Contando con el favorito y algunos otros gefes menos sublimados ; contando igualmente con la parte ilustrada de la nacion que reclamaba otro órden mejor de cosas , y con la enemistad permanente todavía contra la casa de Borbon ; pensó Napoleon que le seria fácil abrirse camino hasta el gobierno por entre tantas causas de debilidad , y veia en ella el principio seguro de sus sucesos. El discurso del señor Azanza , al abrirse la junta de Bayona , nos enseña que por aquella época habia en España un partido preocupado á favor del archiduque Cárlos que se habia hecho cé-

lebre en España (1). Muchas veces habia oido hablar de este príncipe , y del afecto invariable que ciertas porciones de la España conservaban á la casa de Austria , pero no sabia en que se fundaban semejantes aserciones. El discurso del presidente de la junta me hizo ver despues que no carecian de fundamento. Napoleon dixo al señor Escoiquiz , que todo pais donde abundan los frayles (2) es muy fácil de subyugar , y que asi lo tenia experimentado.

Como habia visto que toda resistencia cedia al peso enorme de su poder , tronos y pueblos , se figuraba que en todo tiempo y lugar sucederia lo mismo ; y asi contaba con una sumision tanto mas pronta de parte de la España , quanto que no habiendo visto de ella mas que su gobierno , por él formaba juicio de la na-

(1) Monitor del 22 de junio.

*Discurso del presidente de la junta , en 15 de junio de 1808.*

« La obcecacion de algunos llega á tanto que fixan su eleccion y sus esperanzas en la casa de Austria , señalando por rey de España al archiduque Cárlos. Mas ¿ de qué nos sirviera un socorro tan remoto y tan tardío ? ¿ Qué puede hacer por nosotros la casa de Austria ? »

(2) Escoiquiz , *Conversacion.*

« Crea vmd , canónigo , que los paises en que hay muchos frayles son fáciles de sujetar. Tengo experiencia de ello. De todos modos , la resistencia no será muy grande. »

cion , y la atribuia los vicios de que estaba inficionado. Este fué el motivo por que al principio envió á España un cuerpo de tropas tan desproporcionado al número que exigia la custodia de un pais tan vasto. Componiase de unos 80,000 hombres , y parte de ellos conscriptos , que acabando de recibir armas y vestuario en Francia , pasaban á España para comenzar á instruirse en los ejercicios militares. La muestra de aquellos soldados novicios excitó la audacia de los Españoles , y ofendido su amor propio , se rebelaron al instante contra el yugo que venia á echarles la mano de unos niños. Grave fué esta falta , de que he oido muchas veces quejarse á los Españoles como de un verdadero insulto. El gobierno español era en sí viciosísimo , y la administracion del príncipe de la Paz habia agravado los males hasta el punto de hacerlos intolerables : Napoleon pues se figuraba que el fin de aquel gobierno y la substitucion de otro mejor tendrian un poderoso atractivo para los Españoles ; que le servirian de auxiliares para su empresa los progresos que hubieran hecho en España como por todas partes las ideas que habian prevalecido en Francia ; que la proclamacion de los principios generales de igualdad entre los ciudadanos y de libertad para todos ; que la nivelacion de las diferentes clases , la supresion de las cargas y de los cuerpos que vivian

de ellas ; en una palabra , que los beneficios resultantes de la mudanza cubririan los vicios de la forma. No cabe duda en que este era su modo de pensar respecto á la España , y en quanto á la Francia trataba de librarla de temores por aquel lado , dexándola asegurada la libre disposicion de todas sus fuerzas contra las potencias del norte , que podrian darla que hacer en adelante. Mas las bases de este plan eran falsas , asi como la España que Napoleon habia formado en su imaginacion. Es cierto que este pais con su poblacion , su ejército y unos elementos de poder tan inferiores á los de la Francia , hubiera sido fácilmente subyugado , si en él , como en otras partes , no hubiese habido que combatir mas que al gobierno ; pero ya habian despertado los pueblos de su letargo. Napoleon pensaba que eran de un mismo carácter todos los hombres y todos los pueblos , y necesitaba saber que no son lo mismo unos que otros. Supóngase la España poblada de Alemanes , Italianos ó de Polacos , déseles los gobiernos regulares con que son regidos aquellos diferentes paises , y con esto écheseles á lidiar con Napoleon ; luego que tengan dos ó tres batallas perdidas (1), la capital ocupada y el gobierno arrinconado en los límites del territorio ,

---

(1) Véase lo que sucedió despues de las batallas de Austerlitz , de Wagram , de Friedland , y quando en el

ya se verá cuáles son las resultas. Pero si en vez de los citados pueblos se supone establecido, en el país uno ignorante, fanático, sóbrio en el centro de la abundancia; que saque de sus privaciones la misma vanidad que los demás de sus goces (1); que nunca salga de su tierra y se abstenga de conocer las que le rodean (2), especie de metal refractario que no admita ninguna liga; valiente, pero mucho más

año de 1796 se presentó un puñado de Franceses en el Piamonte, defendido por todas sus plazas fuertes.

(1) El Español no viaja, y si va á América, á lo menos no se le ve en Europa. En su país no se encuentran los artistas, los desertores que entre las demás naciones se esparcen por todas las regiones de la Europa. Si el Español se da muy poco á conocer, tampoco siente la necesidad de conocer á los otros.

En Bayona chocó generalmente la falta de conocimiento del estado de la Francia que manifestaban las personas dependientes de la corte de España. Para ellas todo era nuevo, hombres y cosas: mostraban grande curiosidad y aquella admiracion que es propia de la ignorancia, viendo á algunos de los generales más conocidos del ejército francés. Por eso decia Napoleon: *Estoy muy seguro de que estos no conspirarán; pues entre ellos no hay dos que sepan distinguir entre madama Maret y madama de Montmorency.*

(2) El Español en general no es codicioso: si atesora no es por avaricia, ni por poseer oro como el avaro, sino por no pensar ó no saber servirse de él.

obstinado ; morador de un pais donde han entrado de dos mil años aca todos los pueblos , y al cabo han sido expelidos ; entonces se verá si tratar de conquistarle por fuerza ó por sorpresa , no es quererse echar en medio de un enxambre de enemigos implacables y acometer una empresa difficilísima : pues este era exáctamente el pueblo español. Parece un error de la geografía el haber comprendido á la España en la Europa , perteneciendo al Africa mejor. En España la sangre , las costumbres , el lenguaje , el modo de vivir y de pelear , todo es africano. Las dos naciones han vivido mezcladas harto tiempo , ya viniendo los Cartagineses de Africa á España , ya pasando los Vándalos de España al Africa , ya permaneciendo 700 años los Moros en España , para que una cohabitacion tan prolongada y la mútua comunicacion de sus usos no hayan confundido las razas y las costumbres de ámbas regiones. Si el Español fuera mahometano , seria un Africano completo , y asi la religion sola es la que le hace europeo. Tostado por los mismos calores , consagrado al mis-

---

En el motin último de Madrid contra el príncipe de la Paz , se observó que el pueblo no cogia efecto suyo ninguno , sino que los quemaba ó destruía.

Durante la ausencia de José , tampoco tocó á ninguno de sus muebles : este los encontró todos quando volvió á Madrid.



mo retiro , á la misma sobriedad , al mismo gusto de la meditacion y del silencio ; á la par feroz y generoso , social é inflexible , perezoso é infatigable el dia que se pone en movimiento , el Español lleno de contrastes recuerda al Arabe , devorado por el sol , morador del desierto , que exerce á un tiempo mismo la hospitalidad y el latrocinio , y reúne en sí los extremos de la barbarie y de la humanidad. Pero donde mas resalta esta semejanza es en el cotejo de su modo de pelear. En el Occidente se hace consistir la honra de las armas en la exáctitud de los movimientos , en la inmovilidad de las filas , en la oposicion de una frente impertérrita al enemigo : el soldado del Occidente no ha de saber andar sino hácia adelante , y le está prohibido caminar hácia atras en pasando debaxo de la bandera. El soldado del Oriente , del Africa y de España , se ha exímido en todos tiempos de semejante regularidad ; para él no hay fila , revolotear es combatir , destruir al enemigo vencer , huir guardarse de él ó llamarle á otra parte : la victoria no está consignada como en Occidente á dia fixo y en cierto terreno determinado ; abandonar el campo de batalla ó la ciudad nada importa , con tal que se busque al enemigo otro dia. Esas ideas de honor que animan al guerrero del Occidente , las substituye en el del Oriente y Mediodia la de destruir al

adversario , que es el término mas seguro de la guerra : el tiro hiera , y no hay que preguntar si se disparó huyendo. Por esto el Español es el Parto de la Europa (1). Júntese á estas disposiciones suyas particulares el olvido del miramiento que se tiene ordinariamente por los intereses públicos y privados , que en los países mas cultos constituyen las consideraciones determinantes del término de las guerras , y se

---

(1) No se infiera de esto que los Españoles no tienen ni pueden tener tropas bien formadas , los Turcos las tienen ; sino que la índole de la nacion induce al linage de guerra representado en este artículo.

Durante el siglo grande de la España , baxo el imperio de Cárlos V y de Felipe II , que los exércitos españoles eran en la Europa lo que han sido los franceses en estos últimos tiempos , se componian en gran parte de extranjeros , como Belgas , Holandeses , Flamencos , Franco-Condadoñ , Milaneses y Napolitanos , súbditos entonces de aquella monarquía ; y les mandaban varones como el condestable de Borbon , Launoy , de Leve , D. Juen de Austria , Farnesio , duque de Parma , y Spinola.

Los Corteses , Pizarros y Almagros , hombres divinos por su valor y númen , hubieran mandado con esplendor exércitos grandes , porque es parte esencial del *genio* hacer bien todo lo que emprende , y si se quiere no hay para él *chico ni grande* ; pero nunca reunieron mas que un puñado de hombres baxo su mando , y acabaron solos todas sus empresas , como los semidioses de la fábula : gefes de partidarios intrépidos como ellos , han formado los tiempos heróicos de los forbantes.

verá que atacando á la España , Napoleon principiaba por no hacer caso de las calidades esenciales de sus nuevos adversarios , y que la resistencia se hubiera hecho aun á pesar del gobierno , siempre que este hubiese querido someter la nacion al extranjero. Sin estar él presente se ha resistido , y lo mismo se hubiera hecho estando ; porque el principio de esta resistencia es innato entre los Españoles , procede de su sangre , y esta sangre que no dexa de ser la que era en ningun tiempo ni en ningun clima , obraba entonces en España , como está obrando actualmente en América. Tampoco habia fundamento para creer , como aseguraba Napoleon , que el gran número de frayles debilita la accion defensiva de un pais. No hay cosa mas arriesgada que las observaciones superficiales ó incompletas : mas valiera no hacer ninguna. Si algunos frayles italianos ó alemanes , muy flemáticos en un clima , y muy aletargados en otro , se han mantenido quietos dexando llevar adelante la guerra dentro de su pais ; si acostumbrados á la abnegacion de la sociedad han contraido el hábito de estarse pasivos quando se halla agitada la tierra que habitan , y si parecen extranjeros domiciliados en su propia patria , ¿ qué tenia eso de comun con la existencia y el espíritu del clero de España ? ¿ No presenta por el contrario la historia monumentos evidentes

de la parte que siempre ha tomado en las guerras interiores de aquel pais? El Español, como el Turco, no sale de su tierra para llevar la guerra á otras; pero tambien tiene á todos por enemigos aquel que pone el pie dentro de su casa. Toda la nacion en cuerpo pelea, y todo ciudadano se emplea en defenderla. Porque un individuo sea clérigo ó frayle, no dexa de ser español y ciudadano. El clero de España se ha presentado siempre en las filas, nó como un cuerpo religioso y privilegiado de la nacion, sino como ciudadano y partícipe de la defensa comun al tiempo del movimiento general del estado. Desde la entrada de los Moros no han cesado los clérigos y los frayles de concurrir á la defensa de la España, como que se trataba en ella de su existencia propia, pues si los Moros hubiesen prevalecido, ellos se perdieran sin remedio. Por el año de mil setecientos y uno el clero español tomó partido en la guerra de sucesion, y los miembros suyos que se declararon contra Felipe V fueron los últimos que se sometieron. Ellos fueron causa de aquella obstinada defensa que hizo de la ciudad de Xátiva otra Sagunto, y de Barcelona el postrer baluarte de los rebeldes contra dicho príncipe. No hay que buscar otro principio, que el patriotismo y la religion, del imperio que el clero exerce en España. Si el Español ordinario oye al clérigo porque tie-

ne mas luces que él , debe tambien quererle porque no le excede en amor á su patria , y porque le encuentra identificado con todos sus intereses. Si hay algo de extraordinario en este imperio , no lo es seguramente el afecto que se profesa á unos hombres , que disfrutando los bienes de un pais no huyen el cuerpo de sus peligros , y participando de sus ventajas no aspiran á eximirse de sus cargas. No hay cosa mas legítima que semejante imperio , y el clero será siempre en España el *primer* cuerpo del estado , si continua siendo el primer ciudadano. Se engañaba pues Napoleon , quando discurria que le facilitase la sujecion de la España el excesivo número de frayles : este por el contrario era un obstáculo , y él tomaba por medio lo que realmente era dificultad (1). No habia fundamento tampoco para contar con la aversion todavía permanente de algunas provincias de España á la casa de Borbon. El señor Escoiquiz , que nos la declara , bien se lo advirtió á Napoleon , haciéndole

---

(1) En España reside el clero en todas partes , y es el único propietario grande que vive en medio de los pueblos. Todos los demas residen en Madrid ó en las capitales de provincia. La permanencia perpétua del clero entre los pueblos , y la restitucion habitual que hace á los mismos lugares de los frutos que saca de ellos , deben darle un grande influxo , de que no pueden participar los propietarios ausentes.

conocer que el medio mas propio de reconciliar toda la nacion con ella , seria atacarla en aquellas circunstancias (1); y el resultado ha sido conforme á su prevencion. Si la mudanza de gobierno traia ó debia traer mejoras , los Españoles no querian recibirlas de una mano extranjera. Este es el concepto que mas alucinado tenia á Napoleon : seis meses hacia que estaba ardiendo la España por todas partes , y aun aguardaba que toda junta viniera á ponerse al rededor de él , atraida por la perspectiva de aquellas ventajas. Como estaba acostumbrado á no respetar establecimiento alguno , á cambiar y trastornar , discurria que á los demas les costaria tan poco como á él renunciar á todo género de instituciones. Es seguro que en España habia

---

(1) Escoiquiz , *Conversacion*.

« Aunque ha pasado ya un siglo desde la guerra de sucesion de Felipe V , el rencor de las provincias de Aragon , Cataluña y Valencia contra su casa , contra la Francia , y aun contra los mismos Castellanos que le habian sostenido , no se ha calmado verdaderamente sino en la época de la coronacion de D. Fernando. El aborrecimiento reciente contra la tiranía del príncipe de la Paz , y las esperanzas de felicidad que les aseguraba el carácter del nuevo rey , han sido únicamente capaces de reunirlos con sinceridad á los otros Españoles , y de ahogar su antiguo rencor contra la casa reynante. Hasta esta época no les ha faltado mas que una ocasion favorable para romper. »

una multitud de ciudadanos generosos é ilustrados , que semejantes al estado llano escogido de Francia del año 1789 , suspiraban por el término de los abusos y el establecimiento de un orden conforme al bien estar de su pais ; que estos se hallaban principalmente entre las clases que se consagran á las artes , al comercio , á las letras , á las profesiones liberales , donde por su composicion misma se encuentra siempre un foco activo de luces y de patriotismo ; que el estado llano escogido , ocupando el centro de las naciones , no remontándose á las primeras clases , ni baxando hasta las últimas , dexando ya de ser pueblo sin confundirse todavía con los grandes , y participando de todo lo mejor y mas honroso que disfrutaban unos y otros , es el polo verdadero de los estados ; pero en España y en qualquier otra parte , estas clases no fundan la esperanza de las mejoras legítimas en el producto de una invasion , ni en que vengan los extranjeros , sino en que se practique la reforma indispensable. Mas hubieran querido los Españoles renunciar á esta reforma , que recibirla de una mano extraña ; y este era ciertamente el sentimiento general. No pidiendo Napoleon á la España territorio ni tributos , sino que aceptara solamente el soberano que él la daba , se sintió tan ofendida , como si se la hubieran hecho las peticiones mas exórbitanes. No se su-

blevó precisamente contra el conquistador ó el exáctor , sino por defender su independencia del extranjero ; no tanto rechazaba un yugo , como la mano extraña que se le ponía , no queriendo de ella ni los beneficios siquiera , y prefiriendo sus males propios á semejantes bienes por la mera razon de no proceder de sí misma : admirable homenaje tributado á los derechos de que nunca deben prescindir las naciones , porque encuentran en ellos la verdadera vida , y su pérdida las conduce á la muerte. La España á la verdad ha sido desolada , pero al cabo se ha quedado independiente ; se ha asegurado siglos de libertad , que repararán los males que ha sufrido ; y tanto mas la disfrutará , quanto que ha mostrado á los violadores de los derechos de las naciones , la recompensa que les tendrá siempre preparada un pueblo que tan bien los conoce , y sabe que son de un precio á que no puede equivaler bien ninguno.

Agréguese á lo que llevamos dicho sobre las disposiciones generales de la España , el que se habia variado enteramente en el ánimo de los Españoles la opinion que tenian formada de Napoleon. En el estado á que han llegado las cosas no hay inconveniente en declarar una verdad , y es , que los Españoles habian admirado antes á Napoleon quizá mas que los otros pueblos de la Europa. Qualquiera que haya recor-



rido la España habrá encontrado pruebas de esta asercion en todas partes. La idea general se fixaba en dos puntos: que vendria á librarla del príncipe de la Paz (1), y á corregir los vicios del gobierno. Si él hubiera realizado esta esperanza, no se puede señalar el punto de enagenamiento á que habria llegado un pueblo que piensa imaginando, que se exálta sintiendo, y en quien el elogio se convierte en himno y la admiracion en éxtasis. Mas tambien luego que faltó el fin esperado (2), la España se echó al extremo opuesto, y discurrió tener una injuria doble que vengar.

Por otra parte, si padecía la España baxo ciertos respectos, baxo otros muchos gozaba de salud bastante para no necesitar un remedio tan violento como el que se la ofrecia: su verdadera dolencia la causaba el príncipe de la Paz, y quitado este, todo podia revivir. Mucho se ha desbarrado acerca del estado de la España, y la exágeracion ha concurrido tambien con

---

(1) *Escoiquiz*, pag. 11.

(2) Esta expectacion de parte de los Españoles habia contenido ya mas de una vez los impulsos de insurreccion á que estaban próximos á entregarse contra su gobierno.

Algunos años antes de la revolucion se habia descubierto y atajado una conspiracion, conocida en Madrid por el nombre de *alboroto del dia de S. Blas*.

sus falsos colores á desfigurar el cuadro. Lo cierto es , que desde el establecimiento de la casa de Borbon , iba haciendo este pais los mas felices progresos (1). Felipe V , por la época de la paz que le aseguró el trono de España , apenas contaba mas de ocho millones de vasallos , y baxo el reynado de D. Cárlos IV ascendia ya la poblacion á cerca de doce millones. La riqueza habia tenido incrementos considerables , los pueblos mudaban de semblante , las artes se difundian , las letras veian propagado su cultivo ; en una palabra , la España habia cogido su parte en la general mejora de las sociedades europeas , é iba caminando hácia la prosperidad con facultades de que ella sola posee el origen. Otro orden algo mejor en la administracion de sus colonias la habia aprovechado ya bastante , y la prometia para lo futuro frutos mucho mas copiosos.

---

(1) Esta verdad fué presentada por el conde D. Alejandro de la Borda , en su *Viage de España* , con bastante fuerza , quando era necesario mucho valor para hacer justicia á la casa de Borbon. Trabajó por disipar las preocupaciones con que hasta aquella época se habia considerado á la España ; y aunque este viage parece no haberse escrito sino baxo la mira de las artes , encierra una multitud de nociones justas y bien explicadas acerca del estado político y moral de la España. Contiene al mismo tiempo algunas piezas importantes , como la Memoria del señor Jovellanos , de que nadie tenia noticia en Francia , y pudieran haberse aprovechado todos.

De este modo en el espacio de los diez años que se contaron desde 1778 hasta 1788 , los productos de la América española , habian llegado del valor de setenta y cinco millones de francos en mercaderías al de doscientos y diez , y en metálico del de ciento y diez millones al de ciento y setenta.

Júzguese por este primer paso , que atendido su principio era una friolera , lo que la España podia prometerse con fundamento para lo futuro. La mayor parte de este bienestar se le debia á los príncipes de la casa de Borbon , y por lo mismo era una locura presentar su destitucion á los Españoles , como el medio único de restaurar la monarquía. Sobrados monumentos atestiguaban la inutilidad de semejante injusticia , y la superioridad de su administracion á la de los príncipes de la casa de Austria.

Es muy claro que un pais apreciado contra las resultas de todos sus elementos y de todas sus realidades , habia de resistirse con todas sus fuerzas : y asi fué que se caminó de oposicion en oposicion desde la entrada de las tropas francesas hasta su salida , y desde el principio del drama hasta el fin. La nacion tomada al revés no volvia en sí , ni se prestaba á nada de lo que se exígia de ella. Siendo falso el cimientto , quanto se edificara debia hundirse. Maravilla ciertamente que un talento tan penetrante

te como el de Napoleon no reformara sus primeros datos acerca de la España , y aun mas que se obstinase en proseguir su empresa , quando la sagacidad de su mismo ingenio le habia hecho ya reconocer los defectos ; porque sé que estando delante de Madrid , se quejó á un ministro de José de que le habian dado nociones muy falsas de la España , y declaró , que veia en ella un pais muy distinto del que se le habia anunciado. Mas entonces se hallaba ya enredado , y fuese por vergüenza de retroceder , ó por demasiada confianza en sus armas , se empeñó mas y mas en aquella guerra fatal.

Hacia muchos años que se decia , quando un pais era atacado por los Franceses , que hiciera bien en imitar al Vendía. Llegó pues el caso de que se realizara este deseo , porque parece que la España le habia oido y lo puso por obra. Una misma falta cometida por Napoleon dos veces , facilitó su execucion.

Quando acometió la empresa de España tenia su ejército en Prusia y Alemania , quedándole únicamente cien mil hombres disponibles. ¿ Qué valian cien mil hombres para conquistar y sujetar baxo el yugo á la España , si ella decia que *no* ? Disponiendo Augusto de todas las fuerzas del imperio romano , no pudo en una guerra constante de dos años sujetar completamente á los Cántabros solos. Entraba triunfante en Ro-

ma , al mismo tiempo tal vez que estas gentes celebraban en su tierra el haber triunfado de él. Para dar el golpe seguro , era necesario haber cogido á la España por todas partes , inundándola de tropas , y haber mandado al mismo tiempo desde Pamplona hasta Cádiz. Léjos de eso Napoleon , formando siempre su consejo á parte , sin consultar á los hombres ni la naturaleza de las cosas , y fixo en un mundo imaginario , de que se habia constituido centro y en que apoyaba su palanca para remover las masas que queria mudar de su lugar , se habia figurado que con el rey D. Carlos , el príncipe de la Paz y algunos miles de soldados , dispondria en todo como quisiera , y daria la ley á la España. Esto es lo que resulta patentemente de su conducta y de la conversacion que tuvo con el señor Escoiquiz. Con esta idea se echó sobre la España antes de tener reunidas sus fuerzas , no bastando las que habia enviado para ocupar una corta parte. Con efecto , hallándose libre todo lo restante del pais , tuvo este quantas facultades quiso para organizar la insurreccion. Las tropas francesas no eran bastantes para pasar mas alla de las dos Castillas , y quando el mariscal Moncey quiso penetrar hasta Valencia , tuvo al instante que retroceder en vista de la poblacion de esta ciudad. Del mismo modo quando el general Dupont

fué enviado á la Andalucía , experimentó que sus fuerzas eran inferiores á las de las tropas del Campo de S. Roque , reunidas á las de algunas otras guarniciones ; quedándose intactas entretanto la Galicia y las Asturias. Esta primera aparicion de los Franceses no sirvió mas que para mostrar su debilidad , y alentar á sus enemigos. Aquellos se hallaban aislados en medio de una nacion exáltada y confederada por los mismos sentimientos : mas el haberse frustrado la expedicion primera con la retirada de Madrid , causada por la pérdida de la batalla de Baylen en 19 de julio de 1808 , no sirvió para impedir que Napoleon incurriera en la misma falta , quando volvió á entrar en España con nuevo ejército por el mes de noviembre próxîmo. El primero habia quedado quasi destruido , y el segundo que habia de reemplazarle , era mucho mas corto , aunque compuesto de las tropas que habian concurrido á las campañas grandes de Austria , Prusia y Alemania. A estas hermosas tropas confiaba Napoleon el encargo de vengar sus injurias propias y la afrenta causada á sus banderas. Era un asombro ciertamente ver aquellos soldados , que habiendo partido de las orillas del Niemen el dia 15 de agosto , se hallaban trasladados el 20 de noviembre al centro de la España , sin que las fatigas de un camino tan

largo hubieran aclarado las filas, alterado la salud de los hombres, ni disminuido el esmero de su porte. Estas tropas eran tan excelentes como hermosas, pero muy pocas para cubrir un pais tan vasto como la España, hallándose toda levantada y contando un defensor en cada uno de sus moradores. Con ellas traia bastante Napoleon para alimentar la guerra, pero no bastante para terminarla: pareciéndose á aquellos generales que van perdiendo uno á uno los regimientos, con cuyo impulso simultáneo hubieran podido estar ciertos de la victoria. Si en esta ocasion le faltaron fuerzas, fué porque tambien habia principiado á faltarle el juicio: multiplicaba las empresas sin los medios correspondientes para acabarlas, y por querer abarcar mucho de una vez, lo dexaba caer de las manos. Si inquirimos la causa de este error, la hallaremos en la decadencia de Napoleon, que nunca hacia antes dos cosas á la par, ni abandonaba la obra comenzada sin perfeccionarla; en que finalizaba Napoleon el perspicaz, y principiaba entonces Napoleon el iluso por los encantos del poder y de la fortuna. Vióse pues empeñada la guerra por unas quantas divisiones del ejército frances, contra toda una nacion sublevada en masa y aguijada por el gobierno mismo que representaba la junta central de Madrid, y que discurria Napo-

leon se ocupaba únicamente de comunicarla su abatimiento propio.

Esta junta que desde el principio habia estado dispuesta á suscitar la insurreccion, tenia previstos los diferentes casos que podrian presentarse, incluso el de su disolucion propia y el de la interrupcion total de las comunicaciones con el rey; de cuya voluntad procuró cerciorarse, enviando á Bayona dos personas de confianza que le consultaran sobre quatro artículos esenciales (1). El consejo de Castilla habia resuelto una leva de trescientos mil hombres, y el mismo señor D. Fernando expidió una orden á la junta para que principiarian las

(1) Las personas fueron D. Evaristo Perez de Castro, oficial de la 1.<sup>ra</sup> secretaría de estado y D. José de Zayas, que ha sido luego uno de los generales principales de la insurreccion. Los puntos consultados eran:

1.º Si convendria autorizar á la junta á substituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. designase, para que se trasladasen á parage en que pudiesen obrar con libertad, siempre que la junta llegase á carecer de ella;

2.º Si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en execucion;

3.º Si debia ya impedirse la entrada de nuevas tropas francesas en España, cerrando los pasos de la frontera;

4.º Si S. M. juzgaba conducente que se convocasen las cortes, dirigiendo su real decreto al consejo, ó á qualquier chancillería ó audiencia del reyno.



hostilidades. Por mas bien guardadas que estuviesen las comunicaciones con la España, no podian quedar interrumpidas enteramente por las quiebras de las montañas, que no estaban todas observadas con igual vigilancia. Contando la España cien mil hombres de tropa de línea (1), y agregando á este número el de la marina y las milicias, era ya palpable la superioridad de los Españoles á los Franceses; de manera que todo estaba pronto para la insurreccion general. El reyno de Aragon se habia levantado antes de principiarse las sesiones de la junta de Bayona; y queriendo Napoleon precaver las resultas, comisionó al capitan general príncipe de Castel-Franco (2) y á otros diputados, para que llevasen á aquella ciudad una proclama hecha por los vocales de la junta que se hallaban en Bayona, exhortando á los vecinos á la sumision. Esta medida no pro-

(1) *Azanza*, pág. 75 y 76.

15,000 En Dinamarca, baxo el mando del marques de la Romana.

35,000 En Portugal ó su frontera.

15,000 En las plazas de Africa, islas Baleares y Canarias.

10,000 En el Campo de San Roque.

10,000 En Galicia.

15,000 En las guarniciones de las costas, Cataluña y plazas interiores del reyno.

(2) *Azanza*, pág. 85.

duxo ningun efecto , porque los encargados no pudieron penetrar hasta Zaragoza ; y no fué poca fortuna suya , pues el jóven conde de Fuentes que llegó alla , fué preso , y murió saliendo de la cárcel al fin del sitio que sostuvo dicha ciudad. Al mismo tiempo principiaban á sublevarse tambien otros muchos pueblos del reyno , y apénas habia lugarcillo que no tuviese su junta. La España ofrecia entonces un espectáculo semejante al de la Francia , quando por el año de 1793 estaba toda plagada de cuerpos que se consultaban sobre los peligros de la patria (1). En Sevilla, Badajoz y Oviedo principió la insurreccion al momento que llegó la noticia de lo ocurrido en Madrid el dia 2 de mayo ; y todo el principado de Asturias se alzó quando supo la mutacion de dinastía (2). El pueblo sin freno insultaba y expelia á quantos trataban de instruirle ó sosegarle. En Valencia habia cesado de respetarse la autoridad del gobierno desde el 23 de mayo , y lo mismo habia sucedido en Sevilla el 26 , y en el reyno de Aragon el 27. Palafox habia estado con licencia en Bayona , de donde salió para Zaragoza , autorizado por el príncipe de Asturias para poner alli en execucion las ór-

---

(1) *Véanse* los Documentos justificativos.

(2) *Ibid.*

denes comunicadas á la junta de gobierno sobre que se armara la nacion. Inútilmente se envió despues á su hermano el marques de Lazan para apartarle de este designio , ó asistirle si queria ocuparse de sosegar los ánimos : ya no era tiempo ; se habia tocado á rebato en todas partes ; se multiplicaban las asonadas y tumultos populares , y el vulgo furioso principiaba á cometer los mas horrendos atentados contra todos los que caprichosamente sospechaba de favorecer á los Franceses ó que se mostraban tábios en la defensa de su propia causa ; encarnizándose principalmente contra los gefes militares y civiles que creia habian gozado de mas proteccion en el reynado de Cárlos IV. De este frenesí fueron víctimas , entre otros muchos , el capitan general de marina D. Francisco de Borja , el marques del Socorro , capitan general de Andalucia , el conde de Torre-frezno , gobernador de Badajoz , D. Santiago de Guzman , gobernador de Tortosa , el teniente general D. Antonio Filangieri , los mariscales de campo D. Miguel de Ceballos y D. Pedro Truxillo , D. Juan de Toda , gobernador de Villafranca de Panadés ; el conde del Aguila en Sevilla , Solano en Cádiz , y el baron de Albalat en Valencia , todos ellos muertos y despedazados cruelmente en medio de tumultos. Esto infundió un terror general , y puso á quan-

tos gobernaban en la dura necesidad de contemporizar con el vulgo y prestarse á todos sus caprichos. En medio de esta fermentacion general juntó exércitos la España, que como abortos de una revolucion debian resentirse siempre de su origen (1), sin dexar por eso de embarazar infinito á sus adversarios. Asi es

---

(1) « Los generales españoles, asi como su gobierno, no tenian ninguna autoridad si no se acomodaban á las opiniones, ó á los caprichos de sus subalternos : no podian reprimir su arrogancia si alcanzaban algun triunfo, ni moderar su terror en medio de sus descalabros. Aquellas bandas indisciplinadas arrastraban consigo á sus caudillos, tanto á la victoria como á la fuga. Era tan grande el orgullo nacional de los Españoles, que nunca querian atribuir sus desgracias á la falta de experiencia, ó á la superioridad militar de sus enemigos, sino á la traycion de sus gefes, suponiendo haber sido vendidos. En virtud de semejantes aprehensiones el general S. Juan fué ahorcado por sus soldados en Talavera, el general Peña destituido por las divisiones de Andalucía, y el duque del Infantado obligado á tomar en Cuenca el mando del exército.

« Los Españoles formaban un pueblo religioso y guerrero, pero nó militar : por el contrario, aborrecian quando no menospreciaban á quanto tenia relacion con las tropas de línea; y por eso les faltaban buenos oficiales y sargentos, con todo lo demas que constituye un exército bien ordenado. Consideraban aquella guerra como una cruzada religiosa contra los Franceses, y á favor de la patria y del rey; de manera que el único distintivo

como pocas semanas despues de principiarse la insurreccion salió el general Cuesta de la Galicia con un cuerpo de mas de quarenta mil hombres, y vino á atacar al mariscal Bessieres que estaba en Medina de Rioseco con fuerzas muy inferiores. El éxito de la accion se mantuvo dudoso una parte del dia, y al cabo se decidió á favor de los Franceses á costa de mucha sangre. Le he oido decir muchas veces á este mariscal, que los curas de los lugares circunvecinos le habian asegurado que habian dado tierra á mas de veinte y siete mil cadáveres. Este ensayo debia hacer temblar : mas

militar de la mayor parte de sus guerreros paisanos era una cinta encarnada con esta inscripcion : *Vencer ó morir por la patria y por Fernando VII.* A la primer llamada acudian los hombres de todas las provincias quasi desnudos á aquellas grandes reuniones que llamaban sus exércitos, donde el deseo que tenian de vencer les hacía sufrir con exemplar paciencia privaciones, á que todo el poder de la disciplina mas rigurosa no hubiera sujetado á las mejores tropas de línea.

« Aun durante el tiempo de nuestras victorias, los pueblos de las provincias manifestaban generalmente mucha repugnancia en creer los triunfos que alcanzábamos, y ningun Español queria confesarse vencido ni persuadirse de los desastres de la España. Estos sentimientos que animaban á todos, hacian invencible á la nacion, á pesar de las pérdidas individuales y de las derrotas frecuentes de sus exércitos.» ( ROCCA. )

quando supo Napoleon esta victoria, que abrió á José el camino de Madrid, exclamó: *Bessieres ha puesto á José en el trono*: y poco despues, pesando como acostumbraba á los hombres y los sucesos en la misma balanza, añadió con un tono y ademán expresivo de menosprecio: *Ahora le quedarán á la España unos quince mil hombres y algun viejo zamacuco para mandarlos*. No imaginaba siquiera que su ejército acababa de rendir las armas al *viejo zamacuco*, y que habia encontrado en Baylen las Horcas Caudinas.

Esta batalla de Baylen había sido para la España lo que la de Pultawa fué despues para la Rusia: de ella data la independendencia de la nacion, y tuvo mejor influxo en la resistencia posterior que la obstinada defensa de Zaragoza. Si los Franceses hubiesen salido vencedores en Baylen, no se les hubieran cerrado las puertas de Cádiz con tanto teson, ni hubiera sido esta ciudad el baluarte de las libertades de España.

Habiendo dexado á Madrid indefenso aquella derrota, tuvo que ausentarse de alli José, á muy pocos dias de haber llegado; pues entró en esta capital el dia 20 de julio y salió el 31. No debe obstar su situacion actual á que se elogie la conducta que observó en aquellas circunstancias. Saliendo de Madrid dexó amplia libertad á los grandes y á quantas personas estaban empleadas en

su servicio para que se retiraran , no queriendo que nadie le siguiera contra su gusto ó contra su interes. Napoleon pensaba que captaria la voluntad de los Españoles la dulzura del rostro , del lenguaje y de los modales de José , que no cabe duda en que la tiene ; pero no se debia contar con la fuerza de semejante atractivo para vencer la repugnancia de la España (1). En Burdeos recibió Napoleon la noticia de la batalla de Baylen , que le sacó de sí , porque era el primer desastre que experimentaba. No estaria Augusto mas agitado quando le pedia á Varo sus legiones , aunque es necesario confesar que de la situacion del uno á la del otro habia grande diferencia. Augusto experimentaba una desgracia , pero era dueño del mundo ; en vez que Napoleon sufría afrenta y desgracia , y se hallaba en la Europa que podia pedirle cuenta de la causa

---

(1) Se habia mandado dar á conocer y sacar partido de estas buenas prendas de José. A los Españoles les dan mucho en rostro las deformidades corporales y la embriaguez ; en lo qual se parecen tambien á los pueblos de Africa , que por los principios de su religion detestan esta mala inclinacion última , quasi habitual entre los pueblos de Europa : y por eso , para destruir el influxo del exterior ó de los modales de José , divulgaba con suma atencion el partido opuesto , que era tuerto y borracho. Los partidarios del archiduque de Austria dixeron lo mismo de Felipe V durante la guerra de sucesion , sin embargo de que no tenia semejantes faltas.

misma de aquel desastre. El Austria con efecto se preparaba á hacerlo , armándose á la sazón con grande estrépito ; y estos armamentos tenían muy atento á Napoleon , porque para acelerarlos se aprovechaba la época en que habia dado orden á sus formidables exércitos , vencedores de la Prusia , de que vinieran hácia la España ; y quedándose de este modo la Alemania desguarnecida , podia el Austria moverse con entera libertad. Estas tropas vinieron de las orillas del Niemen , del Oder y del mar Báltico , y atravesaron la Francia por debaxo de arcos triunfales , en medio de las enhorabuenas de los magistrados , las aclamaciones públicas y los banquetes , que los pueblos del tránsito las tenían preparados (1). La Francia se regocijaba de volver á ver á aquellos ilustres hijos suyos que tantas veces habia coronado la victoria , y no advertia que abrazándolos , prodigaba sus caricias á unas víctimas que la locura conducia á la muerte. Acababan de efectuarse las vistas de Erfurt , y los negocios de España todavía recientes nada habian alterado la buena armonía que reynaba desde la paz de Tilsit entre los dos actores principales de aquella escena : los demas no se habian atrevido á explicarse. Seguro con esto en

---

(1) Véase en los *Monitores* de setiembre y octubre de 1808 la descripción de las funciones que daban á las tropas los pueblos del tránsito.



el norte , tomó Napoleon el camino de España el dia 30 de octubre , habiéndole precedido su ejército. Acababan de suceder nuevos desastres que empeoraban la situacion de las cosas : el duque de Abrantes habia capitulado en Vimiero el 16 de octubre ; aparecia en este nuevo teatro un ejército inglés ; el general marques de la Romana , despues de tener dadas las promesas mas solemnes de fidelidad (1), se habia salvado repentinamente de su prision , y por medio de un arrojito quasi temerario habia conseguido transportar una parte de la division de su mando , de las islas de Dinamarca donde estaba acantonado , á las costas de España. Sea la admiracion que causan las empresas extraordinarias , ó sea el interes que nunca dexa de inspirar el preso que se escapa de las manos del carcelero (2), lo cierto es , que esta fuga de la Romana llamó mucho la atencion hácia su autor y le ganó aplausos generales. José estaba en las orillas del Ebro con el resto del primer ejército , esperando el arribo del segundo y de su hermano Napoleon , que efectivamente vino á encontrarle el dia 6 de noviembre. Pasaron adelante inme-

---

(1) Véanse los Documentos justificativos.

(2) Esto proviene del amor natural de la libertad , que es el primer sentimiento del hombre , y que precede al de la justicia.

diatamente , y el 10 del mismo mes se encontró y dispersó un cuerpo de ejército español mandado por el conde de Belveder , jóven tan inexperto como todos los demas que le seguian. Este combate fué derrota : los Españoles sin embargo no tuvieron mas de quatrocientos hombres muertos y unos ochocientos prisioneros. Los Franceses entraron en Burgos confundidos con los fugitivos , y acabaron el saqueo que estos últimos tenian principiado. Yo me junté alli con Napoleon el dia 15 de noviembre , y hallé tan arruinada la ciudad , que juzgué se daría fin muy pronto con la España , perdiéndose los vencedores y los vencidos , si se continuaba de aquella manera. Todo faltaba , principiando la desolacion desde el Ebro : por fortuna la hermosa Vizcaya no ofrecia ningun vestigio , conservándose perfectamente , y no afligiendo á la vista el espectáculo de ruinas desde las orillas del Bidasoa hasta las del Ebro. Pasados en Burgos algunos dias se tomó luego el camino de Aranda de Duero. La villa habia padecido ; pero con todo eso aseguraba el alcalde , que observando buen órden , podria proveer un mes á la subsistencia de ochenta mil hombres. Tanta abundancia en un pueblo poco considerable , basta para dar una idea de la fertilidad del suelo de España. De alli se dirigió el ejército á las montañas que separan las dos Castillas , y hubo otra

accion al paso de Somosierra el dia 29 de noviembre. La costumbre de formar romances de las relaciones de batallas , le ha dado á esta los colores relumbrantes de la imaginacion. Los Españoles no juntaban para este combate mas de nueve mil hombres , de los quales solo tres mil eran de tropa de línea y todos los demas voluntarios de Madrid : tampoco tenian mas que doce piezas de artillería. El pavor que inspiraba á los Griegos el tránsito de sus Termópilas , era poco para el que concebian los Españoles del paso de Somosierra ; y asi quando le vieron vencido , no podian alcanzar cómo se habia superado tanta dificultad , que para sus ojos era un monstruo , y nada en la realidad. De este modo sucedió el furor á la sorpresa , como suele entre el pueblo ; y los vencidos de Somosierra , atribuyendo su desastre á traycion , asesinaron á su general el brigadier D. Benito de San Juan. Sucedia entonces en España lo que se experimentó en Francia á las primeras batallas de Turcoing y de Kiewrain (1). Voy á decir ahora lo que era el famoso Somosierra , y á lo que se reduxo la accion que alli se dió. Este es un camino ancho abierto entre dos montañas , que sigue las mismas vueltas y revueltas que hacen ellas , y por su cumbre está dominado de dos mesetas que

---

(1) En abril de 1792.

forman las mismas : otras montañas dobladas en figura de arco dominan todo el espacio que comprende el camino. Es claro que para guarnecer y defender aquellas mesetas se necesita un ejército muy grande , y que no siendo difícil su acceso , tomada una posición igual á la del enemigo , la dificultad está vencida y se da la batalla como en un llano. He aquí pues lo que sucedía en aquella ocasión : el ejército francés subió con poco trabajo á aquellas alturas , y lanzó de ellas á sus débiles custodios. Al hábito contraído de tomarlo todo á viva fuerza , y á la fanfarronada de buscar con preferencia qualquier ataque de frente , puede únicamente atribuirse la orden que dió Napoleon á los lanceros de la guardia de acometer una batería y algunos batallones de tropa española colocados superiormente en aquella garganta. Dos veces tuvieron los Polacos que retroceder , y no pudieron tomar la batería hasta la tercera carga (1). Napoleon estuvo en medio del fuego y las balas pasaban por encima de él ; pero digan lo que quieran las relaciones posteriores de este suceso , lo

---

(1) Felipe de Segur , nieto del mariscal de este apellido , oficial mozo que juntaba al lustre del valor el talento bien cultivado que ha distinguido á los miembros de su familia por espacio de muchas generaciones , mandaba el *escuadron de servicio* , á quien Napoleon encomendó este ataque , que se ha citado despues como el

cierto es , que de parte de los Franceses no pasó de cincuenta el número de los muertos , ni de ciento el de los heridos. En quanto á los prisioneros enemigos , tan rápida habia sido su fuga , que apénas se podrian contar doscientos : tuve yo mismo tiempo suficiente y la facilidad necesaria para verlos y contarlos. Acabado aquel combate , atravesó el ejército las montañas de la Castilla , y llegó delante de Madrid el dia 2 de diciembre. El sitio , ó por mejor decir , el ataque de las defensas que aceleradamente habian levantado los vecinos delante de la villa , duró treinta y seis horas. La noticia del desastre de Somosierra agitó al pueblo de Madrid que atrancó las puertas , las guarneció de artillería , hizo cortes en las calles y las desempedró con ánimo de tirar las piedras á los sitiadores é imitar á Zaragoza , para renovar aquellas catástrofes horrorosas que cuenta la historia de algunas capitales tomadas por fuerza , y entradas á saco por un vencedor irritado y furioso. Los sitiadores tuvieron miramiento á la villa , y contra ella directamente no asestaron su artillería ; por lo qual no hubo edificio ninguno

---

mas audaz de la guerra. De ochenta caballos polacos que componian este destacamento , solos nueve quedaron indemnes en el terreno que acababan de conquistar. A M.<sup>r</sup> de Segur se le traxo traspasado el cuerpo y sus vestidos de diez balazos.

destruido. Una vez tomado el *Retiro*, algunos sugetos prudentes del pueblo consiguieron con bastante dificultad que cesara una resistencia, que podia haber costado gente á los sitiadores, pero que no tenia ya un objeto real; y al dia siguiente estaba la villa quieta, y por mas que digan, suficientemente abastecida de subsistencias. Tres dias despues, á no haberse visto por las calles los uniformes franceses, nadie hubiera discurrido que Madrid habia mudado de dominacion, y la misma tranquilidad reynó en las siete semanas que permanecí alli, sin haber oido contar otra desgracia que la del asesinato de un Español, guardia de José. Napoleon se habia fixado á una legua de Madrid en un lugar llamado Chamartin, donde la duquesa del Infantado tenia una casa de campo, que mandó construir quando los desórdenes de la revolucion obligaron á salir de Paris á su generosa y benéfica familia. Un solo dia entró en aquella capital muy de madrugada, la recorrió y visitó el palacio; pero diferentes veces pasó revista á sus tropas delante de las puertas de ella, hallándose en medio de un concurso de pueblo numeroso, y una vez al tiempo que salia una coluna grande de prisioneros españoles, sin ninguna mala resulta contra él ni contra nadie.

Mientras que Napoleon se ocupaba en Madrid del arreglo interior de la España, se ge-

neralizaba la guerra en toda la extension del reyno, y esto debiera haberle hecho conocer las dificultades de su empresa. Los mariscales Lefebvre y Victor habian ganado las batallas de Reynosa y de Espinosa, y despues de haber recorrido todo el principado de Asturias como vencedores, nada habian adelantado. Entonces se principiaba el sitio de Zaragoza; la batalla de Tudela habia dispersado el mayor ejército español; Rosas estaba tomada y Gerona tambien; el mariscal Gouvion Saint-Cyr habia destruido á los vencedores de Baylen y á su caudillo el general Reding, suizo de origen: mas con todo eso nada se habia adelantado. La España imitaba la evolucion de aquellos batallones que desesperando de resistir un choque impetuoso, abren sus filas para dexar paso al enemigo, y volviéndose á formar inmediatamente que ha pasado, mientras sigue el impulso veloz de su carrera, descargan sobre él una granizada de balas. Hé aqui exáctamente lo que sucedia á los Franceses: eran dueños del terreno que ocupaban desde la cabeza de la columna hasta la última fila; pero á los costados ya no alcanzaba su jurisdiccion, y si mudaban de lugar, el contrario huia al instante para irse á ocupar el que habian dexado. Como su número era tan corto, respecto á la extension vastísima de territorio que tenian que

cubrir, no podian pasar mas alla de la línea del Tajo, y era preciso que estuviesen en continuo movimiento para oponerse á un enemigo siempre vencido y siempre renaciente, siempre fugitivo y siempre á la vista en todas partes. Esta agitacion constante ha sido la verdadera causa de la destruccion de las tropas francesas en España. Los combates no las abrumaron, sino la configuracion montañosa del pais, la dificultad de las comunicaciones, la distancia de los lugares poblados, la falta frecuente de abrigo, la incertidumbre y variedad de las subsistencias, las hostilidades permanentes de la poblacion, la inutilidad de las victorias y la continuacion de las marchas en seguimientto de un enemigo que se asomaba á cada instante para luego desaparecer. El leon de la fábula acorralado por un mosquito, presenta una idea justa de los tormentos que ha sufrido el ejército frances en España. Aquel pais no es como este ni otros muchos de la Europa, está cortado por montañas que coronan algunas partes de él regularmente; y esta separacion natural, á que se presta tan bien la configuracion del terreno, ha producido su geografía política y su division en estados distintos. Estas montañas ofrecen dificultades á los agresores, apoyos ó refugios á los que defienden el pais, y lo que no es de poca consideracion, sirven



de cortinas detrás de las quales nada se ve. Las casas estan todas reunidas en cuerpos de villas ó lugares , y de modo que de unos á otros quedan muy grandes espacios desiertos. En España no se encuentra , como en lo demas de la Europa , esta série constante de habitaciones que estan derramadas por los campos y á la orilla de los caminos , presentando á cada paso á los viageros asilos y medios de subsistencia. Si alli son excelentes los caminos principales , los de travesía son penosísimos ; los arbolados , la sombra y el agua faltan ; los medios de transporte son tenues y escasean , no se conocen los carros grandes que son tan comunes en Francia y Alemania , quasi todo se lleva sobre lomo de mulo , recurso lento y miserable ; en fin la poblacion poco sociable ó enemiga atormenta por mil estilos. Es muy dificil que en España pueda subsistir un ejército grande , y uno pequeño no sirve de nada : dificultades todas propias del pais , y que se hacen insuperables , quando no se trata de favorecer la causa nacional , y falta la abundancia de un tesoro como el de los Ingleses. Muy léjos estaba Napoleon del logro de semejantes ventajas para su ejército : al revés , todo le era contrario y su posicion cada dia mas crítica. Juntándose los Ingleses con los Españoles , el general Moore venia caminando hácia las Castillas : Napoleon

salió inmediatamente á recibirle, y no habiéndole podido alcanzar, se detuvo en Valladolid, donde muy pronto volverémos á encontrarle. Sus fuerzas esparcidas por la superficie de la España eran tan poco proporcionadas á las necesidades que ofrecia la conservacion de un pais tan grande, que al tiempo de su partida no pudo dexar en Madrid mas que quatro mil hombres; y asi se estuvo á punto de evacuar otra vez esta capital, quando el duque del Infantadô avanzó hasta la ciudad de Alcalá con las reliquias del ejército que fué deshecho en Tudela, y algunos refuerzos recibidos de Valencia. Durante mi mansion en Madrid ocurrieron varias cosas que me parecen dignas de referirse.

Uno de los objetos que mas debia excitar la curiosidad de los Franceses era la Inquisicion: por lo qual no hubo la menor tardanza en apoderarse de quanto se hallaba en ella. He visto el inventario, y sé que en sus caxas solamente se encontraron 750,000 francos, y á nadie en sus cárceles.

M.<sup>r</sup> de Saint-Simon, grande de España, antiguo miembro de la Asamblea constituyente, que en este mismo reyno habia mandado un cuerpo de ejército contra la Francia, y despues otro á favor de ella en la expedicion que se hizo de acuerdo entre las dos naciones contra

Portugal , habia permanecido en Madrid. No obstante haber peleado tambien en esta época última , creyó no tener nada que temer en vista de los artículos conservatorios que ordinariamente contienen los tratados precedentes á la entrega de una capital , y aprendió entonces á gran costa en una prision , que el único intérprete de semejantes cláusulas es el vencedor. Napoleon no tenia contra él especial motivo de odio , porque no era persona temible ni le conocia ; pero exígia la política que se hiciera algun escarmiento , y fué señalado este caballero para víctima. A su consecuencia se le hizo comparecer ante una comision militar , la qual no tardó en decidir su suerte del modo mas severo. Para consuelo de su destierro habia tenido M.<sup>r</sup> de Saint-Simon una excelente hija , que le prodigaba en la vejez los mas tiernos obsequios , y viendo el peligro de la vida de su padre , fué á echarse á los pies de Napoleon. Ya estaba pronto el suplicio , quando el rendimiento de esta piadosa doncella obtuvo el perdon del reo , que fué transportado desde alli á la ciudadela de Besanzon , donde ha pasado muchos años. Es justo tributar en este lugar los elogios debidos al príncipe de Neuchatel , y á los generales Sebastiani y Laubardiere , comandante de armas de Madrid , por el eficacísimo interes que tomaron en el buen

éxito del acto de la señorita de Saint-Simon , y por quanto hicieron para facilitársele. Todos los Franceses que se hallaban en Madrid manifestaron el mayor contento del término feliz de este negocio.

A las veces una capitulacion no es mas que una llave que sirve para abrir una puerta que costaria trabajo echar á tierra , y no fué otra cosa la de Madrid. En ella se prometia á todos la seguridad personal y la inviolabilidad de las propiedades ; pero esto no estorbó para que pocos dias despues se mandase buscar á unos quarenta cabezas de familias principales , y se les alejara de la capital por miras de seguridad política. Sin embargo me acuerdo con gusto del cuidado que algunos oficiales franceses , encargados de la execucion de esta providencia , pusieron en evitar ó á lo menos mitigar el rigor de ella. El general Laubardiere trabajó con tanto celo y solicitud por socorrer al duque de Sotomayor comprehendido en esta deportacion , que al cabo obtuvo hacerle volver , quando ya llevaba andadas quarenta leguas de camino hácia Francia.

Ciertamente si en España se han practicado actos de violencia muy vituperables , tambien se han visto muchos mas conformes á la moral y de consuelo para la humanidad , que no debieran darse al olvido. El hombre indivi-

dual no es todo vicio ni todo virtud, y del mismo carácter es el hombre considerado en cuerpo : sus acciones deben ser siempre justipreciadas con arreglo á esta mezcla de bien y de mal, que forma el único arancel verdadero de la humanidad.

Por aquella época ya era claro para quantos quisiesen observar sin pasion, que la empresa de la guerra de España era un piélagos de desdichas. Influidan en su mal éxito poderosamente las quatro causas siguientes :

- La Inglaterra,
- El Austria,
- La discordia entre José y Napoleon,
- Los nuevos planes de Napoleon acerca de la España.

Desde el principio hasta el cabo de la contienda de Napoleon con Inglaterra, ha reynado acerca del estado de esta potencia la ceguedad mas completa en el gabinete de las Tullerias : fuera de muy rara excepcion, quanto se ha escrito sobre la Inglaterra durante este período de tiempo, tiene estampado el sello de la ignorancia, de la pasion ó del aborrecimiento; tres malísimos conductores para encontrar el camino recto. Si era extravagante lo que se escribia acerca de la economía interior y los recursos pecuniarios de esta potencia, no se hacia mas que delirar quando se hablaba de su pericia

militar. Como su poder marítimo era indisputable, se la excluía del servicio por tierra; y dando crédito á lo que se decia, no podian sus exércitos presentarse en el continente. Suponíase que en Inglaterra no habia soldados, ni facultades para reclutarlos, ni gefes para conducirlos. Las expediciones de Dunquerque en 1793, de la Holanda en 1799, la tentativa á las esclusas de Ostende en 1798, los dos ataques contra Buenos Ayres acabados ambos por una capitulacion, y algunas otras empresas desgraciadas, habian sugerido una opinion bastante baxa de las tropas inglesas. Suponiendo que fuesen mejores que las de los Maratas y otros pueblos de la India, no se las creia iguales á las demas tropas de Europa, estando sobre este artículo enteramente engañado el concepto público. No se habia considerado bien, que un pueblo robusto, valiente, ingenioso, amante de las artes y de la observacion, no puede ser excluido de ninguna profesion, quanto menos de la militar; que lo que hace un hombre, puede otro hacerlo tan bien; que las derrotas han sido algunas veces escuela de la victoria, y que si un Malborough se habia formado en los campos franceses baxo las órdenes de Turena, otros nuevos podrian hacerse en los exércitos enemigos de la Francia, exerciendo el arte de la guerra baxo la direccion de

háviles maestros. Esta última conjetura se habia realizado ya : acababa de verse al ejército frances de Portugal sometido al convenio de Cintra ; un cuerpo de tropas inglesas mandado por el general Baird desembarcaba en Galicia ; el general Moore avanzaba desde Portugal á Salamanca para juntarse con él , y reuniéndose con las tropas del marques de la Romana , las de Asturias y Galicia , fixar el teatro de la guerra en la misma Castilla , é interponerse entre Napoleon y la Francia. Si este plan no se hubiera desgraciado , se acababa la guerra de España , y el que retenia al rey de aquel pais en Francia , hubiera podido verse encerrado dentro del mismo sin salida , porque no le quedaba otra que la de Cataluña , á la que no era fácil llegar por estar intransitables los caminos en aquella estacion del año , y tener que chocar con una gente , á quien esta retirada hubiera enfurecido y regocijado á un tiempo. A fin de frustrar este plan del general Moore , salió Napoleon de Madrid en busca suya , y aunque pudo salvarse retirándose rápidamente á la Galicia , no tardó en morir delante de la Coruña.

Nunca se habia visto tan contento á Napoleon como quando partia para esta expedicion : se le cumplia al cabo su deseo de tener algun encuentro con Ingleses. Júzguese de las dificultades que hubiera experimentado para salir de

España , considerando lo que pasó durante esta marcha. Salió el ejército de Madrid el 22 de diciembre, y la tierra estaba cubierta de nieve: quando llegó á las altas montañas de la Castilla , y se trató de pasar el puerto de Guadarrama , la artillería necesitó muchos dias , la tropa de caballería iba á pie y Napoleon delante de ella del mismo modo : las dos orillas del camino estaban largo tiempo despues cubiertas todavía de los cuerpos de los caballos que quedaron muertos en la fatiga de aquella penosísima subida. Vino luego la blandura , y se encontraron entre el barro tenaz de la Castilla , donde la artillería no podia pasar adelante ni volver atrás , inmoble como si estuviera clavada.

Esta correría de Benavente , que fué llamada asi por el nombre del pueblo en que se acabó el seguimiento del ejército ingles , salvó al reyno de Portugal ; por que si no hubiera sido por ella , alla hubiera ido Napoleon ; y aun estuvo ya un dia dada la órden de disponerse para marchar á Lisboa. Napoleon conocia que para poseer la España necesitaba cerrar sus puertas , y que la llave era la ciudad de Lisboa situada á la embocadura de un rio que la atraviesa desde el centro á la circunferencia. Esta importante disposicion hubiera mudado el aspecto de los negocios de España ; porque ocu-



pada aquella ciudad, los Franceses se hubieran fortificado en ella , como los Ingleses hicieron despues ; se hubieran aprovechado de los grandes recursos que suministró á sus enemigos , y no habrian padecido el mal que les causó luego el reyno de Portugal. No se hubiera visto un ejército portugues tan numeroso y bien disciplinado , si Napoleon hubiese tenido en España suficiente número de tropas para atender á los dos objetos ; pero hallándose escaso de ellas , tuvo que abandonar la empresa de Portugal por correr tras al general Moore , quien salvó de este modo aquel pais y trastornó la conquista de España , dexándole preparada á lord Wellington la gloriosa carrera que ha seguido despues.

La guerra con que el Austria amenazaba por entonces á la Francia, hizo sin embargo la diversion decisiva á favor de la España : por lo qual no parecerán ajenas de este lugar las dos consideraciones siguientes :

La primera es , que por aquella época la Inglaterra , el Austria y algun otro estado , excitaban á todos los demas á tomar otra vez las armas contra Napoleon (1). Tenia este de tal

---

(1) *Escoiquiz* , pág. 80.

« Durante nuestra estancia en Paris (por el mes de setiembre de 1808) tuvimos el duque de S. Carlos y yo varias conferencias secretas con los embaxadores ó mi-

modo contra sí todas las apariencias de lo ocurrido en Bayona, y era tan espantosa la suerte de los príncipes de España, que no podían faltar materiales para glosar un manifiesto de guerra. El Austria se preparaba para ella y traía agitada toda su monarquía.

La segunda consideracion es, que si Napoleon no se ajustó muy religiosamente á la fe de los tratados, tampoco los demas fueron siempre muy escrupulosos observantes de ella para con él. Su poder que era ya excesivamente pesado y mostraba una perspectiva todavía mas terrible de lo futuro, era al mismo tiempo demasiado heterogeneo á los elementos que constituían las demas soberanías de la Europa, para que no fuese el constante objeto de los te-

---

nistros de Austria, Prusia, Rusia, y de muchos de los estados de la Confederacion del Rhin, á los quales inflamamos por todos los medios posibles, para que se reuniesen y volviesen las armas contra el emperador....»

« Una tuve yo entre otras con el conde de Meternich, embaxador de Austria, y bastante larga, en el gabinete de historia natural del jardin de plantas. »

*Escoiquiz*, pág. 114.

« Engañar mañosamente con la verdad á un hombre tan falso como Napoleon, era una obra no mala, sino excelente: tal era nuestra máxima (\*). »

(\*) Esta linda máxima estaba admitida en práctica por la época del tratado de Valenzay, que restituía la España á D. Fernando. Júzguese por este de los demas tratados.

mores, de la aversion, y de especulaciones sobre los medios y la ocasion mas oportuna de desembarazarse de semejante carga. Si Napoleon andaba casi siempre conjurado contra la Europa, tambien esta lo estaba contra él, y la deuda de una parte á otra no era muy considerable. ¡ Quántos entre aquella muchedumbre de extranjeros que acudian entonces á su corte, al hacerle la reverencia, atendian, mas que á tributarle muestras de respeto, á ver si sentaba los pies en vago ó los ponía encima de algun abismo! Los mismos Franceses no hacian otra cosa; pues no salió jamas para una nueva empresa que no pronosticaran su ruina, ni entró en campaña una sola vez sin que sus enemigos y los *peritos del tiempo* no suputasen todos los azares de su posicion, no señalasen sus peligros y no se previniesen secretamente para sacar partido de ellos. Es cosa muy estraña, pero verdadera, que por espacio de catorce años se ha deliberado en Francia públicamente sobre el fin de Napoleon. Quando fué á España, creyeron muchos que no volvería, y que la desesperacion ó el fanatismo armaría algun brazo que le quitase la vida; pero durante los tres meses que pasó en aquel pais, puedo asegurar que no se hizo la menor tentativa, sin embargo de que los zeladores hiciesen mérito con ficciones, como acostum-

bran, de peligros descubiertos y precavidos por su vigilancia.

Armábase pues el Austria, pensando reparar sus pérdidas pasadas y representar un papel brillante en la Europa, como vengadora de la moral y de los derechos de los soberanos, mientras estaba lejos Napoleon y caminaban para España aquellos ejércitos que tantas veces y tan dolorosamente la habian escarmentado: discurria tambien que su exemplo moveria á los demas estados y excitaria tal vez una insurreccion general contra el mismo, viéndole desprevenido y ocupado en otra parte (1). Napoleon se hallaba amenazado, y tenia que elegir entre quedarse en España, encargando á sus lugartenientes la defensa de las fronteras de Francia, perder la Alemania, la Italia, y comprometer la Bélgica, ó confiar la suerte de la

---

(1) El manifiesto publicado por el Austria al tiempo de principiarse la guerra de 1809 no expresa ningun agravio directo y positivo, sino que se derrama á consideraciones generales de los peligros que amenazaban á los soberanos, en vista del exemplar de los príncipes de España. Tampoco antes, quando principió la otra guerra que se acabó tan pronto por la batalla de Austerlitz, declaró el gabinete de Viena el verdadero motivo que la causaba, y era haber ceñido su frente Napoleon con la corona de Italia. Si se le hubiera dado á José, como se pensó al principio, aquella guerra no habria tenido lugar.

España á sus generales, y pasar en persona á los campos ya conocidos de la Alemania que habian sido el teatro de sus triunfos. Decidido á partir abandonando su ejército en España, volvió á tomar el camino de Paris y llegó á esta capital el 28 de enero.... Hé aquí la falta capital cometida por Napoleon en la direccion de aquellos negocios, la qual, aunque fué forzosa, no le disculpa de haber acometido la empresa sin tener antes todos los medios necesarios para su buen éxito. Se habla mucho de que la Inglaterra ha salvado la España, sin observar que solamente acabó la obra principiada y adelantada por el Austria. Preparando de este modo los medios de una defensa que ha sido la señal de la insurreccion de la Europa contra Napoleon, el Austria hizo mas que reparar de antemano el desastre de Wagram, porque sentaba de una vez el principio de su restauracion propia, y el de la libertad de todos los demas pueblos. Yo he visto que los Españoles deseaban con ansia la ausencia de Napoleon, por temerle á él solo tanto como á un ejército, y porque creyeron haber triunfado luego que le vieron partir, interpretando su retiro apartamiento de la empresa comenzada; y en la realidad era mas, pues era la pérdida misma de la empresa. Lo que parecerá singular, y es muy cierto, que

Napoleon tenia tanta prisa por alejarse de alli como los Españoles de que se fuera. La vista de la España á mejor luz no quadra al concepto que tenia formado; y desde que llegó á Valladolid se notó palpáblemente la mutacion obrada en su espíritu. Ya no escuchaba á nadie, respondia en terminos vagos, y manifestaba quererese distraer de una idea importuna. Se consolaba con que mejorarian pronto las circunstancias, adquiriria nuevos triunfos que darian un semblante diferente á aquella empresa, y le proporcionarian nuevas fuerzas; que entretanto bastaria mantener la guerra, y sostenerse hasta la época en que pudiera acabarse con desahogo y comodidad. No consideraba que haber venido en persona á hacerla, y retirarse apénas se habia principiado, era quasi lo mismo que abandonarla, y que perdido el primer golpe deberian presentarse despues mucho mayores dificultades. Por mas grandes que hayan sido los conocimientos militares, el valor, la lealtad y las victorias de las tropas y de los generales franceses empleados en España durante los cinco años siguientes á su partida, todas estas prendas, que poseian sin duda en el grado mas eminente, no han podido reparar el vicio radicál de una empresa principia- da sin reflexion y dirigida desde un lugar distante. Tambien debia tener advertido por la

mas constante experiencia en el manejo de sus negocios, que la fortuna le era favorable en el paraje donde se hallaba presente, y donde no lo estaba le volvía la espalda. No sé por que rara fatalidad, jamás se ha visto un hombre que haya tenido mayor necesidad de hacer todas las cosas por sí mismo: mas ¿ como podía bastar para todo, aumentando cada dia la carga que le abrumaba, y quando no menos insensato que arrogante queria figurar como un coloso enorme, que tuviese puesto un pie en la España y otro en la Rusia?

Por aquel tiempo tambien se traslucia ya una discordia muy formal entre Napoleon y José. Esta tenia los dos principios siguientes:

- 1.º El abandono en que dexaba á José.
- 2.º Los nuevos proyectos que habia formado Napoleon sobre la España.

Napoleon hacia reyes manteniéndose siempre solo en la esfera que ocupa el criador respecto á la criatura: los miraba únicamente como hechuras de su poder y meros subdelegados suyos. Donde quiera que pareciese, se tenia reservado el mando supremo, y ocupaba toda la delantera del teatro, echando siempre atrás á los otros. Las primeras operaciones de José en España le indispusieron con él, principalmente la salida de Madrid y su retirada hasta el Ebro que le tenían indignado. Napoleon queria ab-

solamente que se hubiese sostenido en Madrid , y todas las desgracias ocurridas despues las achacaba á aquella salida. Por este motivo quando entró en España se puso al frente del ejército , y á José , digámoslo asi , le dexó *con los bagages*. Aun no habia salido este de Burgos quando Napoleon entraba por Madrid , y se le vió luego llegar á Chamartin al tiempo en que menos se le esperaba. La desavenencia de los dos hermanos procedia de razones de honor y de interes.

José solicitaba que ya que se le habia hecho rey se le dexase parecerlo ; que eclipsarle enteramente , no era darle la consideracion que habia menester , ni relegarle á la cola del ejército , señalarle el lugar digno de la persona que se traia para gefe de una nacion , que quanto mas arrogante fuese , tanto mas deberia querer que fuera honrado su monarca. En nada de esto le faltaba razon ; pero para persuadir á Napoleon , no era bastante la buena lógica : él queria ser el primero y el único , de manera que si hubiese mandado en Roma , nunca hubiera creado colegas con quien partir el imperio ; se lo habria guardado para sí solo.

Quando Napoleon se vió en España , principió á echar cuentas. Hasta entonces habia suplido todos los gastos , y el tesoro de Francia pagaba hacia ya un año todo lo que costaba



esta empresa que no debia ser poco. Acostumbrado á mantener la guerra de los productos de ella , no podia aguantar la idea de enviar su dinero á España , y que no viviese su ejército á expensas del pais , como habia vivido en Italia , Alemania y Polonia. Tampoco José por su parte podia sufrir el designio de abrumar á la España con una carga tan pesada , y decia con bastante razon , que era mal medio de captar el ánimo de los Españoles á favor del nuevo órden de cosas principiar devorándolos. Mediaban pues entre los dos hermanos intereses muy opuestos y difíciles de conciliar. Durante mi permanencia en Madrid , un respetable eclesiástico español , administrador del hospicio de esta villa , se valió de mí para representar á Napoleon la miseria á que habia quedado reducido aquel establecimiento. En la conferencia que ocasionó esta solicitud me explicó su systema , que no era tan injusto en sí mismo como impracticable en semejantes circunstancias. No siendo José poseedor de la España no podia pagar , ni mandar pagar por ella ; no tenia otra renta segura que la de los derechos de entrada por las puertas de Madrid. Los pueblos insurgentes no enviaban su dinero á José , y los ocupados por las tropas , destruidos y vexados de mil maneras , no podian dar lo que ya les habian quitado. Por otra parte , estando siempre

en movimiento los ejércitos, donde dominaban hoy no mandaban mañana, y ningun sistema de rentas puede establecerse en donde no hay estabilidad. De todo esto se inferia claramente, que Napoleon debia suplir lo que dexaba de percibirse por cuenta de José; y negándose á hacerlo, era suma la desavenencia que reynaba entre los dos hermanos. Su principal origen dimanaba de que Napoleon no queria entender que en España no podia hacerse lo que habia hecho en otras partes, porque no habia semejanza alguna entre los objetos comparados.

Habia mas que esto: desde el punto que Napoleon entró en España principió á mirarla con atencion, y habiéndole parecido muy hermosa, pensó apropiársela. Por sus actos de Bayona tenia prometido á la Europa, á la España, á la junta y á José, que no desmembraria una aldea si quiera de la monarquía española; pero no podia desnudarse de su carácter voluble, mayormente quando lejos de encontrar un freno, hallaba toda la facilidad necesaria para contentarle.

Napoleon era el verdadero Saturno que devoraba sus hijos al tiempo de nacer: ardiente y orgulloso en el momento de la concepcion, pero inconstante y viendo siempre relaciones nuevas entre los objetos y los negocios, la idea que

formaba hoy su espíritu , devoraba , si puede decirse asi , á la que habia sido hallada el dia antes , y el término se alejaba de su alma , del mismo modo que se alarga siempre el horizonte delante de la vista del viagero. Estando en España se trastornó todo el plan que le habia traído , y habiendo pensado al principio hacer de este pais el infantazgo de su familia , faltando á las promesas mas solemnes , trataba de apropiársele. Harto poderoso para temer que se le llamara á dar cuenta de unas mutaciones tan repentinas y extraordinarias , se entregaba libremente á la satisfaccion de realizarlas , y contentando su genio , no hacia caso de las apariencias de ambicion ó de falta de sinceridad que dexaba con semejante conducta. En muchas ocasiones se le ha creído pérfido , no siendo mas que veleidoso. En Bayona le ofrecia la España á José con la mayor sinceridad , y entónces ciertamente no tenia ánimo de tomar para sí una pulgada de territorio ; pero luego despues anduvo , vió y mudó de intencion. En él era habitual aquella movilidad de ideas , de manera que no habia seguridad de que reconociese pasados ocho dias el plan que habia cautivado su entendimiento en la época de su formacion : no se creia obligado á ocultar sus inclinaciones , y si á las veces se conducia con la mayor cautela , otras muchas sin reserva

alguna declaraba sus caprichos. En fin este era el pensamiento que le asaltó recorriendo la España. De vuelta de Benavente se detuvo en Valladolid, donde estaba aguardando la diputacion que iba á llegar de la villa de Madrid. Yo salí con ella, y habiendo llegado algunas horas ántes, fuí llamado por Napoleon inmediatamente que supo mi arribo. Era de noche, el tiempo malísimo, y le encontré lleno de impaciencia por no haber ya partido para Francia: á cada momento habria las ventanas para mirar el semblante del cielo, y cerciorarse de la posibilidad de echar á andar. Amontonando preguntas con viveza, como tenia de costumbre, me preguntó qué ocurría por Madrid, y qué querian los Españoles. No habiéndole disimulado su descontento, trató de persuadirme que no tenían razon y que era increíble; que desde luego contaban de ganancias el diezmo, la igualdad política, los derechos feudales, la supresion de otros muchos abusos, y disertó largo rato sobre la importancia de estas ventajas, como palpables en su concepto. Como mi opinion era distinta, le respondí que todo quanto decia podia ser así, y que los Españoles no le estuviesen tan agradecidos como él imaginaba; que si tenían beneficios que esperar y vicios que corregir, no querian deberle á nadie este servicio, y por último que aquel

pueblo podria ser como la muger de Sganarelle , que queria que la diesen de palos. Rióse de la comparacion , y continuó diciendo: *Yo no tenia idea de la España ; es un pais mucho mas hermoso de lo que pensaba. A la fe que le he hecho un regalo magnífico á mi hermano ; pero vmd verá pronto como los Españoles hacen locuras , y tiene que volver á mi poder. Entonces la divido en cinco vireynatos grandes. . . .* Habló largamente de los peligros á que estaba expuesta la Francia con la vecindad de un estado tan poderoso , y de los proyectos de independencian que en qualquier tiempo podria formar su soberano. Se hallaba principalmente inquieto por la tendencia de la España á la alianza con la Inglaterra , como medio único de disfrutar del mar y de sus colonias , reconociendo todo el mérito de esta ventaja. Ya contaba tan poco con los reyes de España Napoleones como con los reyes de España Borbones , y conocia muy bien , que tanto los unos como los otros se aprovecharian de la primera ocasion que hallaran para hacerse independientes , de la misma manera que lo han intentado los de Holanda y Nápoles. Recayó muchas veces en la idea apuntada de los cinco vireynatos , y se le ha visto luego ensayar su establecimiento con la creacion de los gobiernos militares , que han regido aquel pais por es-

pacio de algunos años. No es facil atinar qual hubiera sido su última resolucion , teniendo un espíritu tan inconstante ; pero me parece que si hubiese seguido dominando , y logrado segundo hijo , hubiera tenido José que ceder su lugar á este.

Salió Napoleon de Valladolid al dia siguiente de esta conversacion , y anduvo á caballo en pocas horas la distancia que hay de aquella ciudad á la de Burgos , que no baxa de veinte y quatro leguas mortales de España. Desde alli siguió su camino para Paris sin detenerse. La velocidad de estas carreras , y aquella tan rara aptitud para arrostrar qualquier fatiga , no dexaban de contribuir á la ilusion que causaban todas sus cosas. Lo maravilloso gusta á los hombres , y aquel que se maneja con suceso de diferente modo que los demas , está quasi seguro de excitar su admiracion.

Habiendo yo salido de España por la misma época , concluyo mi narracion , porque esta debe ceñirse á lo que he visto y oido ; pero antes de finalizar , permítaseme añadir aqui algunas observaciones sobre objetos de interes general , para cuya publicacion me veo menos excitado del deseo de manifestar mi dictámen propio , que del de provocar las luces de las personas , que han podido y han sabido observar mejor que yo.

Quisiera indagar qué número de hombres , y quanto dinero le ha costado á la Francia la guerra de España.

Desde el dia 2 de mayo de 1808 , época del levantamiento de Madrid y de la primera accion de guerra ocurrida en España , hasta la batalla de Tolosa dada en 10 de abril de 1814 que fué la última , se han hecho seis campañas completas , sin haber habido ninguna interrupcion ó descanso de los que con el nombre de armisticios , y quarteles de invierno , dexan suspenso el exercicio de las armas y dan tiempo á los combatientes para respirar. Estos descansos se practican entre exércitos arreglados ; pero durante una guerra de insurreccion , quando cada uno pelea por sí y segun su instinto , como sucedia en España , no puede haberlos. Alli como en el Vendía , los ataques parciales , las sorpresas , los asaltos de convoyes , de guardias avanzadas , de correos y de escoltas , eran diarias y no cesaban durante los intervalos que permiten los quarteles de invierno á las tropas arregladas. No se ha cesado de pelear , ni ha habido un dia que no se vertiera sangre en toda la extension de la España , desde Pamplona á Cadiz , y desde Granada á Salamanca. Ademas de esto , habiendo tomado la guerra un semblante de encono nacional y de venganza por las crueldades exer-

cidas por una y otra parte , aquellas prácticas humanas que mitigan su rigor debilitando al enemigo , como el estilo de hacer prisioneros , habian desaparecido. No se conocia otro sistema que el de la destruccion y la muerte , y por espacio de seis años ha estado la compasion desterrada de aquel pais. Los hombres cogidos en dichos asaltos inopinados , en los hospitales , en los caminos públicos , á la espalda ó en las alas de los cuerpos armados , los empleados en el servicio del ejército , de los correos y en las administraciones , eran tratados del mismo modo que los combatientes. A todos en qualquier parte que se les cogiese se daba la muerte , sin otra diferencia que la de los tormentos que les aplicaba la mas ó menos ingeniosa ferocidad (1). En la guerra de España han concurrido causas de destruccion que no pertenecen á las demas guerras ordinarias , y es menester añadir á las que van indicadas , la mortandad producida por el clima , por la falta de asistencia en los hospitales , por los

---

(1) *Memorias de M. de Rocca* , pág. 190 y 191.

Algunas mugeres , ó por mejor decir furias desatadas , se arrojaban dando gritos espantosos encima de nuestros heridos , y reñian por ser las primeras que les dieran la muerte entre los mas crueles tormentos ; les clavaban navajas y tixeras en los ojos , y mostraban una alegría feroz viéndoles derramar su sangre.



malos alimentos y por todas las incomodidades á que han estado expuestas las tropas en aquel pais.

Si no es fácil determinar la fuerza de un ejército que está en campaña, quando faltan los estados de situacion, puede sin embargo graduarse calculando las operaciones militares, y la extension del terreno que ha estado cubierto. La época en que ha habido mayor número de tropas francesas en España, fué quando el mariscal Masena tomó el mando del ejército de Portugal, trayendo consigo mas de 80,000 hombres. Puede valuarse en 200,000 hombres de infantería y 30,000 de caballería la fuerza mayor de las tropas francesas en España, y en 130,000 hombres de infantería y 20,000 de caballería, la fuerza menor de las mismas, quando se abandonó la villa de Madrid en 1813. De estas dos cantidades, el término medio que se encuentra para los seis años de campaña es 140,000 hombres de infanteria y 20,000 de

Setecientos prisioneros franceses fueron de una vez echados al Miño.

En el año de 1809 al tiempo de la retirada de Oporto, fueron asesinados todos los enfermos de un hospital frances muy considerable.

En Coimbra, algunos miles de enfermos y heridos que contenia otro hospital militar, fueron muertos del mismo modo.

caballeria : añadiendo á la suma de 160,000 el número de los no combatientes de todas clases, que no baxaba de 40,000, se hallará una suma total de 200,000 hombres, la qual nos parece exenta de la tacha de exágeracion.

Se han hecho seis campañas, y sin embargo de que no han sido todas igualmente sangrientas, considerándolas asi para la facilidad del cálculo, no puede estimarse en menos de 100,000 hombres la pérdida de cada año. Sé muy bien que este avalúo pasa mas alla de los cómputos ordinarios; pero debo hacerle, porque esta guerra ha sido de la naturaleza mas extraordinaria, y no se limitaba á los ejércitos unos contra otros y á ciertos lugares, sino que se hacia á un tiempo contra todos en todas partes. Por consiguiente tenia que ser mas considerable la pérdida que la comun de las guerras arregladas; y corriendo todos sus trances los no combatientes del mismo modo que los soldados, no puedo dudar que cada año de los seis que ha durado la invasion, se hayan visto morir en España 100,000 Franceses de todas clases y profesiones, lo que forma una pérdida total de 600,000 hombres. Yo me atrevo á decir, contra la opinion general tal vez, que los Franceses han perdido mas gente que los Españoles. En las batallas arregladas y á campo raso, la pérdida puede ser igual; pero quando

la guerra degenera en combates irregulares , en ataques inopinados y nocturnos , en asaltos de puestos aislados , en carnicería de hombres rezagados , enfermos , prisioneros y viageros , es muy diferente la naturaleza de los cálculos , y la partida no puede ser igual. Los Españoles han dado y han perdido gran número de batallas ; pero asi como en otros paises á consecuencia de la pérdida de una ó de dos , hay seguridad de ver llegar á los pacificadores , en España donde todos peleaban su defensa personal y por la independencia de la patria , los frecuentes desastres no les hacian mudar de resolución. Atrincherados las mas veces en los terrenos mas resguardados por su situacion , huian aceleradamente quando se acercaban aquellas masas intrépidas de infantería que iban á asaltarlos con buen orden y denuedo , y perdiendo el campo de batalla , de que no hacian caso , se consolaban con ver muy poco disminuido su número. Los acometedores presentándose á cuerpo desnudo debian sufrir mas que ellos , y en una guerra de esta clase , el enemigo es como un cazador que dispara desde lugar seguro y á tiro cierto. El Español emboscado ó á espaldas de una ventana , no erraba su tiro y se exponia á muy pocos peligros.

Los Franceses sufrieron todas las malas resultas de la guerra de las partidas , y como

impracticable para ellos no han podido devolver el daño que les hizo. El sitio de Zaragoza , las batallas de Rioseco y Medelin costaron muy caro á los Españoles ; pero fuera de estos casos señalados , en los demas no podia ser considerable su pérdida , huyendo siempre y con la conveniente anticipacion. El número de prisioneros que se hizo , ha sido muy grande y mucha parte ha perecido ; pero al mismo tiempo ; á quantos Franceses no han hecho estos morir del contagio que traxeron á todas partes ! Compensacion horrible , de que solo hacemos cuenta para mostrar , cuánto duran las plagas de la guerra aun despues de terminados los combates.

Véase pues como todas las reglas del cálculo contribuyen á probar que la España en la última guerra contra la Francia ha perdido menos gente que esa. Es verdad que la pérdida de la Francia ha tocado en parte á los extranjeros que peleaban baxo sus banderas ; pero el objeto de esta valuacion es la pérdida total de un partido comparada con la del otro , y no meramente la pérdida nacional de la Francia.

En quanto á las expensas de esta guerra deben hacerse dos clases :

1.<sup>a</sup> Los gastos que han quedado á cargo del tesoro de Francia.

2.<sup>a</sup> La importacion del numerario de Francia

á España. Este último artículo es el único que nos proponemos exâminar.

Baxo este respecto la guerra es como el juego , en que gana aquel que acaba guardándose el dinero del otro.

El ánimo de Napoleon habia sido , como queda dicho , hacer que se mantuviera á costa de la España el ejército destinado al apoyo y defensa de José. Este designio , que nada tenia de raro , no pudo tener efecto por varias razones.

En el año de 1808 los dos primeros ejércitos franceses que entraron sucesivamente en España , vivieron en gran parte á expensas de la Francia. Se acababa de entrar en aquel pais , no estaba formado ningun establecimiento y se ocupaba una porcion muy corta de territorio. Los recursos se aumentaron á proporcion que se fué penetrando ; y asi quando se poseyó la Andalucía y los reynos de Granada y Valencia , debieron disminuirse mucho los gastos que sufragaba la Francia. Durante algunos años hubo un gobierno bastante regular en ciertos parages de la España. Aragon y Valencia florecian medianamente baxo la administracion del mariscal Suchet , de modo que algun tiempo dexó por alli de ser necesario escoltar á los correos , y la seguridad y buena paga mantenian la abundancia en su campo. Luego que

tomó grande incremento el sistema de las partidas de guerrilla, se disminuyeron las recaudaciones, y muy pronto tambien se estrechó el círculo de la dominacion. Los cuerpos destinados á hacer frente al ejército anglo-portugues, por estar siempre en movimiento no tenían señalado territorio propio, y debian mantenerse particularmente por el tesoro de Francia: los demas cuerpos de ejército sacaban su manutencion de los paises que se les señalaban para sus acantonamientos, lo qual no obstaba á que aquellas tropas estuvieran muy mal pagadas, y necesitasen suplementos que iban de Francia. No recibiendo quasi nada José de un estado que se hallaba revuelto enteramente ó en oposicion, necesitaba á cada paso recurrir á la Francia. Por otra parte, debe contarse que quando volvió el ejército frances de España traia un atraso general del sueldo devengado en un año. Se sabe tambien que en el de 1811 principiaron á hacerse remesas grandes de dinero de Francia á España, y que han durado hasta el fin de 1813; últimamente, que en los paises ocupados por las tropas francesas habia desaparecido la moneda de España, y se hallaba reemplazada por la de Francia. Si además de esto se exâmina la composicion nueva de los ejércitos franceses, se encontrará en ella el principio de otra exportacion que no ha po-

dido dexar de ser considerable. Ya no se formaban los exércitos , como antes , de hombres cogidos entre la clase mas indigente del estado : por el contrario , desde el establecimiento de la conscripcion quasi toda la milicia francesa se componia de hijos de familia , correspondientes á padres medianamente acomodados y à las veces ricos : por lo qual estaban acostumbrados á un trato mucho mejor que el de sus antecesores en la misma carrera , y grandísimo número de ellos sacaba dinero de sus casas ó continuaba recibéndolo en España. Multiplíquense las sumas exportadas de todos modos por el número de hombres que ha pasado de Francia á España , y no se exâgeren tanto las que se han sacado. No basta decir que la España ha sido el teatro de las mayores rapiñas (1); que es mucho lo que se ha cogido , que es mucho lo que se ha traído á Francia.

---

(1) En los hombres hace tanta impresion el mal , que à las veces no les dexa acordarse del bien. No hay duda que ha habido rapiñas en España ; pero no debe pintarse aquel pais como entregado enteramente al pillage , y à todos los individuos del exército como ladrones. Estas quejas se han difundido y las ha dexado acreditar una fatal indiferencia por el honor nacional , que se percibe tambien en otras ocasiones. Sin embargo , al lado de aquellos actos de rapiña , ocasionados varias veces por la necesidad , ó por represalias que no trato de justificar , podian

Todo esto es verdad baxo algunos respectos ; pero no como pretende el espíritu de exâgeracion que sobresale en quanto se ha hablado de esta guerra , y en tocando al artículo del dinero no ha puesto límites á sus hipérboles. Porque algunos particulares se hayan enriquecido , no puede decirse con verdad que el ejército estaba atestado de oro , siendo todo lo contrario. Si se ha adquirido mucho con sobrada conveniencia , tambien se ha gastado , se ha consumido mucho , y por consiguiente ha

---

citarse otros muchos de generosidad y desinterés que en cierto modo los compensan. No parece sino que quasi todos los gefes militares y civiles andaban provocando lances para enriquecerse ; siendo asi que los mas dieron pruebas constantes de desinterés y de paciencia , en tolerar privaciones que podian haber visto muy pronto terminadas , y consumiendo en España los emolumentos de sus destinos y las rentas de sus posesiones. Si se compara el mal que se ha hecho con el que pudiendo se ha dexado de hacer , parecerán dignas de elogio muchas personas contra quienes se han prodigado las acusaciones. Mas estas no han tenido por objeto defender á la España , sino acusar á la Francia.

La España no ha acusado á sus Corteses , á sus Pizarros y Almagros de haberse entregado al pillage en una escala de una dimension agigantada , ni la Inglaterra ha perseguido á Clive y Hastings como concusionarios ni como opresores de la poblacion de la India : esto es muy diferente.



vuelto mucho al mismo suelo de donde se habia tomado. No se busquen los atesoradores entre los combatientes : el que no puede mirar por el dia de mañana aprovecha los momentos de gozar. Para guardar es necesario tener esperanza de durar ; y al lado de la imagen de la muerte , viendo á cada instante desaparecer á los que le rodean, no es donde el hombre aprende á ser pródigo. Para los particulares asi como para los estados, la guerra es una escuela muy mala de economía. Si el militar adquiere con facilidad , con la misma gasta. En la época de la restauracion se creyó que estaba rico el ejército frances , y habiéndole exâminado con atencion se vió que su riqueza era de hazñas ; que de tiempo en tiempo medraban algunas fortunas, pero la masa general era pobre. En esta atencion , aun quando uno que otro haya cogido en España á manos llenas y se hayan importado algunos millones á Francia , se puede tener por cierto, que todo ello será una compensacion muy ténue de las sumas exportadas. Me seria imposible pasar en cuenta todas esas cantidades por un importe mayor de diez millones de francos ; y habiendo durado seis años la guerra de España , no dudo , que atendida la accion continúa de las causas de exportacion que quedan referidas mas arriba , habrán salido de Francia 240 millones , supo-

niendo una remesa anual de 40 millones; de cuyo total podrá rebaxarse lo que se conceptúe sacado de España por cuenta de los particulares.

A estos cálculos permítaseme juntar otro que pertenece menos directamente á la materia, pero tiene con ella necesaria conexión.

No está todo en haber llevado à España el dinero de Francia : al mismo tiempo se ha impedido que el dinero de España venga á Francia por los caminos que constantemente le han traído desde el advenimiento de Felipe V al trono de aquel pais.... Cesar de ganar es perder: baxo esta consideracion la Francia ha perdido por la guerra de España ,

1º. Lo que hubiera ganado en los seis años de su duracion ;

2º. Lo que no recibirá, y que habria disfrutado sin la guerra, hasta que se restablezcan sus relaciones con la España sobre el mismo pie que estaban en la época de su interrupcion. Este comercio de la Francia con la España es de la mas alta importancia para la primera, y una de las arterias grandes de su riqueza. Los departamentos del mediodia y aun algunos mas del occidente y del centro sacaban beneficios muy considerables de sus relaciones de comercio con la España, y ya no es fácil atinar quando volverá el tiempo de su restablecimiento, porque se necesita restablecer dos cosas que no

son la obra de un solo dia. Primeramente es menester que renazca la confianza mutua, acabado el resentimiento que dexa siempre la injuria y que se extingue con dificultad entre dos naciones. Mucho tiempo se ha de pasar antes que un Español vuelva á mirar á un Frances como le miraba diez años ha.

En segundo lugar es preciso conocer que la misma España ha mudado de semblante. Ya no es aquel Potosí que abria su seno preñado de riquezas á la activa industria de todos sus vecinos. Pasaron los dias de su prosperidad, y al azote transitorio de la guerra se le ha juntado la pérdida, que no puede achacar sino á sí misma, de su Potosí propio, faltándola los imperios de México y del Perú, aquellos dos paises cuyo nombre era el sinónimo de la riqueza, y que suplían á la que no sabe sacar de su territorio. Aun quando el comercio de la España vuelva á recobrar todo su vigor, ya no encontrará la Francia las ventajas que la ofrecia antes de la guerra; y asi tanto por lo que ella ha llevado á España como por lo que ha impedido de traer, por lo que ha hecho perder é imposibilitado de ganar para lo sucesivo, los negocios de España han empobrecido sensiblemente á la Francia; y bien apurada las cuentas, esta última llaga será todavía más honda que la primera.

No me apartaré de este interesante asunto sin tocar á un artículo que pertenece , por decirlo así , tanto al entendimiento como al corazón. Quiero tocar la cuestión relativa á los refugiados españoles que están proscritos de su patria.

Dividido un imperio en dos facciones,  
A ciegas la mejor ó la mas mala  
Abraza cada uno.

( *Sertorio.* )

Decía nuestro gran Corneille , aquel príncipe del teatro , aquel maestro de los príncipes y de los pueblos , que empleó la elevación de su talento , y la poesía mas sublime que han oído los hombres , en enseñarles como se apagan las discordias civiles , se terminan las revoluciones y se asientan los tronos.

Esta máxima , que puede siempre ser cierta en una república , y no lo es igualmente en el orden monárquico , orden que señala el objeto á quien todos deben prestar su obediencia , y no admite facciones como el estado republicano ; esta máxima digo recobra toda su fuerza y su aplicación en la monarquía también , luego que el monarca se dexa llevar á actos cuyos antecedentes , motivos secretos y consecuencias , están mas allá del alcance de los vasallos , les relevan de sus deberes , y trastornan las relaciones del estado. He aquí pues el caso

de los refugiados españoles; los mas de ellos habian desaprobado el viage del príncipe de Asturias á Bayona y le habian pronosticado sus resultas. En la celebracion de la junta de Bayona se negaron á declarar la extincion de la dinastía antigua y el establecimiento de la nueva; no han destruido ni creado derecho alguno, ciñéndose á proceder de un punto de hecho reconocido por las partes interesadas. Sin intervencion suya ha practicado la familia real todos los actos de abdicacion y de renuncia, y sin que mediasen ellos relevó á sus vasallos del juramento de fidelidad, hasta exhortarles ella misma á reconocer al soberano nuevo. El antiguo se marcha y luego no reclama: por el contrario, solicita durante este tiempo como un favor especial pertenecer á la familia de su competidor, al qual tenian reconocido todos los cuerpos del estado. El único miembro de la familia real que quedó libre, el cardenal de Borbon, habia afianzado con el sello de su reconocimiento y el de su ministerio (1) el nuevo orden de cosas. Una porcion de los mismos

---

(1) SEÑOR:

« La cesion de la corona de España que ha hecho á favor de V. M. I. y R. el rey D. Carlos IV, mi augusto soberano, y que han ratificado S. A. R. el príncipe de Asturias y los serenísimos señores infantes D. Carlos y D. Antonio, me impone, delante de Dios, la dulce obliga-

sugetos que han proscrito á los refugiados , se presentó al público con ellos cerca del rey , á quien estos se han mantenido fieles : este rey recibia las cartas de enhorabuena que le dirigia su antecesor ; estaba reconocido por quasi todos los soberanos de Europa , por los mas poderosos , por aquellos mismos que mas han contribuido á derribar este trono nuevo , y sin cuyo impulso tal vez estuviera todavía en pie. El gobierno de España era viciosísimo , y los refugiados , asi como todos los Españoles distinguidos por sus luces , deseaban con ansia la enmienda de los males de su patria. Despues que se efectuó la mudanza , quando muchos años despues el poder siempre predominante de Napoleon hacia temer que la España , á pesar de sus esfuerzos , no podria menos de sucumbir ; quando tantas provincias de ella estaban some-

---

cion de presentar á los pies de V. M. el homenaje de mi amor , fidelidad y respeto. Díguese V. M. I. y R. de reconocerme como su mas leal vasallo , y de hacerme saber su soberana voluntad , para probar mi solícita y cordial sumision. Dios guarde muchos años á V. M. I. y R. para bien de la Iglesia y del Estado.

SEÑOR :

A L. P. de V. M. I. y R.

Su mas fiel vasallo

LUIS DE BORBON.

cardenal de Escala , arzobispo de Toledo. »

*Toledo , 22 de Mayo de 1808.*

tidas; quando las mismas cortes reunidas en Cádiz enviaban á José, señor entonces de la Andalucía, diputados que se detuvieron en Sevilla llegando á su noticia la batalla de la Albuera; ¿quién podia acusar de desleales y rebeldes á los que servian al dueño aparente de la España? No se han de decidir questões de esta naturaleza por los principios mas obvios de la legislacion, que tan solamente rigen en los casos ordinarios de la vida y las acciones puramente morales ó civiles. En semejantes ocasiones hay una complicacion que exige subir á principios mas amplios y sublimes, porque se refieren á intereses de otro orden superior. Asi como no hay cosa mas grande que el sistema social, asi tampoco la hay que quiera ser apreciada con mayor extension: es preciso guardarse de ceñir un orden tan vasto á los principios escasos que sirven de regla á los intereses privados: la medida debe crecer á proporcion del espacio, y de este modo se encontrará en el fondo del sistema social la solucion de la cuestión propuesta. Pertúrbase un estado, la familia de su gefe se divide, alterca y sale del pais; este pais subsiste, recibe otro gefe que es reconocido por los interesados principales, por la mayor parte de la sociedad europea y por una porcion grande de la nacion. Esta tambien se divide en bandos, principian las batallas, la

victoria fluctúa , los socorros llegan , muchos partidarios del órden nuevo le abandonan y se pasan á los campos enemigos ; el poder que habia traído aquella mudanza se postra , cae á fuerza de repetidos golpes y con él se hunde su obra ; los antiguos poseedores vuelven y van á decidir la suerte de los servidores del expulso : ¿ qué regla se tomará para juzgarlos ? ¿ Será la consideracion de las miserias humanas , la incertidumbre de los juicios de los hombres ? ¿ Se apreciarán la pureza de las intenciones , el amor á la patria , el mérito de los antiguos servicios ? ¿ Se admitirán aquellas distinciones que son inseparables de qualquier causa en que se interesa la multitud ? ¿ Se tendrá cuenta con las instancias propias , en fuerza de las quales talvez era la obediencia el último homenaje que se pensaba tributar á los mismos que hoy vuelven á tomar venganza ? Nó , la muerte , la confiscacion , el destierro : esta ha de ser la suerte comun á todos. ¿ Y quién pronuncia una sentencia tan cruel ? En parte aquellos mismos que les pusieron en esta carrera de calamidades. Si pudiera haber , aun en la política , un crimen irremisible , seria sin duda el de vender la patria al extranjero por consideraciones ruines de interes. Viva para siempre excluido de la patria aquel que rasgara su seno para que introduxese la mano el que venia á robar sus te-



soros , perturbar su tranquilidad y ultrajar su gloria : mas quando no existen tan odiosos motivos , ¿ no ha de dar cabida la justicia á aquel linage de clemencia que no puede tomar el nombre de perdon , atribuyéndose á unos hombres que estan bien persuadidos de que no le necesitan , sino que es el sublime empleo de la potestad soberana aplicada á la reunion de los miembros de la gran familia , á la curacion de los enconos y á la extincion de las discordias ? ¿ Quien puede sospechar siquiera de unos hombres probados por sus largos servicios , españoles macizos como los Mazarredo , los Azanza , los Urquijo , los Ofarrill , los Almenara y otros muchos igualmente distinguidos en todas las carreras de utilidad pública , que hayan cedido á consideraciones de interes sórdido ó á motivos ruines , y que no hayan sido guiados constantemente por el amor de la patria , por la persuasion de las ventajas inherentes á una mudanza efectuada sin tener ellos la menor parte ? Pudieron engañarse en la consideracion de lo que mas le convendria á la España en unas circunstancias tan peregrinas ; pero vender.... , eso era imposible á unos corazones tan generosos , y al error no se ha de aplicar el pago de la traicion . A esos hombres que con tanta dureza se excluye de su patria , los hemos visto defenderla contra Napoleon , quando estaba en la

cumbre de su poder y quiso apropiarse una parte de ella ; entonces , ni ellos ni José dudaron entre mantener la integridad de la España ó abandonar su respectivo puesto en aquel pais. Quando los grandes de España formaban su carta respetuosa para José (1); quando toda la familia real instaba á la nacion á que le reconociera por rey , mostrándosele como su restaurador ; quando todos los magnates le escoltaban y llenaban su corte; quando formaban su consejo todos los ministros antiguos ; quando todas las corporaciones del estado le daban la enhorabuena ; ¿ era un crimen por ventura imitar la misma conducta ? Si estos se mantuvieron fieles á José , quando otros muchos le abandonaron despues de haberle reconocido , aqui entrarán otras grandes y litigiosas quëstiones que la victoria decide mucho mejor que la jurisprudencia (2) , entre los que servian á José antes de la batalla de Baylen y los que luego han continuado sirviéndole. Si el honor hubiera de decidir las , no hay duda que responderia con

(1) Véanse los *Documentos justificativos*.

(2) Véanse las notas remitidas á Paris acerca del establecimiento del gobierno militar y de las intendencias en España , por el señor Azanza , en 8 y 17 de marzo de 1811 , en 12 de marzo y 10 de mayo de 1812.

Estas notas se hallan al fin de la obra del señor Azanza.

el gran Corneille , nobilísimo intérprete de sus leyes.

Si discernir no puedo

El partido mas justo (1), libre quedo

Para tomar un gefe, y elegido ,

No desamparo nunca su partido.

Asi pensaban los Romanos y se piensa todavía en Inglaterra. Pero borremos este nombre de José que falsifica la cuestión , y substitu-

(1) Mas de una vez pensó Napoleon devolver al príncipe de Asturias el lugar que ocupaba José, diciendo que del primero sacaria mejor partido que de este, porque siempre le encontró inflexible para la cesion de la parte mas mínima de la España.

En el año de 1811, el marques de Almenara llegó de Madrid á Paris con plenos poderes para firmar la abdicacion de José, ú obtener que se reconociese la independencia de la España.

Despues de muchas dificultades accedió Napoleon á que se juntaran cortes y se tratase del trono de aquel reyno, diciendo que á él le importaba muy poco que el rey de España se llamara Fernando ó José, con tal que fuese aliado de la Francia y enemigo de la Inglaterra.

Concluido el tratado de Valenzay, que restituia la España al rey D. Fernando, quiso José inducir á los ministros españoles á quedarse cerca de su persona; pero estos lo resistieron con perseverancia y le respondieron, que juntándose á él, sus miras habian sido servir á la España, y que quando esta tuviese un rey reconocido, si otro tratara todavia de hacer valer algun título sobre la misma corona, no le mirarian sino como á un enemigo.

yámosle el de España , que es á quien los refugiados querian servir. Ellos han defendido su independencia tanto como las cortes ; y si discordaban del parecer de ellas en otros puntos , sobre este que era el único importante para la España , participaron de las mismas miras y practicaron iguales esfuerzos. No se les tache pues su constancia en el partido que habian abrazado , prenda que será siempre honrosa entre los hombres. Es muy sabido , que despues que un estado ha sufrido violentas agitaciones , todos acuden al vencedor pretendiendo haberle deseado , haber concurrido á su restablecimiento ; la nulidad ociosa ó desechada se presenta con la librea de la austeridad de principios , y no habiendo obtenido lo que habia solicitado , dice que no quiso lo que no se le habia ofrecido. Los comensales suponen siempre haber sido los únicos leales , y á muchas casacas vueltas y viejas se las hace pasar por túnicas blancas de inocencia. ¡ Miserables de los vencidos que han de tener por históricos y jueces á los vencedores ! No digo que la España carezca de hombres beneméritos para servirla ; pero ningun pais tiene de sobra , y no se puede menos de reconocer , que los talentos necesarios para servirla bien residen en los refugiados tanto como en los que les persiguen y reemplazan , y que tal vez les persiguen por reemplazarles.

Al cabo , de esta proscricion se ha sacado una leccion instructiva , realizándose el anatema pronunciado por el cielo mismo contra el proscritor. Sobre este furor insano cae siempre una maldicion , que es muy moral y justísima. Contémplese como en el discurso de diez y ocho meses han ido cayendo una sobre otra tres ó quatro generaciones de proscritores : los proscritos han traído por último la calamidad á los autores de sus calamidades. Los partidarios de las cortes proscriben á los refugiados y luego son ellos proscritos ; el ministro Macanaz viene agravando las proscriciones , que no tardan en alcanzarle á él propio ; el ministerial Escoiquiz atiza , y cae del mismo modo ; el ministro Ceballos las mantiene , y ya ha experimentado un instante la misma suerte. Proscribid pues , cerrad vuestros corazones á la clemencia. Los proscritores no levantan jamas sus ojos al cielo , porque hubieran visto que sustenta la tierra baxo una ley permanente de amnistía , y perdonando los crímenes que comete diariamente contra él : no han abierto jamas la historia , porque hubieran leído que desde Mario hasta Domiciano y los demas mónstruos de Roma , quantos han servido al poder de instrumentos para la venganza se han precipitado en el mismo abismo que habian abierto á los otros : hubieran aprendido que el proscritor

Octavio necesitó de toda la clemencia de Augusto para asentar su trono, y que definitivamente, la piedra angular de qualquier trono que nace ó renace, su fundamento verdadero y sólido es el bálsamo de la clemencia, la seguridad que esta inspira á todos los ánimos (1). Apártese lejos de nosotros toda idea favorable á los traidores, á los rebeldes, á los perturbadores de la quietud pública; pero huya tambien lejos de nosotros y de todos los hombres la complacencia en qualquier procedimiento severo que no exija la mas urgente necesidad, y quede fuera de la jurisdiccion dulcísima de la clemencia. Gocen enhorabuena de toda su gloria los Españoles, pues nadie trata de quitarles ni una sola hoja de sus laureles; pero al mismo tiempo sean humanos, y no excluyan de los derechos de la justicia y de la razon á sus compatriotas desgraciados. Vuélvase por todas partes á la observancia de las admirables máximas de nuestros padres, que ampliaban los favores y restringian los odios; sigan enfin los hombres aquel dogma consolador de la religion cristiana, que anuncia á los míseros mortales el perdon de las faltas y la nueva vida de los merecimientos.

---

(1) Montesquieu tenia suma razon quando dixo: « Siempre lo repetiré: la moderacion es la que gobierna á los hombres, y no los excesos. » (*Espíritu de las leyes*, lib. 22, cap. 22. )

Habiendo llegado al término de esta obra , harémos como el viagero que llegando por largos rodeos y con penoso esfuerzo á la cumbre de una montaña , se detiene á mirar los lugares por donde ha pasado , y desde la altura descubre en una mirada todo el cuadro que andando por abaxo habia ido viendo por partes : volvamos desde aqui la vista hácia atras , y á un lado consideremos las últimas convulsiones de una gran monarquía , los frutos que produce la discordia quando una vez arraiga en el seno de la familia que sirve de norte á las demas del estado y es el vínculo de sus diferentes partes , el paradero de los príncipes que no saben defenderse á sí propios , ni sus tronos , ni sus pueblos ; á otro lado contemplemos los desvaríos de la ambicion , los falsos cálculos de la arrogancia , las emboscadas de la perfidia , y junto á esto un pueblo que no tiene mas armas que sus costumbres puras y es fuerte con ellas , que no conoce otros bienes reales que su independendencia y antepone la continuacion de sus trabajos á su pérdida , que sale triunfante de una lucha santa , presentando á las demas naciones un modelo en su conducta , y haciéndolas la señal para que despierten de su letargo.

La historia es como la fábula , que todo su valor consiste en la moralidad , y si no fuera

por la instruccion que se saca de ella no valdria la pena de escribirla. Por otra parte, ¿quién habia de tener entrañas para ocuparse de semejantes catástrofes con el único objeto de contentar la curiosidad? A nosotros nos han guiado y sostenido motivos muy diferentes. Quando pintábamos la catástrofe de Polonia, preludio de tantas calamidades, expusimos aquella larga série de ilusiones sostenidas por igual número de adulaciones que forman todo el tejido de tan deplorable historia, con el fin importante de demostrar cómo el déspota corrompe al esclavo y este recíprocamente al déspota, resultando de este comercio funesto de terror y lisonjas el que ambos á dos se hunden en un abismo comun. Quisimos manifestar cómo embriaga el poder, la fortuna obceca, la adulacion queda confundida, la arrogancia castigada, las empresas precipitadas destruyen el poder mas vasto, las vexaciones de los pueblos se vengan en la pérdida del devastador, y el mismo camino conduce á Carlos XII á Bender, y á Napoleon á Santa Elena. Del mismo modo en la obra presente, ¿quién se figura que nos hemos propuesto para escribirla el mero gusto de rasgar mantos bordados, á fin de que puedan verse desnudos los cuerpos que cubrian; que hemos querido agitar durante algunas horas el ayre con un ruido vano, ó bien aumen-



tar el número de esas hojas livianas que cubren un instante la superficie de las ondas para luego perderse en un eterno olvido , recreo pueríl y poco adaptable al carácter de los movimientos de que somos tantos años hace los espectadores y las víctimas? Nuestro verdadero fin ha sido presentar á toda su luz las resultas funestas de las privanzas, de ese abandono que á las veces hace un príncipe de su poder, de sus pensamientos y de sus pueblos, á un hombre que por su posición misma debe ser siempre su enemigo. Todavía mas particularmente hemos querido hacer sensibles los graves inconvenientes de vivir un país sin leyes fixas , debiendo el príncipe solo ser árbitro en todo, debiendo verlo todo , hacerlo todo, oirlo todo, y sin otro freno que su voluntad, que es decir, sin ninguno; no teniendo quien le defienda de sus caprichos ni de las sugerencias de los otros , ni de las inclinaciones de la edad, ni del influjo de las enfermedades, en una palabra, ni de sus vicios , ni aun del exceso de sus virtudes. Hemos aspirado á hacer que de toda nuestra relación se saque esta consecuencia final : que si la España hubiese tenido una constitución, las semillas que produxeron su revolución no hubieran existido ; que del mismo modo si la Francia hubiese vivido baxo una constitución, no hubiera atacado á la España: y así el ha-

ber faltado á las dos una misma cosa , ha sido la causa de la desgracia de ámbas. Supóngase que en lugar de haber continuado disfrutando el poder absoluto que le transmitieron sus padres , Carlos IV hubiese recibido de ellos una autoridad menos exclusiva , mas comunicada , bien distribuida , y por lo mismo mejor apoyada y defendida ; en una palabra , que hubiera reynado baxo un órden constitucional en medio de los representantes de la nacion , depositarios como él de las leyes y de la seguridad de la patria ; baxo un sistema semejante ¿ qué lugar hubiera cabido á las intrigas del príncipe de la Paz , á las maniobras de Napoleon , y á los debates entre el padre y el hijo ? Dígame ¿ cómo con una constitucion hubiera podido concluirse el tratado de Fuentenebló , formarse el proceso del Escorial , ocurrir las escenas de Aranjuez y practicarse las cesiones de Bayona ? Todos estos actos han tenido un mismo principio , que es estar incluso todo el estado en el gabinete del príncipe ; es la concentracion de todos los poderes en una misma mano , y su ejercicio obscuro á la sombra del palacio. Allí es donde se forman las intrigas que zapan los cimientos de los tronos , y las borrascas que los arruinan : la historia es un testigo irrecusable de que todo gobierno puramente palaciego , despues de haber atormentado los pue-

bles, termina siempre por la ruina del palacio. En ninguna parte ha gobernado mas exclusivamente el palacio que en Constantinopla, y véase al Baxo Imperio ir perdiendo terreno progresivamente baxo este régimen, desde los límites del mundo conocido entonces hasta el recinto de aquel mismo palacio, que al cabo vino á tierra con el príncipe que le ocupaba. En Francia del mismo modo, si en lugar de una constitucion formada de intento para la utilidad privativa del príncipe, especie de fruto prohibido para los que estaban designados como custódios suyos, y que gracias á su admirable circunspeccion se mantuvo intacto; si en vez, digo, de una constitucion nominal y de órganos mudos, hubiera habido en Francia un cuerpo efectivo de leyes y órganos de estas mismas leyes, como lo exigen la ilustracion del pais y la naturaleza de semejantes funciones, ¿cabe en la imaginacion siquiera una empresa como la que se ha llevado á efecto contra la España? ¿De qué modo hubiera podido ocultarse el tratado de Fuentenebló? ¿Con qué pretextos se hubiera hecho salir un ejército á atacar á aquella nacion? ¿Cómo se hubiera atraído á Bayona á una familia real entera, y se la habria arrancado la cesion de un reyno grande? ¿Donde se hubieran hallado ministros que pudiesen sus nombres en semejantes actos? ¿De

donde se habria sacado el dinero que ha servido para acometer y llevar adelante tan horrible tentativa? ; Quantos crímenes , quantas calamidades ahorradas con una sola cosa.... con una constitucion!... La España y la Francia se degüellan , se ponen en un estado de animosidad permanente y conspira la una á la destruccion de la otra por una sola causa, la falta de constitucion. La familia real de España se ve separada del trono y expuesta á perderle para siempre , por haber reynado sin constitucion. Napoleon al cabo ha perdido el suyo por haber anulado la constitucion de su pais, por haber hecho de ella un juguete para él y una especie de clava contra los demas , imitando á los hombres de ciertas regiones , que impios y supersticiosos al mismo tiempo, ya se prosternan delante de las imágenes de su culto, ya las cubren de ultrajes , ya las inciensan , ya las profanan. Por fortuna puede servirnos de consuelo que ya se ha acabado el tiempo de tamaños atentados contra las naciones, habiéndole puesto término la civilizacion. Napoleon se aprovechó del último período para cometer el suyo contra la España : habia concentrado todos los poderes en sí mismo , iba lanzando la civilizacion de pueblo en pueblo, y así pudo todo quanto quiso. Felizmente se ha acabado tambien para siempre el reynado de los favoritos insíg-

nes: ya no volverán á verse en ninguna parte príncipes de la Paz. El órden constitucional, andando progresivamente con la civilizacion de quien no puede separarse, ha libertado al mundo de estas plagas (1). No es poco para la humanidad el verse libre de déspotas y de favoritos. En el dia ; con qué júbilo no mira una alma generosa el espectáculo que le ofrece el mundo ! Hace veinte y cinco años era quasi injurioso el nombre de constitucional , y hoy lleva este nombre quasi el mundo entero , pues no es la Francia sola , ni la Europa sola las que tienen una constitucion , sino tambien toda la América y qualquier sociedad que se reune (2). De las asociaciones humanas han des-

---

(1) Véase lo que ha sucedido en Inglaterra al principio del reynado de Jorge III, que tenia un favorito, el conde de Butte, de una familia distinguida de Escocia y de un talento superior al mediano, tambien se pudiera decir, al que muestra la mayor parte de los sugetos que manejan las riendas del gobierno en todos los paises no constituidos. A los Ingleses les indignó verse gobernados por un favorito, de manera que el rey no pudo mantenerle en el ministerio mas de diez meses.

(2) Una de las pruebas mas palpables de las mudanzas producidas por el tiempo sin asomo de regreso, es ciertamente lo que hace la Inglaterra por la abolicion del tráfico de negros. Ha un siglo que por los tratados de Utrecht y del Asiento habia adquirido de la España el

aparecido el caso y la arbitrariedad (1). Dado el impulso , á todas partes alcanzará el movimiento : las oposiciones , las dilaciones no producirán otro efecto que hinchar el torrente para que caiga con mayor peso. Durante algun tiempo todavía podrán los obreros aprendices ó desmañados manejar sin arte el instrumento , y tal vez lastimarse con él ; pero existe , y esta existencia era el punto fundamental. Las perfecciones las trae el tiempo , asi como lo experimentan todas las artes. Establecidas las comunicaciones entre todos los pueblos , los co- tejos , las discusiones les servirán de vínculo. La facultad de discutir , propia del órden constitucional , es el todo para los pueblos. Nada se reservan unos á otros ; se ven , se oyen , se responden , se descubren el pecho , y mutuamente se apropian lo que alli encuentran de bueno. Nuestro siglo ha tomado por norte el sistema constitucional , asi como el siglo penúltimo se declaró á favor de las leyes de la gravitacion,

---

privilegio exclusivo de surtir de Negros á sus colonias , y hoy es ella misma la que persigue por todas partes á este odioso comercio.

(1) En adelante no se hallará autor que se proponga exâminar como Pasquier en sus *Investigaciones sobre la Francia* , quál ha contribuido mas á la manutencion de este reyno , la fortuna ó el consejo.

(Libro 2. cap. 1º.)

que rigen el movimiento del universo y dirigen todas sus fuerzas hácia un centro comun, al qual todo se refiere y de donde todo dimana. Escudo del trono y de los pueblos, igualmente apto para rechazar los ataques exteriores que para precaver la inquietud interior, el sistema constitucional excluye á un tiempo la ambicion, no dexándola medios de contentarse, y el sueño que los rayos de una luz permanente estarán siempre prontos á disipar... Esos ataques súbitos, las irrupciones de la fuerza ó de la mala fe no volverán á verse; el órden civil acabará de triunfar del espíritu militar, que no encontrará honores sino en el regreso á su primitivo destino, la defensa legítima de la patria, del príncipe y de los ciudadanos. Si los tronos pierden algo de su elevacion, lo ganará su solidez, haciéndose mas anchas sus bases. Llegará á borrarse la supersticion del poder real, pero su religion se mantendrá intacta. El respeto no es hijo del tiempo solo, ni del ayre: el orin únicamente da valor á las medallas.

La superioridad de nuestro siglo á los anteriores queda para siempre fundada en este establecimiento simultáneo de un sistema uniforme de legislacion política. En las edades pasadas se comunicaban á fuerza de tiempo algunas verdades útiles entre algunos pueblos; pero en la nuestra veinte y cinco años han

bastado para que pase el mundo de un orden quasi general de arbitrariedad á otro quasi general tambien de constituciones muy poco diferentes. Este orden se ha extendido al paso mismo que la guerra de los últimos veinte años; y parece que la naturaleza se ha mostrado cuidadosa de igualar al mal el remedio. El cielo se gobierna por leyes uniformes y constantes; la tierra por último imitará su exemplo. Este triunfo le estaba reservado á nuestra edad en compensacion, al parecer, de las calamidades que la han afligido; y alzarse contra él no seria ya sino quererse desterrar de la Europa y de la sociedad humana; fuera imitar los clamores de aquel rústico que tan bien nos ha pintado uno de nuestros poetas en sus versos.

En la márgen del Nilo murmuraba  
 Un morador adusto del desierto  
 De que el sol le alumbraba.  
 Sus blasfémias oia  
 El padre de la luz, y se reia  
 De su impotente saña y error cierto:  
 Mas el dios prosiguiendo su carrera,  
 Que alegre y vivifica á todo el mundo,  
 De sus rayos le inunda, y regenera  
 A su blasfemo inmundo.

( LEFRANC DE POMPIGNAN. )



*Avance constitucional de la Europa.*

|                                                                                                                        |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| La Francia. . . . .                                                                                                    | 27,000,000 de h. |
| La Inglaterra, tres reynos. .                                                                                          | 17,000,000       |
| Reyno de los Payses-Baxos. .                                                                                           | 5,000,000        |
| Suecia y Noruega. . . . .                                                                                              | 3,000,000        |
| Sicilia. . . . .                                                                                                       | 1,800,000        |
| Nápoles. . . . .                                                                                                       | 4,500,000        |
| Ducado de Varsovia, actual-<br>mente reyno de Polonia. .                                                               | 3,000,000        |
| Hungria. . . . .                                                                                                       | 6,000,000        |
| Wurtemberg. . . . .                                                                                                    | 1,300,000        |
| Prusia. . . . .                                                                                                        | 10,000,000       |
| Otros estados alemanes. . . .                                                                                          | 4,000,000        |
| Los estados separados de la<br>Polonia deben tener cons-<br>tituciones particulares en<br>fuerza del tratado de Viena. | 10,000,000       |
|                                                                                                                        | <hr/>            |
|                                                                                                                        | 92,600,000 de h. |
|                                                                                                                        | <hr/> <hr/>      |

Véanse ya pues mas de 92,600,000 de Europeos gobernados por leyes constitucionales, el qual número pasa de la mitad de la poblacion de la Europa, que asciende á 156 millones de habitantes. ¿Cómo ha de dexar el resto de seguir su exemplo, quando los expresados pueblos constituidos forman por todos sus atributos de localidad, de poder, de costumbres y de lenguaje la cabeza de la sociedad europea?

Puede decirse pues que el bien está hecho: no se trata de impedir su entrada, sino de que se reciba con buena voluntad y se disfrute con juicio. La Europa es deudora á la Asamblea constituyente de su nueva existencia: en vano se declama contra ella, su justificacion es clara (1). A mas de que ¿quiénes son los que levantan el grito? Sugetos que no se hubieran atrevido á pasar del primer escalon de su tribuna. Quando nuestros padres descubrieron la América, y se la apropiaron sin justicia ni miramiento á sus habitantes, ¿desechó por eso la Europa los tesoros con que inundó su seno este descubrimiento, y los placeres que le proporcionaba aquel vasto continente? Si no los desechó, hágase ahora lo mismo que entonces. Muchos actos vituperables han señalado á los primeros años de la revolucion, y nadie puede tratar de justificarlos; pero dexando á un lado las declamaciones, alimento perpétuo y vano de los es-

---

(1) La Francia puede gloriarse de haber presentado en la Asamblea constituyente una reunion copiosa de talentos insígenes, que no era el producto de una educacion política preparatoria. Aquel número fué cada vez á menos en las asambleas posteriores; diminuyéndose los talentos á proporcion que se aumentaban los medios de educacion pública. Este fenómeno se atribuirá quizás á la servidumbre habitual en que se ha vivido despues de aquella época.

píritus frívolos, vacíos ó adustos, sigamos los sulcos de luz que abrieron en nuestro horizonte; gocemos de los bienes que han producido, separemos el oro de la liga. Mas de una vez ha hecho la borrasca descubrir tierras fértiles, y aportar á playas risueñas; pero principalmente no tratemos de pedir al tiempo una direccion que no ha seguido ni seguirá jamas: sus alas le llevan siempre adelante, y aun quando tomen un vuelo rápido, no se encogen nunca para volver atras.

FIN.

---

## CONFERENCIA

*Tenida en Bayona en el mes de mayo de 1808,  
entre Napoleon y el consejero de estado D.  
Juan de Escoiquiz.*

~~~~~

(EL dia 21 de dicho mes y año Napoleon hizo venir á su gabinete en el palacio de Marac, á medio cuarto de legua de Bayona, al expresado Escoiquiz, á cosa de las siete de la tarde, y tuvo con él el diálogo siguiente) :

N A P O L E O N .

HA CE mucho tiempo, canónigo, que en vista de la idea que me han dado de la rectitud de vmd, y su instruccion, deseaba hablarle sobre los negocios de su príncipe, tanto mas, quanto en mi situacion no puedo menos de tomar parte en la desgracia del rey su padre, que ha implorado mi proteccion; se la debo. Toda la Europa tiene puestos los ojos en mí. Las circunstancias en que hizo su renuncia de la corona en Aranjuez, en medio de sus guardias amotinados y de un pueblo en tumulto, hacen ver que fué forzado á hacerla; y hallándose ya en aquella época mis

exércitos en España y tan cerca de él, se podría creer que yo habia tenido parte en aquella violencia, que presenta á todas las cortes el mal exemplo de un hijo que ha conspirado contra su padre, y le ha destronado. Debo pues evitar esta nota, y hacer ver al mundo que no soy capaz de apoyar un atentado tan injusto como escandaloso. Jamas por consiguiente me resolveria á reconocer al príncipe D. Fernando como legítimo rey de España, sino quando el rey su padre, que me ha enviado su protesta formal contra su pretendida renuncia, hubiese en plena libertad renovado en su favor dicha renuncia.

Pero por otra parte, los intereses de mi imperio exigen que la casa de Borbon, á la que debo mirar como enemiga implacable de la mia, no reyne en adelante en España. Es tambien interes de su nacion de vmd : pues separando una dinastía, cuyos últimos reyes la han causado los males que la tienen tan irritada, logrará una constitucion mejor, baxo la dinastía que yo la propondré para que la coloque en el trono ; é íntimamente aliada por este medio con la Francia, evitará para siempre el único enemigo que por su vecindad y su poder es capaz de dañarla. El rey Cárlos IV mismo, conociendo la debilidad de sus hijos para manejar las riendas del gobierno en tiempos tan difíciles, y queriendo evitar á sus pueblos las

desgracias que les amenazan , está pronto á cederme sus derechos y los de su familia á su trono.

Estos datos me han determinado á no tolerar que en adelante lo ocupe la dinastía de Borbon ; pero lleno de estimacion como estoy hácia el príncipe D. Fernando , que con tanta confianza ha venido á verme á Bayona , con él es con quien quiero tratar de este asunto , y cuento hacerle un partido , que tanto á él como á sus hermanos les compense en lo posible de lo que mi política me precisa á hacerles perder en la España.

Le propondrá vmd pues de mi parte que renuncie á todos sus derechos á la corona de España , mediante lo qual yo le cederé la de Etruria con el título de rey , y una entera independencia para él y sus herederos varones á perpetuidad ; y le adelantaré un año de las rentas de aquel estado , como un don para establecerse en él.

Le daré tambien por esposa á mi sobrina para asegurarle mas y mas de mi amistad , inmediatamente que el tratado esté firmado. Si accede á estas proposiciones , este tratado se hará al momento con toda la solemnidad y formalidades que se requieren ; si no , haré otro con su padre que llegará aqui un dia de estos , y entonces ni el príncipe ni sus hermanos serán

admitidos á tratado alguno , ni podrán contar con la menor compensacion. En quanto á la nacion española , si el príncipe D. Fernando consiente á este tratado que le propongo , yo la aseguraré en el mismo su total integridad é independencia baxo la nueva dinastía , y la conservacion de su religion , leyes y costumbres. A esto se reduce todo mi sistema en este punto , pues yo para mí nada quiero de la España , ni siquiera una aldea. En lo demas , si mis proposiciones no acomodan á su príncipe de vmd , y quiere volverse á España , está libre ; puede irse quando quiera , arreglando entre él y yo antes un término para su vuelta , despues del qual comenzarán entre ambos las hostilidades.

ESCOIQUIZ.

Me lisonjea infinito , señor , el honor de poder expresar á V. M. I. y R. personalmente todos los sentimientos de admiracion y de respeto profundo que hace mucho tiempo le profeso. Estoy tambien sumamente reconocido al concepto que V. M. I. se ha dignado formar de mi carácter. Miro como una obligacion sagrada confirmarlo , hablando á V. M. con aquella veracidad , de que ningun hombre honrado debe jamas separarse. Creo tambien que no podria hacer á V. M. un agravio mas cruel , que el de disimularle y ocultarle el menor de mis sentimientos en un asunto

que interesa tanto á su gloria, como al bien estar de mi rey y de mi patria, á los quales debo la mas inexpugnable fidelidad. Espero pues que V. M. I. se dignará permitirme que le hable con toda la franqueza propia de mi genio y de todo el respeto que le debo.

N A P O L E O N .

Puede vmd decir quanto quiera. Sé que es vmd un hombre de bien, y lejos de ofenderme su sinceridad le estimaré mas por ella.

E S C O R I Q U I Z .

Con esta seguridad, señor, no puedo menos de manifestar á V. M. la admiracion que me ha causado un proyecto que mi rey y mi nacion estaban tan lejos de sospechar, mediante la estrecha alianza que mas de un siglo hace subsiste entre ambos estados; despues de su renovacion que la ha hecho aun mas íntima baxo el imperio de V. M.; de los esfuerzos que desde esta época hasta el dia ha hecho la España para sostener á la Francia en todas sus guerras, inclusa aquella que V. M. I. ha hecho para destronar la rama de los Borbones de Nápoles, esfuerzos en que la España ha sacrificado sus esquadras y sus tesoros, y que la han agotado enteramente; despues que su gobierno ha entregado sus plazas fronteras, y abierto la entrada en su corte á los exércitos de V.

M. con toda la confianza que puede inspirar la mas ciega amistad; despues de las intenciones notorias del rey D. Fernando para hacer aun mas fina esta alianza, manifestadas en el deseo que siendo todavía príncipe de Asturias expresó á V. M. de enlazarse con una princesa de su augusta casa; deseo cuya exposicion, aunque solicitada en nombre de V. M. por su embaxador Mr. de Beauharnais, fue mirada como un delito y estuvo para costarle la vida; despues en fin que durante los pocos dias que lleva de reynado, ha renovado el mismo deseo y ha dado á V. M. tantas pruebas del mismo afecto, de la misma sinceridad, y sobre todo, la de venir aqui con tal confianza á ponerse en sus manos, como en las de la amistad, no obstante la negativa de los representantes de V. M. á reconocerle como legítimo rey.

Permítame tambien V. M., que persuadido de que esta negativa, asi como el proyecto de privar al rey D. Fernando y á su dinastía de la corona de España, no pueden provenir sino de algunos falsos informes que habrán llegado á sus oidos acerca de los asuntos de aquel reyno, me tome la libertad de exponer su verdadero estado, y de hacer ver á V. M. que este proyecto y aquella negativa son tan contrarios á sus intereses políticos, como á los de la España y de mi soberano.

Comenzaré por una sencilla y verídica narracion de los hechos que han precedido la renuncia del rey Carlos IV. Esta , á vista de la notoriedad de aquellos hechos, bastará para probar incontrastablemente que aquella renuncia no ha sido forzada , sino totalmente libre y voluntaria de su parte. Tomaré la cosa desde su origen , esto es, desde la demasiado famosa conspiracion del Escorial , que como tendré el honor de demostrarlo á V. M. I., no fue mas que una acusacion calumniosa y atroz contra el rey Fernando , entonces príncipe de Asturias , y no existió sino en la malignidad del príncipe de la Paz sostenida por la preocupacion de la reyna en su favor , y en la débil credulidad de Carlos IV. Nadie puede hablar de aquellos sucesos con mas conocimiento de causa que yo , pues fui el primer móvil de todos los pasos que sirvieron de base á aquel ridículo proceso criminal.

Se reduxeron á las conferencias que tuve en nombre del príncipe D. Fernando con Mr. de Beauharnais , embaxador de V. M. I. en Madrid , á la carta que á peticion suya le hizo entregar S. A. R. por mis manos para V. M. , en la qual imploraba sus buenos oficios con para sus padres , á fin de hacerles aprobar su deseo de enlazarse con una princesa de su augusta casa , lo que era para S. A. R. un medio infalible de

desconcertar todos los proyectos del príncipe de la Paz , poniéndose baxo la proteccion poderosa de V. M. I.

N A P O L E O N .

En aquella ocasion mi embaxador excedió sus poderes , pues que jamas le habia mandado que tratase con el príncipe de Asturias , ni mucho menos que exígiese de él semejante carta , que en qualquiera otra ocasion hubiera sido una desobediencia criminal para con su padre. Digo en otra ocasion , porque no pretendo por esto culpar á vmd , aunque sé que por su consejo me la dirigió , pues no ignoro que las circunstancias extraordinarias en que se hallaba el príncipe , hacian legítimo este proceder , tanto de su parte como de la de vmd.

E S C O I Q U I Z .

En efecto , Señor , veo con mucha satisfaccion que V. M. está persuadido de que fue una consecuencia del justo recelo que teníamos de la desenfrenada ambicion del príncipe de la Paz , y de las obscuras tramas que preparaba para oprimir al príncipe D. Fernando , en caso que el rey su padre , que á la sazón estaba peligrosamente enfermo , viniese á fallecer , sea para usurparle el trono , sea para conservar á pesar suyo baxo qualquier título que fuese , la autoridad absoluta de que gozaba.

N A P O L E O N .

Estoy perfectamente instruido de todo eso. Sé tambien que todo lo que se ha imputado como un delito , tanto á vmd como al duque del Infantado y á las demas personas implicadas en la causa del Escorial , no fue mas que un efecto de lealtad , y no tuvo otro objeto que el de impedir con medidas de justa precaucion los proyectos que vmds creian formados contra su príncipe , para la época en que su padre muriese ; pero sin faltar al respeto ni á la fidelidad que á este se debia mientras viviese.

E S C O I Q U I Z .

Nada pues tengo que añadir á lo que la viva penetracion de V. M. le ha dado ya á conocer , sino que la contradiccion de los dos decretos sucesivos publicados en nombre del rey D. Cárlos antes de la instruccion de aquella causa , y la sentencia unánime pronunciada por los once consejeros que la juzgaron , en que nos declararon á todos inocentes y absueltos á pesar del influxo , las amenazas y el despotismo del príncipe de la Paz , y de la preocupacion del rey y de la reyna contra nosotros , bastan para disipar hasta la menor duda sobre la conducta del príncipe de Asturias y la nuestra en todo aquel asunto.

N A P O L E O N .

Estoy enterado de todos esos detalles y de la inocencia del príncipe Fernando , del mismo modo que de la de vmds, en quanto acaeció en aquella época ; pero el odioso hecho de Aranjuez , aquella renuncia del rey Cárlos verificada en medio de un pueblo enfurecido , aquella desercion de sus guardias , que en lugar de sostenerle contribuyeron á oprimirle y á forzarle á que la hiciese , la facilidad del príncipe Fernando en admitirla , su conducta y la de sus partidarios en aquella ocasion ; todo esto digo , ¿ no debe hacer creer à la Europa entera , como á mí , que aquella renuncia fue involuntaria y forzada ? Además , en el primer momento en que el rey Cárlos ha gozado de una sombra de libertad , es decir , dos dias despues ha confirmado aquella violencia , dirigiéndome una protesta en forma , hecha en el mismo dia de la renuncia contra su legitimidad , é implorando mi proteccion para defender su vida y su autoridad contra su hijo y sus vasallos.

E S C O I Q U I Z .

No puedo ponderar , Señor , quán feliz me creo en tener que tratar de esta materia ante un monarca , dotado de un ingenio tan superior como V. M. I. , de tan vastos conocimientos ,

y de un carácter aun mas grande que todo su poder. Estoy persuadido de que al paso que tengo la honra de hablarle, lee V. M. en mi corazón y ve en él toda mi franqueza y sinceridad, lo que me inspira la mayor confianza. Voy pues á presentar á los ojos de V. M. los acaecimientos de Aranjuez baxo su verdadero aspecto, y espero desvanecer la impresion siniestra que pueden haberle dado de ellos. Yo es cierto que no me encontré allí en aquella época, estando desterrado, como tambien el duque del Infantado, y confinado en un monasterio situado en desierto, á cien leguas de la corte, en consecuencia de la causa del Escorial; pero tuve despues el informe mas exacto y detallado de todas sus circunstancias.

Por de contado eran de notoriedad pública, y asi puedo asegurar á V. M. su autenticidad, sobre el testimonio unánime de la España toda; ademas, me las confirmaron quantas personas imparciales las habian presenciado, que tuvieron ocasion de hablarme. El resultado de todas estas pruebas es el siguiente.

El alboroto del pueblo en Aranjuez no tuvo otra causa que la indignacion pública exáltada hasta lo sumo por la noticia cierta del proyecto de trasladarse el rey con toda su familia á Andalucía, y por el recelo de que desde allí, á exemplo de la corte de Portugal, abandonase

la España , para ir á establecerse en alguna de sus colonias en América. Todo en efecto habia estado tranquilo , hasta que los preparativos para aquel fatal viage , el aviso de oficio que se dió de él al consejo de Castilla , y la órden expedida á fin de que todas las tropas de la guarnicion de Madrid acudiesen con la mayor celeridad á Aranjuez para asegurar su execucion , lo hubieron hecho indudable al público. Era imposible que su certidumbre dexase de causar la mayor y mas universal indignacion en un pueblo tan zeloso del honor de su patria , y tan amante de sus reyes como el español. Las tropas mismas no podian dexar de dividirla con él , al ver que se intentaba hacerlas servir de instrumento para apoyar un proyecto tan vergonzoso y tan funesto á su nacion.

En aquella disposicion unánime y exáltada de los ánimos , no era necesario para que se desenfrenasen que interviniese plan alguno , ni inspiracion ajena. La sublevacion del pueblo no tuvo con efecto otro impulso , que el de un aumento repentino y general del aborrecimiento que alimentaba tanto tiempo hacia contra el príncipe de la Paz , causado por la certidumbre de que era tambien el autor de aquel desastroso proyecto.

El único objeto pues de aquel tumulto fue el de castigarle , y estorbar la fuga de los

reyes y su familia ; pero el pueblo , naturalmente bueno , conservando aun en medio de su mayor furor todo su respeto , toda su lealtad para con sus reyes , se contentó con buscar al príncipe de la Paz en su casa , y no habiéndole encontrado , con pedir al rey su justo castigo , y la revocacion del viage proyectado ; pero sin permitirse la menor queja contra SS. MM. , mostrando al contrario la mas profunda veneracion á sus personas , no cesando de gritar , viva el rey , y de expresar el mas fiel afecto con aclamaciones continuas.

En quanto á los guardias de Corps y á las demas tropas que estaban en Aranjuez , lejos de tomar parte en el motin , acudieron con la mayor presteza á librar la casa del príncipe de la Paz de la violencia del pueblo , y despues de haberla asegurado , se reunieron á las que estaban ya formadas delante del palacio del rey , para moderar , si era necesario , el hervor de la muchedumbre , prontas á defender á SS. MM. siempre que algun malévolo , lo que no sucedió , se hubiese atrevido á faltarles al respeto.

Es verdad que al mismo tiempo que aquellas tropas cumplan , y hubieran cumplido siempre , una obligacion tan sagrada , estoy persuadido que se hubieran negado á asesinar á aquel buen pueblo para sostener la tiranía del príncipe de

la Paz, y para facilitar el funesto viage de la corte; pero en fin no se les dió tal órden. Y si se les hubiera dado, ¿debían acaso ejecutarla? ¿Era justo exígir de ellas que contribuyesen á la ruina de su patria, que era su infalible consecuencia? Para decidirlo, apelo al magnánimo corazon de V. M. I.

Sé tambien, que los gefes de aquellos cuerpos militares, consultados por el rey y la reyna al principio del tumulto sobre el modo de apaciguarlo, les hablaron en el mismo sentido, esto es, en favor de las peticiones del pueblo, tanto para que abandonasen todo proyecto de fuga, como para que separasen de la corte al príncipe de la Paz, despojándole de las dignidades, sin exemplo, que habia arrancado de la bondad del rey. Estoy persuadido igualmente, de que dichos gefes mostrarian una repugnancia invencible al medio de emplear la fuerza para reducir al silencio á un pueblo, que no tenia otro delito que el de manifestar su amor á sus monarcas, pidiéndoles las cosas mas justas y mas necesarias para la felicidad misma de SS. MM. y de su familia, como para la de su nacion.

¿Y se necesitaba acaso de otro motivo que de estos sabios consejos, para que el enemigo mas cruel de su patria, el príncipe de la Paz, y los reyes engañados por sus artificios, hayan

pintado á V. M. I. aquellos gefes y aquellas tropas , como los rebeldes mas declarados ?

Los hechos, con todo, desmintieron bien aun en aquella misma época esta injusta imputacion, como la que habrán hecho sin duda SS. MM. á V. M. I. contra su propio hijo, el rey D. Fernando. En efecto, el príncipe de la Paz, habiendo sido hallado el dia inmediato al primer alboroto, oculto en una guardilla de su casa, el pueblo se amontonó de nuevo, y comenzaba ya á maltratarle, quando los guardias de Corps seguidos de otras tropas acudieron á su socorro y le defendieron de su furor, hasta que el príncipe de Asturias mismo, presentándose en medio de la turba, logró calmarla à fuerza de exhortaciones; y prometiendo que se le formaria causa, facilitó por este medio á los guardias que le salvaran, conduciéndole á su quartel, sin que hubiese recibido mas que algunas ligeras heridas.

Apenas estuvo encerrado alli, quando el pueblo se sosegó, y despues de haber saludado á SS. MM. con repetidas aclamaciones, se dispersó enteramente. No se habia oido durante todo el motin, que ya no volvió á renovarse, ni siquiera una voz contra SS. MM. ó contra su gobierno. Este, señor, es un hecho incontestable, y de notoriedad pública. No obstante, solo despues que estuvo todo en la mas

profunda tranquilidad, fue quando el rey Carlos, aquel mismo dia á las quatro de la tarde, hizo llamar á D. Pedro Ceballos, su secretario de estado, y sin que nadie hubiese pensado en decirle una palabra relativa á que renunciase la corona, quando á ninguno ocurría siquiera tal pensamiento, le repitió S. M. lo que le habia dicho ya muchas veces los años precedentes, como tambien á otros muchos sugetos de su corte, á saber, que estaba ya cansado de gobernar y anhelaba una tranquilidad que el estado de su salud le hacia indispensable; y le añadió, que en consecuencia queria aprovecharse de aquel momento para renunciar la corona en favor del príncipe su hijo y heredero, y le mandó que escribiese para ello el decreto en la forma acostumbrada en tales casos, y se lo traxese inmediatamente para firmarlo. Esto estuvo hecho en aquella tarde misma, y en seguida lo comunicó el rey Carlos al príncipe delante de toda la familia real y de los primeros personages de la corte, manifestando la mayor alegría de lo que acababa de hacer, y diciendo entre otras cosas al nuncio del papa Monseñor Gravina y al ministro de Rusia conde de Strogonoff, que jamas habia executado cosa alguna con mayor gusto, añadiéndoles para probarlo, que no habiendo estado hacia mucho tiempo en estado de firmar de puño propio á cau-

sa de sus dolores reumáticos, su gozo en aquella ocasion le habia dado fuerza para firmar su renuncia. En fin, todos sus procederes, todo quanto dixo sobre aquel asunto concurrió á no dexar á nadie duda alguna sobre la libertad de aquel acto.

Estoy con todo persuadido de que quizá en los paises extranjeros, donde se ignora el estado de las cosas de España en aquella época, se habrá dicho que el príncipe D. Fernando debia haber negado, ó á lo menos diferido su consentimiento á una renuncia hecha en circunstancias tan extraordinarias, ya por respeto filial, ya para no manchar su reputacion. Pero esta objecion no lo es para aquellos que estan enterados del estado de las cosas entonces, y ven claramente que no permitia al príncipe D. Fernando titubear, ni retardar un momento la admision de la renuncia. La España en efecto era perdida á la menor dilacion. La reyna, que no se habia opuesto á aquella renuncia, en un instante en que el ansia de salvar al príncipe de la Paz la preocupaba, vuelta quizá el propio dia en sí misma, hubiera hecho variar de resolucion á su esposo, con la misma facilidad con que se la vió despues de hecha la renuncia hacerle protestar contra ella, y declararla forzada. Es indudable tambien para quien conoce su carácter y su prevencion

en favor del príncipe de la Paz , que animada por aquel primer paso hubiera persuadido al infeliz rey , no solo á que le volviese la libertad , sino á que le colocase quanto antes de nuevo al frente del gobierno. ¿ Y qué horribles resultas no debian seguirse de esto ? El aborrecimiento ya implacable de la nacion contra aquel favorito , trocado en desesperacion , volviéndose al fin contra los mismos reyes los hubiera derribado de su trono , y los hubiera envuelto con toda su familia y con él en la misma ruina ; explosion que la hubiera destruido y aniquilado á ella misma. Juzgad pues ahora , Señor , si el príncipe D. Fernando por una delicadeza fuera de tiempo debia exponer su reyno á tan crueles desgracias.

N A P O L E O N .

Sea qual fuere el colorido que se pretenda dar á la sublevacion de Aranjuez y á sus resultas , es preciso , canónigo , que vmd me confiese que todas las apariencias , y en especial la protesta del rey Cárlos , hecha el mismo dia de su renuncia poco despues de haberla firmado , prueban á los ojos de todos los que no estan enterados de las disposiciones interiores que vmd les atribuye á él y á la reyna su esposa , es decir , á los ojos de toda la Europa , á excepcion de un corto número de sus compatrio-

tas de vmd que pueden saberlas, que la renuncia no fue libre ni voluntaria, sino forzada; como resuelta interiormente por el rey Carlos en medio de la consternacion en que le puso un tumulto tan peligroso, y como firmada el mismo dia, aunque estuviese ya aparentemente calmado. Será tambien inconcebible, que hubiese podido mudar de voluntad en un término tan corto hasta el extremo de protestar contra su renuncia, si esta hubiera sido voluntaria; y asi pasará esta universalmente por arrancada en fuerza del temor de un peligro urgentísimo.

ESCOQUIZ.

No he dado, Señor, á los sucesos de Aranjuez otro colorido que el de la pura verdad notoria á todos los Españoles, y que podrá ser conocida con la misma certidumbre de todos los demas habitantes de la Europa, si se toman el trabajo de averiguarla exáctamente. Lo mismo digo de las circunstancias que acompañaron á la renuncia del rey Carlos. Por consiguiente, si en algun pais extranjero por falta de las precauciones necesarias para hablar la verdad, no se forma el mismo juicio que en España, será un falso juicio como otros muchos que no deben servir de regla. No habiendo existido, como ya lo he dicho, ni siquiera la menor sombra de peligro para el rey ni per-

sona alguna de su familia , no pudo ser ciertamente el temor el que dictó su renuncia.

En lo demas , Señor , yo confieso que la mutacion repentina de resolucion que dá á entender su protesta con fecha del mismo dia , aunque yo creo no la hizo sino dos dias despues , esto es , quando la remitió á V. M. I. , admirará á aquellos que no conozcan la increíble flaqueza del infeliz rey , pero no á los que la saben. Esclavo de la reyna , en quien tenia depositada su confianza , hubiera firmado y firmaría aún á la menor insinuacion suya , el acto al parecer mas opuesto á sus propias máximas , como firmó dicha protesta dictada por la preocupacion de aquella engañada señora contra el príncipe su hijo , y por su deseo de salvar al príncipe de la paz que ella temia fuese juzgado con rigor. Pero yo hablo , Señor , de una cosa que no puede haberse ocultado á una vista tan penetrante como la de V. M. , y mucho menos una flaqueza tan extraña , que ha hecho incurrir al rey Carlos en tantos y tan inconcebibles errores , y que conoce , me atrevo á decirlo , todo el universo.

N A P O L E O N .

No ignoro , canónigo , lo que se cuenta de esa debilidad suya ; pero hay en su renuncia otras circunstancias , ademas de las que he dicho , que confirman su nulidad. Un acto como

ese, que requiere ser reflexionado largo tiempo antes de hacerse, ser consultado anticipada y maduramente con los representantes del reyno, que debe executarse con la lentitud y la solemnidad que exige su formalidad y en medio de una absoluta quietud, y que ha sido no obstante pensado y verificado de un modo tan repentino en el mismo dia de una sedicion, y que el mismo dia, ó si vmd quiere, dos dias despues, ha sido revocado como forzado por el mismo que lo ha hecho, jamas pasará á los ojos de los hombres sensatos por un acto libre y voluntario. Acuérdesese vmd de los exemplares que la historia misma de España presenta ya de Carlos V, ya de Felipe V, y verá con qué exâctitud se observaron en ellos todas las formalidades y todas las precauciones que he indicado. ¡Qué diferencia pues no encuentra vmd entre aquellos actos y el de Aranjuez!

ESCOIQUIZ.

Convengo, Señor, en que hay entre aquellos alguna variedad, pero no tal que pueda de modo alguno perjudicar á la validez del de Carlos IV. Para que un acto como este sea completamente válido, no se necesita mas que la libertad de parte del que lo hace y la solemnidad prescrita por las leyes para el mismo acto, y ambas cosas han acompañado al acto de

renuncia de que hablamos. Por lo tocante á la libertad creo haberla probado. En quanto á la solemnidad del acto, habiendo sido hecho ante el secretario de estado, firmado por el rey, comunicado en forma al consejo y á toda la corte sin la menor reclamacion de su parte, y con órden de hacerlo saber á todos los vasallos, no hay ley alguna que exija mas. Toda otra formalidad es puramente accesoria y no puede influir de manera alguna en la validez del acto; su observancia depende únicamente del antojo del que lo hace ó de las circunstancias. Con efecto la omision de dichas formalidades accesorias en el caso presente, debe imputarse al carácter caprichoso del mismo rey Carlos, que era solo el árbitro de practicarlas ó de omitirlas, y á las circunstancias infelices en que habia puesto al reyno por su mal gobierno, que requerian que se evitase toda especie de lentitud ó de dilacion para sacarle de ellas. Nada digo de su protesta, pues habiendo sido el acto de la renuncia completo y válido, no tenia poder ni derecho alguno para retractarlo, y por consiguiente debe ser mirada como nula y de ningun valor, y como un efecto puro de la debilidad y de la inconstancia sobrado comunes entre los humanos.

Esta explicacion me parece mas que suficiente para satisfacer á las dificultades opuestas con-

tra la validez del acto de renuncia ; pero para hacerla mas completa , aun debo añadir que la resolucion de hacer dicha renuncia no puede considerarse como tomada tan repentinamente y en la época precisa de la sublevacion de Aranjuez , sino que fue el efecto de una disposicion muy decidida y muy anterior del rey , fundada sobre el estado arruinado de su salud y sobre el insuperable fastidio que sentia para el manejo de los negocios. Ademas de las pruebas que en muchas ocasiones durante los años precedentes habia dado á sus ministros y á otras personas de la corte de esta disposicion , ella misma fue la que le dictó los decretos por los quales mucho tiempo antes se descargó sobre el príncipe de la Paz sucesivamente del mando supremo de todas sus fuerzas de mar y tierra , del nombramiento de casi todos los empleos , y en fin , del derecho de hacer por sí mismo la paz y la guerra , motivando en ellos todas estas cesiones , sobre las fatigas de S. M. y delicadeza de su salud. Para decirlo todo en una palabra , la autoridad de que revistió á aquel favorito fue tal , que no le dexaba mas que el simple nombre de rey ; y asi la renuncia hecha despues en favor del príncipe su hijo , no fue mas que una repeticion de la que habia hecho de todo su poder en manos del príncipe de la Paz , con la única diferen-

cia , de que siendo hecha en favor de su heredero legítimo , no se descargó solo de la autoridad , sino tambien del título que le daba derecho á ella.

N A P O L E O N .

A pesar de todas las reflexiones de vmd , canónigo , yo me atenderé siempre á mi máxima , de que una renuncia hecha en el dia de un tumulto popular y revocada inmediatamente , jamas debe tenerse por legítima ; pero dexando esto á un lado , ¿ puedo yo olvidar que los intereses de mi casa y de mi imperio exigen que los Borbones no reynen mas en España ? (*Al decir estas palabras , cogiéndome S. M. I. con el mejor humor del mundo la oreja , y tirándomela por fiesta , añadió*) : Aun quando tuviese vmd razon en lo que ha dicho , canónigo , yo le repetiria : *mala política.*

E S C O I Q U I Z .

Conozco , Señor , toda la fuerza de esa palabra ; pero yo me lisonjeo aun de poder probar que la sólida política , es decir , el mismo interes verdadero de V. M. y de su imperio se opone á esa determinacion. No ignoro la extrema diferencia que hay entre mis luces limitadas sobre estas materias , y los vastos y profundos conocimientos de V. M. I. ; pero como el carácter del rey Fernando , el de la nacion es-

pañola, y sus disposiciones actuales deben ocupar mucho lugar en el cálculo necesario para decidir el caso presente, y yo me hallo en proporcion de tener sobre estos objetos datos ciertos, que á causa de la distancia quizá no habrán llegado á V. M., puede suceder que tenga la fortuna de que le hagan fuerza mis razones y de que se convenza de la solidez de mi modo de pensar.

N A P O L E O N .

(*Sonriéndose con el mismo buen humor, y tirándome con bastante fuerza la oreja.*) Me han hablado de vmd mucho, canónigo, y veo con efecto que caza vmd muy largo.

E S C O I Q U I Z .

(*Sonriéndose tambien.*) Perdóneme V. M., Señor, pero me parece que V. M. caza infinitamente mas largo que yo. Los hechos lo dicen. La ventaja no está seguramente de mi parte.

N A P O L E O N .

(*Despues de haberse reido mucho.*) Pero volviendo á nuestro objeto, es imposible que vmd no vea como yo, que mientras los Borbones reynen en España, no puedo esperar una alianza sincera con ella. Ellos la fingirán en tanto que se vean solos, porque la inferioridad de sus fuerzas no les permitirá dañarme; pero su odio no esperará mas que el momento en que

yo me vea en guerra con el Norte, cosa á que estoy expuesto cada instante, y se reunirán á mis enemigos para acometerme. ¿Qué mas prueba quiere vmd de ello que la perfidia con que el mismo Carlos IV, no obstante su pretendida fidelidad en mi alianza, quiso hacerme la guerra en el momento mismo en que me creyó mas embarazado en la guerra con la Prusia pocos dias antes de la batalla de Jena, para lo que esparció en su reyno la famosa proclama que vmd no ignora, dirigida á armar todos sus vasallos contra mí? Jamas pues, mientras los Borbones ocupen ese trono, tendré mis espaldas seguras; y las fuerzas de la España siempre considerables, pueden serlo aun mas si hay un hombre de talento á la cabeza del gobierno, é incomodarme muchísimo. No se admire vmd pues de que repita, *¿mala política?*

ESCOQUIZ.

Permítame con todo V. M. I. que le asegure que la rama de los Borbones de España en las circunstancias en que se halla, bien lejos de causar á V. M. el menor recelo, debe ser cada dia mas fiel á su alianza, y mas útil al sistema que quiere establecer sobre el continente; que al contrario, nada puede ser mas opuesto á este establecimiento ni á los intereses de su casa y de su imperio, que el privarla del trono.

Por decontado , esta rama de Borbon separada hace largo tiempo de las otras , no puede tenerles grande afecto en fuerza de un parentesco tan remoto. Bien lo hizo ver en el reynado de Fernando VI , negándose á contraer la menor alianza con la Francia. No solamente no la sostuvo en sus guerras contra la Prusia y la Inglaterra , sino que en medio de que aparentaba la mas exácta neutralidad , manifestó quanto pudo , sin faltar abiertamente á ella , su preferencia y su predileccion á los Ingleses sus enemigos.

Si Cárlos III su sucesor mudó de plan é hizo con la rama de Francia el famoso pacto de familia , todo el mundo sabe que no fue por afecto á ella , sino por su rencor contra los Ingleses , á causa de la sangrienta ofensa que le habian hecho , obligándole por medio de una esquadra suya , sopena de bombear á Nápoles en donde reynaba entonces , á retirar sus tropas del ejército de Felipe V su padre , y fixándole con la mayor insolencia el término de dos horas para decidirse á ello : injuria que jamas pudo olvidar.

En quanto á Cárlos IV , hizo á la verdad la guerra á la Francia en la época de la muerte de Luis XVI ; ¿ pero la hubiera hecho acaso si se hubieran contentado con destronar y desterar á aquel desgraciado monarca ? No se movió

en efecto sino quando vió su vida amenazada , y aun entonces consintiendo en reconocer la separacion de su dinastía del trono. No fue pues la atencion al parentesco , sino la indignacion contra un atentado que amenazaba á todos los reyes , la que le puso las armas en la mano.

El rey de Suecia Gustavo , que nada tenia de comun con los Borbones , hizo harto mas. Era preciso no ser rey para no tomar su partido en semejante época. Con todo , apenas sucedió en Francia á la tiranía un gobierno mas moderado , quando Cárlos se apresuró , no solo á hacer las paces , sino á estrechar aun mas con dicho gobierno su anterior alianza. Esta disposicion amistosa no hizo mas que acrecentarse , desde el instante en que para la felicidad de la Francia y aun de la Europa entera , tomó V. M. las riendas de aquel gobierno. En efecto , Señor , el destierro de los príncipes franceses , la destruccion de todas sus esperanzas , la privacion misma del trono de Nápoles executada en su hermano el rey Fernando , lejos de hacer la menor sensacion en el ánimo de Cárlos IV , no hicieron sino mas íntima su alianza con V. M. I.

En quanto á la proclama publicada en la época de la batalla de Jena , en que V. M. funda sus sospechas del odio innato de los Borbones contra su persona y casa , es cierto que de-

bió mirarse como una declaracion de guerra la mas ofensiva por sus circunstancias ; pero ¿ fue acaso obra de un Borbon , de Cárlos IV ? V. M. sabe mejor que yo que no lo fue sino del príncipe de la Paz que tuvo que vencer toda la repugnancia del rey , quien no cedió á su empeño sino en fuerza de una debilidad tan notoria como inconcebible , y que por lo mismo no puede citarse como prueba , ni atribuirse á odio alguno del rey contra V. M. ni su casa.

¿ Y qué diré de las amistosas disposiciones de su hijo Fernando , de su afecto , de su estimacion , de su respeto mismo para V. M. I. , que V. M. pueda ignorar ? Siendo aun príncipe de Asturias dió una prueba bien fuerte de ellas , exponiendo á V. M. con riesgo de su vida sus deseos de enlazarse con una princesa de su casa. Apenas ha ocupado el trono quando se ha apresurado á renovar la misma proposicion por escrito , y no contento con esto , á pesar de la repugnancia de los representantes de V. M. en reconocerle por rey , ha venido personalmente á solicitar la misma gracia de V. M. , y se ha puesto con la mas filial confianza en sus manos. Ninguna sospecha , ningun temor le han detenido. Tenia una idea demasiado grande de la equidad , de la generosidad (1)

(1) Debe advertirse que este language era indispensable , si se habia de sacar partido de aquel hombre va-

de un héroe que siempre habia admirado, para dar lugar á la menor desconfianza.

¿Qué razones puede pues haber para que V. M. I. recele de su parte la menor enemistad, la menor aversion contra su augusta familia, contra su imperio, cuya alianza ademas por todos respetos es el primer interes político de la España? Y si llega á verificarse el casamiento que desea con una princesa imperial, ¿no pertenecerá de mas cerca á la casa de su esposa, no la mirará con mayor interes que á unos parientes apartados, que ha considerado siempre con indiferencia? ¿No adoptará entonces todos los sentimientos de un hijo de V. M. y de un príncipe de su familia?

N A P O L E O N .

Vmd, canónigo, no hace mas que forjar cuentos. Vmd es demasiado advertido para no conocer que una muger es un lazo demasiado endeble para fixar la conducta de un príncipe, y que este lazo no es comparable al que proviene del parentesco de la sangre y de un origen comun. ¿Y quién puede tampoco fiarse del influxo que podrá tener la esposa de Fer-

no y feroz. La verdad no podia llegar á su empedernido corazon, á no ser envuelta en el humo de las expresiones mas lisonjeras. Se hablaba en Bayona, y con un Atila. No hay mas que decir.

nando sobre su corazón? ¿Depende acaso este de otra cosa que de la casualidad y de las circunstancias? Y en fin su muerte desatará todos los vínculos entre la casa de su esposo y la mía. Y entonces, aunque ella durante su vida haya adormecido su mútuo aborrecimiento con su influxo, ¿no volverá á resucitar inmediatamente?

ESCOIQUIZ.

Yo espero con todo, que V. M. no tendrá mis proposiciones por cuentos, si se digna considerar el influxo que por precision ha de tener una esposa juiciosa y llena de mérito para con un rey jóven, equitativo y moderado, en una materia en que concuerda el bien de sus vasallos con el cariño que la tendrá precisamente, por poco que añada á sus prendas el arte que nunca falta á su sexô, y mas para hacer valer la razon. Lo digo, Señor, con esta franqueza, porque no hablo con un monarca ordinario á quien yo podria, si fuese capaz de faltar á la verdad, no solamente disimular mi modo de pensar en este punto, sino aun hacer adoptar ideas imaginarias: tengo al contrario la honra de tratar con V. M. I., cuya penetracion no puede ser engañada. Seria yo pues muy poco diestro si no apelase en todos mis discursos á la mayor sinceridad: ella sola es la que puede hacerle fuerza.

En este sentido es en el que tambien puedo decir, que aun quando el casamiento enunciado no se verificase, la dulzura y el genio pacífico del rey Fernando debian bastar para convencer á V. M. de que jamas abandonará una alianza que le asegura la proteccion de la única potencia que pueda amenazar su existencia política; alianza, á cuya fiel observancia le obligan ademas sus mas preciosos intereses políticos. Sobre esto, el modo de pensar de todos los sugetos que rodean á este jóven monarca, que V. M. no puede ignorar, debe confirmarle esta verdad.

N A P O L E O N .

Sé que vmd y los demas con quienes divide actualmente su confianza conocen demasiado bien sus verdaderos intereses, para inspirarle otras ideas; ¿pero se figura vmd acaso que siendo tan jóven como es, les conserve á vmds seis meses esa confianza? No se dexee vmd alucinar, canónigo; vmd, es demasiado hombre de bien. El primer cortesano artificioso le engañará, se apoderará antes de mucho de todo su favor, hará que los separe á vmds del manejo de los negocios, y ganado por la Inglaterra, le hará adoptar un sistema enteramente opuesto al suyo. No, no puedo fiarme de eso.

E S C O I Q U I Z .

Estoy seguro, Señor, de que nos conoce de-

masiado bien nuestro jóven monarca para privarnos tan fácilmente de su confianza.

Ademas, lejos de ser su caracter débil aunque sea pacífico, tiene talento, tiene firmeza, y adquirirá cada dia mas con la experiencia. Y realmente seria necesario que fuese el mas débil y el mas negado de los hombres, aun quando nos apartase de su lado, para abandonar por la mera sugestion de un favorito, supuesto que lo tuviese, una alianza cuyas ventajas incalculables reconocen unánimes todos sus vasallos. Pero aunque yo, de lo que estoy muy lejos, admitiese este supuesto como posible, nunca seria en el caso en que estuviese enlazado por el matrimonio á la augusta casa de V. M.: todos los favoritos del mundo no bastarian entonces á contrapesar un momento la menor insinuacion de su esposa.

N A P O L E O N .

Canónigo, á vmd le tiene cuenta ahora el ponderar la fuerza de ese influxo, pero yo no creo tanto en ella.

E S C O I Q U I Z .

V. M. no la da el mismo crédito, Señor, y permítame decirlo, porque mide un poco el carácter de los demas príncipes por el suyo; pero V. M. es una excepcion de regla, quizá única aun en esta delicadísima materia, pues

jamas cederá á otro influxo que al de su propio ingenio.

N A P O L E O N .

Vamos, canónigo , vmd no hace mas que presentarme castillos en el ayre. ¿ Podré yo tener jamas la misma seguridad por parte de la España mientras reynen en ella los Borbones , que si poseyese su cetro un príncipe de mi familia ? Este podrá tener tal vez alguna discordia conmigo ó con mis sucesores ; pero jamas será un enemigo de mi casa , jamas querrá su ruina como los Borbones , antes bien la sostendrá siempre , quando vea que se trata de su existencia.

E S C O R I Q U I Z .

Por decontado, Señor, sin repetir los motivos de confianza que he mencionado , mientras V. M. I. reyne , no necesita de otra garantía de fidelidad de la alianza de la España , que la preponderancia de su ingenio y de sus fuerzas , sea que los Borbones reynen en ella , sea que un príncipe de su familia imperial la gobierne. En quanto á los sucesores de V. M. , si heredan , lo que es harto difícil , la fuerza de su ingenio como su vasto imperio , disfrutará de la misma seguridad ; pero si no , el peligro de verse acometidos por la España , será el mismo si ocurre la ocasion , sea que los Borbones dominen en ella , sea que un prínci-

pe de su casa la posea ; pues que como la historia nos lo enseña á cada página , los vínculos de la sangre nada suponen para los soberanos , y el mejor interes , la mayor ambicion , el capricho de un ministro acreditado ó de un favorito , un enlace con otra familia , bastan para transformar los mas cercanos parientes en implacables enemigos.

Pero permítame V. M. que sin insistir sobre este por venir sobrado obscuro , vuelva á las probabilidades que nos ofrece el momento actual , que son las únicas de que los humanos deben con preferencia aprovecharse , y que le exponga como lo he propuesto , las funestas consecuencias que van á seguirse por precision de la mudanza de dinastía en España , en perjuicio de los intereses mas preciosos de V. M. y de su imperio.

La Europa toda , fixos los ojos sobre Bayona , espera el efecto del viage del rey Fernando. Si V. M. para determinarlo no consulta mas que su corazon noble y magnánimo , estoy seguro de que la Europa le hará justicia , y aplaudirá unánimemente á su generosidad. Las potencias enemigas de V. M. ó envidiosas de su gloria , se verán precisadas á confesar que V. M. es tan equitativo con sus aliados , como terrible para sus adversarios. Esta prueba de su moderacion disminuirá sus celos , enfriará su

odio, disipará los recelos de perder su independencia, que la Inglaterra esparce entre ellas, y burlará todas las tramas de esta implacable enemiga, dirigidas á coligarlas de nuevo contra V. M.

En quanto á la nacion española que adora á su jóven monarca, que aguarda su vuelta con una impaciencia imponderable, que se lisonjea de que V. M. será su apoyo, y de que hará para con él las veces de un padre y de una madre, á quienes jamas ha conocido sino por su aborrecimiento injusto y antinatural, que alimenta la dulce esperanza de ver consolidar para siempre, por medio del matrimonio de este monarca querido, la estrecha alianza que une ambos pueblos, es imposible explicar lo que sentirá al recibirle de manos de V. M.

Vuestro nombre, Señor, quedará grabado en los corazones de todos los Españoles como el del salvador de su monarquía. No sabrán que hacerse para manifestarle su vivo agradecimiento. Si V. M. como ha anunciado tiene la bondad de honrarles con una visita á su capital, acompañado del jóven rey, puede estar seguro de que toda la nacion le recibirá de rodillas, le bendecirá y jamas olvidará sus beneficios; y que aun quando el rey Fernando, ligado á V. M. por tantos vínculos y entre otros por los del reconocimiento, fuese capaz de querer

romperlos , el horror de todos los Españoles á semejante idea le forzaria á abandonarla. Pero visto el carácter leal de este monarca , es una suposición imposible. Fernando y sus vasallos , inseparables amigos de V. M. , le sostendrán á porfía con todas sus fuerzas contra sus enemigos. Interesados como la Francia contra los tiranos del mar , las riquezas de las Indias , y la respetable marina que ellas les ponen en estado de aumentar rápidamente , por lo mismo que estarán seguros de la única potencia capaz de incomodarles por tierra , les harán para V. M. los aliados mas útiles , y le proporcionarán el medio único de reducir la Inglaterra á la razón. ¡ Qué gloria pues , y qué utilidad no resultarán á V. M. de una conducta que es tan conforme á la verdadera política , como á las nobles inclinaciones de su corazón !

Si al contrario insiste V. M. en la mudanza de dinastía , permítame que le asegure , que excitará á un grado increíble la envidia y el odio de las potencias mas indiferentes. Su desconfianza , su temor de perder su propia independencia á la vista de un exemplar tan terrible contra el mas fiel aliado , dará nuevas y harto poderosas armas á la Inglaterra para animarlas , y para eternizar sus coligaciones y guerras contra V. M.

¿ Y qué diré de los Españoles ? No dudeis ,

Señor , que os jurarán un aborrecimiento inextinguible. Pasarán siglos sin que este aborrecimiento contra la casa de V. M. y contra la Francia se aplaque. Hablo por experiencia , Señor ; aunque ha pasado ya un siglo desde la guerra de sucesion de Felipe V. , el rencor de las provincias de Aragon , Cataluña y Valencia contra su casa , contra la Francia , y aun contra los mismos Castellanos que le habian sostenido , no se ha calmado verdaderamente sino en la época de la coronacion de Fernando. El aborrecimiento reciente contra la tiranía del príncipe de la Paz , y las esperanzas de felicidad que les aseguraba el carácter del nuevo rey , han sido únicamente capaces de reunirlos con sinceridad á los otros Españoles , y de apagar su antiguo rencor contra la casa reynante. Hasta esta época no les ha faltado mas que una ocasion favorable para romper.

¡ Y qué diferencia con todo de un caso en que se trataba de tomar partido entre dos príncipes , cuyos derechos eran dudosos y tenian divididos todos los ánimos , á este en que ninguna duda les divide , en que ya tienen todos un rey á quien adoran , y en que sola la fuerza puede obligarles á reconocer otro ! Solo en efecto un exterminio total de los Españoles podrá colocarle en su trono.

Vmd pondera las dificultades , canónigo. Yo nada temo de la única potencia que pudiera darme alguna inquietud. El emperador de Rusia , á quien yo di parte quando nos vimos en Tilsit de mis proyectos sobre la España , que fechan desde aquel tiempo , los aprobó y me dió palabra de no oponerse á ellos : en quanto á las demas potencias se guardarán muy bien de moverse. Por lo que hace á los Españoles de vmd , ó no harán resistencia alguna , ó será muy débil. Por decontado , todos los grandes , todas las gentes acomodadas se estarán quietas para no perder sus propiedades , y aun emplearán todo su influxo con el pueblo para calmarle. Ademas el clero y los frayles , á quienes haré responsables de todo desórden , exercitarán tambien el suyo , que es muy grande en aquel pais , para el mismo objeto. Solo pues el populacho podrá excitar en alguno ú otro punto tal qual sublevacion , y algunos castigos severos bastarán para volverle á su deber. Crea vmd que los paises en que hay muchos frayles , son fáciles de sujetar. Tengo experiencia de ello. Esto mismo pues ha de suceder con los Españoles , y sobre todo al ver que yo les ofrezco la integridad y la independendencia de su monarquía , una constitucion mas libre y mas razonable , y la conservacion de su religion y de sus costumbres.

ESCOQUIZ.

Venero , Señor , las opiniones de V. M. I. , y reconozco la suma inferioridad de mis alcances y de mis conocimientos políticos ; pero V. M. se dignará perdonarme , si instruido à fondo del carácter de mis paisanos , me atrevo à decirle , que creo que los grandes , los ricos , los eclesiásticos y los frayles serán los primeros en dar al pueblo el exemplo del sacrificio de quanto tienen , y del entusiasmo en favor de su rey Fernando , y que toda la nacion en masa se opondrá con un ardor y constancia invencibles à la introduccion de qualquier otro soberano.

NAPOLEON.

Aunque eso sucediese , aunque necesitase sacrificar doscientos mil hombres , de todos modos habria de ser lo mismo , y yo estoy bien lejos de creer que se necesitase tanta pérdida de gente para subyugar la España.

ESCOQUIZ.

Mi dictámen debe ser contado por nada respecto del de V. M. , y yo supongo ademas que en este primer momento , en que sus fuerzas estan prontas , en posesion de Madrid y dueñas de todas las plazas fronteras , mientras que los Españoles no tienen por su parte ni tropas , ni dinero , ni provisiones de guerra , ni siquiera

un punto de reunion ó una autoridad que les dirija , estos llevarán lo peor , padecerán pérdidas , sufrirán golpes ; pero todo ello no hará mas que agriarlos , no los subyugará ; el furor les dará armas , la desesperacion los reunirá y les hará adoptar un sistema enérgico de gobierno ; el Portugal hará causa comun con ellos ; la Inglaterra se agotará para sostener una explosion tan útil á sus miras ; la aspereza de su suelo les proporcionará las situaciones mas fuertes ; setecientas leguas de costas les pondrán en estado de recibir sobre todos los puntos quantas provisiones y socorros de todas clases necesitaren , tanto de sus poderosas colonias que prodigarán todos sus tesoros para auxiliarlos , como de la Inglaterra : una poblacion de catorce millones de almas , comprehendido Portugal , les dará quantos hombres quieran : los Franceses al contrario , privados de socorros por mar , en un pais vasto , mal sano para ellos y escaso de víveres , se verán obligados á hacerse llevar en gran parte sus provisiones de su pais y por tierra , teniendo por enemigos todos los habitantes , cuyos innumerables partidos les opondrán por todas partes dificultades insuperables , y aun quando logren algunas ventajas parciales perecerán en detalle , y tendrán que abandonar la empresa.

Pero quiero conceder que despues de la guer-

ra mas sangrienta y devastadora consigan poner la España á sus pies , jamas la nueva dinastía se verá tranquila sobre su trono. Estará sobre un volcan. La fuerza sola podrá retardar su explosion. V. M. I. se verá precisado á tener siempre dos ó trescientos mil hombres esparcidos en sus provincias para impedir que se subleven. El nuevo rey no reynará sino sobre cadáveres y ruinas , sobre las tristes reliquias de un pueblo desesperado y digno de mejor suerte , sobre esclavos furiosos y prontos á la menor ocasion á romper sus cadenas. ¿ Y les faltará tarde ó temprano esta ocasion ? La Inglaterra y las demas potencias envidiosas de la Francia ¿ tardarán acaso mucho tiempo en ofrecérsela ? Será pues siempre la guerra de la España una hidra indestructible , que aunque no pueda sacudir enteramente el yugo de V. M. mientras reynare , será quizá á la larga la causa de la destruccion de su casa en tiempo de sus sucesores.

Pero yo supongo , Señor , contra mi propio dictámen , que la España quede enteramente sujeta y pacificada , concedo ademas que se resigne y se acostumbre al nuevo yugo ; aun en este caso , ¿ de qué utilidad será su alianza para V. M. y para su imperio ? Arruinada , desierta , reducida á la mayor miseria , privada de todas sus inmensas colonias , y por consi-

guiente de sus riquezas y de su marina, ¿ qué será para la Francia sino una carga tanto mas incómoda, quanto la vasta extension de sus costas la expone á continuos ataques de parte de la Inglaterra?

N A P O L E O N.

Vmd va demasiado de prisa, canónigo; vmd supone como infalible que la España perderá sus colonias, y yo al contrario, tengo esperanzas muy fundadas de conservarlas. No crea vmd que yo me he dormido. Tengo inteligencias en la América española. He enviado adelantadamente varias fragatas á aquellas costas para entretenerlas, y lo espero todo de estas medidas.

E S C O I Q U I Z.

Desconfio demasiado, Señor, de mis alcances para atreverme á contradecir esas esperanzas. Puede suceder que el tiempo venidero me pruebe su solidez; pero los datos que tengo sobre la disposicion de los ánimos en nuestras colonias, no me dexan duda alguna de que se separarán todas de su metrópoli, antes que reconocer la nueva dinastía. Digo mas, el menor descontento, aunque reynase Fernando mismo, bastaria para romper una union que ya en el dia no pende sino de los débiles vínculos del hábito. ¿ Qué verosimilitud hay pues de que la conserven despues de un trastorno tan universal de sus ideas?

Perdóneme V. M., Señor, si contando con la libertad que se ha dignado concederme para que le exponga sin disfraz todos mis conceptos, me atrevo á asegurarle que estoy tan persuadido de la infalibilidad de esta separacion de las colonias á la mudanza de dinastía, que si fuera necesario apostaria sobre ello todo lo que tengo de mas precioso en el mundo.

¿ Y quáles serán los efectos de esta separacion? La España que no tiene otro comercio activo que el que exerce con ellas, y que saca tambien de alli casi todas sus provisiones navales, quedará sin marina mercante ni militar, y por consiguiente he ahí la marina guerrera de la Francia su aliada, privada de otras tantas fuerzas contra los Ingleses. La Francia pierde ademas de esto la inmensa parte que tiene en el comercio de aquellas mismas colonias por los privilegios de su amistad con la España, que aun podian aumentarse baxo el reynado de Fernando.

La Europa toda, cuyo numerario ha aumentado de un modo maravilloso desde el establecimiento de dichas colonias por el arribo continuo de sus metales preciosos, va á verlo disminuir en la misma proporcion dentro de pocos años. Se verá al mismo tiempo privada de todas las ricas producciones naturales de la América, como lo está ya en gran parte de las de la Asia, y sin las quales no puede pasar ó ten-

drá que tomarlas al precio que se les antojase á los Ingleses.

¿ Y qué diré de la Inglaterra ? Celebrará el dia en que la España haya mudado de dinastía como el mas feliz que ha tenido desde su civilizacion ; señora del mar, lo será tambien de todo el comercio , y por consiguiente de todo el oro y la plata de la América , y de todas sus producciones. Su poblacion, sus riquezas, su marina tomarán un aumento incalculable. Sus tesoros , tanto mayores aun , quanto el numero escaseará mas en la Europa , la pondrán en estado de comprar y armar todos sus pueblos contra V. M. , y de suscitarle las turbaciones domésticas mas peligrosas , porque al fin el dinero es el mas poderoso de los móviles. ¿ Y pueden adivinarse las consecuencias que resultarán de estos esfuerzos ?

N A P O L E O N .

Ademas de que vmd , canónigo , va como he dicho , demasiado de prisa en sus cálculos , como no estoy de acuerdo con vmd en los principios sobre que los funda , nada tengo que decirle sino que reflexionaré aun sobre esta materia , y que mañana le haré saber lo que haya determinado irrevocablemente.

E S C O I Q U I Z .

Yo espero , Señor , de la generosidad de V.

M. I. y de su profunda sabiduría , que su decision será favorable á mi rey y á mi patria.

(He aqui , excepta quizá alguna pequeña variacion en el órden de las palabras , lo que pasó en la primera conferencia. El dia siguiente fui llamado otra vez cerca de S. M. I. que comenzó la conversacion por decirme , que habia tomado la resolucion invariable de executar su proyecto de la mudanza de dinastía en España ; que en consecuencia diese parte de ello al príncipe Fernando , y que este respondiese categóricamente , si accederia al cambio propuesto de la Toscana y á la cesion de sus derechos sobre la España , y esto antes de la llegada del rey Cárlos su padre. Que en caso que accediese al tratado , se haria inmediatamente y con la mayor solemnidad ; que en caso de no acceder á aquella propuesta nada adelantaria , pues S. M. I. conseguiria la misma cesion del rey su padre , la Toscana quedaria incorporada á la Francia y S. A. R. perderia toda compensacion.

Desconsolado hasta lo sumo al ver desvanecida toda esperanza , repetí no obstante baxo un nuevo aspecto , y con la nueva fuerza que fui capaz de añadir , las principales razones antes alegadas para ver si era posible hacerle mudar de sistema ; y viendo que todo era inútil , dixe lo siguiente).

ESCOQUIZ.

Señor, la resolución de V. M. es tanto mas dolorosa para mi, quanto ademas de la desgracia de mi rey y de mi patria, tengo que llorar tambien la pérdida de la reputacion de todos quantos hemos estado al rededor del rey Fernando, quando ha emprendido su viage aqui. Nos echarán la culpa de él, particularmente á mí á causa del mayor influxo que me han supuesto en su ánimo, y aunque mi carácter es demasiado conocido para que el público juicioso pueda sospecharme de la menor sombra de traycion, me creerá siempre el mas imprudente y el mas ciego de los hombres. Y aunque al fin llegase á saberse, que antes que los que le rodeábamos estuviésemos enteramente decididos á aconsejárselo, se determinó por sí solo á hacer el viage, y apurado de las instancias del embaxador de S. M. le dió, sin consultarnos, su palabra y aun le fixó el dia de la partida, nos acusarán siempre quando menos de no haberle disuadido de cumplirla.

NAPOLEON.

Con todo, canónigo, vmd no tiene motivo de afliccion. Vmd y los demas que se hallan en el mismo caso no podian tener la menor sospecha de mis verdaderas intenciones que nadie sabia, y contra las quales habia en la apariencia las

mas fuertes objeciones políticas y los datos mas propios para tranquilizar á vmds, tales quales son los que vmd me ha expuesto.

ESCOQUIZ.

Todo eso es indudable, Señor, pero con todo, como la multitud no funda jamas sus juicios sobre datos que ignora, ni sobre máximas políticas á que no alcanza, sino sobre su inclinacion á creer siempre lo peor y por desgracia ha acertado en esta ocasion, jamas excusará la determinacion del viage de Bayona. V. M. sabe mejor que yo, que los tontos y los ignorantes juzgarán siempre de la conducta de los negocios por su efecto, sea qual fuere la sabiduría que haya presidido á su direccion. Aplauden el manejo mas imprudente y mas temerario, con tal que el suceso le acompañe, y censuran sin piedad al que termina mal, por mas juicio y prudencia que se hayan empleado en él.

N A P O L E O N .

¿ Y qué otra resolucion podian vmds tomar tampoco en las circunstancias en que se hallaban, que la de venir á Bayona?

ESCOQUIZ.

Sé muy bien, Señor, que estando ya por la inconcebible conducta del príncipe de la Paz, las plazas fuertes y las provincias fronte-

rizas de España todas en poder de V. M. I., y la corte misma rodeada por un ejército de sesenta mil hombres de sus tropas que podían destruirla en un momento, hallándose, como lo sabíamos, el rey Carlos y la reina su mujer prontos á sostener á V. M. en todas sus empresas con su nombre y autoridad, estaba verdaderamente el joven rey encerrado en una red, cuyo cabo tenía V. M. aquí para traérselo quando quisiese sin temer que ninguna resistencia pudiese estorbárselo. Pero ¿quién es el que puede persuadir esta verdad á la inmensa mayoría del público, cuya opinion dominan siempre las cabezas mas ardientes, los malévolos y los ignorantes? ¿Habrá quien le saque jamas de la creencia en que está, por absurda que sea á los ojos de la razon, de que la débil guarnicion que habia á la sazón en Madrid, junta con un populacho desarmado, bastaba no solamente para defender al rey Fernando, sino para hacer gigote al ejército frances? Esta ridícula confianza, este error extravagante no solo alucinó entonces al público ignorante de Madrid, sino lo que parece increíble, á la mayor parte de los miembros del consejo secreto del rey, y opuso un obstáculo insuperable para el caso en que se hubiese querido adoptar el medio único, que aunque acompañado de grandes riesgos, podia poner en libertad al rey Fer-

nando. Este medio por otra parte amenazaba consecuencias tan espantosas que debia retraernos de ponerlo en práctica, á no ser en el solo caso de que la resolucion de V. M. para destronarle nos hubiese constado con certidumbre, y por desgracia teniamos datos y motivos los mas fuertes para creer todo lo contrario.

N A P O L E O N .

¿ Y qué medio era ese , canónigo ?

E S C O I Q U I Z .

El de hacer huir secretamente al jóven rey.

N A P O L E O N .

¿ Y adonde le hubieran vmds llevado ?

E S C O I Q U I Z .

A Algeciras, Señor, en donde teniamos ya un pie de ejército, aunque muy débil, y estábamos vecinos á Gibraltar.

N A P O L E O N .

¿ Y qué hubieran hecho vmds despues ?

E S C O I Q U I Z .

Siempre constantes en nuestra máxima de conservar una alianza estrecha, pero decorosa con V. M. I., le hubieramos propuesto perentoriamente continuarla con la condicion precisa de que nos volviese sin la menor dilacion las plazas fronterizas y retirase todas sus tro-

pas de la España; y en caso que V. M. se hubiese negado á ello, le hubieramos hecho la guerra con todas nuestras fuerzas hasta el último extremo. Tal era, Señor, mi dictámen, en el caso que hubiesemos sabido de algun modo sus verdaderas intenciones.

N A P O L E O N .

Vmd pensaba muy bien, y era todo lo que habia que hacer.

E S C O I Q U I Z .

¡ Ah Señor ! Si hubieramos tenido por delante algunos meses , si los sucesos de Aranjuez hubieran acaecido antes de la entrada de las tropas de V. M. en España , antes de que ocupasen nuestras plazas fronteras por la condescendencia inexplicable de ese miserable príncipe de la Paz , estaríamos bien libres de la desgracia que nos aflige. V. M. tendria en nuestro jóven rey un aliado fiel y harto útil, ó en caso que V. M. hubiera querido executar su plan actual , aunque no teníamos fuerzas para invadir sus estados, las hubieramos tenido suficientes para defender el nuestro; pero aquel vil, aquel pérfido favorito..... Perdonad, Señor, si le doy los epitetos que merece.....

N A P O L E O N .

(*Interrumpiéndome.*) Pero vmd da de él una

idea que no es justa. No se ha conducido tan mal en su gobierno.

ESCORQUIZ.

¡Quanto celebraria, Señor, poder tener una conferencia con él en presencia de S. M.! Entonces veria V. M. como la verdad confunde la impostura. Conoceria todas las culpas del tal desventurado favorito, le veria quedar mudo, ponerse pálido delante de un acusador á quien no podia engañar.

Sé con todo muy bien que la penetracion de V. M. no necesita de semejante prueba para conocer, á pesar de los intereses de su política, mejor aun que yo, su carácter y el de los reyes de cuya bondad ha abusado. Jamas por consiguiente he podido persuadirme, que V. M. en el fondo de su corazon les concediese el menor aprecio, ni pudiese desconocer la inocencia de Fernando. Seria de mi parte el atribuir á V. M. otros sentimientos una ofensa imperdonable, hecha al mas magnánimo y al mas perspicaz de los héroes, aunque como persona pública, juzgando sobre los datos aparentes, la poderosa razon de estado le estorbe manifestarlos en su conducta.

N A P O L E O N .

(*Sonriéndose.*) Sin convenir precisamente en todo lo que vmd supone, no dexo de conocer

lo que son las mugeres y los favoritos ; pero al fin la suprema ley de los soberanos , que es el bien del estado , me impone la obligacion de hacer lo que hago.

ESCOQUIZ.

Habiendo agotado , Señor , todo lo que tenia que decir á V. M. sobre estos asuntos , seria inútil que instase sobre ellos ; asi me ciño á suplicar rendidamente que consulte aun mas la equidad y la generosidad de su corazon , que la voz siempre dudosa de la política , antes de poner en execucion su proyecto.

N A P O L E O N .

(*Sonriéndose , y tirándome con fuerza de la oreja.*) Pero vmd , canónigo , no quiere entrar en mis ideas.

ESCOQUIZ.

(*Sonriéndose tambien.*) Antes al contrario , quisiera de todo corazon , que aunque fuese á costa de mis orejas , adoptase V. M. las mias. Pero nuestros intereses son opuestos , lo que me aflige tanto mas , quanto creciendo cada instante mi admiracion y mi afecto hácia V. M. desde que tengo el honor de hablarle , seria para mi la mayor satisfaccion el no tener que hacer cerca de su augusta persona otro papel que el de complacerle con la mas respetuosa conformidad á todas sus voluntades ; pero una

obligacion sagrada me lo impide, y V. M. me hará justicia.

N A P O L E O N .

Se la hago: vmd se porta como un hombre honrado y como un fiel vasallo.

~~~~~  
( Aquel mismo dia y los siguientes habló Napoleon sobre los propios asuntos con los duques del Infantado y San Carlos, y con D. Pedro Ceballos, ministro de estado del jóven rey, ya juntos, ya separados y á veces en mi presencia, explicándose siempre en el mismo tono. En vano le expusieron poco mas ó menos las mismas razones que yo, cada uno baxo un nuevo aspecto, con la mayor fuerza y la mas noble franqueza. Habia ya tomado su resolucion, y como lo habia dicho, irrevocable.

Tuve algunas otras conferencias privadas, igualmente sin fruto, con S. M. Las tuvimos tambien, tanto las tres personas que acabo de citar, como yo, con el general Savary y M.<sup>r</sup> de Champagny, ministro de relaciones exteriores, y yo en particular con M.<sup>r</sup> de Pradt, obispo de Poitiers, limosnero de Napoleon, y poco despues arzobispo de Malines; pero tambien sin suceso alguno. Una mañana entre otras en presencia del rey Fernando y de su herma-

no el infante D. Carlos hice un discurso bastante largo á S. M. I., en el qual, despues de tocar ligeramente las razones que ya le habia expuesto tan por extenso, procuré moverle por medio de consideraciones sacadas de su propia gloria y de la compasion que debian inspirarle aquellos desgraciados príncipes, que podian mirarse mas como dignos de lástima y unos verdaderos huérfanos, pues sus padres, á quienes habian querido siempre y respetado, eran sus mas implacables enemigos. Como hablaba de corazon, hablé con tanta fuerza y sensibilidad, que le vi un momento conmovido; pero advirtiéndolo sin duda él mismo, interrumpió de pronto mi arenga para disimularlo, y volviéndose hácia los príncipes, les dixo: *Este canónigo quiere mucho á VV. AA.* Lo que hizo general la conversacion y disipó mi última ilusion.

Por la tarde de aquel mismo dia, habiendo conferenciado S. M. I. con el duque del Infantado, le dixo chanceándose: *El canónigo me ha hecho esta mañana una arenga á la manera de las de Ciceron; pero no quiere entrar en las razones de mi plan.* A esto se reduxo el fruto de mi elocuencia ciceroniana).

---

# DOCUMENTOS

## JUSTIFICATIVOS.

---

*Carta del general Monthion , al gran duque  
de Berg.*

**C**ONFORME á las órdenes de V. A. I. vine á Aranjuez con la carta de V. A. para la reyna de Etruria. Llegué á las ocho de la mañana ; la reyna estaba todavía en la cama , se levantó inmediatamente y me hizo entrar : la entregué la carta de V. A. , y me rogó que esperara un momento , mientras iba á leerla con el rey y la reyna sus padres. Media hora despues entraron todos tres á la sala en que yo me hallaba.

El rey me dixo que daba gracias á V. A. I. de la parte que tomaba en sus desgracias , tanto mas grandes quanto era autor de ellas un hijo suyo. El rey me dixo que esta revolucion habia sido muy premeditada ; que para ella se habia distribuido mucho dinero , y que los principales personages habian sido su hijo , y el señor Caballero , ministro de la justicia ; que S. M. habia tenido que abdicar la corona por salvar la vida de la reyna y la suya ,

pues sabia que sin esta diligencia , ambos hubieran sido asesinados aquella noche : en fin que la conducta del príncipe de Asturias era tanto mas horrible , quanto mas advertido estaba S. M. de los deseos que su hijo tenia de reynar , y hallándose próximo á cumplir sesenta años , habia convenido en ceder á este la corona quando se casara con una princesa de la familia imperial de Francia , como S. M. deseaba eficazmente.

El rey ha añadido , que el príncipe de Asturias queria que su padre se retirase con la reyna su muger á Badajoz , frontera de Portugal : que el rey le habia hecho la observacion de que el clima de aquel pais no le convenia , y le habia pedido permiso para escoger otro pueblo : por lo mismo deseaba S. M. obtener del emperador licencia de adquirir un bien en Francia , y acabar allí sus dias de vida. La reyna me ha dicho que habia suplicado á su hijo la dilacion del viage á Badajoz ; pero que no habia conseguido nada , y asi deberia verificarse en el próximo lunes.

Al tiempo de despedirme de SS. MM. , me dixo el rey : *He escrito al emperador poniendo mi suerte en sus manos : queria enviar mi carta por un correo ; pero no es posible hallar medio mas seguro que el de vuestro cuidado.*

El rey pasó entonces á su gabinete , y luego salió trayendo en su mano la carta adjunta. Me la entregó y dixo estas palabras : *Mi situacion es tristisima. Acaban de llevarse al príncipe de la Paz , y quieren conducirle á la muerte : no tiene otro delito que haber sido muy afecto á mi persona toda su vida.*

Añadió S. M. que habia empleado ya todo género de ruegos para salvar la vida de su infeliz amigo; pero habia encontrado sordo á todo el mundo , y dominado del espíritu de venganza. Que la muerte del príncipe de la Paz produciria la suya , porque no podria S. M. sobrevivir á ella.

B. DE MONTHION.

Aranjuez , 23 de marzo de 1808.

---

*Carta del señor Urquijo á D. Gregorio de la Cuesta , capitan general de Castilla la Vieja.*

**M**I estimado amigo : Ayer á las doce de la mañana recibí la carta que vmd me envió con el propio despachado el 11. Monté á caballo al instante , y he llegado á esta ciudad á las tres y media de la tarde. El amigo Mazarredo no ha podido acompañarme por hallarse en cama con un fuerte ataque de gota , y ha sido easi una fortuna para él este incidente , pues

ademas de un viage infructuoso habria presenciado escenas sumamente desagradables.

Me aseguraba vmd en su carta que me recibirian muy bien , fundándose en lo que habia oido al rey Fernando y á su comitiva al paso por esta ciudad relativamente á mi persona , y que no dudaba vmd que con mis peroraciones y lo que sucesivamente fuese sabiendo , podria impedir la continuacion de un viage peligroso. En la primera parte pensó vmd muy bien y yo no podia dudarlo , pues que el rey , apénas fue colocado en su trono , habia declarado espontáneamente injusto y arbitrario quanto he padecido , haciendo esta declaracion por medio de Ceballos , que habia sido uno de los ministros que firmaron las órdenes para quantas tropelías se han hecho con mi persona durante siete años. Me he presentado al instante á S. M., que habia llegado media hora antes que yo. Me ha tratado con la mayor bondad ; me ha hecho mil honras , y he tenido la de comer con S. M. Los de su comitiva me han obsequiado , particularmente los duques de San Carlos y del Infantado , y he tenido tambien el gusto de ver á mis amigos Muzquiz y Labrador.

La segunda parte es la mas lastimosa. En mi opinion todos estan ciegos y caminan á una ruina inevitable. He hablado del modo que los Monitores ( que parece que ellos no habian lei-

do bien) daban cuenta del alboroto de Aranjuez que motivó la abdicacion del rey Carlos IV. Les he hecho ver que el lenguaje de aquellas gazetas no es otra cosa que la explicacion de las intenciones del emperador. Les he recordado la exórtacion dirigida en 1806 á los Españoles, desde cuya época creia yo que estaba decretada la destruccion de la dinastía de Borbon en España, por juzgarla Napoleon incompatible con la suya; que solo habria diferido esto hasta encontrar una ocasion; que esta se le presentó desde las desgraciadas desavenencias de los padres con el hijo en el Escorial; que los proyectos del emperador estaban bien patentes en el modo con que ha inundado de tropas la España apoderándose de las plazas fuertes, de las fábricas de armas, de la capital, etc.; que en esta misma ciudad de Vitoria estaban como en una prision con el general Savary de centinela de vista; que la manera que desde mi entrada en esta ciudad habia observado yo de como se hallaban colocadas las tropas y situados sus cuarteles, no dexaba ninguna duda de esta sospecha mia.

Sobre todo les he preguntado ¿ qual era el objeto de su viage? ¿ Cómo se degradaba al soberano de una monarquía de España é Indias, y se le llevaba á un reyno extranjero sin convite, sin preparativos, sin toda la etiqueta que

en tales casos se observa , y sin habérsele aun reconocido , pues se le llama siempre príncipe de Asturias? Que recordasen el nombre de la isla de los Faisanes en los Pirineos , en donde para una entrevista de los soberanos se tomaron tantas precauciones de igual número de tropas á una y otra orilla del rio Bidasoa , igual número de personas de los barcos; pesándose hasta los arneses para que no hubiese nada que recelar , etc. , etc. , etc.

Pásmese vmd , amigo mio. Por toda respuesta se me ha dicho , que solo se iba á contentar la ambicion del emperador con ciertas concesiones de territorio y comercio. Al oírles , no he podido menos de contestar que entonces le diesen la España. Otro ha hablado de guerra perpétua entre las dos naciones ; de poner dos fortalezas inexpugnables en cada uno de los dos Pirineos con ciento y cincuenta mil hombres , y que sé yo que mas. Mi contestacion se ha reducido á observar que por la parte de los Pirineos occidentales la mejor fortaleza era Pamplona ; que en el sentir de los generales mas acreditados ( y entre otros de mi amigo Urrutia , á quien yo se lo habia oido repetidas veces ) aquello valia poco ; que no habia tales ciento y cincuenta mil hombres , pues que se habian llevado muchos al Norte con pretexto de lo estipulado en el tratado de alianza ; que



los exércitos no se formaban , ni las plazas fuertes se fabricaban en un dia ; que la guerra perpétua era un delirio , pues las naciones tenian sus relaciones naturales entre sí , y con la Francia las habia muy estrechas ; que no se debian confundir las naciones con los hombres que se hallaban momentáneamente , y sobre todo que no era la cuestión del dia , sino en mi sentir la de querer Napoleon quitar de España la dinastía de Borbon y poner la suya , como hizo Luis XIV , para lo qual en mi opinion se iba á convidar al emperador con el tal viage á que consumara sus planes.

El duque del Infantado (á quien mi lenguaje ha hecho mas fuerza , y que siente el peso de mis reflexiones ) me dixo si seria posible que un héroe como el emperador , yendo el rey Fernando á ponerse en sus manos tan de buena fe , se manchase con esta accion ? Le he respondido que leyese en Plutarco las vidas y los hechos de todos los llamados héroes de Grecia y Roma , y veria que adquirieron tal renombre y sus altos puestos , sirviéndoles de escalones para subir á ellos centenares de miles de cadáveres ; que todo eso se olvidaba , ó solo se leia sin fixar casi la atencion , poniéndose el asombro y respeto en los resultados ; que recordase las coronas que habia quitado Carlos V , las crueldades que habia cometido con los sobe-

ranos prisioneros, hechos unos en la guerra y otros con perfidia, y que sin embargo pasaba por un héroe: que no olvidásemos lo que habíamos hecho con los emperadores y reyes de las Indias, y que si defendíamos esto socolor de religion, ahora se haria lo mismo socolor de política: que examinase un poco el origen de todas las actuales dinastías del mundo: que en nuestra España antigua habia exemplos de asesinatos de reyes por los usurpadores que se habian sentado en sus tronos, y en la moderna teníamos el del bastardo Enrique II, y el de la exclusion de la familia de Enrique IV, trayendo las dos últimas dinastías el origen de aquellos crímenes: que asi no hablase de héroes ni de heroismos, y por quanto habia de mas sagrado, le suplicaba yo no fuera el rey Fernando adelante.

Entonces me dixo Infantado: *¿Qué motivo al menos aparente, justificaria la conducta que yo suponía iba à tener el emperador?* Dixele que por el lenguaje de los Monitores veia que no reconocia como rey á Fernando; que dirá que la abdicacion de su padre, hecha entre el estrépito de armas y motines, era nula; que Carlos IV no dexará de alegarlo, y la cosa era delicada; pues sin hablar de lo sucedido con D. Juan I.º en tiempo de los reyes de Castilla, se habian hecho dos abdicaciones en los rey-

nados de las dinastías Austriaca y de Borbon por Carlos I.º de España, V de Alemania, y Felipe V; y no solo habia precedido para ambas la mayor calma y una madura determinacion, sino que se habia exigido la declaracion de las personas á quienes debia extenderse la abdicacion en caso de faltar las primeras, á cuyo favor se abdicaba; por lo qual Felipe V (que la hizo solo en la persona de Luis I.º) volvió á empuñar el cetro á la muerte de este; resultando de todo que si el padre alega la violencia y van todos á Bayona, quedarán iguales y perderémos á todos.

Me replicó Infantado, que la Europa y la Francia misma no lo llevarian á bien, y podia temerse á la España ayudada entonces por la Inglaterra: y contexté á los tres puntos; al de la Europa, que estaba pobre y sin medios para emprender nuevas guerras, y desunida entre sí, porque tenian mas fuerza los intereses privados y las miras ambiciosas de cada gefe de gobierno y de cada estado, que el sacrificio que todos debian haber hecho de mancomun, para destruir el sistema que la Francia habia adoptado desde su funesta revolucion. En prueba de ello recordé la conducta de las coaliciones, sus planes mal combinados, sus deserciones intempestivas, y que las mismas habian acarreado el engrandecimiento de la Fran-

cia; que no veia sino la corte de Viena que pudiera ahora oponerse á los proyectos del emperador, si hubiese alborotos en España; que lo haria movida por la Inglaterra, pero que estando en oposicion directa la Rusia, la Alemania y el mundo europeo, no lograria sino nuevos reveses y pérdidas de territorio; que nosotros quedariamos sin marina, y la España convertida por los Ingleses en teatro de la guerra contra la Francia: guerra en que nunca estos se expondrian, sino quando tuviesen que ganar; pues por si solos no eran potencia suficiente para contrarrestar por tierra á la Francia, la que acabaria por una conquista despues de acarrear nuestra desolacion.

Sobre el segundo punto de llevar á mal la Francia la agresion del emperador, entré con Infantado difusamente en explicacion acerca del carácter de los Franceses, á quienes todo lo nuevo y maravilloso encanta; que no habia en ellos ahora otro espíritu público para obrar que el impulso del gobierno; que por otra parte les convenia, como cuerpo de nacion, para los fines de su comercio, que fuera una misma la familia reynante; que si el emperador se contenia en ciertos límites político-naturales de engrandecimiento, y era bastante cuerdo para cimentar la Francia con buenas instituciones morales, los Franceses le adorarian, le mirarian

como á libertador de la espantosa revolucion en que se habian sumergido , bendecirian su dinastía , y mirarian como una gloria el verla ocupar otros tronos en Europa : por lo qual eso no desvanecia mis temores.

Por otra parte no debemos olvidar que nuestros príncipes se llaman *Borbones* , y son una rama de los de Francia. En esta nacion es notable el paso de fortunas por tanta supresion de cuerpos privilegiados , y por tantas confiscaciones y ventas , porque al fin , quien mas , quien menos , todos han tenido alguna parte en los sucesos de la revolucion. Los poseedores de bienes , los hombres de letras , los amantes de reformas , los judíos y protestantes , libres de las medidas tomadas en otros tiempos , constituyen una gran masa. Nuestra nacion bien gobernada podria un dia forzarles á tomar un príncipe *Borbon* , y esta idea les hará mirar con indiferencia que el emperador extinga los nuestros.

En el tercer punto de armarse nuestra nacion , entré aun en mas explicaciones. Se observó , por desgracia , desde Cárlos V , que no habia nacion , pues faltaban cuerpos que la representasen , é intereses en ella que la ligasen ; que nuestra España era un edificio gótico , compuesto de remiendos , con tantos fueros , privilegios , legislaciones y costumbres casi como

provincias ; que no habia espíritu público ; que esto impediria la formacion de un gobierno sólidamente constituido para la reunion de las fuerzas , actividad y movimientos ; que los motines y alborotos populares duraban poco ; que todo ello podria trascender á las Indias , y aquellos naturales desenvolverse de una vez y sacudir el yugo que les pesaba desde la conquista ; que la Inglaterra misma les ayudaria en venganza justa de lo que imprudentemente ayudamos , unidos con la Francia , al levantamiento de las colonias inglesas ; que no se olvidasen los ensayos del gabinete de San-James en Caracas y otros puntos de nuestras Indias.

En fin , amigo mio , he dicho á Infantado quanto hay que decir sobre lo arriesgado del viage , y que sus consecuencias podrian ser el exterminio nacional. He hecho mas : le he dicho que si él no quiere ir de embaxador á Bayona , iré yo á pactar con el emperador y concluir este desagradable negocio , tan mal principiado y conducido ; pero que entretanto por una de las casas inmediatas á la del alojamiento del rey se saque á S. M. á media noche , disfrazado , y se le lleve por de pronto á Aragon ; pues el alcalde de aqui , Urbina , proporcionará la salida de S. M. , la qual , y el ver que puede y sabe obrar por sí , sin duda decidiria al emperador á mudar de desígnios.

Nada , y nada he conseguido en mi conferencia.

Al salir de ella se me ha presentado D. José Hervas , y me ha confirmado en la infáusta idea de que se quiere acabar con nuestra dinastía, suplicándome que hable é interceda para que no se continúe el viage. Este jóven de talento y de esperanzas , este buen español viene enviado desde Paris con el general Savary: es cuñado del general Duroc , gran mariscal del palacio del emperador; conoce las tramas de este negocio; me las ha contado; se me ha quejado del mal recibimiento que tuvo en Madrid , y de que queriendo hablar, no se le escuchó. Me ha pedido que le obtenga una audiencia del duque del Infantado; lo he conseguido , le ha hablado ; pero nada se ha adelantado.

Escoiquiz se ha acostado por hallarse muy constipado. Estaba rodeado de gentes y no le he podido hablar. No sé lo que piensa, ni qual es su influencia. Labrador y Muzquiz se me han quejado de no contarse para nada con ellos por rivalidad de Ceballos. Yo veo con dolor que todos estan ciegos , y caminan al precipicio.

Acabado de comer y recogido ya el rey, ha llegado un edecan que viene con pliegos del emperador. El tono con que se ha presentado,

exigiendo que se le oyese al momento, el ver como se ha hecho salir á S. M. casi vistiéndose, etc., etc. ( y mas el haber comprendido el asunto de que se trataba ) ha irritado mi amor propio español; y me he despedido repitiendo infructuosamente mis pronósticos, viniéndome á escribir á vmd tan largamente como lo he hecho, para que vea en toda su extension mi diligencia, y que nada me ha quedado que hacer; por lo que al amanecer mañana ( ó por mejor decir dentro de tres horas ) me vuelvo á Bilbao.

Quando he venido de palacio, estaba de visita en mi posada con una persona que me ha acompañado desde Bilbao, un oficial de marina llamado D. Miguel de Alava, sobrino del general de este nombre que vmd conoce: y por el influxo que pueda tener en la ciudad y en esta provincia, le he dicho ( como á quantos me quieren oír ) que si el rey y los de su familia dexan la España, los Borbones han acabado de reynar en ella; que esto va á ser una desolacion, y que tendremos mucho que llorar. No he podido hacer mas. Soy estimado en estas provincias por oriundo de ellas, y por lo que las he podido servir. Tal vez los pueblos verán mas ó harán mas y acaso rasgarán el velo espeso que cubre los ojos de estas gentes.



Me parece que al despedirme ha quedado Infantado como sentido de que no les acompañase. Le he dicho que estaba pronto á todo si seguian mi plan; pero que de lo contrario, no me queria manchar, ni perder mi reputacion, único ídolo de mi corazon. Vmd verá mil desgracias: yo no sé quien será el culpable en ellas. Lloro por España y me vuelvo á llorar en mi retiro: ¡oxalá me engañe en mis vaticinios!

Quando sepa que está vmd en Valladolid, le escribiré alla: entretanto hágame vmd el gusto de decir mil cosas á la señora de mi parte. Estoy bien triste: á Dios. Sabe vmd que es siempre suyo

URQUIJO.

Vitoria, 13 de Abril, de 1808.

Exmo. Señor D. Gregorio de la Cuesta. — Burgos.

---

*Carta de Fernando VII á su padre, en 1.º  
de mayo de 1808.*

VENERADO padre y señor: V. M. ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos (como es notorio y á V. M. consta) no á disgustarle del gobierno del trono, sino á que se mantuviese en él, y no abandonase la multitud de los que en su existencia dependian absoluta-

mente del trono mismo. V. M. me dixo igualmente que su abdicacion habia sido espontánea; y que aun quando alguno me asegurase lo contrario, no lo creyese, pues jamas habia firmado cosa alguna con mas gusto. Ahora me dice V. M., que aunque es cierto que hizo la abdicacion con toda libertad, se reservó en su ánimo volver á tomar las riendas del gobierno quando lo creyese conveniente. He preguntado en consecuencia á V. M., si queria volver á reynar, y V. M. me ha respondido, que no queria reynar, ni menos volver á España. No obstante me manda V. M., que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reyno, mediante su espontánea abdicacion. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas qualidades es violenta á la piedad filial, principalmente quando mis deberes para con V. M. como hijo suyo, no estan en contradiccion con las relaciones que como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni estos (que tienen el primer derecho á mis atenciones) queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto (atendidas las circunstancias en que me hallo) á hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M., baxo las siguientes limitaciones.

*Primera*: Que V. M. vuelva á Madrid , hasta donde le acompañaré , y serviré como su hijo mas respetuoso. *Segunda*: Que en Madrid se reunan las cortes , y pues que V. M. resiste una congregacion tan numerosa , se convoquen al efecto todos los tribunales y los diputados de los reynos. *Tercera* : Que á la vista de esta asamblea se formalice mi renuncia , exponiendo los motivos que me conducen á ella. Estos son el amor que tengo á mis vasallos , y el deseo de corresponder al que me profesan , procurándoles la tranquilidad y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil , por medio de una renuncia dirigida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro , y á regir unos vasallos dignos de su amor y proteccion. *Quarta*: Que V. M. no llevará consigo personas que justamente se hayan concitado el odio de la nacion. *Quinta*: Que si V. M. ( como ha dicho ) no quiere reynar , ni volver á España , en tal caso yo gobernaré en su real nombre como lugar-teniente suyo. Ningun otro puede ser preferido á mí : tengo el llamamiento de las leyes , el voto de los pueblos , el amor de mis vasallos ; y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto celo , ni con tanta obligacion como yo. Contraida mi renuncia á estas limitaciones , compareceré á los ojos de los Españoles dando una prueba de que prefiero el inte-

res de su conservacion á la gloria de mandarles , y la Europa me juzgará digno de mandar unos pueblos, á cuya tranquilidad he sabido sacrificar quanto hay de mas lisonjero y seductor entre los hombres. Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos y felicísimos años que le pide postrado á los reales pies de V. M. su mas amante y rendido hijo

FERNANDO.

PEDRO CEBALLOS.

Bayona , 1.º de mayo de 1808.

*Carta de Carlos IV á su hijo Fernando en 2 de mayo de 1808.*

**H**IJO MIO : los consejos pérfidos de los hombres que os rodean , han conducido la España á una situacion crítica , y solo el emperador puede salvarla.

Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interes de mis pueblos era inseparable de la conservacion de una buena inteligencia con Francia. Ningun sacrificio he omitido para obtener esta importante mira : aun quando la Francia se hallaba dirigida por gobiernos efímeros , ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política y el bien de mis vasallos.

Quando el emperador hubo restablecido el orden en Francia , se disiparon grandes sobresaltos y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel á mi sistema de alianza. Quando la Inglaterra declaró la guerra á la Francia, logré felizmente ser neutro y conservar á mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó despues de quatro fragatas mias , y me hizo la guerra aun antes de habérmela declarado ; y entonces me vi precisado á oponer á la fuerza la de mis vasallos.

La España rodeada de costas , y que debe una gran parte de su prosperidad á sus posesiones ultramarinas , sufrió con la guerra mas que qualquier otro estado: la interrupcion del comercio y todos los estragos que acarrea , affigieron á mis vasallos , y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos á mis ministros.

Tuve al menos la felicidad de verme tranquilo por tierra , y libre de inquietud en quanto á la integridad de mis provincias ; siendo el único de los reyes de Europa que se sostenia en medio de las borrascas de estos últimos tiempos. Aun gozaria de esta tranquilidad, sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habeis dexado seducir con demasiada facilidad por el odio que vuestra primera muger tenia á la Francia , y habiais participado irreflexivamente de sus injustos resentimientos con-

tra mis ministros , contra vuestra madre y contra mí mismo.

Me creí obligado á recordar mis derechos de padre y de rey : os hice arrestar y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito ; pero al acabar mi carrera , reducido al dolor de ver perecer á mi hijo en un cadalso , me dexé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre , y os perdoné. No obstante , mis vasallos estan agitados por las prevenciones engañosas de la faccion de que os habeis declarado caudillo. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida , y me ví precisado á unir las penas que me causaban los males de mis vasallos á los pesares que debí á las disensiones de mi propia familia.

Se calumniaba á mis ministros cerca del emperador de los Franceses , el qual creyendo que los Españoles se separaban de su alianza , y viendo los espíritus agitados aun en el seno de mi familia , cubrió , baxo varios pretextos , mis estados con sus tropas. En tanto que estas ocupaban la ribera derecha del Ebro , y mostraban tener por objeto el mantener la comunicacion con Portugal , tuve la esperanza de que no abandonaria los sentimientos de aprecio y amistad que siempre me habia dispensado ; pero al ver que sus tropas se encaminaban hácia mi capital , conocí la urgencia de reunir mi ejército

cerca de mi persona , para presentarme á mi augusto aliado como conviene al rey de las Españas. Yo hubiera aclarado sus dudas y arreglado mis intereses: dí orden á mis tropas de salir de Portugal y de Madrid , y las reuní sobre varios puntos de mi monarquía ; no para abandonar á mis vasallos, sino para sostener dignamente la gloria del trono. Además mi larga experiencia me daba á conocer que el emperador de los Franceses podia muy bien tener algun deseo conforme á sus intereses y á la política del vasto sistema del continente; pero que estuviese en contradiccion con los intereses de mi casa. ¿ Quál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta ? El haber introducido el desórden en mi palacio , y amotinar el cuerpo de guardias de corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero : mi primer ministro, que habia yo criado y adoptado en mi familia , cubierto de sangre, fue conducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado mis canas y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres, y que habia conservado sin mancha. Os habeis sentado sobre mi trono , y le pusísteis á la disposicion del pueblo de Madrid, y de las tropas extranjeras que en aquel momento entraban.

Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido sus miras: los actos de mi administracion

eran el objeto del desprecio del público. Anciano y agoviado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al emperador de los Franceses, nó como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono, sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales: le debo la vida, la de la reyna, y la del primer ministro. He venido en fin hasta Bayona, y habeis conducido este negocio de manera, que todo depende de la mediacion y de la proteccion de este gran príncipe.

El pensar en recurrir á agitaciones populares es arruinar la España, y conducir á las catástrofes mas horrorosas á vos, á mi reyno, á mis vasallos y á mi familia. Mi corazon se ha manifestado abiertamente al emperador: conoce todos los ultrages que he recibido y las violencias que se me han hecho: me ha declarado que no os reconocerá jamas por rey, y que el enemigo de su padre no podrá nunca inspirar confianza á los extraños. Me ha mostrado ademas cartas de vuestra mano que hacen ver claramente vuestro odio á la Francia.

En esta situacion mis derechos son claros, y mucho mas mis deberes. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento é



incendios á la España , reduciéndola á la mas horrible miseria. Ciertamente, que si fiel á vuestras primeras obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza , hubierais desechado los consejos pérfidos, y que constantemente sentado á mi lado para mi defensa, hubieseis esperado el curso regular de la naturaleza que debia señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar la política y el interes de la España con el de todos. Sin duda hace seis meses que las circunstancias han sido críticas ; pero por mas que lo hayan sido, aun hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos, de los débiles medios que aun tenia y de la fuerza moral que hubiera adquirido, presentándome dignamente al encuentro de mi aliado ( á quien nunca diera motivo alguno de queja ) un arreglo que hubiese conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero arrancándome la corona habeis desecho la vuestra , quitándola quanto tenia de augusta y la hacia sagrada á todo el mundo.

Vuestra conducta conmigo , vuestras cartas interceptadas , han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España , y no es de vuestro interes ni de la patria el que pretendais reynar. Guardaos de encender un fuego que causaria inevitablemente vuestra ruina completa y la desgracia de España.

Yo soy rey por el derecho de mis padres, mi abdicacion es el resultado de la fuerza, y de la violencia: no tengo pues nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir á ninguna reunion en junta: ¡nueva y necia sugestion de los hombres sin experiencia que os acompañan!

He reynado para la felicidad de mis vasallos y no quiero dexarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él: olvidar esta máxîma es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos; y en la edad á que he llegado, no haré nada que esté en oposicion con su religion, su tranquilidad y su dicha. He reynado para ellos; constantemente me ocuparé de ellos: olvidaré todos mis sacrificios, y quando en fin esté seguro de que la religion de España, la integridad de sus provincias, su independendencia y sus privilegios serán conservados, baxaré al sepulcro, perdonándolos la amargura de mis últimos años.

Dado en Bayona, en el palacio imperial llamado *del Gobierno*, á 2 de mayo de 1808.

CARLOS.

*Carta de Fernando á su padre , en 4 de mayo de 1808.*

**M**i querido y venerado padre y señor: He recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de ante ayer , y trataré de responder á todos los puntos que abraza con la moderacion y respeto debido á V. M.

Trata V. M. en primer lugar de sincerar su conducta política con respecto á la Francia desde la paz de Basilea: y en verdad que no creo haya habido en España quien se haya quejado de ella , antes bien todos unánimes han alabado á V. M. por su constancia y fidelidad en los principios que habia adoptado. Los míos en este particular son enteramente idénticos á los de V. M. , y he dado pruebas irrefragables de ello desde el momento que V. M. abdicó en mí la corona.

La causa del Escorial , que V. M. da á entender tuviese por origen el odio que mi muger me habia inspirado contra la Francia , contra los ministros de V. M. , contra mi amada madre y contra V. M. mismo , si se hubiese seguido por todos los trámites legales , habria probado evidentemente lo contrario; y no obstante que yo no tenia la menor influencia , ni mas

libertad que la aparente, en que estaba guardado á vista por los criados que V. M. quiso ponerme , los once consejeros elegidos por V. M. fueron unánimamente de parecer , que no habia motivo de acusacion y que los supuestos reos eran inocentes.

V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extranjeras en España , y de que si V. M. habia llamado las que tenia en Portugal y Madrid no era para abandonar á sus vasallos , sino para sostener la gloria del trono. Permítame V. M. le haga presente , que no debia sorprehenderle la entrada de unas tropas amigas y aliadas , y que baxo este concepto debian inspirar una total confianza. Permítame V. M. observarle igualmente , que las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viage y el de su real familia á Sevilla : que las tropas las tenian para mantener libre aquel camino , y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que el fin de quien lo dirigia todo , era transportar á V. M. y su real familia á América. V. M. mismo publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos sobre este particular ; pero como seguian embargados los carruages y apostados los tiros , y se veian todas las disposiciones de un próximo viage á la costa de Andalucia , la desesperacion se apoderó de

los ánimos y resultó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él, V. M. sabe que no fue otra que ir por su mandado á salvar del furor del pueblo al objeto de su odio, porque le creia autor del viage.

Pregunte V. M. al emperador de los Franceses, y S. M. I. le dirá sin duda lo mismo que me dixo á mí en una carta que me escribió á Vitoria; á saber, que el objeto del viage de S. M. I. y R. á Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas, y á que separase de su lado al príncipe de la Paz, cuya influencia era la causa de todos los males.

El entusiasmo que su arresto produjo en toda la nacion, es una prueba evidente de lo que dixo el emperador. Por lo demas V. M. es buen testigo de que en medio de la fermentacion de Aranjuez no se oyó una sola palabra contra V. M., ni contra persona alguna de su real familia; antes bien aplaudieron á V. M. con la mayor demostracion de júbilo y de fidelidad hácia su augusta persona. Asi es que la abdicacion de la corona que V. M. hizo en mi favor, sorprendió á todos y á mí mismo, porque nadie la esperaba, ni la habia solicitado. V. M. mismo comunicó su abdicacion á todos sus ministros, dándome á reconocer á ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residia cer-

ca de su persona , manifestándole que su determinacion procedia de su espontánea voluntad , y que la tenia tomada de antemano. Esto mismo dixo V. M. á mi muy amado hermano el infante D. Cárlos, y á mi tio el infante D. Antonio , añadiéndole que la firma que V. M. habia puesto al decreto de abdicacion era la que habia hecho con mas satisfaccion en su vida ; y últimamente me dixo V. M. á mí mismo tres dias despues , que no creyese que la abdicacion habia sido involuntaria , como alguno decia , pues habia sido totalmente libre y espontánea.

Mi supuesto odio contra la Francia , tan lejos está de aparecer por ningun lado , que resultará de los hechos que voy á recorrer rápidamente , todo lo contrario.

Apénas abdicó V. M. la corona en mi favor, dirigí varias cartas desde Aranjuez al emperador de los Franceses, las quales son otras tantas pruebas de que mis principios, con respecto á las relaciones de amistad y estrecha alianza que felizmente subsistian entre ámbos estados, eran los mismos que V. M. me habia inspirado y observado inviolablemente. Mi viage á Madrid fue otra de las mayores pruebas que pude dar á S. M. I. y R. de la confianza ilimitada que me inspiraba , puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el dia anterior en Madrid con una gran parte de su ejército , y es-

tando la villa sin guarnicion , aquel acto fue lo mismo que entregarme en sus manos. A los dos dias de residencia en la corte se me dió cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el emperador de los Franceses , y hallé que V. M. le habia pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo, y asegurar mas de este modo la union y estrecha alianza que reynaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al emperador pidiéndole la princesa por esposa.

Envié una diputacion á Bayona para que cumplimentase en mi nombre á S. M. I y R.; hice que partiese poco despues mi muy querido hermano el infante D. Cárlos, para que le obsequiase en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid en fuerza de las seguridades que me habian dado el embaxador de S. M. I. y R., el gran duque de Berg, y el general Savary que acababa de llegar de Paris, y me pidió una audiencia para decirme de parte del emperador, que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mí, sino si mi sistema con respecto á la Francia seria el mismo que el de V. M.; en cuyo caso el emperador me reconoceria como rey de España y prescindiria de todo lo demas. Lleno de confianza en estas promesas, y persuadido de encontrar en el cami-

no á S. M. I., vine hasta esta ciudad; y en el mismo dia en que llegué, se hicieron verbalmente proposiciones á algunos sugetos de mi comitiva, tan ajenas de lo que hasta entonces se habia tratado, que ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse quando las cortes me juraron por su príncipe y señor, ni los que me impuse nuevamente quando acepté la corona que V. M. tuvo á bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder á ellas.

No comprehendo como puedan hallarse cartas mias en poder del emperador que prueben mi odio contra la Francia, despues de tantas pruebas de amistad como tengo dadas, y no habiendo escrito cosa alguna que lo indique.

Posteriormente se me ha manifestado una copia de la protesta que V. M. hizo al emperador sobre la nulidad de la abdicacion. Luego que V. M. llegó á esta ciudad, preguntándole yo sobre ello, me dixo V. M. que la abdicacion habia sido libre, aunque no para siempre: y ¿por qué no lo habia dicho V. M. quando la hizo? V. M. me respondió, porque no habia querido; de lo qual se infiere que la abdicacion no fue violenta, y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volver á tomar las riendas del gobierno. Tambien me dixo V. M., que no queria reynar, ni volver á España.

A pesar de esto, en la carta que tuve la



honra de poner en manos de V. M., manifestaba estar dispuesto á renunciar la corona en su favor, mediante la reunion de las cortes, ó en falta de estas, de los consejos y diputados de los reynos: nó porque esto lo creia necesario para dar valor á la renuncia, sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta novedad, capaz de producir choques y partidos, y para salvar todas las consideraciones debidas á la dignidad de V. M., á mi honor y á la tranquilidad de los reynos.

En el caso de que V. M. no quiera reynar por sí, reynaré yo en su real nombre ó en el mio, porque á nadie corresponde sino á mí el representar su persona, teniendo como tengo en mi favor el voto de las leyes y de los pueblos, ni es posible que otro alguno tenga tanto interes como yo en su prosperidad.

Repito á V. M. nuevamente, que en tales circunstancias y baxo dichas condiciones estaré pronto á acompañar á V. M. á España, para hacer alli mi abdicacion en la referida forma; y en quanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer volver á España, le pido con lágrimas en los ojos, y por quanto hay de mas sagrado en el cielo y la tierra, que en caso de no querer con efecto reynar, no dexé un pais ya conocido, en que podrá elegir el clima mas aná-

logo á su quebrantada salud , y en el que le aseguro podrá disfrutar mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno.

Ruego por último á V. M. encarecidamente , que se penetre de nuestra situacion actual , y de que se trata de excluir para siempre del trono de España á nuestra dinastía , substituyendo en su lugar la imperial de Francia ; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho á la corona , ni tampoco sin el expreso consentimiento de la nacion española , reunida en cortes y en lugar seguro ; que ademas de esto , hallándonos en un pais extraño , no habria quien se persuadiese que obramos con libertad , y esta sola consideracion anularia quanto hiciésemos y podria producir fatales consecuencias.

Antés de acabar esta carta , permítame V. M. decirle que los consejeros que V. M. llama *pérfidos* , jamas me han aconsejado cosa que desdiga del respeto , amor y veneracion que siempre he profesado y profesaré á V. M. , cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años.

Señor : A. L. R. P. de V. M. su mas humilde hijo ,

FERNANDO.

Bayona , 4 de mayo de 1808.

*Carta del rey Fernando á Napoleon , en  
14 de abril de 1808.*

**M**i señor y hermano : Elevado al trono por abdicacion libre y espontánea de mi augusto padre, no he podido ver sin pesar verdadero que S. A. I. el gran duque de Berg, y el embajador de V. M. I. y R. hayan omitido felicitar-me como á soberano de España, quando lo han hecho los de otras cortes, con quienes no tengo enlaces tan íntimos ni apreciados. No pudiendo atribuirlo sino á falta de órdenes para ello, V. M. me permitirá decirle con toda sinceridad, que desde los primeros momentos de mi reynado he dado continuamente á V. M. I. y R. testimonios claros y nada equívocos de mi lealtad y afecto á su persona; que mi primera providencia fue mandar que volviesen á Portugal las tropas mandadas salir de alli para las cercanías de Madrid; que mis primeros cuidados fueron la provision, el alojamiento y las subsistencias de las tropas francesas, á pesar de la escasez extrema en que hallé mi real hacienda y los pocos recursos de las provincias en que se hallaban aquellas; y que ademas he dado á V. M. la mayor prueba de mi confianza, mandando salir de la capital las tropas mias para colocar en ella las de V. M.

Asimismo he procurado en varias cartas que tengo escritas á V. M., hacerle ver con claridad los deseos de estrechar nuestra union con un lazo indisoluble á gusto de mis vasallos, para eternizar la amistad y alianza que habia entre V. M. y mi augusto padre. Con esta misma idea envié tres grandes de mi reyno, que saliesen al encuentro de V. M. en el instante mismo de haber sabido que V. M. proyectaba entrar en España; y para demostrar con mayores pruebas mi alta consideracion hácia su augusta persona, hice despues salir tambien con igual objeto á mi querido hermano el infante Don Carlos, el qual ha llegado á Bayona dias há. No puedo dudar que V. M. ha reconocido mis verdaderos sentimientos en esta conducta.

Despues de esto V. M. llevará á bien que yo le manifieste mi pena de no haber recibido cartas de V. M., ni aun despues de la respuesta franca y sincera que dí á la pregunta que el general Savary fue á hacerme á Madrid, en nombre de V. M. Este general me aseguró que los únicos deseos de V. M. eran saber si mi advenimiento al trono produciria novedades en las relaciones políticas de nuestros estados. Yo le respondí de palabra lo mismo que habia dicho por escrito á V. M.; y aun condescendí á la invitacion que me hizo de salir al encuentro de V. M. en el camino, por anticiparme la satisfac-

cion de conocer personalmente á V. M., á quien ya tenia manifestada mi intencion en esta parte. Guardando consecuencia he venido á la ciudad de Vitoria, posponiendo los cuidados indispensables de un reynado nuevo, que dictaba por ahora mi residencia en el punto central de mis estados.

Ruego pues á V. M. I. y R. con eficacia, que se sirva poner término á la situacion congojosa en que me ha puesto su silencio, y disipar por medio de una respuesta favorable las vivas inquietudes que mis fieles vasallos sufririan con la duracion de la incertidumbre.

Ruego á Dios que os tenga en su santa y digna guarda. De V. M. I. y R., su buen hermano,

FERNANDO.

Vitoria, 14 de abril de 1808.

*Carta de Napoleon á Fernando.*

**H**ERMANO MIO : he recibido la carta de V. A. R., y ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre, del interes que siempre le he manifestado. V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi ilustre amigo á que hiciese en sus dominios algunas

reformas necesarias , y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus pueblos. Los sucesos del norte han retardado mi viage : las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido , ni de la conducta del príncipe de la Paz ; pero lo que sé muy bien es , que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus vasallos á derramar la sangre , haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un dia. No seria conforme al interes de la España , que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real , y que tanto tiempo ha gobernado el reyno. Ya no tiene mas amigos : V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengán gustosos de los respetos que nos tributan. Ademas , ¿ cómo se podria formar causa al príncipe de la Paz , sin hacerla tambien al rey y á la reyna vuestros padres ? Esta causa fomentaria el odio y las pasiones sediciosas , y el resultado seria funesto para vuestra corona. No preste V. A. oidos á consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz ; sus delitos , si se le imputan , desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo

de que se separase de los negocios al príncipe de la Paz: si no he hecho mas instancias, ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Cárlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeccion. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error son nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar: que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

En quanto á la abdicacion de Cárlos IV, ella ha tenido efecto en el momento en que mis exércitos ocupaban la España; y á los ojos de la Europa y la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas, con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido, antes de reconocer esta abdicacion. Lo digo á V. A. R., á los Españoles, al universo entero: si la abdicacion del rey Cárlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla y reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo pues conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este asunto, debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí, si jamas sucediese que facciones de qualquiera especie

viniesen á inquietarle en su trono. Quando el rey Carlos me participó los sucesos del mes de octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeó de haber contribuido por mis insinuaciones al buen éxito de la causa del Escorial. V. A. R. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá quán sagrados son los derechos del trono: qualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniria con nuevos vínculos á una casa, á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las emociones populares: se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino á la ruina de la España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitan general de Cataluña, y que se ha procurado exâsperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazon: observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fixarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he he-



cho con el rey su padre. Está V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda.

NAPOLEON.

En Bayona, á 16 de abril de 1808.

---

*Carta del rey Fernando á Napoleon, en 19 de abril, de 1808.*

**S**EÑOR mi hermano: En consecuencia de lo que tuve el honor de escribir ayer á V. M. I. y R. acabo de llegar á Irun, de donde pienso salir á las ocho de la mañana inmediata, para conseguir la satisfaccion de conocer personalmente á V. M. I. y R. en la casa de Marac, obtenido su permiso, como lo deseaba muchos tiempos hace. Soy con los sentimientos de la mas alta estimacion y consideracion, buen hermano de V. M. I. y R.

FERNANDO.

Irun, 16 de abril de 1808.

*Carta de D. N. escrita en Bayona á D. Juan de Escoiquiz á Vitoria , en donde estaba en compañía del rey D. Fernando VII.*

Bayona, 17 de abril , à las dos de la tarde.

**A**MIGO querido : el dador de esta será el amigo D. Josef Hervás , acreedor á todo nuestro aprecio , no solo por sus circunstancias personales y las de su padre , sino por lo mucho y bien que nos ha servido , trabajando estos dias con el mayor ahinco para vencer las grandes dificultades que hemos hallado aqui. Vuelve pues con el general Savary con los tiros destinados al infante , y lleva un correo consigo para lo que se les pueda ofrecer. Lleva el general carta del emperador para el rey , y esperamos que sea satisfactoria. Por ella verán vmds que empiezan á mudar las cosas de semblante , y que puesto que manifiesta este señor deseo de tener su entrevista con el nuestro , convendrá mucho se decida á ello y que vengán vmds desde luego hasta Tolosa , de donde podrán proponerle que escoja el parage , dia , y hora donde haya de ser , valiéndose del mismo general Savary , que volverá con la respuesta. Hemos tratado aqui de ello , y nos parece podrá convenir sea la primera entrevista sobre el puente de Irun , ó en Irun

mismo ó en la casa de campo del conde de Torrealta , que está en bella situacion sobre el Vidasoá , entre Irun y Fuenterabía. Aunque conviene no mostrar desconfianza, se puede insistir en que sea hácia la parte nuestra , por evitar la inquietud que en la situacion actual tendrá la nacion de ver salir á su rey de España á un pais donde no estuviese ya reconocido como tal. Deben vmds por lo demas no tener desconfianza alguna por parte del emperador , pues asi por lo que dixo á noche á Frias, como por lo que refieren sus confidentes, está seguramente de buena fe, y es de esperar que pues trata á nuestro soberano en su carta como hermano , concluirá presto ( á lo menos despues de la conferencia ) con reconocerle como á rey, que es lo único que ahora urge : de lo demas irémos saliendo despues bien con el favor de Dios.

Está el amigo F. viendo y aprobando esto que escribe á vmd su fino amigo ,

N.....

---

*Nota.* Esta carta la ha publicado el señor Escoiquiz en el apéndice de su obrita. Presumo que la escribiese el señor Macanaz , y el amigo de quien habla en ella es el señor Vallejo , pues ambos habian acompañado al infante D. Carlos. Presumo tambien que eran fundados los temores de Macanaz , diga lo que quiera Escoiquiz en la nota escrita al pie de su carta.

*Carta de Fernando VII al infante D. Antonio, en 28 de abril de 1808.*

**M**i querido Antonio : He recibido tu carta del 24, y leído la copia de la que te escribió Murat, y de la respuesta que le diste. Estoy satisfecho de esta, y nunca he dudado de tu prudencia ni de tu afecto á mi persona ; de modo que no sé como recompensarte.

Ignoro como acabarán estos asuntos: deseo que sea pronto y á satisfaccion de todos. Te prevengo que el emperador tiene una carta de Maria Luisa, segun cuyo contenido la abdicacion de mi padre fue forzada. Haz como que lo ignoras ; pero condúcete usando de la noticia con reserva , y procura que los malditos Franceses no hagan contra tí alguna de sus maldades. Soy tu hermano afecto, etc.

FERNANDO.

Bayona, 28 de abril de 1808.

---

*Copia del tratado entre el señor D. Carlos IV y Napoleon.*

**C**ARLOS IV., rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon, emperador de los Franceses, rey de Italia, protector de la confedera-

cion del Rin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y libertar esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asi mismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situacion que atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla, puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia, á efecto de alcanzar la paz marítima; han resuelto unir todos sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber:

S. M. el rey de las Españas y de las Indias, á S. A. S. Don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, conde de Evora Monti;

Y S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, protector de la confederacion del Rin, al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio.

Los quales, despues de cangeados sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue.

ART. I.º S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin; no pudiendo las circuns-

tancias actuales ser sino un manantial de disensiones tanto mas funestas , quanto las desavenencias han dividido su propia familia ; ha resuelto ceder , como cede por el presente , todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias á S. M. el emperador Napoleon , como el único que en el estado á que han llegado las cosas puede restablecer el orden : entendiéndose que dicha cesion solo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las dos condiciones siguientes :

1.<sup>a</sup> La integridad del reyno será mantenida , el príncipe que el emperador Napoleon juzgue deber colocar en el trono de España , será independiente , y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna.

2.<sup>a</sup> La religion católica , apostólica , romana , será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada , y mucho menos infiel , segun el uso establecido actualmente.

II. Qualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez son nulos y de ningun valor , y sus propiedades les serán restituidas.

III. S. M. el rey Cárlos habiendo asi asegurado la prosperidad , la integridad y la independencia de sus vasallos , S. M. el emperador se obliga á dar asilo en sus estados al rey Cárlos , á su

familia, al príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los quales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

IV. El palacio imperial de Compiègne con los cotos y bosques de su dependencia, quedan á la disposicion del rey Cárlos mientras viviere.

V. S. M. el emperador da y afianza á S. M. el rey Cárlos una lista civil de treinta millones de reales, que S. M. el emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

A la muerte del rey Cárlos, dos millones de renta formarán la viudedad de la reyna.

VI. El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de quatrocientos mil francos, para gozar de ella perpétuamente asi ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda segun las leyes civiles.

VII. S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Cárlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

VIII. S. M. el emperador Napoleon da en

cambio á S. M. el rey Cárlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad y disponer de él como le parezca.

IX. En consecuencia S. M. el rey Cárlos renuncia, en favor de S. M. el emperador Napoleon, todos los bienes alodiales y particulares, no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reyno.

Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuvieren en España.

X. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se cangearán dentro de ocho dias, ó lo mas pronto posible.

EL PRINCIPE DE LA PAZ.

DUROC.

Fecho en Bayona, á 5 de mayo de 1808.

---

---

*Copia del tratado entre el principe de Asturias y Napoleon.*

S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, protector de la confederacion del Rin, y S. A. R. el principe de Asturias, teniendo varios puntos que arreglar, han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:



S. M. el emperador de los Franceses , rey de Italia , al señor general de division Duroc , gran mariscal de palacio.

Y S. A. R. el príncipe de Asturias á D. Juan de Escoiquiz , consejero de estado de S. M. C. , caballero gran cruz de Cárlos III.

Los quales , despues de cangeados sus plenos poderes , se han convenido en los artículos siguientes.

ART. I.º S. A. R. el príncipe de Asturias adhiere á la cesion hecha por el rey Cárlos de sus derechos al trono de España y de las Indias , en favor de S. M. el emperador de los Franceses , rey de Italia , y renuncia en quanto sea menester á los derechos que tiene como príncipe de Asturias á la corona de las Españas y de las Indias.

II. S. M. el emperador de los Franceses , rey de Italia , concede en Francia á S. A. R. el príncipe , el título de alteza real , con todos los honores y prerogativas que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias conservarán el título de príncipe , el de alteza serenísima , y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignitarios del imperio.

III. S. M. el emperador de los Franceses , rey de Italia , cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. el príncipe de As-

turias y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de cincuenta mil *arpens*, libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

IV. Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R. el príncipe de Asturias; en defecto de estos, á los hijos y herederos del infante D. Cárlos; á falta de estos, á los descendientes y herederos del infante D. Francisco; y en fin, si faltasen estos, á los hijos y herederos del infante D. Antonio. Se expedirán letras patentes y privadas del monarca al heredero en quien dicha propiedad viniese á recaer.

V. S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, concede á S. A. R. el príncipe de Asturias quatrocientos mil francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagaderos por dozavas partes mensualmente, para gozar de ella y transmitirla á sus herederos; y viniendo á faltar la descendencia directa de S. A. R. el príncipe de Asturias, esta renta pasará al infante D. Cárlos, á sus hijos y herederos; y en defecto de estos, al infante D. Francisco, á sus descendientes y herederos.

VI. A mas de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, concede á S. A. R. el prin-

cipe de Asturias una renta de seiscientos mil francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviere. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa, si le sobreviviere.

VII. S. M. el emperador de los Franceses, rey de Italia, concede y afianza á los infantes D. Antonio, tío de S. A. R. el príncipe de Asturias, y á sus hermanos D. Cárlos y D. Francisco;

1.º El título de alteza real con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango: los descendientes de sus altezas reales conservarán el título de príncipe, con el tratamiento de alteza serenísima, y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignitarios del imperio.

2.º El goce de las rentas de todas sus encomiendas en España, mientras vivieren.

3.º Una renta de 400,000 francos para gozar de ella y transmitirla á sus herederos perpétuamente, entendiendo S. M. I. que si los infantes D. Antonio, D. Cárlos y D. Francisco, muriesen sin dexar herederos, ó se extinguiese su posteridad, dichas rentas pertenecerán á S. A. R. el príncipe de Asturias, ó á sus descendientes y herederos: todo esto, baxo la condicion de que SS. AA. RR. D. Cárlos, D. Antonio y D. Francisco adhieran al presente tratado.

VIII. El presente tratado será ratificado y se cangearán las ratificaciones dentro de ocho dias ó antes si se pudiere.

DUROC.

JUAN DE ESCOIQUIZ.

Bayona, 10 de mayo de 1808.

---

*Carta del Marques de la Romana al príncipe de Pontecorbo, en 17 de junio de 1808.*

A S. A. S. el señor príncipe de Pontecorbo, comandante en gefe del ejército aliado en Dinamarca.

Serenísimo señor: contestando á la carta de V. A. de 14 del corriente (que he recibido por medio del señor Villemain) tengo el honor de asegurar á V. A. que el gefe, general en segundo, todos los gefes de cuerpos, los oficiales y los soldados, el intendente, el auditor, el lugar-teniente de capellan mayor, en fin todos los individuos pertenecientes á la division de tropas baxo mis órdenes estan de acuerdo conmigo (segun resulta de la declaracion unánime que se conserva original) para reconocer por rey nuestro, y obedecerle con la mayor fidelidad, al príncipe que va á reynar en España baxo los auspicios paternales de S. M. el emperador de los Franceses y rey de Italia; estando (co-

mo todos estamos) enteramente convencidos de las ventajas que la España sacará de la nueva constitucion , asi como de la nueva dinastía que va á gobernarla : por lo que esperamos con las mas grandes ansias el feliz momento de esta mutacion.

Ruego á V. A. se digne asegurar á S. M. I. y R. que en la division española reyna el mejor espíritu y la mas exácta disciplina, y que todos los individuos, desde el primero hasta el último, estamos dispuestos por inclinacion, amor y respeto á obedecer las órdenes de S. M. I., y seguir su voluntad en todas partes y ocasiones, derramando para ello hasta la última gota de nuestra sangre.

Me tomo tambien la confianza de suplicar á V. A. se sirva tener la bondad de presentar á S. M. I. y R. los respetos mas afectuosos con que todos los individuos de la division española se unen conmigo para dar á S. M. gracias con el mayor reconocimiento por el interés que se digna tomar por la felicidad de la España, y por todas las bondades que su generosidad nos concede.

Tengo el honor, príncipe mio, de renovaros con la mayor expresion los homenajes de mi sincero y respetuoso afecto.

EL MARQUES DE LA ROMANA.

Nyebourg en Fionia, 17 de junio de 1808.

*Exposicion del marques de la Romana á José Napoleon en 24 de junio de 1808, en nombre del ejército español residente en Dinamarca.*

**S** EÑOR : la division española residente en Dinamarca que tengo el honor de mandar, se apresura á manifestar á V. M. por medio de mi persona, la gran satisfaccion que ha recibido al saber que ha sido reconocido por rey de España un hermano del gran Napoleon, héroe incomparable de nuestro siglo. Su placer ha sido mayor quando ha sabido que el predilecto para ocupar el trono español era V. M., cuyo nombre basta para significar la reunion de todas las virtudes.

Sírvase V. M. llevar á bien que en nombre de toda la division le presente yo los homenajes de nuestra entera sumision, y de nuestro inviolable afecto á su persona. Esta es la expresion de nuestros corazones y particularmente del que se declara ser

De V. M. el mas humilde y fiel vasallo,

MARQUES DE LA ROMANA.

Quartel general de Nyebourg, en Fionia,

24 de junio de 1808.

*Nota diplomática dirigida desde Paris por D. Eugenio Izquierdo al príncipe de la Paz, en 24 de marzo de 1808.*

**L**A situacion de las cosas no da lugar para referir con individualidad las conversaciones que desde mi vuelta de Madrid he tenido por disposicion del emperador, tanto con el gran mariscal del palacio imperial el general Duroc, como con el vice-gran elector del imperio el príncipe de Benevento.

Así me ceñiré á explicar los medios que se me han comunicado en estos coloquios para arreglar, y aun terminar amistosamente, los asuntos que existen hoy entre España y Francia; medios que me han sido transmitidos con el fin de que mi gobierno tome la mas pronta resolucion acerca de ellos.

Que existen actualmente varios cuerpos de tropas francesas en España, es un hecho constante. Las resultas estan en lo futuro. Un arreglo hecho entre el gobierno frances y el español con recíproca satisfaccion puede detener los eventos, y elevarse á solemne tratado y definitivo sobre las bases siguientes.

*Primera base.* En las colonias españolas y francesas comerciarán libremente, el Frances en

las españolas como si fuese Español, y recíprocamente el español como si fuese Frances en las francesas, pagando unos y otros los derechos que se paguen en los respectivos países por sus naturales. Esta prerogativa será exclusiva, y ninguna potencia sino la francesa podrá obtenerla en España; como en Francia, ninguna potencia sino la española.

*Segunda base.* Portugal está hoy poseído por Francia. La comunicacion de Francia con Portugal exige una ruta militar, y tambien un paso continuo de tropas por España para guarnecer aquel país, y defenderle contra la Inglaterra. Ha de causar multitud de gastos, y talvez producir frecuentes motivos de desavenencias. Podria amistosamente arreglarse este objeto quedando todo el Portugal para España, y recibiendo un equivalente la Francia en las provincias de España contiguas á este imperio.

*Tercera base.* Arreglar de una vez la sucesion al trono de España.

*Quarta base.* Hacer un tratado ofensivo y defensivo de alianza, estipulando el número de fuerzas con que se han de ayudar recíprocamente ámbas potencias.

Tales deben ser las bases sobre que debe cimentarse y elevarse á tratado el arreglo capaz de terminar felizmente la actual crisis política en que se hallan España y Francia. En tan al-



tas materias yo debo limitarme á executar fielmente lo que se me diga. Quando se trata de la existencia del estado , de su honor y decoro, y del de su gobierno , las decisiones deben dimanar únicamente del soberano y de su consejo. Sin embargo mi ardiente amor á la patria me pone en la obligacion de decir que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento lo que sigue.

*Primero.* Que abrir nuestras Américas al comercio frances es partirlas entre España y el imperio frances: que abrirlas únicamente para los Franceses , es (dado que no quede de una vez arrollada la arrogancia inglesa) alejar cada dia mas la paz, y perder, hasta que se firme, nuestras comunicaciones y las de los Franceses con aquellas regiones. He dicho que aun quando se admita al comercio frances, no debe permitirse que se avecinen vasallos de la Francia en nuestras colonias con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

*Segundo.* Concerniente á lo de Portugal he hecho mencion de nuestras estipulaciones de 27 de octubre último. He hecho ver el sacrificio del rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias, su ninguna utilidad para España; y he hecho una fiel pintura del horror que causaria á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fue-

ros y lengua , y sobre todo el pasar á dominio extranjero. He añadido que no podré yo firmar la entrega de Navarra , por no ser el objeto de exécracion de mis compatriotas , como lo seria , si constase que un Navarro habia firmado el tratado en que la entrega de la Navarra á la Francia estaba estipulada. En fin he insinuado que ( si no habia otro remedio ) podria erigirse un nuevo reyno , ó vireynato de *Iberia* , estipulando que este reyno ó vireynato no recibiese otras leyes ni otras reglas de administracion que las actuales , y que sus naturales conservasen sus actuales fueros y exênciones. Este reyno ó vireynato podria darse al rey de Etruria , ó á otro infante de Castilla.

*Tercero.* Tratándose de fixar la sucesion de España , he manifestado lo que el rey nuestro señor me mandó que dixese de su parte , y tambien he hecho de modo que creo , que quedan desvanecidas quantas calumnias ( inventadas por los malévolos en ese pais ) han llegado á inficionar la opinion pública en este.

*Quarto.* Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva , mi celo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento , si se pensaba hacer de España un equivalente á la confederacion del Rin , y en obligarla á dar un contingente de tropas , cubriendo este tributo con el decoroso nombre de *tratado ofensivo y de-*

*sensivo*. He manifestado que nosotros, estando en paz con el imperio frances, no necesitamos de socorros de Francia para defender nuestros hogares. Que Canarias, Ferrol y Buenos-Ayres lo atestiguan: que Africa es nula, etc., etc.

En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el de casamiento. Tendrá efecto, pero será por un arreglo particular de que no se tratará en el convenio de que se envian las bases.

En quanto al título de *emperador* que el rey nuestro señor debe tomar, no hay, ni habia dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder, á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un dia en ponerse de acuerdo.

Se me ha dicho que se evite todo acto hostil, y todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que aun puede hacerse.

Preguntado si el rey nuestro señor debia irse á Andalucia, he respondido la verdad: que nada sabia. Preguntado tambien si creia que se hubiese ido; he contestado que no, vista la seguridad en que se hallaban (concerniente al buen proceder del emperador) tanto los reyes, como V. A.

He pedido (pues se medita un convenio) que interin que vuelve la respuesta se suspenda la

marcha de los ejércitos franceses hacia lo interior de la España. He pedido que las tropas salgan de Castilla. Nada he conseguido; pero presumo que si vienen aprobadas las bases, podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

De ahí se ha escrito que se acercan tropas por Talavera á Madrid, y V. A. me despachó un alcance. A todo he satisfecho exponiendo con verdad lo que me constaba.

Segun se presume aqui, V. A. habia salido de Madrid acompañando á los reyes á Sevilla; yo nada sé, y asi he dicho al correo que vaya hasta donde V. A. esté.

Las tropas francesas dexarán pasar al correo, segun me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial.

Serenísimo señor: de V. A. S.

EUGENIO IZQUIERDO.

Paris, 24 de marzo de 1808.

---

*Instrucciones dadas á D. Pedro Labrador, por D. Pedro Ceballos, en 27 de abril de 1808.*

**E**XCMO. señor: V. E. está enterado de las proposiciones hechas por el general Savary en el dia que llegó el rey á esta ciudad, y de lo ocur-

rido en la conferencia , en que las discutí con el ministro de relaciones exteriores. Las proposiciones nuevamente hechas por este, diferentes en algo aunque no menos repugnantes, son del tenor siguiente.

*Primera* ; Que ha determinado el emperador irrevocablemente que no reyne ya en España la dinastía de *Borbon*.

*Segunda* : Que el rey deberá ceder su derecho personal á la corona por sí y por sus hijos , si los tuviere.

*Tercera* : Que en caso que convenga en esto , se le conferirá para sí y sus descendientes la corona de Etruria , con la ley sálica.

*Quarta* : Que el infante D. Cárlos hará la misma renuncia de sus derechos, y que los tendrá á la corona de Etruria en falta de la descendencia del rey.

*Quinta* : Que el reyno de España será poseído en adelante por uno de los hermanos del emperador.

*Sexta* : Que sale el emperador por garante de la integridad total de la España y la de todas sus colonias , sin la segregacion de una sola aldea.

*Septima* : Que sale asi mismo por garante de la conservacion de la religion , de las propiedades , etc.

*Octava* : Que si el rey no acepta este tratado ,

se quedará sin compensacion; y S. M. I. lo hará executar de grado, ó por fuerza.

*Nona:* Que si S. M. se conviene y pide enlazarse con su sobrina, se asegurará este enlace inmediatamente que se firme el tratado.

Se han discutido estas proposiciones en la junta presidida por el rey: expuse en ella mi modo de pensar, que fue adoptado por V. E. y demas señores vocales, y aprobado por S. M., que quiere se formen las instrucciones para V. E. segun su tenor.

V. E. sabe que promesas muy lisongeras y seguridades las mas satisfactorias, dadas al rey por el gran duque de Berg, por el embaxador de Francia y por el general Savary de órden del emperador, en quanto á que este ninguna repugnancia pondria en reconocerle como soberano de las Españas y que nada deseaba en perjuicio de la integridad de su reyno, sacaron á S. M. de Madrid para obsequiar á su íntimo aliado, quien se suponía (por las noticias que dieron dichos tres sugetos) dentro de España y en direccion á Madrid, donde se le habia preparado un digno alojamiento. Se dilató el viage del emperador, y S. M. seducido por nuevas seguridades dadas por el general Savary á nombre de S. M. I. continuó el suyo hasta esta ciudad.

Deberá V. E. preguntar al señor Cham-

pagny, si el rey se halla en plena libertad; en cuyo caso S. M. podrá volver á sus reynos para oír al plenipotenciario que nombre el emperador. En caso contrario, V. E. sabe que todo acto es de notoria nulidad, y por consiguiente, el de que se trata no tendria otro efecto que el de menoscabar la reputacion del emperador á vista de todo el mundo, que tiene fixos los ojos sobre sus acciones, y á quien consta lo que la España ha hecho en favor de la Francia.

He manifestado á V. E. el tratado de 27 de octubre último, por el qual ha garantido el emperador la integridad de las Españas en su rey con el título de *emperador de las Américas*. Ninguna causa ha sobrevenido que pueda destruir tal tratado; antes bien la España ha añadido nuevos títulos al reconocimiento de la Francia.

El rey está resuelto á no condescender á las solicitudes del emperador: ni su reputacion, ni lo que debe á sus vasallos se lo permiten: no puede obligar á estos á que reconozcan la dinastía de Napoleon, ni menos privarles del derecho que tienen á elegir otra familia soberana, quando se extinga la que actualmente reyna.

No es menos repugnante al rey admitir la compensacion de la corona de Etruria; pues (ademas de que esta tiene su legítimo soberano, á quien no debe perjudicar) S. M. está contento

con la corona que le ha dado la Providencia, y no quiere separarse de unos vasallos á quienes ama con ternura de padre, y de quienes ha recibido las pruebas menos equívocas del mas respetuoso amor.

Si por esta negativa el emperador se cree autorizado á usar de los medios de la fuerza, S. M. espera que la divina justicia, dispensadora de los tronos, protegerá su buena causa y la de sus reynos.

Como V. E. está penetrado de estos principios, y los ha desplegado con la energía que da la justicia al hombre de probidad y de celo por su rey y por su patria, es ocioso que yo me difunda en prolongadas instrucciones inútiles para un ministro, de cuyo patriotismo y amor á los reales intereses está el rey bien confiado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

**PEDRO CEBALLOS.**

**Señor D. Pedro Gomez Labrador.**

Bayona, 27 de abril de 1808.



*Tratado de paz y amistad entre el rey D.  
Fernando VII y Napoleon.*

S. M. C. y S. M. el emperador de los Franceses, etc. etc. igualmente animados del deseo de hacer cesar las hostilidades y de concluir un tratado de paz definitivo entre las dos potencias, han nombrado plenipotenciarios á este efecto, á saber: el rey Don Fernando al duque de S. Carlos, y el emperador al conde de Laforest, los quales se han convenido en los artículos siguientes.

I.º Habrá en lo sucesivo, y desde la fecha de la ratificacion de este tratado, paz y amistad entre S. M. Fernando y sus sucesores, y el emperador y rey y los suyos.

II. Cesarán todas las hostilidades por mar y por tierra entre las dos naciones, á saber: en sus posesiones continentales de Europa inmediatamente despues de la ratificacion de este tratado: 15 dias despues, en los mares que bañan las costas de Europa y Africa de esta parte del equador; y 3 meses despues, en los paises y mares situados al Este del cabo de Buena-Esperanza.

III. S. M. el emperador de los Franceses reconoce á D. Fernando y sus sucesores, segun el órden de sucesion establecido por las leyes fundamentales de España, como rey de España y de las Indias.

IV. S. M. el emperador y rey reconoce la integridad del territorio de España, tal qual existia antes de la guerra actual.

V. Las provincias y plazas actualmente ocupadas por las tropas francesas, serán entregadas en el estado en que se encuentren, á los gobernadores y tropas españolas que sean enviadas por el rey.

VI. S. M. el rey Fernando se obliga por su parte á mantener la integridad del reyno de España, islas, plazas y presidios adyacentes, con especialidad Maon y Ceuta. Se obliga tambien á hacer evacuar las provincias, plazas y territorios ocupados por los gobernadores y ejército británico.

VII. Se hará un convenio militar entre un comisario español y otro frances, para que sea simultánea la evacuacion de las provincias españolas ocupadas por los Ingleses ó por los Franceses.

VIII. S. M. C. y S. M. el emperador se obligan recíprocamente á mantener la independencia de sus derechos marítimos, tales como han sido estipulados en el tratado de Utrecht, y como las dos naciones los habian mantenido hasta el año de 1792.

IX. Todos los Españoles adictos al rey José, que le han servido en los empleos civiles ó militares y le han seguido, volverán á los hono-

res, derechos y prerogativas de que gozaban. Todos los bienes de que hayan sido privados les serán restituidos. Los que quieran permanecer fuera de España tendrán un término de diez años para vender sus bienes y tomar las medidas necesarias á su nuevo domicilio. Les serán conservados sus derechos á las sucesiones que puedan pertenecerles, y podrán disfrutar sus bienes y disponer de ellos sin estar sujetos al derecho del fisco, ó de retractacion, ó qualquiera otro derecho.

X. Todas las propiedades muebles ó inmuebles pertenecientes en España á Franceses ó Italianos, les serán restituidas en el estado en que las gozaban antes de la guerra. Todas las propiedades seqüestradas, confiscadas en Francia ó en Italia á los Españoles antes de la guerra, les serán tambien restituidas. Se nombrarán por ámbas partes comisarios que arreglarán todas las qüestioncs contenciosas que puedan suscitarse ó sobrevenir entre Franceses ó Italianos y Españoles, ya por discusiones de intereses anteriores á la guerra, ya por los que haya habido despues de ella.

XI. Los prisioneros hechos de una y otra parte serán devueltos, ya se hallen en los depósitos ó qualquiera otro parage, ó ya hayan tomado partido, á menos que inmediatamente despues de la paz declaren ante un comisario

de su nacion , que quieren continuar al servicio de la potencia á quien sirvan.

XII. La guarnicion de Pamplona , los prisioneros de Cádiz , de la Coruña , de las islas del Mediterráneo , y los de qualquiera otro depósito que hayan sido entregados á los Ingleses , serán igualmente devueltos , ya estén en España , ó ya hayan sido enviados á América.

XIII. S. M. Fernando VII se obliga igualmente á hacer pagar al rey Carlos IV y á la reyna su esposa , la cantidad anual de treinta millones de reales , que será satisfecha puntualmente por quartas partes de tres en tres meses. A la muerte del rey dos millones de francos formarán la viudedad de la reyna. Todos los Españoles que estén á su servicio , tendrán la libertad de residir fuera del territorio español todo el tiempo que SS. MM. lo juzguen conveniente.

XIV. Se concluirá un tratado de comercio entre ambas naciones , y entre tanto las relaciones comerciales quedarán baxo el mismo pie que antes de la guerra de 1792.

XV. La ratificacion de este tratado se verificará en Paris en el término de un mes , ó antes si fuere posible.

Fechó y firmado en Valençay , á 11 de diciembre de 1813.

EL DUQUE DE S. CARLOS.

EL CONDE LAFOREST.

*Cartas de José interceptadas , y publicadas  
en Cádiz en la gazeta de la Regencia de  
2 de junio de 1812.*

I.<sup>a</sup>

*A su hermano Napoleon.*

Madrid , 23 de marzo de 1812.

**S**ENOR : quando pronto hará un año pedí á V. M. su parecer acerca de mi vuelta á España , V. M. quiso que volviese , y en ella estoy. V. M. tuvo la bondad de decirme que en todo trance siempre estaba á tiempo de dexarla , si no se realizaban las esperanzas que se habian concebido , y que en este caso V. M. me aseguraria un asilo en el mediodía del imperio , donde yo podria repartir mi vida con Morfontaine.

Señor : los sucesos no han correspondido á mis esperanzas : no he hecho bien ninguno , ni tengo esperanza de hacerlo. Suplico pues á V. M. que me permita deponer en sus manos los derechos que se dignó transmitirme á la corona de España hace quatro años. Nunca he tenido otro objeto en aceptar la corona de este pais , que la felicidad de esta vasta monarquía : no está en mi mano el realizarla.

Pido á V. M. que me reciba benignamente en el número de sus súbditos , y que crea que

nunca tendrá servidor mas fiel que el amigo que le habia dado la naturaleza.

De V. M. I. y R. — Señor, — Afecto hermano,  
José.

---

2.<sup>a</sup>

*A su muger.*

Madrid, 23 de marzo de 1812.

**M**I querida amiga: Debes entregar la carta que te envio para el emperador, si se verifica el decreto de reunion y se publica en las gazetas. — En qualquiera otro caso aguardarás mi respuesta. — Si llega el caso de que entregues la carta, me enviarás por un correo la respuesta del emperador y los pasaportes.

Devuélveme á Remi, que me da bastante cuidado. Si se me envian fondos, ¿por qué tardar tanto con los convoyes y no servirse de la estafeta para enviarme libramientos del tesoro público?

Te abrazo á tí y á mis hijas.

P. D. Si sabes que M. Mollien no me ha enviado dinero despues de las 500,000 libras que ya he recibido, correspondientes á enero, quando tu recibas esta carta entrega al emperador mi renuncia. Nadie está obligado á lo que es absolutamente imposible. Hé aqui el estado de mi tesoro.

3.<sup>a</sup>

*A la misma.*

Madrid , 25 de marzo de 1812.

**M**i querida amiga : M. Deslandes que te entregará esta carta , te referirá todas las particularidades que podrás desear acerca de mi situación ; voy á hablarte de ella yo mismo , para que puedas darla á conocer al emperador y que él tome un partido , sea el que fuere : todos me acomodan para salir de mi situación actual.

1.º Si el emperador tiene guerra con Rusia , y me cree útil aqui , me quedaré , pero con el mando general y la administracion general.

Si tiene guerra , y no me da el mando ni me dexa la administracion del país , deseo volverme á Francia.

2.º Si no se verifica la guerra con Rusia , y el emperador me da el mando , ó no me lo da , tambien me quedo , mientras no se exija de mí cosa alguna que pueda hacer creer que consiento en el desmembramiento de la monarquía , y se me dexen bastantes tropas y territorio , y se me envíe el millón de préstamo que se me ha prometido. En este estado aguardaré mientras pueda , pues considero mi honor tan interesado en no dexar la España con sobrada ligereza , como en dexarla luego que du-

*rante la guerra con Inglaterra* se exijan de mí sacrificios que no puedo ni debo hacer sino á la paz general , para el bien de España, de Francia y de Europa. Un decreto de reunion del Ebro que me llegase de improviso, me haria ponerme en camino al dia siguiente.

Si el emperador difiere sus proyectos hasta la paz, que me dé los medios de existir durante la guerra.

Si el emperador se inclina á que me vaya , ó á alguna de las medidas que me harian irme , me interesa volver á Francia en paz con él, y con su sincero y absoluto consentimiento. Confieso que la razon me dicta este partido tan conforme á la situacion de este desgraciado pais , si nada puedo hacer por él , tan conforme á mis relaciones domésticas, que no me han dado un hijo varon , etc. En este caso , deseo que el emperador me dé una posesion en Toscana ó en el mediodia , á 300 leguas de Paris, donde yo contaria pasar una parte del año , y la otra en Morfontaine. Los sucesos y una posicion falsa , como la en que yo me encuentro, tan opuesta á la rectitud y lealtad de mi carácter , han debilitado mucho mi salud; voy tambien entrando en edad , y asi solo el honor y el deber me pueden retener aqui; mis gustos me echan , á menos que el emperador no se explique de diferente manera que lo ha hecho hasta ahora.

Te abrazo á tí y á mis hijas.



---

*Nota sacada de la obra de los señores Azanza  
y Ofarrill.*

QUANDO se comunicó al rey José el decreto de su hermano el emperador que establecia los gobiernos militares en varias provincias de España, dió orden á Azanza para que pasase al embajador de Francia, como se hizo desde Málaga con fecha de 8 de marzo de 1810, una nota diciéndole entre otras cosas: « que considerando el trastorno y los males que necesariamente acarrea el mando puramente militar, no podia dexar de manifestar que en el momento que parecia mas propio para organizar las provincias de la izquierda del Ebro con arreglo á la constitucion, á fin de que sirviesen de exemplo á las demas, era muy doloroso que en lugar de esto fuesen tratadas con el rigor del gobierno militar: que las medidas adoptadas para Castilla la Vieja, Leon y Asturias ofrecian graves obstáculos tanto en la parte económica como en la política: que en quanto á la parte económica, S. M. por la experiencia que habia tenido desde que algunos generales franceses, sin la facultad expresa que entonces se les conferia, habian querido disponer tanto de la percepcion como del empleo de las rentas reales en las provincias donde mandaban, es-

taba persuadido de que sus providencias á cada paso habian de ofrecer dificultades insuperables y causar la mayor confusion ; que era fácil de comprehender quán grande seria el disgusto asi de los pueblos que debian contribuir como de los empleados que debian recaudar , quando era una autoridad extranjera la que , sin sujecion á las formas establecidas ni aun conocimiento de ellas , daba las órdenes para las exâcciones ; pudiéndose tambien considerar el riesgo que hay de malversaciones , quando el que dispone la aplicacion de los fondos de la real hacienda no está obligado á dar cuentas de su inversion á una autoridad que se halle en estado de exâminarlas y comprobarlas debidamente ; que ademas de esto , teniendo el manejo de la real hacienda tantas y tan intimas relaciones con todos los otros ramos de la administracion pública , parecia imposible que estos pudiesen ser independientes del general frances , á quien estuviese cometida la facultad de reglar los impuestos y señalar el destino que hubiese de dárseles ; que de esto habia dimanado el que en algunas provincias , con el abuso de los recursos que se habian estimado mas prontos , se habian agotado en ganados y enseres , los principios de la agricultura y la industria , imposibilitando para los años venideros la subsistencia de las mismas tropas francesas y los trans-

portes que ocurriesen en el ejército; que no eran menores los inconvenientes que resultarían en la parte política; ¿qué efecto podría producir en las demás provincias la noticia de lo que iba á suceder en Castilla, Leon y Asturias? ¿si podrían conformarse con la suerte de que otros generales franceses viniesen á disponer de sus tributos, de sus haciendas y de sus haberes, sin que las autoridades nacionales ni su propio soberano pudiesen protegerlos? que se tuviera entendido que habia costado no poco trabajo hacer comprehender á los pueblos que no se trataba de subyugarlos á la Francia, sino de hacerlos independientes y dexarlos Españoles como eran; y sin la menor duda la persuasión que empezaban á tener de esta verdad habia sido el agente mas eficaz para que hubiesen empezado á tranquilizarse, etc.

Con motivo de ciertos papeles publicados por el gobierno militar de Vizcaya, en que se daba á entender que en aquella provincia exercia el emperador la soberanía, se pasó desde Granada en 17 de marzo de 1810 una nota en que se decia entre otras cosas, que dichos papeles destruian todo el bien que los discursos y las acciones del rey habian producido; que la fuerza de S. M. era solamente moral, y era visto que todas las prevenciones, todas las preocupaciones cedian á la verdad; que si los

hechos desmentian el lenguaje del rey, y si se desmembraba la monarquía, si los generales franceses imponian á su alvedrío contribuciones á las provincias, si en ellas se desconocia la autoridad del rey, si se envilecia la dignidad nacional, ¿qué resultados se podian esperar? Los que ya empezaban á verificarse: ineficacia en los esfuerzos de S. M. para obtener la pacificación general, menosprecio de su carácter, el destrozo de la nacion, la pérdida irremediable de las Américas, una crecida emigracion de Españoles.... que era tiempo aun de detener el incendio, cuyos progresos pudieran ser muy pronto espantosos, y hacer renacer las dificultades, acabando por devorar una nacion, que orgullosa de un nombre esclarecido, y con un caracter indomable, preferiria su total exterminio á una existencia precaria y degradada, etc.

FIN.

---

---

## ERRATAS.

| Página. | línea. | errata.            | léase.           |
|---------|--------|--------------------|------------------|
| 189     | 12     | <i>tras al</i>     | tras el.         |
| 200     | 11     | <i>habria</i>      | abria.           |
| 207     | 11     | <i>peleaban su</i> | peleaban por su. |
| 208     | 19     | <i>esa</i>         | esta.            |
| 215     | 10     | <i>Potosi</i>      | potosí.          |

ERRATA

180 in line. error. lease.

181 in line. error. lease.

182 in line. error. lease.

183 in line. error. lease.

184 in line. error. lease.

185 in line. error. lease.

186 in line. error. lease.

187 in line. error. lease.

188 in line. error. lease.

189 in line. error. lease.

190 in line. error. lease.

191 in line. error. lease.

192 in line. error. lease.

193 in line. error. lease.

194 in line. error. lease.

195 in line. error. lease.

196 in line. error. lease.

197 in line. error. lease.

198 in line. error. lease.

199 in line. error. lease.

200 in line. error. lease.

201 in line. error. lease.

202 in line. error. lease.

203 in line. error. lease.

204 in line. error. lease.

205 in line. error. lease.



LB.  
OER €  
11.05

208

35









